

Revista española de investigaciones sociológicas, vol. 142 (2013)

Artículos

- El turismo residencial internacional en el nordeste de Brasil: un análisis de partes interesadas***..... p. 3-24
Antonio Aledo, Tristan Loloum, Guadalupe Ortiz, Hugo García Andreu
- Grupos moderados y tolerantes en la polarización política de las redes sociales***... p. 25-44
José Ignacio García Valdecasas
- La salida del desempleo de extranjeros y españoles. Efectos del contexto económico***..... p. 45-68
Jacobo Muñoz Comet
- El problema de la libertad en Norbert Elias en diálogo con las neurociencias***..... p. 69-92
Jesús Romero Moñivas

Notas de investigación

- Reexaminando la migración a partir del Informe sobre Desarrollo Humano 2009***..... p. 93-108
Joan Lacomba, Cristina Benlloch
- ¿Por qué las mujeres en España se jubilan más tarde que los hombres?***..... p. 109-122
Jonas Radl

Ensayos bibliográficos

- Los sistemas electorales y la cigüeña. Sobre el origen y la reforma de las reglas del juego democrático***..... p. 141-150
Pedro Riera Sagrera

Crítica de libros

- Metodología de la investigación social***..... p. 151-155
Igor Sádaba Rodríguez, Millán Arroyo Menéndez
- Foucault y la política***..... p. 155-159
José Luis Moreno Pestaña

El turismo residencial internacional en el nordeste de Brasil: un análisis de partes interesadas

International Residential Tourism in North East Brazil: a Stakeholder Analysis

Antonio Aledo, Tristan Loloum, Guadalupe Ortiz y Hugo García-Andreu

Palabras clave

- Conflicto • Construcción
- Residencia • Turismo
- Urbanización

Key words

- Conflict • Construction
- Residence • Tourism
- Urbanisation

Resumen

El presente artículo analiza el sistema de actores implicados en el desarrollo turístico-residencial en el destino turístico de Pipa, en la costa del nordeste brasileño. El estudio contempla los efectos socio-políticos del boom inmobiliario (2001-2008) orientado a la promoción de urbanizaciones cerradas de segunda residencia. Se utiliza el método de Análisis de Partes Interesadas (API) para identificar las distintas funciones y posiciones de los actores en un socioespacio turístico expuesto a intereses inmobiliarios y transnacionales. El método empleado revela una configuración social desigual y conflictiva. Los resultados muestran que el turismo residencial internacional modela la configuración sociopolítica local, fortaleciendo a unos actores (constructoras, inmobiliarias) y colocando a otros en situación de dependencia (poblaciones locales, municipios).

Abstract

This paper analyses the system of actors involved in the development of residential tourism on the north east coast of Brazil. The study observes the socio-political effects of the 2001-2008 real estate boom, focused on the promotion of second homes in closed residential areas. Stakeholder Analysis (SA) is used to identify the various actors' roles and positions within a particular social space in a tourist setting which is exposed to transnational and real estate interests. The method reveals an unequal and conflict-ridden social reality. The results show that residential tourism shapes the local socio-political configuration, strengthening some actors (urban developers, real estate companies) whilst positioning others in a situation of dependence (local communities, cities).

Cómo citar

Aledo, Antonio, Tristan Loloum, Guadalupe Ortiz y Hugo García-Andreu (2013). «El turismo residencial internacional en el nordeste de Brasil: un análisis de partes interesadas». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 3-24. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.3>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

Antonio Aledo: Universidad de Alicante | antonio.aledo1@ua.es

Tristan Loloum: L'Ecole des hautes etudes en sciences sociales (EHESS), France | tristanloloum@gmail.com

Guadalupe Ortiz: Universidad de Alicante | guadalupe.ortiz@ua.es

Hugo García-Andreu: Universidad de Alicante | hugo.andreu@ua.es

INTRODUCCIÓN: APROXIMACIÓN A LA SOCIOLOGÍA DEL TURISMO RESIDENCIAL

Si el fenómeno turístico ha tenido dificultades para ser aceptado como campo de estudio por parte de la academia sociológica, la investigación sobre turismo residencial (en adelante, TR) ha sufrido un rechazo parecido por parte de la turistología. Su naturaleza bicéfala entre el sector inmobiliario y el turístico, así como su carácter residencial, que se opone a la visión clásica del viaje turístico, ha ocasionado que hasta inicios del presente decenio no se aceptara el término (Jackiewicz y Craine, 2010; O'Reilly, 2007). Los investigadores españoles fueron los primeros en hacer un uso académico del término TR (Jurdao y Sánchez, 1990; Jurdao, 1979), pero el enorme desarrollo que los proyectos turístico-residenciales han adquirido a escala internacional, así como la influencia de la producción académica española, han impulsado el empleo de este término entre los estudios turísticos en otros países de Centroamérica (Blázquez *et al.*, 2011; McWatters, 2009; Hiernaux, 2005). El TR puede ser entendido como el conjunto de prácticas sociales y significados que acompañan a la producción de segundas residencias —junto a las infraestructuras, servicios y espacios vinculados a dicha producción— cuyo uso está mayoritariamente ligado a la esfera del ocio. Si realizamos una revisión de la literatura sociológica existente sobre el TR podemos distinguir dos aproximaciones principales. Una de corte más interaccionista interesada principalmente en la relación entre anfitriones e invitados, en las representaciones que median esta relación y en las adaptaciones socioculturales que se desarrollan entre ellos (Nogués, 2007; O'Reilly, 2000, 2007; Smith, 1989). Otra más estructuralista focalizada en los modos de producción del TR y en los impactos generados en los territorios de acogida, ya sean de tipo demográfico,

socioambiental, económico, social o político (García-Andreu *et al.*, 2010; Matteucci *et al.*, 2008; Mazón, 2006).

El TR invita a pensar en el espacio social y en la economía política del ocio conjuntamente con las representaciones e ideologías que lo justifican. El estudio de la producción de la materialidad del TR —las residencias, infraestructuras y servicios anexos— no puede quedar reducido a un enfoque meramente técnico encaminado a maximizar la eficiencia del producto o de su ordenación en el espacio. El mercado es también producto de creencias y de confianza, y el espacio turístico, resultado de deseos socialmente construidos. Pero al mismo tiempo, el estudio del TR no debe quedar limitado a discursos y representaciones, pues sus consecuencias físicas, económicas y sociales son bien tangibles y la acción social está enmarcada por estructuras de poder definidas en la actualidad por la globalización y las políticas de inspiración neoliberal (Bianchi, 2009).

En este artículo, abordamos el TR como un socioespacio de conflicto donde diferentes actores sociales se disputan el control de los procesos de toma de decisiones que dirigen su evolución, su materialidad morfológica y la distribución de sus efectos (Aledo, 2006). Un socioespacio está compuesto por relaciones de dominación y resistencia, discursos y prácticas. El concepto de campo de Bourdieu nos ayuda a entender este espacio social. Baste recordar que, para el pensador francés, un campo social es un «campo de fuerzas que actúan sobre todos los que entran en ese espacio y de maneras diferentes según la posición que ellos ocupan en él (...) a la vez que es un campo de luchas que procuran transformar ese campo de fuerzas» (Bourdieu, 1990: 21). Si bien un campo es «un universo relativamente autónomo» (Bourdieu, 1979: 465) definido por relaciones que se tejen entre los actores, está también sometido a una serie de fuerzas externas, es decir, de estructuras sociales y económicas.

Aplicando esta noción al análisis del TR, cabría definirlo como un campo de luchas entre agentes muy diversos (políticos locales, entidades financieras, inversores extranjeros, empresarios locales, turistas extranjeros, pobladores locales, etc.) y un campo de fuerzas sometido a determinantes externos y pre-existentes: tradiciones, culturas institucionales, estructuras urbanas, el sistema capitalista financiero y las nuevas pautas de movilidad que facilitan la circulación de bienes, capitales y personas internacionalmente. La dialéctica campo de lucha/campo de fuerza ayuda a entender la articulación agencia/estructura, formalizada también por Giddens (1984) con el concepto de «estructuración». Si bien los conflictos entre actores vienen condicionados por fuerzas estructurales, participan a su vez de la transformación del entorno social, económico y territorial. El TR resulta así un socioespacio estructurado y estructurante.

El presente artículo adopta este enfoque dialéctico para indagar en las nuevas relaciones de poder introducidas por la transnacionalización del modelo TR desde el Mediterráneo al nordeste brasileño. Con este objetivo se ha desarrollado un Análisis de Partes Interesadas aplicado a un estudio de caso en el estado de Rio Grande do Norte (Brasil) realizado en el marco de un proyecto subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Española de Cooperación entre 2009 y 2012. A continuación, se ofrece una contextualización del área estudiada así como una justificación metodológica y una exposición de los principales resultados de esta investigación¹.

¹ *Causas y consecuencias de la globalización del turismo de segunda residencia* (MICINN CS02009-14074) y *Análisis de los impactos del desarrollo turístico residencial: un estudio comparado entre la Costa Blanca y Rio Grande do Norte (Brasil)* (AECID A/032386/10).

LA TRASLOCALIZACIÓN DEL TURISMO RESIDENCIAL AL NORDESTE BRASILEÑO

España ha incubado durante muchos años el TR como fórmula de ocio residenciado. En el Mediterráneo europeo, el TR se consolidó desde finales de la década de los setenta del siglo pasado (Gustafson, 2001, 2002; Jurdao, 1979; Gaviria, 1969, 1974, 1976). Las expectativas generadas tanto por el turismo como muy especialmente por la burbuja inmobiliaria propiciaron el salto atlántico del TR a partir del 2002 hasta el 2008 (Dantas *et al.*, 2010; Hiernaux, 2010), año en el que la crisis financiera global frenó su expansión. Durante dicho sexenio, miles de unidades residenciales orientadas fundamentalmente al mercado extranjero fueron construidas en Latinoamérica aprovechando una serie de ventajas comparativas relacionadas con un paisaje escasamente turistizado, el bajo coste de la tierra y de la mano de obra, el apoyo gubernamental a la inversión extranjera y una gran disponibilidad de capitales internacionales de carácter especulativo. La expansión atlántica de este nuevo TR se nutre, por un lado, de la necesidad de hipermovilidad de la sociedad posmoderna favorecida por la globalización, el desarrollo de las nuevas tecnologías y el abaratamiento del transporte (Lanquar, 2007; Urry, 2000) y, por otro, de la búsqueda de nuevos nichos de inversión por parte del mercado financiero global (Blázquez *et al.*, 2011).

En el caso brasileño, la región elegida para el desarrollo del TR fue el nordeste del país (Loloum, 2010; Kondo y Laterza, 2008). El nordeste ha sido históricamente una de las zonas menos desarrolladas de Brasil y una fuente de emigración hacia las metrópolis del sur. Según el informe de 2005 del PNUD, el Índice de Desarrollo Humano del Nordeste era el más bajo de todas las regiones brasileñas. La llegada del turismo a comienzos de la década de los ochenta fue vista como una oportunidad para alterar esa situación de pobreza

crónica. Tras una primera fase de descubrimiento y exploración, los gobiernos federales y regionales promovieron a partir de 1995 un programa de desarrollo territorial orientado al turismo: el Programa de Acción para el Desarrollo Turístico (PRODETUR-NE). La construcción de diversas infraestructuras y plantas hoteleras se orientó a facilitar el acceso y puesta en el mercado internacional de los notables recursos turísticos costeros (Fonseca y Costa, 2005). Dentro del nordeste brasileño, Rio Grande do Norte destaca por ser el segundo estado que recibió mayor cantidad de inversión extranjera en los sectores turístico e inmobiliario (240 millones de USD entre 2001 y 2007, justo después del estado de Bahía, con 476,9 millones de USD) y el estado más dependiente de inversiones turístico-inmobiliarias (Ribeiro, 2008: 88-99). Según Alessandro Silva (2010: 211), el 54,9% de las inversiones extranjeras se ha dirigido a este sector entre 2001 y 2007, por lo que, en Rio Grande do Norte, el turismo residencial aparece claramente como una fuerza «hegemónica».

Durante este periodo tuvo lugar una corta pero intensa fase de desarrollo turístico residencial, dando lugar a profundas transformaciones. El TR ha generado importantes beneficios económicos ligados a la generación de empleo y aumento de las rentas locales, al tiempo que ha producido cambios de carácter ambiental y sociocultural (Mason, 2008; Besculides *et al.*, 2002) tales como la ocupación extensiva del espacio (incluso de espacios naturales protegidos), la competencia con el sector hotelero, los conflictos derivados de intensos flujos de inmigración laboral y la priorización inversora sobre los espacios de uso turístico en detrimento de áreas habitadas por población local. El TR ha relegado a un segundo plano a las actividades económicas tradicionales, promoviendo el sector de la construcción y de los servicios, y provocando rápidas mudanzas en los estilos de vida y en el conjunto de significados que dotan de sentido al territorio (Demajorovic *et al.*, 2011).

Esta investigación se llevó a cabo en uno de los principales destinos turísticos del estado de Rio Grande do Norte (RGN), Pipa, en el municipio de Tibau do Sul, que representa un ejemplo paradigmático de la evolución del turismo en el nordeste brasileño. Pipa es un distrito de unos 5.000 habitantes situado a 85 kilómetros de Natal, la capital de RGN. Antiguamente una villa de pescadores, es hoy el segundo destino turístico del estado. Los primeros turistas, que llegaron a Pipa a mediados de la década de los setenta, eran en su mayoría jóvenes *mochileros*, surfistas y bohemios. A mitad de los años ochenta se inicia el desarrollo de una planta de pequeños hoteles. Las cadenas hoteleras no llegan hasta la mitad de los años noventa, cuando turistas y empresarios portugueses empiezan a interesarse por el destino. Este incipiente modelo hotelero internacional emprende nuevo rumbo después de 2002, cuando el litoral nordestino experimenta un intenso crecimiento inmobiliario como consecuencia de inversiones extranjeras en proyectos de segundas residencias destinados a una clientela europea. En menos de seis años, el número de apartamentos turístico-residenciales (1.199 apartamentos y casas en condominios) alcanzó el volumen de la oferta hotelera que venía desarrollándose desde los años ochenta (1.335 plazas hoteleras) (Loloum, 2010).

Estos nuevos desarrollos fueron posibles gracias a, por un lado, una coyuntura económica global favorable a la inversión inmobiliaria y, por otro, a políticas gubernamentales orientadas a integrar esta región periférica en los circuitos internacionales del turismo. Si bien el rápido crecimiento urbanístico permitió un ingreso sustancial de capitales, el contraste con la pobreza estructural de esta región ha generado una fuerte controversia sobre la distribución de los beneficios económicos y de los costes ambientales y sociales, sobre la gestión pública y la calidad de la democracia local.

EL ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS DEL TURISMO RESIDENCIAL Y SUS FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

En esta investigación se ha utilizado la herramienta de Análisis de Partes Interesadas (API) para entender la configuración política de actores y el socioespacio de conflicto generado en torno al desarrollo del TR en Pipa. El uso del API responde a una triple intención: en primer lugar, identificar los productores del espacio turístico-residencial; en segundo, identificar los beneficiarios y afectados por el TR y, en tercer lugar, entender el funcionamiento del socioespacio que genera el desarrollo del TR, empleando para todo ello un estudio de caso. Así, el API permite dar cuenta de las lógicas sociales y políticas locales que, teniendo en cuenta los condicionantes económicos del mercado turístico, determinan la implantación del nuevo modelo turístico-residencial. Los efectos del TR no se distribuyen de forma equitativa entre los diferentes actores que participan en él. Si bien la literatura especializada en los efectos del turismo se ha centrado en la identificación de los impactos, son pocos los estudios que han ampliado su esfera analítica a cuestionar la producción y distribución social de los mismos. Ahora bien, los estudios realizados en España y en el Caribe (Blázquez *et al.*, 2011; Aledo, 2008) indican que el TR tiende a privatizar los beneficios (económicos) y socializar los costes (sociales, ambientales, urbanísticos). De ahí la necesidad de conocer los actores implicados en esta actividad para profundizar en el conocimiento de la distribución social de los efectos.

Nacido en las ciencias empresariales anglo-sajonas en los años ochenta para estudiar el entorno social de la empresa (Donaldson y Preston, 1995; Freeman, 1984), el API es hoy una auténtica «torre de Babel conceptual» (Pesqueux, 2006: 19) utilizada en ámbitos organizacionales muy variados. El API se presenta como una descripción sistematizada de

las relaciones entre actores, de sus características y posiciones en la organización social. Para ello, hace uso de relatos escritos (narrativas), matrices de análisis y mapeos de actores. La palabra *stakeholder* (equivalente inglés de «parte interesada») se refiere a todos los «individuos o grupos que pueden afectar o ser afectados por la realización de los objetivos de una organización» (Freeman, 1984: 46). Se distingue así de los *shareholders* y *stockholders* (accionistas) en el sentido de que el interés del *stakeholder* en la actividad de la empresa no es necesariamente financiero: puede ser simbólico, ambiental, social o político. Históricamente, este enfoque surge en un contexto neoliberal de fortalecimiento del sector privado y de fuertes contestaciones sociales ocurridas en el seno de grandes organizaciones (Damak-Ayadi y Pesqueux, 2005). Estas protestas llevaron a los gestores a entender que el entorno social participaba en la creación de valor de la empresa. De ahí la necesidad de integrar las expectativas de los agentes externos dentro de la estrategia de la empresa.

Sin embargo, el uso del API no se limita a la esfera empresarial. Puede también asociarse a la emergencia de nuevos sujetos de derecho, de nuevas ciudadanía. Es particularmente recomendado en el caso de programas de gestión comunitaria de recursos naturales (Chevallier, 2001) o en procesos participativos para garantizar la representatividad y seleccionar participantes legítimos (Ramírez, 1999). En esta misma línea, en el ámbito turístico el API se ha aplicado principalmente en la gestión de administraciones y empresas turísticas (Sheehan y Ritchie, 2005; Currie *et al.*, 2009), la planificación turística (Jamal y Getz, 1995; Williams *et al.*, 1998; Bramwell y Sharman, 1999; Sautter y Leisen, 1999) y la facilitación de diagnósticos participativos en destinos turístico-residenciales del mediterráneo español (Ortiz, 2009; García-Andreu, 2008).

A pesar del sesgo funcionalista inherente al método, el enfoque interaccionista pro-

puesto en el API ofrece un buen compromiso entre las teorías de la estructura y de la agencia para explicar las interdependencias, las relaciones desiguales y las influencias difusas de un determinado sistema. En el caso de esta investigación, permite reflejar los patrones de articulación entre la estructura económica del TR y las lógicas específicas de la organización social en Pipa, sin caer en los excesos del holismo estructuralista o en el individualismo metodológico. El API ofrece un marco metodológico adecuado para identificar los atributos e intereses de los principales actores que intervienen en el socioespacio de conflicto del desarrollo turístico-inmobiliario.

Con todo, conviene formular algunas precauciones ante el API. En primer lugar, las principales limitaciones de este análisis descansan en su falta de diacronía. Es importante recordar que se trata de una «fotografía» de una configuración específica en un momento dado. Por lo tanto, es pertinente completar el estudio con una contextualización histórica. En segundo lugar, por definición, el Análisis de Partes *Interesadas* encubre una cierta concepción utilitarista del individuo, cuya acción se limitaría a sus recursos, intereses y estrategias. Es importante recordar que la racionalidad de los agentes sociales es limitada y múltiple. Sus intereses no están siempre predeterminados racionalmente ni tampoco se formulan de manera consciente (Hands, 2001). Por eso preferimos hablar de «lógicas de acción» más que de «estrategias» (que suponen una intencionalidad) para explicar las motivaciones de los actores que se expresan por medios cognitivos y discursivos variados. En tercer lugar, otra característica a tener en cuenta es el carácter subjetivo del mapeo social y la inestabilidad de la identificación y clasificación de actores. La demarcación de grupos sociales siempre es discutible. Por ejemplo, algunos autores han discutido el dilema de considerar a la «comunidad local» como un actor en sí mismo (Altman, 2000;

Waddock y Boyle, 1995), lo cual presupone que existe —a pesar de las múltiples divisiones y de los conflictos del grupo— un consenso y una orientación común entre los integrantes de esta comunidad. Resulta fundamental recordar que el API utiliza categorías subjetivas, no absolutas. El API es un análisis social, una representación de la realidad construida por el investigador a partir de sus observaciones.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

El API desarrollado en el marco de esta investigación se nutre de la información recogida a partir de 41 entrevistas en profundidad realizadas entre noviembre de 2009 y mayo de 2011 con representantes del sector empresarial e inversores, asociaciones y residentes locales, turistas residenciales y representantes del poder municipal y estatal. Las entrevistas fueron realizadas en Pipa, la zona de estudio, y en Natal, capital del estado, donde se concentran las grandes empresas constructoras y administraciones públicas. Las entrevistas incluyeron también actores internacionales, pues el socioespacio de conflicto no admite una circunscripción territorial, sino que se estructura en diversas escalas locales, regionales, nacionales e internacionales.

En un primer momento, se seleccionaron los cuatro grupos sociales ya citados. Esta decisión fue el resultado de un trabajo exploratorio inicial a partir de fuentes documentales e investigaciones previas del equipo investigador en el caso de estudio (Demajorovic *et al.*, 2011; Loloum, 2010). Se realizó un diseño muestral de tipo no probabilístico intencional de informantes clave, guiado por un proceso de selección de «bola de nieve» en el que los primeros entrevistados fueron seleccionados entre representantes oficiales de diversos grupos sociales accesibles. El tamaño final de la muestra —como es habitual en la investigación cualitativa— no fue

TABLA 1. *Matriz de análisis funcional*

Parte interesada (empresa/organismo/ grupo social)	Localización	Escala de actuación	Definición	Función	Posición (AF, MAF, N, EC, MEC)*

* A favor, muy a favor, neutro, en contra, muy en contra.

el resultado de una decisión apriorística sino que lo determinó el proceso de saturación teórica en los discursos de los entrevistados².

El tipo de información perseguida justifica la opción por un enfoque cualitativo. Al tratarse en muchos casos de cuestiones de poder y conflictividad, las preguntas difícilmente pueden ser planteadas a través de un cuestionario cerrado. En ocasiones se llegó a la información a través de conversaciones informales o cruzando distintas informaciones parciales, pues la autocensura del entrevistado puede ser importante, especialmente en pequeñas comunidades donde el control social es fuerte.

La investigación ha indagado en diversas características de los grupos implicados: su historia, su auto-definición, su función y posición en el TR, sus recursos específicos de actuación y sus relaciones con otros actores implicados. En este sentido, se trata de una metodología que considera diversas dimensiones del poder: «posicional», «reputacional» y «decisional» (Marzano y Scott, 2005; Westerheijden, 1987). El *poder posicional* se

refiere a las posiciones formales de los actores en el organigrama de las empresas, instituciones y asociaciones oficiales. El *poder reputacional* se refiere a la visión que los demás actores de la red social tienen sobre el poder de otro. El *poder decisional* se centra en identificar quién efectivamente ejerce influencia en la decisión final. En esta propuesta intentamos abarcar todas estas dimensiones del poder, considerando tanto las prerrogativas legales y contractuales (posicional) de los agentes como sus percepciones intersubjetivas (reputacional) y prácticas efectivas (decisional).

La recolección de la información a través de la técnica de la entrevista en profundidad está guiada por tres matrices analíticas destinadas a organizar y problematizar el sistema de partes interesadas. Mientras que las dos primeras se centran en los agentes sociales, la tercera analiza las relaciones entre ellos dentro del socioespacio del TR.

La primera matriz sirve para recoger informaciones generales sobre cada parte interesada. Ha sido denominada «matriz funcional», pues identifica la posición de cada actor en el sistema TR. Explora los siguientes atributos: *nombre; empresa/organismo/grupo social al que pertenece o que representa; localización y ámbito de actuación; definición de la empresa/organismo/grupo social; función en el TR; posición en relación con el TR.*

La segunda matriz es una «matriz estratégica». Explora cuatro variables que determinan la distribución del poder en la configu-

² La distribución final de las entrevistas en cada uno de los grupos sociales fue de 19 entrevistas a representantes del sector empresarial (8 a empresarios e inversores en el ramo inmobiliario y de la construcción, 6 a empleados de condominios, agencias inmobiliarias y constructoras, 4 a empresarios del sector hotelero y 1 a un notario), 10 entrevistas a asociaciones y residentes locales, 4 entrevistas a turistas residenciales y 8 entrevistas a representantes del poder municipal y estatal.

TABLA 2. *Matriz de análisis estratégico*

Parte interesada	Recursos	Influencia	Limitaciones	Dependencia

ración social del turismo. Estas cuatro variables son: los *recursos*, la *influencia*, las *limitaciones* y la *dependencia*. Los *recursos* son los distintos tipos de «capitales» (Bourdieu, 1972) que los actores pueden movilizar para sacar partido del desarrollo turístico. La *influencia* es la habilidad de movilizar estos recursos para alterar el curso del TR. Pueden ser recursos financieros, institucionales (acceso a cargos oficiales, representación en órganos decisores o deliberativos), sociales (redes sociales, reputación, apoyo de la población, capacitación, etc.), organizacionales (capacidad de llevar una causa política de manera organizada), simbólicos (fama, patrimonio inmaterial) o legales (respaldo legal, conocimiento de la legislación). Las *limitaciones* son las fuerzas que obstaculizan la capacidad de los actores para influir sobre el desarrollo turístico-residencial. La variable *dependencia* se refiere a la dependencia de los agentes hacia la renta del turismo residencial y hacia otros actores.

Una vez conocidas las características propias de cada parte interesada, una tercera matriz, de corte interaccionista, estudia las relaciones entre los actores. Evalúa el grado de afinidad entre ellos, buscando indicadores de conflictos —sean abiertos o latentes— y de alianzas —sean formales o tácitas—. Nuevamente, medir el grado de

afinidad es algo sutil ya que los antagonismos no siempre son conscientes, asumidos o expresados.

Estas tres matrices nos permiten acceder a los tres tipos de poder anteriormente mencionados. Las matrices *funcional* y de *análisis interaccionista* nos ofrecen una vía de acceso a la comprensión del poder posicional en el caso de estudio; la matriz de *análisis estratégico* se dirige al poder reputacional y decisional; y la matriz de *análisis interaccionista* sintetiza desde un punto de vista relacional la información recogida en las anteriores matrices. De este modo, las variables recogidas en las matrices fundamentaron el guión utilizado para la realización de las entrevistas en profundidad.

Las matrices, además de guiar el proceso de recogida de información, estructuraron también la fase de análisis cualitativo de los datos. Tras la transcripción de las entrevistas, se procedió a la clasificación de su contenido a partir de las variables ya citadas para cada matriz. De este modo, y siguiendo un procedimiento clásico de análisis textual, las variables iniciales sirvieron como categorías apriorísticas de primer nivel que se iban concretando, a través del análisis exhaustivo de los textos, en categorías de segundo nivel o códigos. Junto al proceso de clasificación

TABLA 3. *Matriz de análisis interaccionista*

	Parte interesada 1	Parte interesada 2	Parte interesada 3	Parte interesada 4
Parte interesada 1	X	Conflicto abierto	Conflicto latente	Acuerdo tácito
Parte interesada 2	X	X	Sin relación	Alianza formal
Parte interesada 3	X	X	X	Neutro
Parte interesada 4	X	X	X	X

y descripción del contenido documental a través de categorías y códigos, los resultados eran interpretados a través de un proceso de comparación constante (Glaser y Strauss, 1967) de unas unidades de análisis (entrevistas, citas, categorías y códigos) con otras a través de múltiples revisiones de los textos, así como a la luz del contexto socio-histórico del que surgen los discursos de los actores estudiados. Con la información resultante de este proceso analítico, las tres matrices eran completadas permitiendo así una organización final de la información clara y estructurada desde un enfoque funcional, estratégico e interaccionista.

Con el objetivo de sintetizar la información obtenida a partir de esta herramienta, la exposición de los resultados del API del TR en el caso de Pipa se ha dividido en dos partes: una primera dedicada a describir cada una de las partes interesadas identificadas en el caso de estudio y una segunda centrada en el análisis del TR como socioespacio de conflicto.

LAS PARTES INTERESADAS DEL TURISMO RESIDENCIAL EN PIPA (BRASIL)

En este apartado presentamos de forma sintética los resultados del análisis funcional (tabla 1) y estratégico (tabla 2) para cada una de las partes interesadas identificadas a partir del trabajo de campo. Para hacer la lectura más fluida, se ha optado por no ofrecer la información en formato tabular, sino que ofrecemos los datos sintetizados en formato textual. Con ello, queremos exponer las lógicas, las capacidades de actuación y las posiciones de cada una de las partes interesadas en el sistema turístico-residencial de Pipa.

El sector turístico-residencial: un grupo de interés internacionalizado

Se puede hablar de «sector turístico-residencial» en tanto que los integrantes del mismo

(inversores extranjeros, entidades financieras y bancarias, empresas constructoras y promotoras, agencias inmobiliarias, asociaciones profesionales, abogados, compradores y ocupantes finales) participan del proceso de producción y consumo residencial y están sometidos a una misma reglamentación.

El boom inmobiliario comenzó en la década del 2000 con la llegada de *grupos inversores transnacionales*. Sin su aportación de capital no hubiera sido posible la expansión del TR. Durante los años del boom inmobiliario en España, entre 1997 y 2007, disponían de una ventaja de capital debido a ingresos acumulados, a tasas de cambio muy favorables y a un acceso fácil al crédito. La composición de estos inversores era muy variada. Desde pequeños empresarios ajenos al sector turístico hasta grandes grupos inmobiliarios y financieros especializados en la compra de tierras y desarrollo de activos inmobiliarios en todo el mundo. La gran mayoría eran europeos —portugueses, españoles, italianos, escandinavos—, todos con grandes expectativas de negocio en el noreste brasileño. Estos empresarios extranjeros tuvieron que asociarse con empresarios locales tanto para adaptarse a la legislación brasileña como para introducirse en este desconocido ambiente de mercado. Esto hizo que los inversores extranjeros, a pesar de su *stock* de capital, se tornaran dependientes del empresariado local. Mientras que los pequeños inversores solían contratar intermediarios informales (referidos en las entrevistas como «*laranjas*», testaferros), los grandes inversores se dirigieron principalmente a empresas constructoras ya asentadas en el mercado regional. Las principales limitaciones a las que se enfrentaron estos inversores fueron el desconocimiento de la lengua, de la cultura empresarial local, del sistema tributario y de la legislación.

Las *entidades financieras y bancarias* han sido actores decisivos, primero, porque financiaron las infraestructuras que dieron soporte al desarrollo inmobiliario y turístico.

Segundo, porque muchos grupos promotores internacionales se capitalizaron gracias a entidades financieras, como los *Real Estate Investment Trust (REITs)*. Y, finalmente, porque los bancos europeos fueron los principales facilitadores de crédito.

Las *constructoras y promotoras regionales* son actores centrales del sector TR en el nordeste brasileño. Conectan los mercados locales, nacionales e internacionales. Ligadas con los centros económicos del país (São Paulo, Río de Janeiro) para su abastecimiento en maquinaria y capitales, están también en constante diálogo con administraciones locales. Son interlocutores y presadores habituales de las administraciones regionales. Los recursos de estas empresas son de carácter productivo (solo las grandes empresas tienen capacidad técnica de construir condominios de lujo) pero también institucional y legal. Disponen de un buen conocimiento de las condiciones administrativas necesarias para la edificación de urbanizaciones. También se esfuerzan en mantener buenas relaciones con las entidades públicas, las cuales establecen las reglas del juego y fiscalizan su cumplimiento. Según la Organización No Gubernamental *Transparência Brasil*, en las elecciones municipales de 2004 en Rio Grande do Norte, el 74,88% del total de donaciones de campaña han beneficiado a políticos que acabaron accediendo al poder. Entre los veinte mayores donadores se encontraban dos de las constructoras más activas en el negocio del TR: Ecocil (181.000 R\$, reales brasileños) y L.A. Construções (100.000 R\$)³. No obstante, sus principales limitaciones y dependencias son de orden legal y administrativo relacionadas con la lentitud burocrática y los controles judiciales sobre licencias ambientales.

Las *agencias inmobiliarias* son también influyentes como intermediarias en la com-

pra-venta de tierras. El acceso a la propiedad en el nordeste brasileño es particularmente delicado, especialmente en áreas rurales (como en la periferia de Pipa), debido a la inexistencia de títulos formales de propiedad. Según el escribano del Registro de Inmuebles de Tibau do Sul, cerca del 75% del municipio obedece a un régimen de posesión, es decir, a una propiedad de hecho pero no de derecho. Esta situación da lugar a litigios y casos de «*grilagem*» (falsificación de títulos de propiedad y estafas en la venta de terrenos). En estas condiciones, la intermediación de una agencia inmobiliaria se ha convertido en una manera de brindar seguridad a las transacciones de inmuebles.

Las *asociaciones profesionales* son también actores claves por su papel de aglomeración de empresas y su poder de organización. Es el caso, por ejemplo, de la Asociación para el Desarrollo Inmobiliario Turístico en el Nordeste (ADIT), creada en 2005 por promotoras, constructoras, abogados, asesores financieros y agencias inmobiliarias con el propósito de captar el flujo de capitales extranjeros, aumentar su visibilidad en los circuitos económicos internacionales y transmitir confianza a los inversores financieros. Otra de las funciones de la ADIT es organizar eventos comerciales, nacional e internacionalmente, para promover el destino y dinamizar el mercado. Además, las asociaciones profesionales de constructores y corredores inmobiliarios tienen una elevada influencia al ejercer como grupo de presión ante el poder público, participando activamente en los consejos gestores de los gobiernos regionales y municipales.

Los *compradores finales y ocupantes de segundas residencias* son los destinatarios finales del producto. En ocasiones es complicado distinguir entre propietarios y ocupantes ya que las fórmulas de gestión de condominios ofrecidas por los promotores permiten sistemas muy flexibles de alquiler —conocidos como *condhotel*, *apartotel* o *flat*— comparables a sistemas de gestión de

³ Véase <http://www.transparencia.org.br/docs/mapa2004-4.pdf> (última consulta: 12 de agosto de 2011).

tipo hotelero. De este modo, es posible diferenciar tres tipos de clientes: veraneantes regulares, compradores inversores y turistas ocasionales. Los veraneantes, en su mayoría europeos y brasileños, ocupan sus segundas residencias de manera regular cada año. Algunos las alquilan o prestan a amigos el resto del año. Los compradores inversores han comprado segundas residencias con la intención de venderlas más tarde. Entretanto, delegan la gestión de su(s) casa(s) a un *pool* hotelero para compensar los gastos de mantenimiento y la tasa de condominio y generar una renta. Los turistas ocasionales no son propietarios de las casas. Pagan por la pernocta y se comportan como si estuvieran en un hotel a excepción de que disfrutan de una cocina propia y todo el equipamiento doméstico básico. Antes de la crisis de 2007-2008, los compradores de segundas residencias eran esencialmente veraneantes e inversores europeos. Con la crisis, la composición de la demanda ha cambiado fuertemente debido a la caída de la clientela europea. Ahora bien, a pesar de que el auge de la clase media brasileña durante el periodo Lula ha permitido absorber parte de la oferta inicialmente destinada a europeos, el impacto de la crisis se ha manifestado en el nordeste en un frenazo de la ventas y una infraocupación de los condominios existentes (Monti, 2011). El peso de los usuarios y compradores finales en el sector no ha sido de los más significativos, pues el crecimiento del turismo residencial ha sido especulativo en su esencia. Es decir, la fuerza motriz del TR no era tanto la demanda final sino las expectativas de los propios inversores y promotores.

Los *abogados* son también actores claves del sector. Como señala un empresario inmobiliario, «aquí tener un buen abogado es el mejor ahorro que puedas hacer». Los abogados actúan como intermediarios entre productores y compradores y entre capital económico y poder público. En un ámbito jurídico-administrativo altamente burocrático

e inseguro, el trabajo de un profesional conocedor de los procedimientos legales y cultura institucional es imprescindible. Son actores muy solicitados por el poder municipal para redactar proyectos de ley y supervisar la legalidad de las decisiones tomadas. Su omnipresencia en las interrelaciones que articulan la red de actores hace difícil situarlos en el mapeo de actores que se ofrecerá en el siguiente apartado.

Un sector público esquizofrénico

En contra de una imagen común del Estado moderno, el sector público no es una unidad homogénea. Está compuesto por intereses múltiples y contradictorios. En el nordeste brasileño, los principales actores públicos implicados en el desarrollo turístico-residencial son los gobiernos regionales y municipales, los órganos ambientales y la Justicia, cuyas actuaciones oscilan entre el fomento desenfrenado del turismo, la regulación administrativa y la prohibición judicial.

La intervención de los *gobiernos regionales* en programas de fomento ha estado fundamentalmente dirigida a la intensificación e internacionalización del turismo. En el nordeste brasileño, el programa de actuaciones públicas orientadas al turismo (transporte, aeropuertos, saneamiento urbano, desarrollo institucional, etc.) se conoce como el PRO-DETUR-NE. Financiado con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco do Nordeste do Brasil, ha hecho posible la realización de grandes proyectos de mejora de las infraestructuras territoriales necesarias para la expansión turística. Los gobiernos regionales intervienen en materia turística a través de la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR), que es el órgano ejecutivo del PRODETUR-NE. Son competentes para las grandes obras de infraestructuras que dirigen el flujo de inversiones urbanas y, consecuentemente, la actividad inmobiliaria-turística. La ideología que guía las inversiones públicas en turismo es de inspiración

neoliberal, pues priorizan la cantidad de capitales y turistas entrantes sobre la calidad y la distribución de los ingresos turísticos. Las principales limitaciones de estas administraciones se deben a la lentitud burocrática y la dependencia hacia intereses privados o partidarios.

Los *gobiernos municipales* a su vez tienen prerrogativas en materia de uso y ocupación del suelo. Las asumen a través de la planificación urbana y de la concesión de licencias de construcción. La herramienta fiscal es también fundamental para regular la actividad inmobiliaria así como para redistribuir socialmente sus beneficios. Tienen también un papel en el desarrollo turístico y urbano por medio de actividades de divulgación turística, desarrollo de infraestructuras y servicios urbanos. Sus limitaciones son de orden organizacional, económico y sociopolítico. La debilidad organizacional de los municipios puede ser explicada por factores históricos (la autonomía tardía del municipio en el estado brasileño [Krell, 1999]) y también económicos (la falta de recursos). Además, el rápido cambio de una sociedad rural basada en la agricultura y la pesca a una industria turística es otro factor explicativo. Finalmente, la permanencia de lógicas clientelistas, también por razones históricas (Carvalho, 1997), origina grandes dificultades para una gestión municipal democrática y eficiente. Como Mazón y Aledo (2005) ya han señalado con el caso español, el TR atrae el interés de los gobernantes por los recursos que ofrecen las licencias de construcción y otros impuestos ligados a la construcción. Pero se trata de recursos a corto plazo —oportunos para justificar cuentas sobrantes en el periodo de un mandato— que disimulan gastos en infraestructuras asumidos a largo plazo. Rápidamente, el afán de la construcción se torna en dependencia para las finanzas municipales. En este sentido, un hotelero denunciaba que «el ayuntamiento se está convirtiendo en un gran bobo (...). Es igual que un ser humano que crece mucho y no tiene

músculos para sustentar a su cuerpo (...) antes hay que fortalecer y después expandir».

Los *órganos ambientales* como el Instituto para el Desarrollo y el Medio Ambiente (IDEMA) y el Instituto Brasileiro de Medio Ambiente (IBAMA) constituyen frenos administrativos al desarrollo inmobiliario ya que los procedimientos para la evaluación de impacto ambiental y certificaciones son largos y costosos. Su control se manifiesta a través de la concesión de licencias ambientales que son obligatorias para cualquier proyecto de construcción colectiva. Pero estas administraciones padecen de una falta de recursos técnicos y humanos, por lo que las licencias suelen emitirse sin las adecuadas verificaciones⁴. Ante el interés que poseen las licencias ambientales, la lógica económica empuja hacia una agilización de las mismas. Además, al ser directamente dependiente del ejecutivo (el presidente es nombrado por el gobierno), la razón política suele prevalecer sobre la razón ambiental.

El *poder judicial* a su vez ocupa un lugar relevante ya que interviene en conflictos de tierra y construcciones ilegales. Ante la dificultad de los órganos ambientales para regular el flujo de demandas de construcción, el poder judicial ha jugado un papel de cortapisa contra el urbanismo salvaje. Interviene en el desarrollo del TR a través del Ministerio Fiscal y el procurador ambiental, que tiene prerrogativas judiciales así como un fuerte respaldo popular para sancionar la legalidad de las construcciones. Tras la multiplicación de contenciosos⁵ por causa de licencias ambientales otorgadas de manera indebida, la intervención del Ministerio Fiscal ha tenido

⁴ Un funcionario del IDEMA afirmaba: «tenemos 14 funcionarios para todo el Estado, es obvio que no podemos atender a todas las demandas».

⁵ «Por onde passam as licenças ambientais?», Nominuto.com, 09/08/2009; «Gilka teme que liberação cause efeito cascata no RN», *Tribuna do Norte*, 29/01/2010; «Ninguém contém as irregularidades», *Tribuna do Norte*, 29/08/2010.

una influencia significativa en la desmitificación de la idea según la cual el nordeste (y Brasil en general) tiene una legislación más flexible que Europa en materia ambiental y urbanística. Si bien existe una alta percepción de corrupción y una burocracia que da lugar a arreglos extra-institucionales (Holston, 1991), Brasil no deja de ser un país que impone importantes barreras para inversiones extranjeras. Sin embargo, el Ministerio Fiscal está limitado por un gran número de casos a tratar en comparación con sus capacidades administrativas. Como señala un representante de una asociación ambientalista: «el ministerio fiscal es una verdadera sopa, recibe una cantidad astronómica de quejas, homicidios, violencias familiares... y muchas veces el medio ambiente no es considerado una prioridad».

Hoteleros y touroperadores: entre opositores y socios puntuales

Los *hoteleros* son actores importantes en Pipa porque han participado de los primeros ciclos de desarrollo turístico del destino. Forman una pequeña élite empresarial y una fuerza de propuesta particularmente activa en la vida pública del municipio. Tienen voz en diversos canales institucionales de participación como el Consejo Estatal de Turismo (CONETUR) y el Consejo Municipal. Perciben el TR como una competencia directa a su actividad hotelera dado que muchos condominios funcionan como apartotel⁶, especialmente desde la crisis que ha obligado a los gestores a optar por sistemas de gestión más flexibles cada vez más próximos al sistema hotelero.

Los *touroperadores* son actores lejanos pero que, junto con el *sector aéreo*, determinan en buena medida el flujo de turistas (Cavlek, 2005). Con el agotamiento de la de-

manda propiamente inmobiliaria tras la crisis, los administradores de condominios se han vuelto hacia una demanda turística más convencional y puntual a través de grandes operadores. Desde el punto de vista de los administradores de condominios, la perspectiva de un flujo constante y garantizado de turistas es un atractivo para cerrar contratos con touroperadores, pero «los precios son más bajos y el gran flujo de pequeñas estancias dificulta la gestión interna». Los touroperadores tienen el poder de influir sobre el mercado aéreo y, por lo tanto, sobre el coste de acceso de los turistas, al contratar vuelos chárter, sea por cuenta propia o conjuntamente con poderes públicos.

Una sociedad local fragmentada

En el lenguaje cotidiano se suele hablar de «comunidad local» por oposición al turismo global, considerándose a ambas partes entes homogéneos. Pero del mismo modo que el sistema turístico no es un todo coherente, la comunidad local de Pipa no es uniforme frente al desarrollo económico. Unos grupos se oponen al turismo, otros se acomodan a ello, otros aprovechan sus oportunidades, otros asumen sus costes sin acceder a sus beneficios. Tampoco la comunidad local es sinónimo de comunidad nativa, pues la historia turística del lugar y la inmigración que le ha acompañado han inducido un proceso de diversificación social.

La categoría «nativa» tal como es empleada por los habitantes de Tibau do Sul se refiere habitualmente a los individuos nacidos y criados en el lugar, originarios de familias asentadas antes de la llegada del turismo. Existe una relación estrecha entre esta comunidad y el poder municipal, relación marcada por lógicas familiares y el clientelismo electoral (Carvalho, 1997). Así lo refleja uno de los concejales entrevistados al afirmar que «es casi imposible ser votado si no eres del lugar». El poder de influencia de la población nativa es por lo tanto demográfico. Las principales dificultades de la pobla-

⁶ En este sentido, uno de los hoteleros entrevistados afirmaba: «abren como condominios pero después funcionan como hoteles... sin las debidas condiciones».

ción nativa residen en una débil participación ciudadana, en una falta de capital económico que les impide competir con capitales nacionales e internacionales y en la falta de formación y de espíritu empresarial que les confina a puestos subalternos y de baja remuneración dentro de la actividad turística (venta ambulante y hostelería). No obstante, las rentas obtenidas a través de estas actividades económicas explican el apoyo al TR, que «da trabajo aquí», a pesar de que son conscientes de sus riesgos ambientales y sociales.

Las fuertes transformaciones generadas por el TR han despertado diversos movimientos de protesta entre la sociedad civil. En Pipa, las *asociaciones locales* más activas son el Núcleo Ecológico de Pipa (NEP), una asociación dedicada a la defensa del medio ambiente; AMAPIPA, una asociación de residentes y empresarios de Pipa orientada a la planificación del turismo en el municipio; y EDUCAPIPA, dedicada al desarrollo cultural. A pesar de su interés por el medio ambiente local, estas asociaciones no cuentan con mucho apoyo por parte de los residentes nativos. Están compuestas principalmente por forasteros llegados a Pipa en las dos o tres últimas décadas. Las asociaciones de residentes tienen pocos recursos, a excepción de AMAPIPA que aparece más conectada con el empresariado local e incluso con el empresariado inmobiliario⁷. Los recursos de que disponen son mediáticos e institucionales: son visibles en los medios locales y participan activamente en los distintos canales de participación pública (audiencias, consejos gestores). Pero carecen del apoyo de la población local que sospecha que estén al servicio de intereses privados. Así lo expresa uno de los representantes ciudadanos

entrevistados al apuntar que «hay empresarios que dicen que aman Pipa, pero la aman hasta que les da un beneficio, y después se van. Nosotros nos quedamos aquí independientemente de las circunstancias...».

Con el boom inmobiliario, los *propietarios de tierras* han jugado el papel de abastecedores de suelo para la producción inmobiliaria. Muchos pequeños propietarios nativos vendieron sus lotes a turistas forasteros a precios muy baratos en las primeras décadas del turismo (1970-1980), derivando en una periferización y/o densificación del hábitat nativo. Con la intensificación del turismo hotelero en los años noventa e inmobiliario a partir del 2000, los inversores y nuevos residentes se concentraron en la periferia próxima de Pipa dando lugar a una segunda etapa de venta de terrenos y deslocalización de pobladores nativos. Esta vez, los pobladores nativos vendieron para dirigirse hacia los distritos del interior del municipio, donde los terrenos eran más baratos. Los grandes propietarios son herederos de las grandes haciendas de la zona que han conseguido valorizar su patrimonio de tierra a través del turismo. Estos hacendados son tradicionalmente figuras influyentes en la gestión local a través de la Cámara Municipal, auténtico «gobierno económico» del municipio, donde «el poder de la Cámara pasa a ser poder de los propietarios» (Krell, 1999: 3). Con el boom inmobiliario de la última década se produjo un traspaso de tierra hacia inversores foráneos. Estos nuevos propietarios de tierras están, sin embargo, limitados por una inseguridad jurídica sobre la propiedad y un alto grado de conflictividad en las transacciones de inmuebles.

Condominios y hoteles atraen muchos *inmigrantes laborales*, tanto para obras de construcción como para empleos cualificados que los habitantes locales no quieren o no pueden asumir. Entre los trabajadores de la construcción se encuentran también trabajadores más cualificados de la región metropolitana de Natal. A su vez, las empresas

⁷ En el momento de la investigación, su presidente era dueño de una de las mayores agencias inmobiliarias de Pipa.

de servicios suelen emplear trabajadores del sur del país o de otros países, puesto que el nordeste tiene una gran carencia de mano de obra cualificada en este sector.

Una vez identificados los recursos y lógicas de las distintas partes interesadas, podemos ahora proceder a analizar las interacciones que mantienen entre sí y mapear el socioespacio de conflicto del TR en el nordeste brasileño.

EL SOCIO-ESPACIO DE CONFLICTO DEL TURISMO RESIDENCIAL EN EL NORDESTE BRASILEÑO

La transposición de estas interpretaciones a diagramas gráficos ayuda a ilustrar y sintetizar el posicionamiento relativo de cada grupo de actores. En la figura 1 cruzamos las

dos variables de dependencia e influencia para mapear una configuración estratégica de actores. Para entender las relaciones entre los actores más relevantes, se ha intentado representar en un mismo sociograma las alianzas y conflictos —latentes y abiertos— entre partes interesadas.

Se ha distinguido cuatro clases de actores. Los «actores subalternos» son aquellos considerados muy dependientes y poco influyentes dentro del socioespacio de conflicto del TR. Los pobladores nativos y los inmigrantes laborales son considerados como tales por su débil participación en círculos de decisión y por su dependencia económica y social. La especialización turística del municipio y el abandono de oficios tradicionales (pesca, agricultura, artesanía) les coloca en situación de

FIGURA 1. Mapeo de partes interesadas del TR en Tibau do Sul, Rio Grande do Norte, Brasil

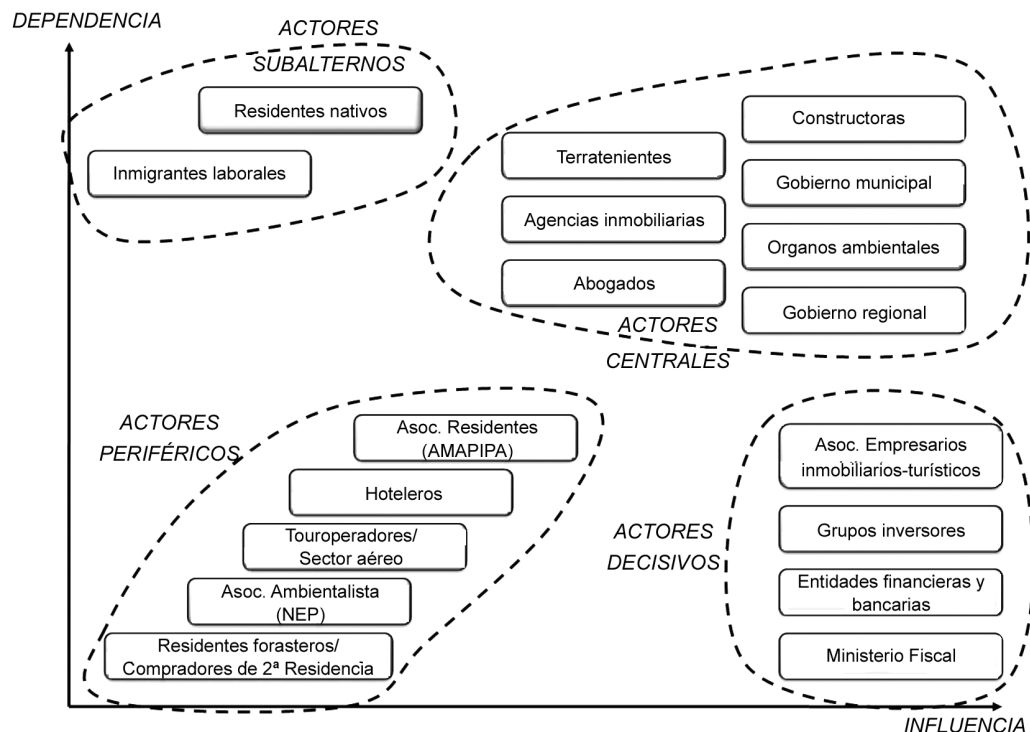
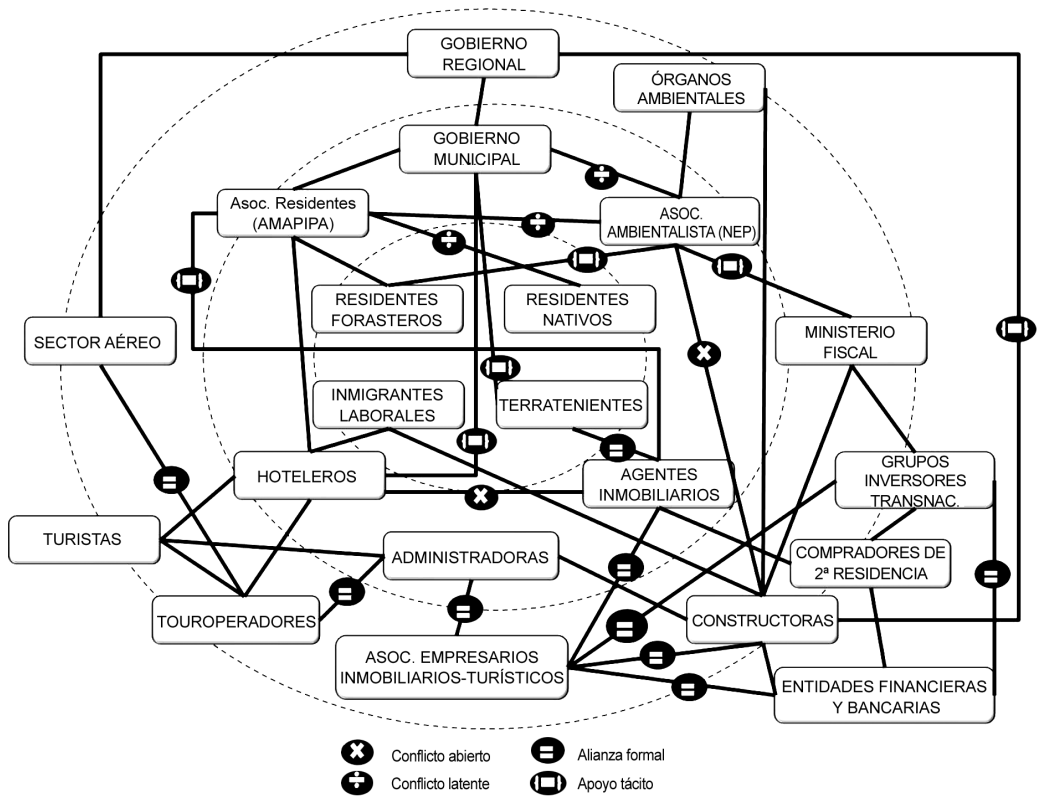


FIGURA 2. El socioespacio de conflicto del TR en Tibau do Sul, Rio Grande do Norte, Brasil



dependencia. Los «actores periféricos» son aquellos que no tienen limitaciones particularmente fuertes, que no dependen directamente del TR, pero que tampoco tienen mucho peso en las decisiones orientadas al desarrollo inmobiliario. Los «actores centrales» son aquellos que participan de manera cotidiana en la actividad inmobiliaria-turística. Son actores motores del desarrollo pero son también dependientes de los ingresos generados por el TR. Finalmente, los «actores decisivos» son los que tienen el máximo poder de imponer o impedir la expansión turístico-residencial: los inversores extranjeros y su poder financiero, la ADIT por su poder de *lobbying* productivo y organizacional y, finalmente, el Ministerio Fiscal a través

de la Procuraduría de Medio Ambiente que puede sancionar en última instancia la legalidad de las acciones.

La figura 2 ilustra las relaciones de conflicto y de afinidad entre las partes interesadas. Las casillas representan los actores; las líneas negras, las relaciones; los símbolos, la naturaleza de la relación (en ausencia de símbolos, la relación es considerada neutral), y los círculos concéntricos evocan el ámbito geográfico de actuación (de lo local a lo global).

Empezando por los conflictos abiertos (X) se observa un antagonismo fuerte entre los agentes centrales del sector turístico-residencial (constructoras e inmobiliarias) y el grupo hotelero. Este conflicto se explica por

la competencia económica entre ambos grupos para la captación de turistas: los hoteleros se consideran perjudicados por las condiciones fiscales más permisivas para el hospedaje de tipo residencial y denuncian las externalidades negativas que acaban desvalorizando el destino en conjunto (menor efecto multiplicador, feísmos arquitectónicos). Con la crisis de la venta de viviendas, los promotores inmobiliarios han entrado en el mercado turístico alquilando a veraneantes y turistas de corta duración aquellas residencias que no han podido vender. Sin embargo, la Administración no las considera plazas hoteleras y, por tanto, están exentas de impuestos turísticos por lo que pueden sacarlas al mercado a precios más bajos. Esto es considerado competencia desleal por parte del sector hotelero. Además, la localización de las nuevas infraestructuras (por ejemplo, nuevas o mejores carreteras) en torno al casco urbano favorece a los nuevos condominios residenciales y perjudica a los pequeños hoteles que se sitúan en el centro urbano.

Los conflictos socioambientales oponen a la asociación ambientalista (NEP), el órgano ambiental ejecutivo (IDEMA), el Ministerio Fiscal y las empresas turístico-inmobiliarias. NEP fue impulsado por un residente foráneo que en la década de los años ochenta conoció una Pipa escasamente turistizada. El movimiento ambientalista se posiciona en contra de las empresas turístico-inmobiliarias porque, en ocasiones, sus desarrollos se realizan sobre zonas protegidas tales como la mata atlántica o las dunas costeras. Es decir, se produce el paradójico proceso de que el desarrollo turístico residencial daña el medio ambiente de la zona que fue uno de los principales motivos de selección de residencia de los impulsores foráneos del movimiento ambiental en Pipa pero que, al mismo tiempo, también estimularon el desarrollo turístico-residencial de la zona.

El Ministerio Fiscal suele intervenir como último recurso cuando surge una denuncia o

en caso de infracción de la normativa. En diversas ocasiones, a través de los medios⁸ y en conferencias inmobiliarias, el presidente de la ADIT se ha quejado de la «inseguridad jurídica» que sufrían los inversores por causa de la lentitud de los trámites de licencia ambiental por parte del IDEMA, el «fundamentalismo ambiental» y la «judicialización del licenciamiento» de la Procuraduría Ambiental. En los últimos años, la Fiscalía del Estado ha intensificado su intervención en los procesos inmobiliarios en el litoral, contestando y juzgando diversos casos de construcciones irregulares, que han resultado en multas, retrasos y abandonos de construcciones. Esta intervención de la Fiscalía del Estado acompaña las crecientes sospechas de la sociedad civil en relación al proceso de concesión de licencias otorgadas por el IDEMA, como ha sido el caso de permisos otorgados para construir en el área natural protegida del Chapadão o en acantilados costeros altamente erosionados.

Atendiendo ahora a las alianzas (=), hemos representado las relaciones constitutivas del sector turístico-residencial (constructoras, inmobiliarias, administradoras, ADIT). Se señalan también los vínculos entre las operadoras turísticas y las administradoras de condominios interesadas en diversificar su demanda. Por lo tanto, se evidencian unos intereses e interlocutores comunes (empresas aéreas, Secretaría de Turismo, touroperadores) entre el tradicional sector hotelero y el sector TR.

Las afinidades tácitas (={}) se refieren a las relaciones no formalizadas pero que son reveladoras de intereses e influencias mutuas. Así, se han señalado alianzas tácitas entre el poder municipal y los terratenientes y entre el gobierno regional y las grandes constructoras. Esta relación deriva de diversos testimonios que señalaban tratos de favor particulares para grandes propietarios y

⁸ «E preciso combater os especuladores», *Tribuna do Norte*, 3 de marzo de 2009.

grandes contribuyentes fiscales así como al propio sistema de financiación de partidos políticos en el que las constructoras son financiadoras importantes. A nivel local, los hoteleros son también partes interesadas privilegiadas por la importancia de sus dotaciones fiscales al municipio. Finalmente, se ha señalado una cierta proximidad entre residentes forasteros y el grupo ambientalista, representado en buena medida por individuos no nativos de Pipa.

Por su parte, los conflictos latentes (÷) traducen antagonismos no expresados públicamente. Suelen ser revelados a través de entrevistas personales o en la blogosfera local⁹, cuyo anonimato garantiza una mayor libertad de expresión. Identificamos conflictos entre el NEP y el Gobierno Municipal, el primero sospechando del segundo respecto a su simpatía hacia intereses inmobiliarios y denunciando su ineficacia. Identificamos también un conflicto de legitimidad entre los residentes nativos y la asociación AMAPIPA, acusada de utilizar el nombre de la comunidad nativa para defender intereses empresariales.

CONSIDERACIONES FINALES

El empleo del método del API ha permitido mapear el socioespacio de conflicto del TR y valorar cualitativamente el peso relativo de cada actor. La alternancia entre matrices analíticas, narraciones y sociogramas, junto a la contextualización histórica, social, económica y territorial, han permitido romper con el carácter rígido de otros análisis de *stakeholders*.

El análisis del sociespacio del TR en Pipa revela una configuración social desigual y conflictiva. Mientras que el TR internacional fortalece a unos actores (constructoras, inmobiliarias) y sitúa a otros en

situación de dependencia (poblaciones locales, municipios), sufre también importantes resistencias. El intenso flujo de inversiones extranjeras en los años del boom ha reforzado la influencia del sector turístico-residencial en los procesos de decisión pública ligados al desarrollo territorial, tanto a nivel municipal como regional. Este fortalecimiento del empresariado turístico-inmobiliario contrasta con una administración pública carente de recursos, burocrática y permeable a intereses privados. Las resistencias al TR internacional no surgen tanto de la sociedad civil como del poder judicial y administrativo asociado al medio ambiente (órganos ambientales y fiscales). Si bien algunos grupos ambientalistas y hoteleros cuestionan la sostenibilidad del modelo, la población local se muestra en buena medida favorable a esta actividad generadora de empleo y renta a corto plazo. Ante la inconsistencia de los órganos reguladores (municipios y órganos ambientales regionales), el Ministerio Fiscal ha tenido un papel disuasivo al aumentar los controles judiciales sobre construcciones en el litoral. Más recientemente, el órgano ambiental federal (IBAMA) ha lanzado una operación («Operación Costa Verde») para controlar la legalidad de los emprendimientos en Tibau do Sul. Varios condominios están ya bajo amenaza de demolición. Esto nos recuerda que el API debe ser constantemente actualizado, pues una red social es inherentemente dinámica e inestable (Adams *et al.*, 2011), especialmente en estas regiones turísticas de crecimiento rápido.

El desarrollo del modelo turístico residencial en Pipa ha estado sustentado en una desigual distribución de sus efectos. Por un lado, los efectos ambientales y urbanísticos quedan indefinidamente fijados en el territorio a través de la nueva forma urbana adoptada por el municipio con el desarrollo turístico residencial. Por otro lado, los efectos económicos de tipo positivo son monopolizados por una coalición

⁹ <http://pipa-tv.blogspot.com/>; <http://vereadormessias.blogspot.com/>; <http://avancatibaudosul.blogspot.com/>

formada por el empresariado foráneo y las élites políticas locales mientras que una parte importante de la población queda en situación de vulnerabilidad por el abandono de las actividades tradicionales, por su fuerte dependencia del turismo y su escasa preparación y formación, quedando relegada a los puestos profesionales más bajos en el sector.

Cabe también destacar que, si bien el desarrollo turístico residencial ha contado en Pipa con frenos a su expansión, estos frenos no fueron deliberados o planeados. La inseguridad jurídica, la opacidad de las decisiones administrativas, la falta de cualificación de los funcionarios y el tratamiento diferenciado de los empresarios «gringos» han sido factores fundamentales de inhibición. Si bien proporcionaron un cierto margen de maniobra para aquellos empresarios hábiles en el arte de «driblar la ley», participaron también en la creación de un ambiente de negocio muy inseguro. Finalmente, no podemos olvidar que el mayor freno al desarrollo del TR internacional en el nordeste brasileño ha sido a la vez uno de sus impulsores, a saber, la burbuja inmobiliaria global de comienzos del siglo XXI y la subsecuente crisis económica de 2008.

Por supuesto, la crisis económica iniciada en 2008 está dando lugar a transformaciones en la configuración de actores descrita en este artículo. La crisis ha destronado a los actores privilegiados generándose un cierto desequilibrio que tendrá que encontrar un nuevo orden. Se abre así una nueva línea de investigación que habrá de estudiar el modo en que los actores reaccionan y se reubican en el socioespacio, establecen nuevas alianzas y crean una nueva estructura social.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, David, Chris Leishman y Creig Watkins (2011): «House Builder Networks and Residential Land Markets», *Urban Studies*, 23: 1-16.

Aledo, Antonio (2006): «Desigualdad y grandes obras públicas», *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 6 (2): 55-83.

— (2008): «De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el Nuevo Turismo Residencial», *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 729: 99-113.

Altman, Barbara W. (2000): «Defining 'Community as Stakeholder' and 'Community Stakeholder' Management: A Theory Elaboration Study», en J. M. Logsdon, D. J. Wood y L. E. Benson (eds.), *Research in Stakeholder Theory 1997-1998*, Toronto: Clarkson Center for Business Ethics.

Besculides, Antonia, Martha E. Lee y Peter McCormick (2002): «Residents Perceptions of the Cultural Benefits of Tourism», *Annals of Tourism Research*, 29 (2): 303-319.

Bianchi, Raoul V. (2009): «The 'Critical Turn' in Tourism Studies: A Radical Critique», *Tourism Geographies*, 11 (4): 484-504.

Blázquez, Macià, Ernest Cañada e Ivan Murray (2011): «Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica», *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XV(368) (en línea). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-368.htm>, último acceso, 27 de diciembre de 2011.

— y — (2011): *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, Managua: EDISA.

Bourdieu, Pierre (1972): *Esquisse d'une théorie de la pratique. Précédé de Trois études d'ethnologie kabyle*, París: Seuil.

— (1979): *La Distinction. Critique sociale du jugement*, París: Minuit.

— (1990): «El campo literario. Prerrequisitos críticos y principios de método», *Criterios*, 25-28: 20-42.

Bramwell, Bill y Angela Sharman (1999): «Collaboration in local tourism policymaking», *Annals of Tourism Research*, 26 (2): 392-415.

Carvalho, José M. (1997): «Mandonismo, Coronelismo, Clientelismo: Uma Discussão Conceitual», *Dados*, 40 (2): 229-25.

Cavlek, Nevenka (2005): «El papel de los turoperadores en el desarrollo del turismo internacional», *Política y sociedad*, 42 (1): 117-133.

- Chevallier, Jacques (2001): *Stakeholder Analysis and Natural Resource Management*, Ottawa: Carleton University.
- Currie, Russel, Sheilagh Seaton y Franz Wesley (2009): «Determining Stakeholders for Feasibility Analysis», *Annals of Tourism Research*, 36 (1): 41-63.
- Damak-Ayadi, Salma e Yvon Pesqueux (2005): «Stakeholder Theory in Perspective», *Corporate Governance*, 5 (2): 5-21.
- Dantas, Eustógio W. C., Ângela L. Ferreira y María C. Livramento (2010): *Turismo e imobiliário nas metrópoles*, Río de Janeiro: Letra Capital.
- Demajorovic, Jacques *et al.* (2011): «Complejos Turísticos Residenciales. Análisis del crecimiento turístico residencial en el Mediterráneo español y en el Litoral Nordesteño (Brasil) y sus impactos socio-ambientales», *Estudios y perspectivas en Turismo*, 20: 772-796.
- Donaldson, Thomas y Lee. E. Preston (1995): «The Stakeholder Theory of the Corporation: Concepts, Evidence, and Implications», *Academy of Management Review*, 20 (1): 65-91.
- Fonseca, María A. P. y Ademir A. da Costa (2005): «A racionalidade da urbanização turística em áreas deprimidas: o espaço produzido para o visitante», *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9 (194) (en línea). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-114.htm>, último acceso, 2 de febrero de 2012.
- Freeman, R. Edward (1984): *Strategic Management: A Stakeholder Approach*, Boston: Pitman.
- García-Andreu, Hugo (2008): «Sociedad, turismo y medio ambiente: una propuesta desde la sociología para el diagnóstico y reorientación de municipios turístico-residenciales del litoral español». Tesis doctoral, Departamento de Sociología I, Universidad de Alicante, Alicante.
- , Antonio Aledo y Guadalupe Ortiz (2010): «Análisis de mapas causales de impactos del turismo residencial», *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, 20: 61-86.
- Gaviria, Mario (1969): «Urbanismo del ocio», *Ciudad y Territorio*, 2: 19-33.
- (1974): *España a Go-Go: turismo chárter y neocolonialismo del espacio*, Madrid: Turner.
- (1976): *El turismo de invierno y el asentamiento de extranjeros en la provincia de Alicante*, Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación Provincial de Alicante.
- Giddens, Anthony (1984): *The Constitution of Society*, Berkeley: University of California Press.
- Glaser, Barney G. y Anselm Strauss (1967): *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*, Nueva York: Aldine Publishing Company.
- Gustafson, Per (2001): «Retirement Migration and Transnational Lifestyles», *Aging & Society*, 21 (4): 371-394.
- (2002): «Tourism and Seasonal Retirement Migration», *Annals of Tourism Research*, 29: 899-918.
- Hands, D. Wade (2001): *Reflection without Rules: Economic Methodology and Contemporary Science Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hiernaux, Daniel A. (2010): *Las segundas residencias en México. Un balance*, México: PyV.
- (2005): «La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano», *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 9 (194) (en línea). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-05.htm>, último acceso, 3 de marzo de 2012.
- Holston, James (1991): «The Misrule of Law: Land and Usurpation in Brazil», *Comparative Studies in Society and History*, 33 (4): 695-725.
- Jackiewicz, Edward y Jim Craine (2010): «Destination Panama: An Examination of the Migration-tourism-foreign Investment Nexus», *Recreation and Society in Africa, Asia & Latin America*, 1 (1): 5-29.
- Jamal, Tazim B. y Donald Getz (1995): «Collaboration Theory and Community Tourism Planning», *Annals of Tourism Research*, 22 (1): 186-204.
- Jurdao, Francisco (1979): *España en Venta: Compra de Suelos por Extranjeros y Colonización de Campesinos en la Costa del Sol*, Madrid: Ayuso.
- y María Sánchez (1990): *España, asilo de Europa*, Barcelona: Planeta.
- King, Anthony D. (1980): *Buildings and Society: Essays on the Social Development of the Built Environment*, Londres: Routledge.
- Kondo, Ana L. y Beatriz L. Laterza (2008): «Complejos turístico-residenciales: uma investigação sobre a situação e as perspectivas deste mercado no nordeste brasileiro». Trabajo fin de carrera,

- Centro Universitário Senac, Campus Santo Amaro, São Paulo.
- Krell, Joachim (1999): «Autonomia municipal no Brasil e na Alemanha. Uma visão comparativa», *Jus Navigandi, Teresina*, 4 (37): 1-27.
- Lanquar, Robert (2007): «Turismo, Migraciones y Desarrollo», *Revista Internacional de Sociología*, LXV (48): 221-241.
- Loloum, Tristan (2010): «Con-dominium. Turismo residencial internacional y desarrollo inmobiliario en el Nordeste brasileño». Tesis de máster, Planificación Integrada para el Desarrollo Local y la Gestión Ambiental, Universidad de Lleida/CIHEAM, Zaragoza.
- Marzano, Giuseppe y Noel Scott (2005): «Stakeholder Power in Destination Branding: A Methodological Discussion», *International Conference on Destination Branding and Marketing for Regional Tourism Development*, 8-10: 203-213.
- Mason, Peter (2008): *Tourism, Impacts, Planning and Management*, Londres: Elsevier.
- Matteucci, Xavier, Dagmar Lund-Durlacher y Matthias Beyer (2008): «The Socio-Economic and Environmental Impacts of Second Home Tourism», en P. Keller y T. Bieger (eds.), *Real Estate and Destination Development in Tourism: Successful Strategies and Instruments*, Berlín: Erich Schmidt.
- Mazón, Tomás (2006): «Inquiring into Residential Tourism: The Costa Blanca Case», *Tourism and Hospitality Planning & Development*, 3 (2): 89-97.
- y Antonio Aledo (2005): «El dilema del turismo residencial: ¿turismo o desarrollo inmobiliario?», en T. Mazón y A. Aledo (eds.), *Turismo residencial y cambio social: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Alicante: Aguaclara.
- McWatters, Mason (2009): *Residential Tourism: (De) constructing Paradise*, Bristol: Channel View Publication.
- Monti, Ewerton (2011): «La crisis económica internacional de 2008 y el turismo: efectos y medidas de respuesta en Rio Grande do Norte, Brasil», *Investigaciones Turísticas*, 1 (1): 93-106.
- Nogués, Antonio Miguel (2007): «Quizás una cuestión de topología social: Moebius, la interculturalidad y los residentes europeos en Alicante», *Revista Valenciana d'Etnologia*, 2: 33-58.
- O'Reilly, Karen (2000): *The British on the Costa del Sol: Transnational Identities and Local Communities*, Londres: Routledge.
- (2007): «The Rural Idyll, Residential Tourism, and the Spirit of Lifestyle Migration», artículo presentado en la ASA Conference, 10-13 abril, Londres, London Metropolitan University.
- Ortiz, Guadalupe (2009): «Participación ciudadana, investigación social y desarrollo local: una propuesta metodológica aplicada a un municipio turístico-residencial», tesis doctoral, Departamento de Sociología I, Universidad de Alicante, Alicante.
- Pesqueux, Yvon (2006): «Présentation», en M. Bonnafous-Boucher y Y. Pesqueux (eds.), *Décider avec les parties prenantes. Approches d'une nouvelle théorie de la société civile*, París: La Découverte.
- Ramírez, Ricardo (1999): «Stakeholder Analysis and Conflict Management», en D. Buckles (ed.), *Cultivating Peace: Conflict and Collaboration in Natural Resource Management*, Washington D.C.: World Bank Publications.
- Ribeiro, Luis Cesar (2009): *Estudo comparativo sobre o papel das atividades imobiliárias na transformação do espaço social das metrópoles nordestinas: Salvador, Recife, Natal e Fortaleza*. Informe de investigación, Rio Grande do Norte: Observatório das Metrópoles (en línea). <http://www.cchla.ufrn.br/rmnatal/relatorio/finalimobiliarioruristicoimai09.pdf>, último acceso, 4 de agosto de 2011.
- Sautter, Elise Truly y Brigit Leisen (1999): «Managing Stakeholders a Tourism Planning Model», *Annals of Tourism Research*, 26 (2): 312-328.
- Sheehan, Lorn y J. R. Brent Ritchie (2005): «Destination Stakeholders Exploring Identity and Salience», *Annals of Tourism Research*, 32 (3): 711-734.
- Silva, Alexandre Ferreira Cardoso (2010): «O Litoral e a Metropole: Dinâmica imobiliária, Turismo e Expansão Urbana na Região Metropolitana de Natal-RN», tesis doctoral, Arquitetura e Urbanismo, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal.
- Smith, Valene (1989): *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

Urry, John (2000): *Sociology beyond Societies: Mobilities for the twenty-first century*, Londres: Routledge.

Waddock, Sandra y Mary-Ellen Boyle (1995): «The Dynamic of Change in Corporate Community Relations», *California Management Review*, 37 (4): 125-140.

Westerheijden, Don (1987): «The Substance of Shadow. A Critique of Power Measurement Methods», *Acta Politica*, 1: 39-59.

Williams, Peter W., Robert W. Penrose y Suzanne Hawkes (1998): «Shared Decision-making in Tourism Land Use Planning», *Annals of Tourism Research*, 25 (4): 860-889.

RECEPCIÓN: 15/05/2012

REVISIÓN: 17/09/2012

APROBACIÓN: 16/11/2012

Grupos moderados y tolerantes en la polarización política de las redes sociales

Moderate and Tolerant Groups in the Political Polarisation of Social Networks

José Ignacio García-Valdecasas

Palabras clave

Análisis de redes

- Consenso
- Experimentos
- Polarización
- Redes sociales
- Simulación

Key words

Network Analysis

- Consensus
- Experiments
- Polarisation
- Social Networks
- Modelling

Resumen

Este artículo pretende investigar el tamaño mínimo que debe tener un grupo de individuos moderados y tolerantes para llevar a una red social altamente polarizada e intolerante al consenso político, así como analizar el posible efecto de diferentes propiedades estructurales de las redes (densidad y desigualdad en la distribución de vínculos), y de ciertas propiedades individuales (tolerancia y arraigo de las opiniones políticas) sobre dicho tamaño mínimo. Para ello, se combinan la simulación basada en agentes y el análisis de redes sociales con objeto de realizar experimentos virtuales con redes artificiales. Los resultados revelan la existencia de un tamaño mínimo crítico por debajo del cual el consenso político es prácticamente imposible, y ponen de manifiesto que dicho tamaño depende acusadamente de diversas propiedades estructurales e individuales.

Abstract

This paper attempts to research the minimum size which a moderate and tolerant group of individuals should have in order to lead an extremely intolerant and polarised social network to achieve political consensus. It also analyses the potential effect of different structural properties of networks (density and inequality of link distribution), and certain individual properties (tolerance and entrenchment of political opinions) on that minimum size. To do so, it combines agent-based modelling and social network analysis in order to carry out virtual experiments with artificial networks. The results reveal the existence of a minimum, critical size under which political consensus is hardly ever achieved, as well as showing that such size depends heavily on various structural and individual properties.

Cómo citar

García-Valdecasas, José Ignacio (2013). «Grupos moderados y tolerantes en la polarización política de las redes sociales». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 25-44. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.25>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

José Ignacio García-Valdecasas: Universidad de Granada | nachogvm@ugr.es

INTRODUCCIÓN¹

Diversas investigaciones cualitativas y cuantitativas pretenden describir y explicar la polarización que tiene lugar en ciertas sociedades (Abramowitz y Saunders, 2008; Baldassarri y Bearman, 2007; DiMaggio, Evans y Bryson, 1996; Fiorina y Abrams, 2008; Hunter, 1991; Montalvo y Reynal-Querol, 2005; Wuhtnow, 1989). Asimismo, se han realizado diferentes análisis acerca de cómo la estructura de las redes sociales por donde se difunden las opiniones puede afectar a la polarización (Amblard y Deffuant, 2004; Deffuant *et al.*, 2000; Franks *et al.*, 2008; Hegselman y Krause, 2002; Macy *et al.*, 2003). Sin embargo, no se ha realizado, hasta el momento, ningún estudio sobre el efecto del tamaño de grupos moderados y tolerantes sobre el nivel de polarización política de una red social. Esta falta de investigaciones no se debe a la carencia de importancia de dicha cuestión, sino a la dificultad de obtener datos empíricos precisos sobre el tamaño de tales grupos moderados y tolerantes, así como de la estructura de las redes sociales por donde se transmiten las opiniones políticas. Para suplir este déficit de datos, este artículo combina la simulación basada en agentes (*Agent-Based Modelling*) (Axelrod, 1997a; Epstein, 2006; García-Valdecasas, 2011; Gilbert, 2008; Gilbert y Abbott, 2005; Gilbert y Troitzsch, 2005; González-Bailón, 2004; Macy y Flache, 2009; Macy y Miller, 2002) y el análisis de redes sociales (*Social Network Analysis*) (Boccaletti *et al.*, 2006; Carrington *et al.*, 2005; Hanneman y Riddle, 2005; Molina, 2001; Moody, 2009; Requena, 1989, 2003; Rodríguez, 1995; Wasserman y Faust, 1994) para realizar experimentos virtuales con redes artificiales con objeto de responder a las cuestiones

aquí planteadas. Esta combinación de métodos, simulación y análisis de redes no es completamente novedosa y ya ha sido utilizada con éxito en algunos trabajos recientes sobre cuestiones políticas (Fowler, 2005; Siegel, 2009). Este artículo, en particular, trata de dilucidar el tamaño mínimo que debe tener un grupo de individuos moderados y tolerantes para llevar a una red social altamente polarizada e intolerante al consenso político, así como analizar el posible efecto de ciertas propiedades estructurales de las redes (densidad y desigualdad en la distribución de vínculos), y de varias propiedades individuales (tolerancia y arraigo de las opiniones políticas) sobre dicho tamaño mínimo.

Las redes artificiales creadas en este trabajo de investigación por la simulación basada en agentes pretenden ser modelos de las redes reales; es decir, las primeras deben representar adecuadamente a las segundas. Para lograr esto, los mecanismos y las estructuras de interacción entre los agentes de las redes artificiales deben tener en cuenta los mecanismos y las estructuras de interacción entre los actores de las redes sociales reales. Dicho con otras palabras: tanto los mecanismos como las estructuras de interacción de las redes artificiales deben estar fundamentadas empíricamente o al menos estar apoyados teóricamente. Si esto es así, entonces las redes artificiales podrían ser capaces de generar en algún sentido la dinámica que se desea estudiar de las redes sociales reales; y si las redes artificiales son capaces de reproducir dicha dinámica, entonces se pueden realizar experimentos virtuales para examinar cómo responde tal dinámica a cambios en el comportamiento de los agentes y en las propiedades estructurales de las redes artificiales.

El artículo está organizado de la siguiente manera: en primer lugar, se revisa la literatura sobre algunos modelos utilizados para analizar la polarización. En segundo lugar, se presentan las redes artificiales creadas en este trabajo especificando tanto

¹ Me gustaría agradecer a Antonio Jaime-Castillo, Rufi Martínez Marco y a los tres evaluadores anónimos de la REIS los comentarios y las sugerencias hechas a versiones previas del artículo.

el mecanismo como la estructura de interacción entre los agentes. En tercer lugar, se investiga qué tamaño mínimo debe tener un grupo de agentes moderados y tolerantes para que pueda conducir a una red social profundamente dividida y altamente intolerante hacia el consenso político. En cuarto lugar, se examina cómo algunas propiedades estructurales de las redes sociales, como la densidad de red y la desigualdad en la distribución de vínculos, pueden afectar a dicho tamaño mínimo. Por último, se analiza cómo ciertas propiedades individuales, como el arraigo de las opiniones políticas y los niveles de tolerancia, pueden influir en tal tamaño mínimo.

MODELOS DE POLARIZACIÓN

Muchos autores mantienen una noción intuitiva de polarización política como una distribución bimodal de opiniones políticas. Otros académicos consideran la bimodalidad como una condición necesaria, pero insuficiente para caracterizar una distribución dada como polarizada (véase Fiorina y Abrams, 2008: 566). Parece razonable pensar que una definición de polarización política debe tener en cuenta, además de la bimodalidad, el tamaño de los grupos que mantienen opiniones diferentes y el nivel de disparidad entre ellos.

En cualquier caso, se pueden encontrar en la literatura diferentes conceptos de polarización (DiMaggio, Evans y Bryson, 1996), cada uno de los cuales está asociado con una medida particular de polarización (Esteban y Ray, 1994). En este trabajo se utiliza como índice de polarización política (IP) la varianza de la distribución de las opiniones políticas entre los individuos de una población:

$$IP = s^2 = \frac{\sum_{i=1}^n (p_i - \mu)^2}{n}$$

donde n es el número de individuos, p_i es la opinión política del individuo i , y μ es la media de la distribución de las opiniones políticas de todos los individuos. Las opiniones políticas pueden ser expresadas de manera binaria ($p_i = 0$ o 1), discreta ($p_i = 1, 2, 3, \dots, Q$) o continua ($0 \leq p_i \leq 1$). Muchos modelos utilizan opiniones binarias, pero estos modelos no pueden distinguir entre opiniones moderadas y extremistas. Asimismo, los modelos con opiniones discretas y continuas suelen arrojar resultados parecidos, pero los primeros requieren menos memoria a la hora de codificarlos que los segundos. Por estas razones, el modelo aquí presentado parte de opiniones políticas discretas.

Desde una perspectiva cualitativa, los resultados de los experimentos virtuales pueden llevar a tres escenarios distintos: consenso político si solo queda una única opinión política ($IP = 0$); polarización política cuando sobreviven dos opiniones; y, por último, fragmentación política si resultan más de dos opiniones.

Algunos modelos de polarización están basados en la difusión de las opiniones a través de la estructura de interacción (Amblard y Deffuant, 2004; Franks *et al.*, 2008): la polarización política depende de la velocidad de la difusión de las opiniones políticas, y dicha velocidad, a su vez, es función de la estructura topológica de la red (mundos pequeños, redes de libre escala, redes «asortativas», redes regulares, redes Erdős-Rényi, etc.). Sin embargo, se ha prestado menos atención a los mecanismos de interacción entre los individuos de una red. En la literatura podemos encontrar tres mecanismos básicos de interacción entre agentes, a saber: el modelo de los misioneros, el de los oportunistas y el de los negociadores. En estos modelos, cada agente i ($i = 1, 2, 3, \dots, n$) posee una opinión política p_i sobre un tema particular.

Un presupuesto importante de los tres modelos citados es que los agentes no pue-

den interactuar libremente. Si dos agentes no están unidos a través de un vínculo (familiares, amigos, compañeros, vecinos, conocidos, etc.), entonces dichos individuos no pueden interactuar; por el contrario, si están unidos, la probabilidad de interacción dependerá de la distancia política entre ellos; y si interactúan, entonces pueden influirse mutuamente, y, por tanto, pueden cambiar de opinión.

Otro parámetro fundamental en estos modelos es el umbral de tolerancia, η , que indica hasta qué grado los agentes pueden interactuar con vecinos cuyas opiniones políticas sean diferentes. Los vecinos j de un agente i son aquellos agentes que están unidos a i a través de vínculos. Si la distancia política, d , entre dos vecinos (i, j) es menor o igual que el umbral de tolerancia, $d = |p_i - p_j| \leq \eta$, entonces dichos vecinos interactúan entre sí, y, por tanto, pueden influirse mutuamente y cambiar de opinión; de lo contrario, no interactúan entre sí, y, por consiguiente, no pueden influirse mutuamente ni cambiar de opinión.

Diferentes interpretaciones se pueden realizar del umbral de tolerancia de los agentes desde un punto de vista sociológico (Baldassarri y Bearman, 2007). Por una parte, el umbral de tolerancia se podría interpretar como el grado de confianza de los agentes en las opiniones políticas de otros agentes con los que están conectados en la red; dicho grado de confianza dependería del nivel de cercanía que perciban con dichos agentes (Franks *et al.*, 2008). Por otro lado, a medida que crece la distancia política entre los agentes, aumenta la posibilidad de interferencias en la interacción entre ellos y, por tanto, se incrementa la probabilidad de que los agentes malinterpreten los mensajes recibidos de otros (Deffuant *et al.*, 2002).

En el modelo de los misioneros (Sznajd-Weron y Sznajd, 2000), los agentes convienen al resto de sus vecinos de sus opiniones (si el umbral de tolerancia permite la interac-

ción). Por ejemplo, un agente elegido al azar de la población tiene la opinión 2 ($p_i = 2$) de 5 opiniones posibles ($Q = 5$), siendo el umbral de tolerancia de todos los agentes la unidad ($\eta = 1$). En este modelo, dicho agente persuade a sus vecinos de opiniones 1, 2 o 3 de adoptar la opinión 2, pero no logra interactuar, y, por tanto, convencer a los vecinos que sostienen las opiniones 4 y 5.

La opinión de los agentes en el modelo de los oportunistas (Hegselman y Krause, 2002) es la media aritmética de las opiniones de sus vecinos —dentro del rango de tolerancia—. Siguiendo con el ejemplo anterior, si $p_{i,t} = 4$ (la opinión del agente i en el tiempo t), $p_{i,t+1}$ (la opinión de dicho agente i en un tiempo posterior) será la media aritmética de las opiniones de todos sus vecinos excepto de aquellos cuyas opiniones están fuera del rango de tolerancia, es decir, de aquellos que mantienen las opiniones 1 y 2.

En el modelo de los negociadores (Deffuant *et al.*, 2002) se seleccionan en cada paso de tiempo dos agentes que sean vecinos. Si la distancia de sus opiniones es menor o igual que el nivel de tolerancia, $d = |p_i - p_j| \leq \eta$, las opiniones de dichos agentes se acercan sin tener que llegar a estar necesariamente de acuerdo. Las opiniones se mueven desde su valor inicial hasta otro valor redondeado, $\mu |p_i - p_j|$. Si $\mu = 0$, en un caso extremo, las opiniones se mantienen rígidamente. Sin embargo, si $\mu = 1/2$, se llega a una opinión intermedia compartida. Por ejemplo, para $Q = 5$, $\eta = 3$ y $\mu = 0,3$, si las opiniones de dos agentes i y j que interactúan son $p_{i,t} = 2$ y $p_{j,t} = 5$, entonces $p_{i,t+1} = 3$ y $p_{j,t+1} = 4$.

Además de los modelos anteriores, que se centran sobre todo en los mecanismos de interacción entre los agentes, un modelo que ha tenido gran repercusión es el modelo de Axelrod (1997b) de convergencia local y polarización global. En dicho modelo, cada agente i posee un vector \vec{v} de F dimensiones, siendo cada dimensión una característica cultural distinta (por ejemplo, preferen-

cias políticas, ideas morales, creencias religiosas, lenguaje, gustos musicales, etc.). A su vez, cada característica cultural puede tomar un valor de un rango de Q valores posibles. Por tanto, el estado de un agente i es un vector de F características culturales ($f_{i1}, f_{i2}, \dots, f_{iF}$), donde a cada f_{if} se le asigna un valor de un rango de números enteros comprendidos entre 0 y $Q - 1$. La dimensión F del vector \vec{v} representa la complejidad cultural de la población: cuanto mayor sea F , más grande es el número de características culturales que son atribuidas a cada agente. El número de valores que puede adoptar cada característica cultural, Q , representa la heterogeneidad cultural de la sociedad: cuanto mayor sea Q , más grande será el número de opciones que pueden adoptar las características culturales de cada agente. En este modelo, en primer lugar, se selecciona al azar un agente i de la población; y, después, se elige también al azar un agente j entre los vecinos de i . En segundo lugar, se calcula el solapamiento o la similaridad cultural entre i y j , es decir, el número de características culturales que poseen ambos agentes con los mismos valores, siendo la probabilidad de interacción entre tales agentes proporcional al solapamiento cultural. Si tiene lugar la interacción entre ambos agentes, entonces se selecciona al azar una característica cultural del agente i y su valor es adoptado por la misma característica del agente j . El modelo consigue explicar cómo es posible que coexistan a la vez la convergencia local y la polarización global.

LAS REDES ARTIFICIALES

Los experimentos virtuales realizados en este trabajo utilizan redes artificiales (modelos basados en agentes) diseñadas por el entorno de programación NetLogo (Wilensky, 1999) y caracterizadas tanto por un mecanismo de interacción como por una estructura de interacción entre los agentes que componen dicha red.

El mecanismo de interacción entre los agentes de estas redes artificiales toma algunos elementos de los modelos de polarización anteriores como el umbral de tolerancia respecto a opiniones diferentes, pero desarrolla un nuevo elemento que no ha sido tenido en cuenta por dichos modelos previos, a saber, el arraigo de las propias opiniones políticas. El concepto de «umbral de tolerancia», relacionado con el término de homofilia (Lazarsfeld y Merton, 1954; McPherson *et al.*, 2001), indica hasta qué grado los individuos están dispuestos a dialogar con otros individuos cuyas opiniones son diferentes. Los individuos tolerantes pueden comunicarse con individuos alejados de sus posiciones políticas, mientras que no sucede lo mismo con los intolerantes. Por otra parte, el concepto de «arraigo de las opiniones», relacionado con la teoría del impacto social (Latané, 1981; Nowak *et al.*, 1990) y con el modelo de Baldassarri y Bearman (2007), indica la disposición de los individuos a cambiar de opinión. Los agentes pueden ser más o menos rígidos o flexibles a la hora de cambiar de opinión. Mientras que los agentes con opiniones más arraigadas son más reacios a cambiarlas, los que poseen opiniones menos arraigadas son más proclives a modificarlas.

También se asume que, cuando los agentes interaccionan entre sí, sus opiniones cambian desde sus valores iniciales hasta un valor compartido intermedio. Es decir, el presupuesto de partida del modelo es el consenso entre los agentes cuando estos interaccionan entre sí. Se trata de analizar cómo puede surgir la polarización política en una red a pesar de que los agentes tiendan al consenso en sus interacciones. Si el punto de partida fuera el disenso entre los agentes, entonces la pregunta por la polarización no sería tan relevante.

Un punto clave y novedoso desarrollado en este trabajo es el procedimiento seguido para el cálculo de dicha opinión común: cada agente experimenta un cambio inversamente

proporcional al arraigo de su opinión. Para cada par de agentes que interactúan, i y j , la opinión política compartida por ambos en el tiempo t se calcula haciendo uso de una ecuación que recuerda a la ley de los momentos de fuerzas de la física newtoniana:

$$p_{i,t} = p_{j,t} = w_i p_{i,t-1} + w_j p_{j,t-1}$$

$p_{i,t}$, $p_{j,t}$, $p_{i,t-1}$ y $p_{j,t-1}$ son las opiniones de los agentes i y j en el tiempo t y $t-1$ respectivamente; w_i y w_j son los arraigos relativos de las opiniones políticas de los agentes i y j , que se definen como:

$$w_i = \lambda_i / (\lambda_i + \lambda_j)$$

$$w_j = \lambda_j / (\lambda_i + \lambda_j)$$

siendo λ_i y λ_j el arraigo de las opiniones políticas de los agentes i y j respectivamente. A modo de ejemplo, supongamos dos agentes, i y j , que interactúan entre sí, cuyas preferencias políticas en un tiempo $t-1$ son $p_{i,t-1} = 8$ y $p_{j,t-1} = 2$, y cuyos arraigos políticos son $\lambda_i = 6$ y $\lambda_j = 3$. Para calcular sus opiniones políticas en un tiempo posterior t , se puede plantear la siguiente ecuación:

$$p_{i,t} = p_{j,t} = 2/3 \cdot 8 + 1/3 \cdot 2 = 6$$

Así pues, el agente i pasa de una opinión política 8 a la 6; de la misma manera, el agente j pasa de una opinión 2 a la 6. La opinión del agente i ha cambiado menos que la del agente j porque el arraigo del primero es mayor que el del segundo.

Además del mecanismo de interacción, se debe especificar también la estructura de interacción entre los agentes de la red artificial. Se trata ahora de cómo representar la estructura de las redes de discusión política (González-Bailón *et al.*, 2010). El punto de partida es un conjunto de 100 redes aisladas entre sí, formadas cada una de ellas por un agente principal unido a varios agentes secundarios a través de vínculos fuertes. El tamaño de dichas redes está basado en los datos empíricos suministrados por La Due Lake y Huckfeldt (1998) sobre el número de personas con las que hablamos de cuestiones políticas. La tabla 1 muestra la distribu-

ción de los tamaños de dichas redes de discusión política.

Sin embargo, las redes artificiales necesitan una estructura global y no solo 100 redes aisladas entre sí (González-Bailón, 2006). Para ello, se distribuyen al azar dichas redes por un anillo (*torus*). Tanto los agentes principales como los secundarios están enlazados a δ agentes cercanos a través de vínculos débiles, y posteriormente se sustituyen, con una probabilidad β , algunos vínculos débiles con los agentes cercanos por vínculos débiles con agentes situados en cualquier punto topológico del anillo. El parámetro β puede ser considerado como un índice de la globalización de los vínculos débiles de la red: si $\beta = 0$, todos los vínculos débiles son locales; pero si $\beta = 1$, todos pueden ser globales. Si $0 < \beta < 1$, se obtiene una estructura parecida a un mundo pequeño (Watts, 1999a, 1999b, 2003; Watts y Strogatz, 1998), característica estructural común a muchos tipos de redes sociales constituida por muchos *clusters* (los agentes principales unidos a sus agentes secundarios) enlazados entre sí por vínculos débiles. Dicha red artificial recoge, de esta forma, los dos rasgos más significativos de los mundos pequeños, a saber, la cohesión local (debido a los *clusters*) y la conexión global (a través de los vínculos débiles).

TABLA 1. *Tamaño de las redes personales*

Número de vínculos	Número de redes
0	9
1	17
2	15
3	19
4	18
5	22
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

Se ha distinguido en estas redes artificiales entre vínculos fuertes y débiles (Burt, 2004, 2005; Granovetter, 1973, 1974). Las personas están normalmente unidas a tra-

vés de vínculos fuertes a un número pequeño de individuos —como la familia o los amigos— con los que mantienen un contacto estrecho y frecuente. Además, las personas están también enlazadas mediante vínculos débiles a una cifra enorme de individuos —conocidos, vecinos o colegas— con los que el contacto es más superficial y menos frecuente. Según Granovetter (1973: 1361), la fuerza de un enlace es una combinación lineal de la cantidad de tiempo, la intensidad emocional, la ayuda recíproca y la intimidad mutua que caracteriza dicho enlace. En estas redes artificiales se ha considerado que la interacción entre agentes unidos a través de vínculos fuertes es α veces más frecuente que a través de vínculos débiles (siendo α un número entero mayor que cero).

Las propiedades estructurales que se van a determinar en estas redes artificiales son la densidad de red y el índice de Gini de la distribución de vínculos. La primera propiedad, la densidad de red (D), es una medida del grado de conectividad de la red, y puede definirse como el cociente entre el número de vínculos existentes y el número de vínculos posibles de la red (Diestel, 2000; Wasserman y Faust, 1994). Dicha medida está relacionada con el grado de asociacionismo (Putnam, 2000) y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$D = \frac{2m}{n(n-1)}$$

Siendo m el número total de vínculos de la red y n el número de agentes de dicha red.

La segunda propiedad, el índice de Gini de la distribución de vínculos (IG), es una medida del grado de desigualdad en la distribución de vínculos entre los agentes de una red (Allison, 1978). Dicho índice está relacionado con la desigualdad social (Coleman, 1988; Lin, 2001) y se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$IG = \frac{\frac{1}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |l_i - l_j|}{2\mu}$$

Donde μ es la media de la distribución del número de vínculos de los agentes, n es el número total de agentes y l_i es el grado modal, es decir, el número de vínculos de cada agente i .

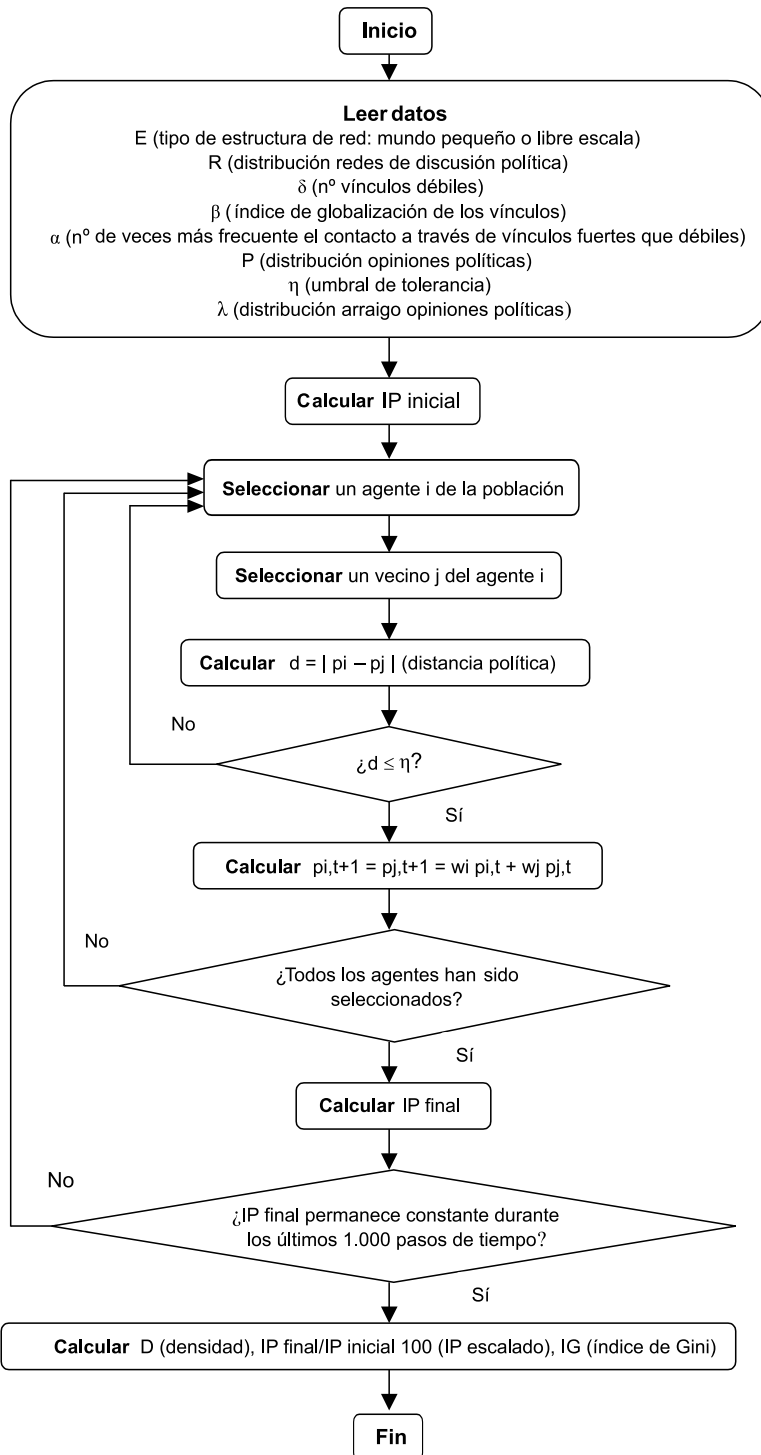
En resumen, las redes artificiales utilizadas en este trabajo están caracterizadas por 3 parámetros: δ , β , α . El parámetro δ es el número de vínculos débiles entre los agentes, y está relacionado con la densidad de red D . β es la probabilidad de cambiar vínculos débiles con los vecinos cercanos por vínculos débiles con agentes situados más allá del vecindario; de esta forma se puede modificar la estructura de mundo pequeño de la red. Y, por último, α es el número de veces que el contacto es más frecuente entre agentes unidos por vínculos fuertes que por débiles.

Cada agente (principal o secundario) de estas redes artificiales está caracterizado por cuatro parámetros: opinión política p_i , umbral de tolerancia η , arraigo de la opinión política λ_i , y el número de vínculos l_i . Los valores de estos cuatro parámetros son fijados antes de empezar cada experimento. El valor de la opinión política de cada agente, p_i , es un número entero que varía entre 0 y Q (normalmente $Q = 10$) según una distribución determinada en cada experimento; el umbral de tolerancia, η , es el mismo para todos los agentes (como sugiere Deffuant *et al.*, 2002); el arraigo de las opiniones de los agentes, λ_i , se ajusta a una distribución de Poisson caracterizada por su media; y el número de vínculos de los agentes, l_i , viene determinado por δ y por la distribución de los tamaños de las redes de los agentes principales.

La dinámica de las redes artificiales está definida por las siguientes reglas (figura 1):

- a) En cada paso de tiempo t se selecciona al azar un agente i de la población; des-

FIGURA 1. Algoritmo del modelo



pués, se escoge al azar un agente j entre los unidos al agente i con una probabilidad que depende del tipo de vínculo (fuerte o débil).

- b) Se calcula la distancia, $d = |p_i - p_j|$, entre las opiniones políticas entre ambos agentes. Si dicha distancia es menor o igual que el nivel de tolerancia, $d \leq \eta$, entonces dichos agentes interaccionan; de lo contrario, no interaccionan y se pasa de nuevo a la regla a.
- c) Si la interacción tiene lugar, ambos agentes cambian sus opiniones desde sus valores iniciales hasta un valor compartido e intermedio. El cálculo de la opinión común sigue el procedimiento descrito anteriormente de acuerdo con la ecuación: $p_{i,t} = p_{j,t} = w_i p_{i,t-1} + w_j p_{j,t-1}$.

EXPERIMENTOS VIRTUALES

En los experimentos virtuales realizados con redes artificiales se pretende analizar qué tamaño mínimo debe tener un grupo de agentes moderados y tolerantes para que pueda llevar a una red social intensamente polarizada y altamente intolerante hacia el acuerdo político. Asimismo se examina el impacto de algunas propiedades estructurales de las redes sociales como la densidad de red y la desigualdad en la distribución de vínculos en

dicho tamaño mínimo. También se investiga el efecto de ciertas propiedades de los agentes como el arraigo de las opiniones políticas y los niveles de tolerancia en tal tamaño mínimo. Por último, el espacio paramétrico de cada experimento se ha especificado debajo del título del gráfico correspondiente.

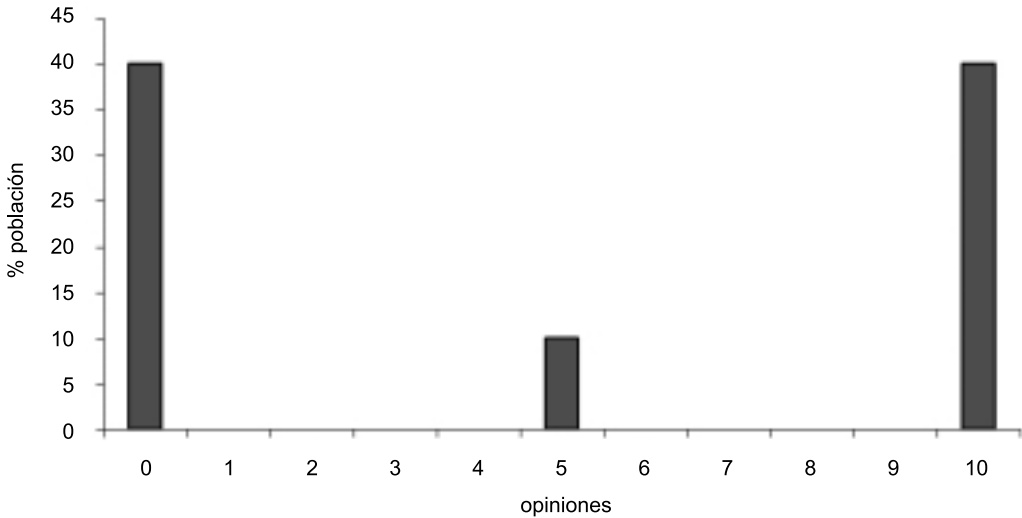
1) Impacto del tamaño sobre la polarización

El punto de partida de la primera tanda de experimentos virtuales es una red artificial altamente polarizada e intolerante, esto es, una red con dos poblaciones mayoritarias muy separadas políticamente (con opiniones extremas 0 y 10), y cuyo umbral de tolerancia es lo suficientemente bajo ($\eta = 50\%$ de la distancia máxima entre las opiniones políticas) para que los agentes extremistas no puedan dialogar entre sí: $d = |10 - 0| = 10 > \eta = 5$. Se pretende conocer el tamaño mínimo que debe tener un grupo moderado y tolerante para que finalmente se alcance el consenso en toda la red ($IP = 0$). Un grupo moderado es aquel que está constituido por agentes moderados, es decir, por agentes cuyas opiniones políticas están en el centro o inmediatamente al lado del centro del espectro de opiniones políticas. Los agentes del grupo moderado (con opiniones intermedias 5) son capaces de dialogar con los agentes extremistas puesto que: $d = |10 - 5| = 5 \leq \eta = 5$. En dichos experimentos el porcentaje de po-

TABLA 2. Efecto de la población moderada sobre el índice de polarización

% población (opinión 0)	% población (opinión 10)	% población (opinión 5)	IP %
50	50	0	100
48	48	4	104
46	46	8	108
44	44	12	112
42	42	16	94
40	40	20	98
38	38	24	0
36	36	28	0
34	34	32	0

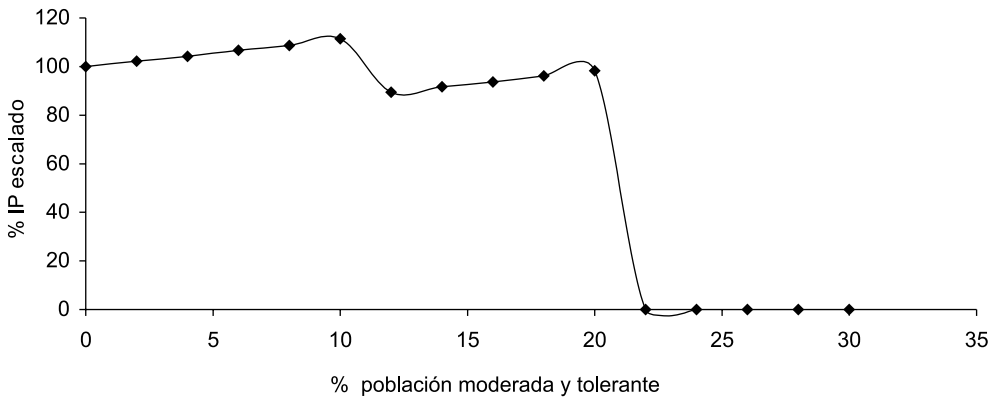
Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 1. Poblaciones extremas: opinión 0 (40%); opinión 10 (40%). Población moderada: opinión 5 (20%)

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 2. Efecto de la población moderada y tolerante sobre el índice de polarización

(Estructura de red: mundo pequeño; 100 redes de discusión política;
 $\alpha = 4$; $\beta = 0,2$; $\delta = 10$; $\eta = 50\%$; $\lambda_{media} = 50\%$)



Fuente: Elaboración propia.

blación moderada y tolerante va creciendo desde 0% hasta 32% (tabla 2). Para ilustrarlo anterior, podemos observar el gráfico 1, donde el 40% de la población sostiene la opinión 0, el 20% la opinión 5 y el 40% res-

tante la opinión 10. El número de simulaciones fue de 100 para cada distribución de la población.

Al ejecutar el programa que genera la dinámica de las redes artificiales se obtienen

diferentes resultados. En el gráfico 2 se muestra el efecto del tamaño de la población moderada y tolerante sobre la polarización política de la red artificial. En el eje de ordenadas se tiene un número escalado: $(IP \text{ final} / IP \text{ inicial}) \cdot 100$, y en el eje de abscisas el tanto por ciento de población moderada y tolerante respecto a la población total. El IP inicial es el IP antes de la interacción entre los agentes de la red, y el IP final es el IP después de suficientes interacciones entre los agentes. Como se observa en dicho gráfico, tiene lugar una espectacular transición de fase para $x = 22\%$; es decir, hace falta una masa mínima crítica del 22% de agentes moderados y tolerantes para que se alcance el consenso político en la red. Por debajo de ese umbral normalmente no se alcanza el consenso, mientras que por encima generalmente se logra.

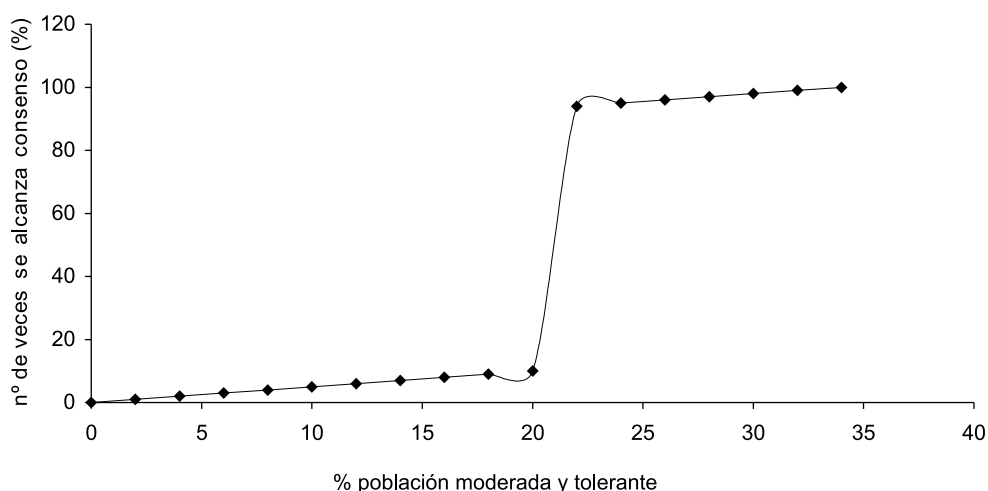
El gráfico 3 muestra los resultados cuando se repiten los experimentos 100 veces para cada porcentaje de población modera-

da y tolerante. Como se observa en dicho gráfico, para un tamaño menor del 22% raramente se alcanza el consenso, mientras que para una masa igual o mayor prácticamente siempre se logra el acuerdo. De nuevo se puede observar una transición de fase para $x = 22\%$.

Algunos ejemplos de la historia reciente de España pueden ser ilustrativos: el reducido tamaño de una población moderada y tolerante en la España polarizada y dividida de los años treinta fue incapaz de impedir la Guerra Civil española; sin embargo, el aumento del tamaño de dicha masa moderada y tolerante facilitó la transición a la democracia en la España de los años setenta (Pérez-Díaz, 2003). La importancia de las clases medias para la búsqueda de acuerdos políticos y para el establecimiento de la democracia, ya subrayada por Aristóteles hace veinticinco siglos, parece ser en este sentido plenamente confirmada por el modelo aquí presentado.

GRÁFICO 3. Efecto del porcentaje de población moderada y tolerante sobre el número de veces que se alcanza el consenso

(Estructura de red: mundo pequeño; 100 redes de discusión política;
 $\alpha = 4$; $\beta = 0,2$; $\delta = 10$; $\eta = 50\%$; $\lambda_{\text{media}} = 50\%$)



Fuente: Elaboración propia.

2) Impacto de propiedades estructurales en el tamaño

En la segunda tanda de experimentos se trata de analizar cómo la densidad de red y el índice de Gini de la desigualdad de distribución de vínculos afectan al tamaño mínimo y crítico que debe tener un grupo moderado y tolerante para llevar al consenso político a una red altamente polarizada e intolerante.

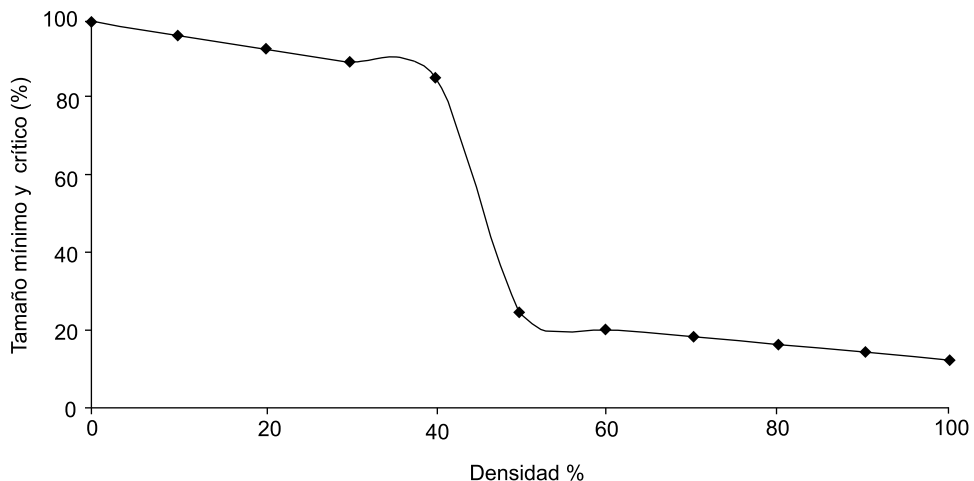
2.1) Densidad de red

Se puede observar en el gráfico 4 que redes con bajos niveles de densidad necesitan que casi toda la población sea moderada y tolerante para alcanzar el consenso político; por el contrario, redes con altos niveles de densidad requieren que los tamaños de los grupos moderados y tolerantes sean bastante menores. Para la densidad máxima (100%), es decir, cuando todos los agentes están conectados entre sí, se necesita un tamaño mínimo y crítico del 11% para obtener el acuerdo político.

Por tanto, todos los procesos sociales que supongan un incremento en la densidad de red pueden reducir el tamaño mínimo y crítico de los grupos moderados y tolerantes necesario para lograr acuerdos políticos. Dos de estos procesos sociales son el asociacionismo y el uso de internet. En el primer caso, la participación de los individuos en asociaciones (sindicatos, iglesias, clubes deportivos, ONGs y otras similares) implica un crecimiento en el número de vínculos entre los ciudadanos, y, por consiguiente, un aumento de la densidad de red (Putnam, 2000). En el segundo caso, la participación de las personas en las redes sociales virtuales (Facebook, Twitter, entre otras muchas) supone un incremento en el número de lazos entre los individuos, y, por tanto, un aumento también de la densidad de red (Lin, 2001: 237). Ahora bien, si se desea fomentar el asociacionismo y las redes sociales virtuales, se necesita reducir los costes en la creación o en el mantenimiento de los vínculos, puesto que dichos vínculos requieren tiempo y es-

GRÁFICO 4. Efecto de la densidad de red sobre el tamaño mínimo y crítico de una población moderada y tolerante

(Estructura de red: mundo pequeño; 100 redes de discusión política;
 $\alpha = 4$; $\beta = 0,2$; $\eta = 50\%$; $\lambda_{media} = 50\%$)



Fuente: Elaboración propia.

fuerzo. Así pues, todo factor que reduzca dichos costes puede llevar a un incremento de la densidad de red, y, por tanto, a una reducción en el tamaño mínimo y crítico de grupos moderados y tolerantes que se requiere para lograr acuerdos políticos.

2.2) Índice de Gini

En este caso, para realizar los experimentos virtuales se necesita que la estructura de las redes artificiales esté caracterizada por una distribución de vínculos que siga una ley de potencia (*power-law*), $p(k) = Ck^{-\gamma}$, donde unos pocos agentes (llamados *hubs*) tengan muchos vínculos, pero la inmensa mayoría posean pocos (redes de libre escala) (Barabási, 2002; Barabási y Albert, 1999; Barabási y Bonabeau, 2003). La probabilidad de que un agente de la red elegido al azar, $p(k)$, esté conectado con k agentes a través de vínculos es proporcional a $k^{-\gamma}$, donde γ es el exponente de la potencia (en la mayoría de las redes se cumple que $2 < \gamma < 3$), siendo C una constante de proporcionalidad, asociada a la normalización. Se van a utilizar diferentes redes artificiales regidas por distintas leyes de

potencia caracterizadas cada una de ellas por un γ . A modo de ejemplo, en la tabla 3 y en el gráfico 5 se puede observar una de las leyes de potencia utilizadas en los experimentos.

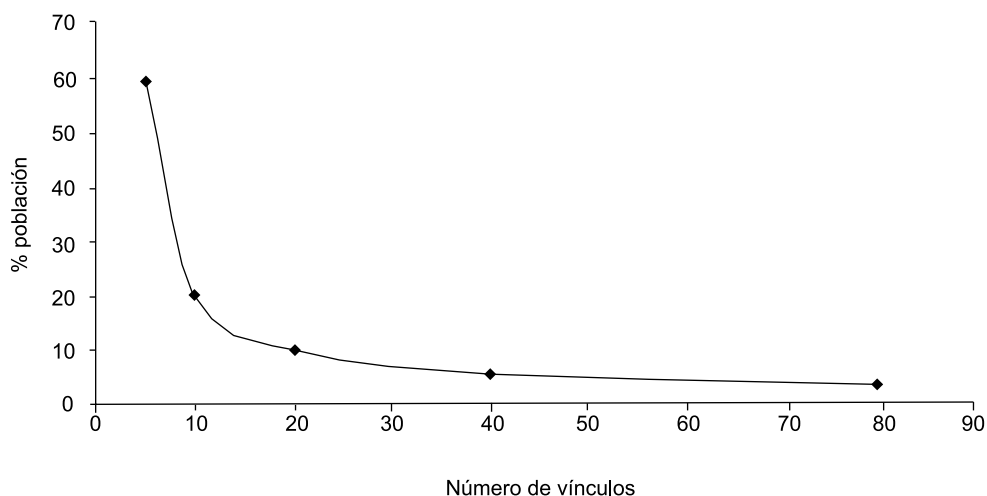
TABLA 3. Distribución power-law de los vínculos de una red

Número de vínculos débiles	% de la población
5	60
10	20
20	10
40	6
80	4

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de los experimentos se muestran en el gráfico 6. A medida que crece la desigualdad en la distribución de vínculos, aumenta —al menos en el rango considerado— el tamaño mínimo y crítico que debe tener un grupo moderado y tolerante para lograr el consenso en la red. Mientras que redes menos desigualitarias

GRÁFICO 5. Distribución power-law de los vínculos de una red



Fuente: Elaboración propia.

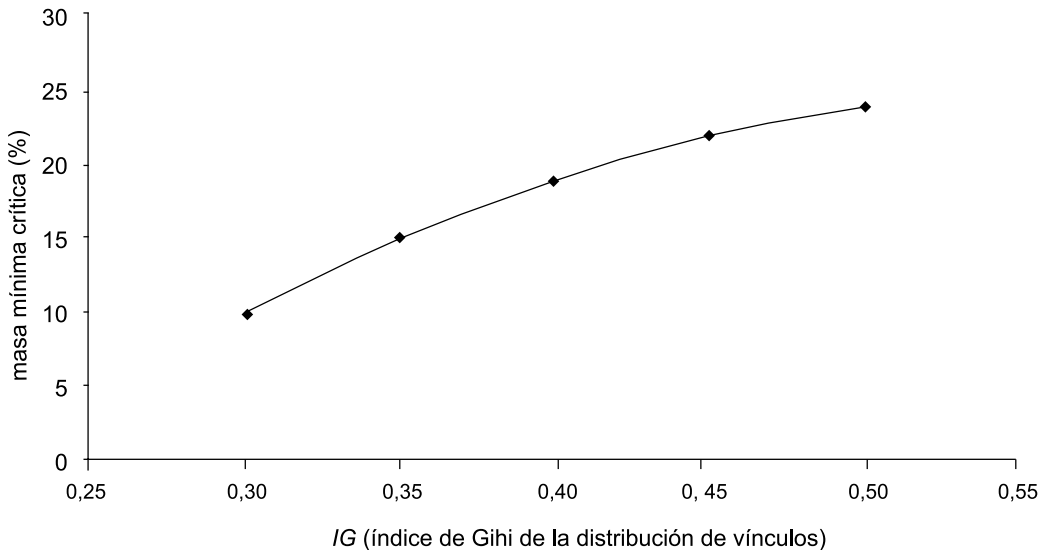
en la distribución de vínculos (con *IG* más bajos) necesitan un tamaño menor de población moderada y tolerante, redes más desigualitarias (con *IG* más altos) requieren un tamaño mayor. Un aumento en la desigualdad en la distribución de vínculos implica, por tanto, más dificultad para lograr el consenso en redes muy polarizadas y divididas.

Se puede encontrar un ejemplo empírico que apoye este modelo en el conflicto político entre los unionistas (protestantes) y los nacionalistas (católicos) en Irlanda del Norte, una sociedad profundamente dividida y enfrentada desde hace siglos. Desde el estallido del último conflicto violento en los años sesenta hasta los años ochenta, el aumento de las desigualdades sociales en Irlanda del Norte fue paralelo al creciente conflicto político entre ambas comunidades. Sin embargo, a partir de los ochenta,

tanto las desigualdades sociales como la intensidad del conflicto político disminuyeron progresivamente. Así pues, parece existir una correlación positiva entre las desigualdades sociales y el conflicto político en Irlanda del Norte (Breen, 2000; Stewart *et al.*, 2005). Esta correlación empírica apoya plenamente los resultados de estos experimentos virtuales: a medida que aumenta la desigualdad social, y, por tanto, como defienden Coleman (1988) y Lin (2001), la desigualdad en la distribución de vínculos, se incrementa el tamaño mínimo que deben tener los sectores moderados y tolerantes para llevar a una red muy polarizada e intolerante al consenso político, como sugieren los resultados de los experimentos, y, por consiguiente, más difícil puede ser evitar la polarización política ligada al conflicto político. De hecho, las políticas más efectivas para terminar con el conflicto

GRÁFICO 6. Efecto del Índice de Gini de la distribución de vínculos sobre el tamaño mínimo crítico para alcanzar consenso

(Estructura de red: libre escala; 100 redes de discusión política;
 $\alpha = 4$; $\eta = 50\%$; $\lambda_{\text{media}} = 50\%$)



Fuente: Elaboración propia.

político en Irlanda del Norte han sido la reducción de las desigualdades sociales (Stewart, 2002; Ruane y Todd, 1996).

3) Impacto de propiedades de los agentes en el tamaño

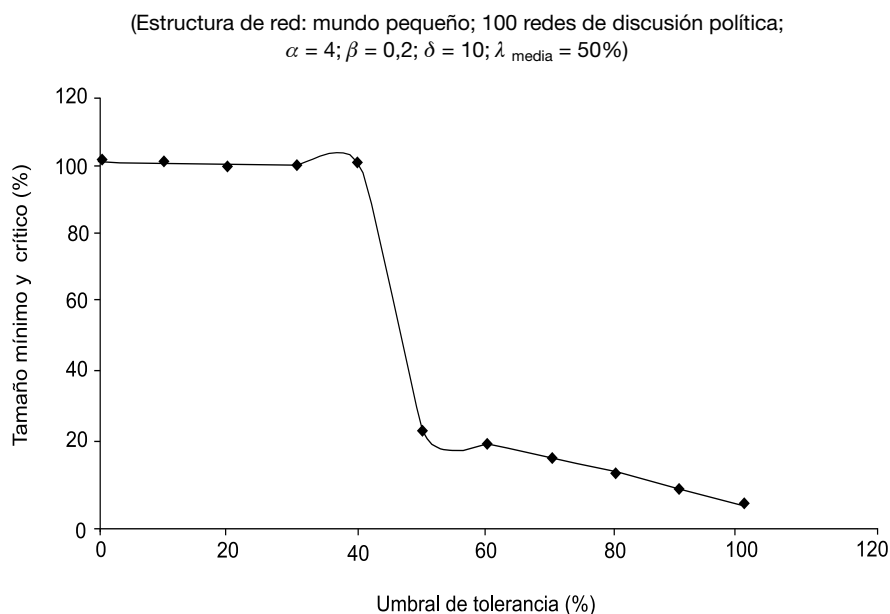
Este conjunto de experimentos pretenden analizar cómo el umbral de tolerancia y el arraigo de las opiniones políticas influyen en el tamaño mínimo y crítico que debe tener un grupo moderado y tolerante para llevar al consenso político a una red altamente polarizada e intolerante.

3.1) El umbral de tolerancia

Existen suficientes evidencias teóricas (Deffuant *et al.*, 2002) que sugieren que cuanto mayor sea el umbral de tolerancia entre los individuos, menor será el nivel de polarización en la sociedad. Los experimentos virtuales aquí realizados apuntan en la misma dirección. Como se puede observar en el gráfico 7, la tolerancia

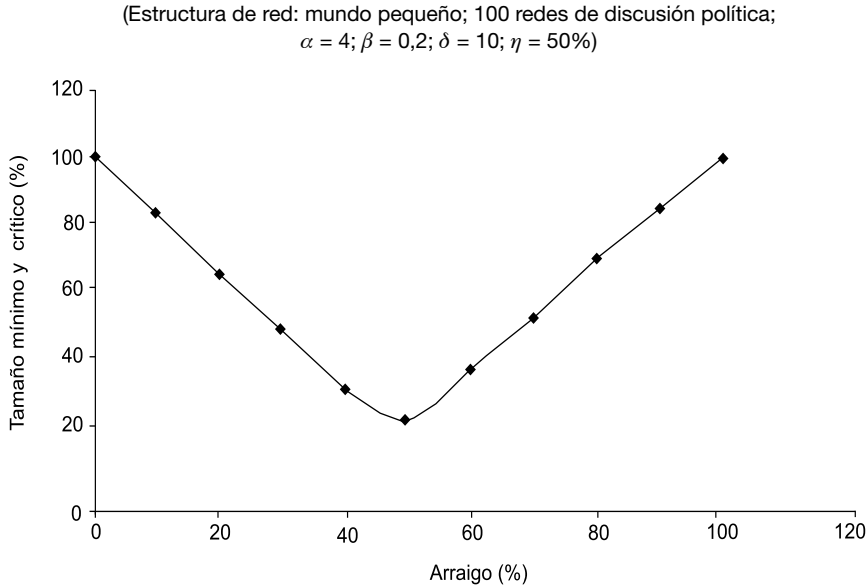
afecta de manera considerable al tamaño mínimo y crítico de los grupos moderados y tolerantes, y, por tanto, al índice de polarización. En el eje de abscisas se tiene el tanto por ciento del umbral de tolerancia, $\eta \% = \eta / \eta_{\text{máx}} \cdot 100$; siendo $\eta_{\text{máx}}$ la máxima distancia entre opiniones políticas. Redes con bajos umbrales de tolerancia necesitan que toda la población sea moderada y tolerante para lograr el consenso; por el contrario, redes con altos umbrales de tolerancia requieren grupos más reducidos de individuos tolerantes y moderados para alcanzar el acuerdo. Así pues, todos los fenómenos sociales que impliquen un aumento de la tolerancia —como la cohesión social— reducen los requerimientos para el logro de acuerdos; sin embargo, los procesos sociales que supongan un incremento de la intolerancia —paralela a la disgregación social— aumentan los obstáculos para el alcance del consenso.

GRÁFICO 7. Efecto del umbral de tolerancia sobre el tamaño mínimo crítico para alcanzar consenso



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 8. Efecto del arraigo de las opiniones políticas sobre el tamaño mínimo crítico para alcanzar consenso



Fuente: Elaboración propia.

3.2) El arraigo de las opiniones políticas

En el gráfico 8 se observa la existencia de un valor crítico en el arraigo de las opiniones políticas para el cual el tamaño de la población moderada y tolerante para llevar a la red al consenso es mínimo. En el eje de abscisas se tiene el tanto por ciento del arraigo de las opiniones políticas, $\lambda \% = \lambda / \lambda_{\text{máx}} \cdot 100$; siendo $\lambda_{\text{máx}}$ la máxima distancia entre opiniones políticas. Redes de agentes con opiniones políticas fuerte o débilmente arraigadas requieren mayores tamaños de grupos moderados y tolerantes para lograr el acuerdo político que redes de agentes con opiniones políticas con arraigos intermedios. Por tanto, puede defenderse que sociedades con individuos con opiniones políticas profunda o superficialmente arraigadas logran con más dificultad el consenso político que sociedades donde el arraigo político es moderado. Aunque la comprobación empírica

de esta interesante hipótesis está fuera de los objetivos de este trabajo, podría ser abordada en futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

Los resultados de los experimentos virtuales realizados en este trabajo ponen de manifiesto la importancia crítica del tamaño de los grupos moderados y tolerantes para el logro de acuerdos políticos en redes donde reina el extremismo y la intolerancia: por debajo de cierto valor crítico casi nunca se alcanza el consenso político, mientras que por encima se logra casi siempre. Lo esencial de estos experimentos no son obviamente los valores numéricos concretos de los tamaños de los grupos moderados y tolerantes, que dependen en gran medida de los valores arbitrarios de los parámetros de partida, sino la forma sigmoidea de las funciones que se mantiene

constante independientemente de los valores de dichos parámetros iniciales. Los resultados también ponen de relieve que dichos valores críticos no solo dependen de diferentes propiedades estructurales de las redes como la densidad de red y el grado de desigualdad en la distribución de vínculos, sino también de ciertas propiedades individuales como el umbral de tolerancia y el arraigo de las opiniones políticas de los agentes. El antiguo conflicto entre la Sociología de la estructura y de la agencia es trasladado aquí para explicar el acuerdo o no sobre cuestiones políticas mediante la combinación de la simulación basada en agentes y el análisis de redes sociales².

Que el tamaño mínimo dependa de las propiedades estructurales de las redes significa que dichas propiedades pueden impedir el consenso político a pesar de que los agentes busquen en sus interacciones la convergencia en cuestiones políticas, que es el presupuesto de partida. Así pues, no basta con la buena voluntad de los individuos de una red para alcanzar el acuerdo político: la estructura de dicha red es también un factor crucial a tener en cuenta. La paradoja entre los micromotivos de los agentes que buscan el consenso político en sus interacciones y el macrorresultado de la polarización política extendida por toda la red puede ser explicada adecuadamente por un modelo que utiliza la simulación basada en agentes y el análisis de redes sociales.

Este trabajo pertenece a una línea novedosa de investigación sociológica que pretende analizar las relaciones entre la estructura de las redes sociales y los procesos dinámicos que tienen lugar dentro de ella. Los resultados de estos experimentos virtuales apoyan plenamente la tesis de que la es-

tructura topológica de las redes sociales puede ser un factor clave para explicar ciertos fenómenos sociales (Barabási, 2002; Coleman, Katz y Menzel, 1957; Hedström, 2005; Hedström y Bearman, 2009; Granovetter, 1973; Newman, 2003; Newman *et al.*, 2003; Milgram, 1967; Schelling, 1978; Strang y Soule, 1998; Watts, 2003).

El tamaño mínimo también depende de ciertas propiedades de los agentes que constituyen las redes sociales. Por un lado, dicho tamaño depende del nivel de tolerancia de los individuos, como sugieren algunos trabajos teóricos. Por otro lado, tal tamaño depende también del arraigo de las opiniones políticas: redes de agentes con opiniones políticas fuerte o débilmente arraigadas logran con más dificultad el acuerdo político que redes de agentes con opiniones políticas moderadamente arraigadas.

Por último, se debe indicar también que los experimentos virtuales realizados en este trabajo podrían poseer algunos inconvenientes: en primer lugar, como ocurre con cualquier otro experimento, es necesario comprobar si los resultados de tales experimentos virtuales se deben a causas sustantivas o a defectos en la programación de las redes artificiales. Por ello, sería fundamental replicar los experimentos, es decir, comprobar si distintos programas realizados por diferentes equipos de investigación obtienen resultados similares (García-Valdecasas, 2011; Gilbert, 2008; González-Bailón, 2004).

El segundo problema procede del insuficiente fundamento empírico tanto del mecanismo de interacción entre los agentes como de los detalles de la estructura de las redes artificiales. Suelen ser escasos los datos empíricos procedentes del análisis estadístico, del análisis de redes sociales y de los experimentos de laboratorio para evaluar el ajuste entre las redes artificiales y las redes sociales reales. De aquí que los experimentos virtuales realizados en este trabajo sin un contraste empírico pertinente no puedan liberarse

² Agradezco a un revisor anónimo de la *REIS* su comentario sobre la importancia de esta doble dimensión (estructura y agencia) para explicar las cuestiones aquí planteadas.

de cierto aire de arbitrariedad, que es como mínimo incómodo (González-Bailón, 2004). Sin embargo, dada la carencia o imposibilidad de obtener suficientes datos empíricos para investigar la polarización política en redes sociales, los experimentos virtuales con redes artificiales se presentan como el único método para intentar responder a las cuestiones aquí planteadas (García-Valdecasas, 2011).

BIBLIOGRAFÍA

- Abramowitz, Alan I. y Kile L. Saunders (2008): «Is Polarization a Myth?», *Journal of Politics*, 70 (2): 542-555.
- Allison, Paul D. (1978): «Measures of Inequality», *American Sociological Review*, 43: 865-880.
- Amblard, Frédéric y Guillaume F. Deffuant (2004): «The Role of Network Topology on Extremism Propagation with the Relative Agreement Opinion Dynamics», *Physica A*, 343: 725-738.
- Axelrod, Robert (1997a): «Advancing the Art of Simulation in the Social Science», en R. Conte, R. Hegselmann y P. Terna (eds.), *Simulation Social Phenomena*, Berlín: Springer-Verlag.
- (1997b): «The Dissemination of Culture: A Model with Local Convergence and Global Polarization», *Journal Conflict Resolution*, 41: 203-226.
- Baldassarri, Delia y Peter Bearman (2007): «Dynamics of Political Polarization», *American Sociological Review*, 72: 784-811.
- Barabási, Albert L. (2002): *Linked. The New Science of Networks*, Cambridge: Perseus.
- y Reka Albert (1999): «Emergence of Scaling in Random Networks», *Science*, 286: 509-512.
- y Eric Bonabeau (2003): «Redes sin Escala», *Investigación y Ciencia*, julio: 58-67.
- Boccaletti, Stefano et al. (2006): «Complex Networks: Structure and Dynamics», *Physics Reports*, 424: 175-308.
- Breen, Richard (2000): «Class Inequality and Social Mobility in Northern Ireland, 1973-1996», *American Sociological Review*, 65: 392-406.
- Burt, Ronald S. (2004): «Structural Holes and Good Ideas», *American Journal of Sociology*, 110: 349-399.
- (2005): *Brokerage and Closure*, Oxford: Oxford University Press.
- Carrington, Peter J., John Scott y Stanley Wasserman (eds.) (2005): *Models and Methods in Social Network Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Coleman, James S. (1988): «Social Capital in the Create of Human Capital», *American Journal of Sociology*, 94: 95-120.
- , Herbert Menzel y Elihu Katz (1957): «The Diffusion of an Innovation Among Physicians», *Sociometry*, 20: 253-270.
- Deffuant, Guillaume F. et al. (2000): «Mixing Beliefs Among Interacting Agents», *Advances in Complex Systems*, 3: 87-98.
- et al. (2002): «How Can Extremism Prevail? A Study Based on the Relative Agreement Interaction Model», *Journal of Artificial Societies and Social Simulation*, 5 (4), (en línea). <http://jasss.soc.surrey.ac.uk/5/4/1.html>, último acceso, 1 de enero de 2012.
- Diestel, Reinhard (2000): *Graph Theory*, Nueva York: Electronic Edition.
- DiMaggio, Paul, John Evans y Bethany Bryson (1996): «Have Americans' Social Attitudes Become More Polarized?», *American Journal of Sociology*, 102: 690-755.
- Epstein, Joshua M. (2006): *Generative Social Science - Studies in Agent-Based Computational Modeling*, Princeton: Princeton University Press.
- Esteban, Joan M. y Debraj Ray (1994): «On the Measurement of Polarization», *Econometrica*, 62: 19-51.
- Fiorina, Morris P. y Samuel J. Abrams (2008): «Political Polarization in the American Public», *Annual Review of Political Science*, 11: 563-588.
- Fowler, James H. (2005): «Turnout in a Small World», en A. S. Zuckerman (ed.), *The Social Logic of Politics. Personal Networks as Contexts for Political Behaviour*, Filadelfia: Temple University Press.
- Franks, Daniel W. et al. (2008): «Extremism Propagation in Social Networks with Hubs», *Adaptive Behavior*, 16 (4), (en línea). <http://eprints.ecs.soton.ac.uk/13480>, último acceso, 1 de enero de 2012.
- García-Valdecasas, José I. (2011): «La Simulación Basada en Agentes: una nueva forma de explorar los fenómenos sociales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 136: 91-110.
- Gilbert, Nigel (2008): *Agent-Based Models, Quantitative Applications in the Social Science* 153, Londres: Sage.

- y Andrew Abbott (eds.) (2005): «Social Science Computation», *American Journal of Sociology*, 110 (4): 859-863.
- y Klaus G. Troitzsch (2005): *Simulation for the Social Scientist*, Milton Keynes: Open University Press.
- González-Bailón, Sandra (2004): «¿Sociedades artificiales? Una introducción a la simulación social», *Revista Internacional de Sociología*, 39: 199-222.
- (2006): «The Role of Dynamic Network in Social Capital: A Simulation Experiment», *Papers: Revista de Sociología*, 80: 171-194.
- , Andreas Kaltenbrunner y Rafael E. Banchs (2010): «The Structure of Political Discussion Networks: A Model for the Analysis of Online Deliberation», *Journal of Information Technology*, 25 (2): 230-243.
- Granovetter, Mark (1973): «The Strength of Weak Ties», *American Journal of Sociology*, 76: 1360-1380.
- (1974): *Getting a Job. A Study of Contacts and Careers*, Cambridge: Harvard University Press.
- Hanneman, Robert A. y Mark Riddle (2005): *Introduction to Social Network Methods*, Riverside: University of California.
- Hedström, Peter (2005): *Dissecting the Social*, Cambridge: Cambridge University Press.
- y Peter Bearman (eds.) (2009): *The Oxford Handbook of Analytical Sociology*, Oxford: Oxford University Press.
- Hegselman, Rainer y Ulrich Krause (2002): «Opinion Dynamics and Bounded Confidence Models, Analysis and Simulation», *Journal of Artificial Societies and Social Simulation*, 5 (3) (en línea). <http://jasss.soc.surrey.ac.uk/5/3/2.html>, último acceso, 1 de enero de 2012.
- Holland, John H. (1998): *Emergence: From Chaos to Order*, Cambridge: Perseus Books.
- Hunter, Jaime. D. (1991): *Culture Wars: The Struggle to Define America*, Nueva York: Basic Books.
- La Due Lake, Ronald y Robert Huckfeldt (1998): «Social Capital, Social Networks, and Political Participation», *Political Psychology*, 19: 567-584.
- Latané, Bibb (1981): «The Psychology of Social Impact», *American Psychologist*, 36: 343-356.
- Lazarsfeld, Paul y Robert K. Merton (1954): «Friendship as a Social Process: A Substantive and Methodological Analysis», en M. Berger, Theodore Abel y Charles H. Page (eds.), *Freedom and Control in Modern Society*, Nueva York: Van Nostrand.
- Lin, Nan (2001): *Social Capital. A Theory of Social Structure and Action*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Macy, Michael W. y Andreas Flache (2009): «Social Dynamics from the Bottom Up: Agent-Based Model of Social Interaction», en P. Hedström y P. Bearman (eds.), *The Oxford Handbook of Analytical Sociology*, Oxford: Oxford University Press.
- , James A. Kitts y Andreas Flache (2003): «Polarization in Dynamic Networks: Hopfield Model Emergent Structure», en R. Breiger, K. Carley y P. Pattison (eds.), *Dynamic Social Network Modelling and Analysis*, Washington, D. C.: National Academy of Sciences.
- y Robert Willer (2002): «From Factors to Actors: Computational Sociology and Agent-Based Modelling», *Annual Review of Sociology*, 28: 143-166.
- McPherson et al. (2001): «Birds of a Feather: Homophily in Social Networks», *Annual Review of Sociology*, 27: 415-444.
- Milgram, Stanley (1967): «The Small World problem», *Psychology Today*, 2: 60-67.
- Molina, José Luis (2001): *El Análisis de Redes Sociales. Una Introducción*, Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Montalvo, José G. y Marta Reynal-Querol (2005): «Ethnic Polarization, Potential Conflict, and Civil Wars», *American Economic Review*, 95: 796-815.
- Moody, James (2009): «Network Dynamics», en P. Hedström y P. Bearman (eds.), *The Oxford Handbook of Analytical Sociology*, Oxford: Oxford University Press.
- Newman, Mark E. J. (2003): «The Structure and Function of Complex Networks», *SIAM Review*, 45: 167-256.
- , Albert Barabási y Duncan J. Watts (2003): *The Structure and Dynamics of Networks*, Princeton: Princeton University Press.
- Nowak, Andrzej, Jacek Szamrej y Bibb Latané (1990): «From Private Attitude to Public Opinion: A Dynamic Theory of Social Impact», *Psychological Review*, 97: 362-376.
- Pérez-Díaz, Víctor (2003): «De la Guerra Civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y noventa del siglo XX», en R.

- Putnam (ed.), *El Declive del Capital Social*, Barcelona: Círculo de Lectores.
- Putnam, Robert D. (2000): *Bowling Alone. The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York: Simon and Schuster.
- Requena, Félix (1989): «El concepto de red social», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48: 137-152.
- (ed.) (2003): *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez, Josep A. (1995): *Análisis estructural y de redes*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruane, Joseph y Jennifer Todd (1996): *The Dynamics of Conflict in Northern Ireland*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Schelling, Thomas C. (1978): *Micromotives and Macrobehavior*, Nueva York: W. W. Norton.
- Siegel, David A. (2009): «Social Networks and Collective Action», *American Journal of Political Science*, 53: 122-138.
- Stewart, Frances (2002): «Horizontal Inequalities: A Neglected Dimension of Development», *QEH Working Paper Series*, Oxford: Queen Elizabeth House, University of Oxford.
- *et al.* (2005): «Social Exclusion and Conflict: Analysis and Policy Implications», *CRISE Policy Paper*, Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity, Queen Elizabeth House, University of Oxford.
- Strang, David y Sarah A. Soule (1998): «Diffusion in Organizations and Social Movement: From Hybrid Corn to Poison Pills», *Annual Review of Sociology*, 24: 265-290.
- Sznajd-Weron, Katarzyna y Jozef Sznajd (2000): «Opinion Evolution in Closed Community», *International Journal of Modern Physics C*, 11 (6): 1157-1165.
- Wasserman, Stanley y Katherine Faust (1994): *Social Network Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Watts, Duncan J. (1999a): «Network, Dynamic and Small-World Phenomenon», *American Journal of Sociology*, 105: 493-527.
- (1999b): *Small Worlds: The Dynamic Between Order and Randomness*, Princeton: Princeton University Press.
- (2003): *Six Degrees: The Science of a Connected Age*, Nueva York: Norton.
- y Steven H. Strogatz (1998): «Collective Dynamics of "Small World" Networks», *Nature*, 393: 440-442.
- Wilensky, Uri (1999): *NetLogo* [Computer software], Evanston: Northwestern University, Center for Connected Learning and Computer-Based Modeling.
- Wuthnow, Robert (1989): *The Struggle for America's Soul: Evangelicals, Liberals, and Secularism*, Grand Rapids: Eerdmans.

RECEPCIÓN: 22/02/2012

REVISIÓN: 17/07/2012

APROBACIÓN: 10/01/2013

La salida del desempleo de extranjeros y españoles. Efectos del contexto económico

Unemployment Outflows of Foreigners and Spaniards. Effects of the Economic Context

Jacobo Muñoz Comet

Palabras clave

Asimilación • Capital humano
 • Segmentación del mercado laboral
 • Movilidad laboral
 • Crisis económicas

Key words

Assimilation • Human Capital • Labour Market Segmentation
 • Career Mobility
 • Economic Crises

Resumen

En este artículo se estudian las transiciones hacia el empleo de las personas que se encuentran desocupadas y que han trabajado anteriormente. Para ello se utilizan los ficheros de flujos de la Encuesta de Población Activa. Los análisis se han realizado para dos periodos económicos diferentes: de expansión (2005-2007) y de recesión (2008-2010). Los resultados muestran que durante los años de bonanza los extranjeros procedentes de Latinoamérica y de Europa del Este tenían una probabilidad mayor de abandonar el desempleo. Esto es así una vez controladas variables socio-demográficas y relacionadas con el último puesto de trabajo. Esta ventaja, sin embargo, desaparece durante la época recesiva. Asimismo, el efecto de algunos factores que influyen en la probabilidad de recuperar el empleo, como el capital humano, cambia dependiendo de la fase del ciclo económico.

Abstract

This paper examines the employment transitions of unemployed individuals who have worked before. To do so, a longitudinal data set from the Spanish Labour Force Survey (*Encuesta de Población Activa, EPA*) was used. The analyses were conducted for two different economic periods: expansive (2005-2007) and recessive (2008-2010). The results indicate that Latin Americans and Eastern Europeans had a higher probability of obtaining employment in Spain during the period of economic growth. This was the case after controlling for socio-demographic variables, as well as factors related to the characteristics of the last job before becoming unemployed. This advantage, however, disappears during the recession period. Moreover, the effect of some factors that influence the likelihood of being employed again, such as human capital, change depending on the phase of the economic cycle.

Cómo citar

Muñoz Comet, Jacobo (2013). «La salida del desempleo de extranjeros y españoles. Efectos del contexto económico». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 45-68. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.45>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

Jacobo Muñoz Comet: Universidad Nacional de Educación a Distancia | jmcomet@poli.uned.es

INTRODUCCIÓN¹

Desde finales del siglo pasado la llegada de extranjeros a España ha sido uno de los fenómenos sociales de mayor envergadura experimentado en el país. Estos flujos migratorios han coincidido con una etapa económica expansiva caracterizada, entre otros aspectos, por la creación de alrededor de ocho millones de puestos de trabajo en apenas 15 años. El periodo de bonanza se vio interrumpido a finales de 2007, momento en el que la economía comenzó a dar signos de estancamiento provocando un fuerte aumento de la desocupación. El colectivo extranjero, en especial los varones, ha sido uno de los grupos más afectados por la recesión, el cual ha alcanzado tasas de paro muy superiores a las de los españoles. La situación resulta destacable si se tiene en cuenta que hasta la llegada de la crisis financiera, la población inmigrante, con excepción de los nacionales procedentes de África, presentaba unos niveles de actividad y de ocupación prácticamente iguales a los de los trabajadores autóctonos (Garrido y Toharia, 2004; Garrido, 2008; Muñoz Comet, 2011). ¿Por qué se ha producido esta fuerte brecha entre extranjeros y españoles a partir de 2008?

Aunque en términos relativos las ocupaciones de mayor cualificación han aumentado su peso a lo largo de toda la primera década del siglo XXI (Garrido, Miyar y Muñoz, 2010), también es cierto que los empleos menos cualificados han crecido considerablemente en números absolutos (Bernardi y Garrido, 2008). La demanda de trabajadores para ocupar estos puestos de trabajo ha servido de impulso para agilizar la inserción la-

boral de los inmigrantes, proceso que ha tenido lugar ya no solo en el mercado laboral español, sino en la mayoría de los países del sur de Europa (Kogan, 2006). Sin embargo, la precipitada llegada de población extranjera al mercado de trabajo se ha visto marcada, al mismo tiempo, por una fuerte concentración de este colectivo en los empleos de menor nivel dentro de la estructura ocupacional (Cachón, 1997; Garrido, 2008; Garrido y Miyar, 2008).

Diversos estudios han abordado el proceso de integración laboral de los inmigrantes en España desde la óptica del riesgo de sufrir desempleo (Amuedo-Dorantes y De la Rica, 2005; Fernández y Ortega, 2008; Bernardi, Garrido y Miyar, 2011; Muñoz Comet y Mooi-Reci, 2011), pero no tantos han explorado el tema estudiando los factores que operan en la probabilidad de recuperar el puesto de trabajo una vez desocupado y, más concretamente, durante un cambio en la coyuntura económica. El objetivo de este artículo es estudiar las dinámicas de la salida del desempleo de la población extranjera y autóctona. En concreto, se quiere averiguar en qué medida las diferencias que separan a inmigrantes y españoles en términos de capital humano ayudan a explicar la brecha inicial entre ambos grupos o si, de alguna manera, es necesario tomar también en consideración el estatus profesional previo al periodo de desocupación. Para ello, se va a calcular la probabilidad de transitar a la ocupación en función de la fase del ciclo económico, para lo cual se van a distinguir dos periodos de tiempo: de estabilidad (2005-2007) y de recesión (2008-2010).

El artículo está estructurado en cinco secciones. Comienza con una recapitulación de algunos trabajos que han estudiado las transiciones desde el desempleo a la ocupación. A continuación, se desarrolla el marco teórico y a partir de él las diferentes hipótesis del estudio. En tercer lugar, se explican los datos que se van a usar, así como las variables y las técnicas utilizadas. En la cuarta

¹ Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto I+D+i «Estratificación ocupacional y rendimiento de la formación en España: ajuste educación-empleo, inmigración y jubilación» (CSO2010-21004), desarrollado en el Departamento de Sociología II de la UNED. El autor quiere agradecer la inestimable ayuda de Irma Mooi-Reci, profesora de la VU Universidad de Amsterdam.

sección se presentan algunos resultados descriptivos y otros de tipo multivariante. Finalmente, en el quinto apartado se exponen las principales conclusiones del trabajo y la discusión.

EL ESTUDIO DE LAS TRANSICIONES DESDE EL DESEMPLEO A LA OCUPACIÓN

Los trabajos que abordan la salida del desempleo lo han hecho desde diferentes puntos de partida. Algunos de ellos prestan atención a la transición que se produce entre el abandono del sistema educativo y la entrada al mercado de trabajo². Otros, en cambio, se centran no solo en la población que accede por primera vez al mercado laboral, sino también en aquella que ya ha trabajado alguna vez y que se encuentra temporalmente sin empleo. Una contribución en esta segunda línea es la de Antolín (1995), quien estudia para España los factores que influyen en la salida del desempleo hacia dos tipos de destino: la ocupación y la inactividad. Para explicar la probabilidad de que se produzcan esas transiciones, el autor utiliza variables socio-demográficas así como específicas de la situación económica, pero no otras relacionadas con la trayectoria laboral del individuo.

En el planteamiento que utiliza Antolín subyace la lógica del modelo Markov, cuyo fundamento reside en la idea de que la probabilidad de transitar entre dos estados depende únicamente del momento presente en el que uno se encuentra, y no a los eventos que sucedieron anteriormente. Dicho de otro modo, la probabilidad de realizar una transición de un estado laboral a otro es una función únicamente de las características

personales del individuo y del contexto económico local observado justo en el instante antes de que se produzca la transición. El principio del que parte el modelo Markov fue revisado por Heckman y Borjas (1980) en su artículo «Does unemployment cause future unemployment?». Los autores estaban interesados en conocer el verdadero efecto que podía tener experimentar desempleo sobre la carrera de un individuo. Para abordar la cuestión, Heckman y Borjas parten de la posibilidad de que el riesgo de sufrir desempleo esté influido por la trayectoria laboral del individuo y de las situaciones que la han marcado (en su caso, periodos previos de desocupación). Es decir, ponen a prueba el esquema *markoviano* por el cual la probabilidad de transitar de un estado a otro no depende más que de la situación presente. Los autores realizan el análisis para cuatro supuestos diferentes y en ninguno de ellos hallan indicios de que periodos de desocupación en el pasado aumenten la probabilidad de experimentarlos de nuevo en el futuro.

Un aspecto interesante del trabajo de Antolín (1995) es que el análisis lo realiza para dos etapas económicas distintas, una recesiva (1986-1987) y otra de alto nivel de ocupación (1990-1991). De esta forma, comprueba que la probabilidad de tránsito desde el desempleo a cualquiera de los otros dos estados es mayor durante el periodo de bonanza económica, resultados que también apoyan Tasci y Tansel (2005) para el caso de Turquía. Bellmann *et al.* (1995) realizan un trabajo parecido, pero centrado en Alemania del Este justo tras la reunificación del país. Los autores, entre otros hallazgos, encuentran que las prestaciones por desempleo reducen la probabilidad de abandonar la desocupación, resultado que se constata en otros estudios (Atkinson y Mickelwright, 1991; Portugal y Addison, 2003) y que respalda la tesis de que las prestaciones por desempleo desincentivan la búsqueda de trabajo (Mortensen, 1977).

² La literatura en torno a este tema es amplia. Para una revisión teórica y empírica detallada se recomienda consultar Rosenbaum *et al.* (1990) y Hannan, Raffé y Smyth (1996).

En conexión con el interés de Heckman y Borjas (1980) por conocer los efectos de eventos previos sobre la carrera laboral de los individuos, hay dos contribuciones que introducen algunas novedades respecto a los estudios citados anteriormente. Por una parte, Francesconi (1999) aborda para los Estados Unidos la cuestión de las transiciones entre estados laborales, pero utiliza la siguiente tipología: no ocupación, ocupación a tiempo parcial y ocupación a tiempo completo. Su investigación resulta relevante en la medida en que permite conocer cómo las experiencias pasadas pueden condicionar las oportunidades de empleo de aquellos que se encuentran desocupados. El autor se centra en la población femenina de raza blanca y encuentra que, mientras la educación juega un papel pequeño, la trayectoria laboral es bastante importante a la hora de abandonar la inactividad. En concreto, Francesconi halla que una mayor experiencia previa en un trabajo a tiempo completo aumenta la probabilidad de abandonar el desempleo, pero a costa de ocupar un puesto a tiempo parcial frente a uno a tiempo completo, lo que el autor interpreta como un indicio de depreciación del capital humano durante periodos de inactividad y la subsiguiente penalización para las personas que los han sufrido.

Por otra parte, el trabajo de Kogan (2004) sobre la probabilidad de abandonar el desempleo también tiene en cuenta la vida laboral del individuo. La autora estudia para el caso alemán las diferencias que existen entre la población autóctona y la extranjera en sus dinámicas de la salida del desempleo. Para ello, en el análisis incluye variables relacionadas tanto con las características socio-demográficas del trabajador y de su situación actual (tiempo sin trabajar y prestaciones por desempleo) como con su estatus profesional previo (características del puesto de trabajo que ocupó por última vez). Los resultados muestran que la brecha inicial entre inmigrantes y nativos está condicionada por

diferencias relacionadas con el capital humano, pero también por el tipo de trabajo que se tuvo antes del periodo de desocupación. Por ejemplo, aquellos desempleados que anteriormente habían trabajado en empleos de la clase de servicio tenían mejores perspectivas a la hora de volver a trabajar.

Por último, Anghel y De la Rica (2010) estudian para España las transiciones desde el desempleo a la ocupación para cada trimestre del año 2009, es decir, durante la actual recesión económica. Aunque no recogen variables explicativas relacionadas con el último puesto de trabajo, las autoras hallan que cuanto mayor es el tiempo en el desempleo, la probabilidad de encontrar trabajo se reduce notablemente. El mismo efecto negativo encuentran para aquellas personas que disfrutaban de algún tipo de subsidio por desempleo. Por otra parte, los resultados de su estudio también muestran que, una vez controladas diversas variables socio-demográficas, no existen apenas diferencias entre extranjeros y españoles en la probabilidad de recuperar el puesto de trabajo.

MARCO TEÓRICO E HIPÓTESIS

Tesis de la asimilación

Al estudiar la inserción laboral de los extranjeros en los países que los acogen, hay dos perspectivas teóricas que tratan de explicar las desventajas que experimentan los inmigrantes en comparación con la población autóctona. Por un lado se encuentra la tesis de la asimilación, cuyo enfoque se basa en la teoría del capital humano (Becker, 1975). Según esta tesis, los trabajadores extranjeros encuentran en el momento inminente a su llegada más dificultades para integrarse en el mercado laboral que el resto de trabajadores —salarios más bajos, mayor riesgo de desempleo, sobrecualificación, etc.—, sin embargo, pasados unos años de residencia

en el país, las diferencias acaban por desaparecer (Chiswick, 1978, 1979).

La tesis de la asimilación apunta hacia carencias en el capital humano de los inmigrantes a la hora de explicar la brecha inicial respecto a los nativos. Por una parte, muchos extranjeros pueden carecer de habilidades fundamentales para activar su capital humano, como por ejemplo el idioma del país al que emigran, lo cual les reduciría la probabilidad de acceder a determinados puestos de trabajo. Por otra, también puede suceder que la formación obtenida antes de emigrar, así como la experiencia laboral acumulada hasta entonces, presenten dificultades en su exportación a otros países (Friedberg, 2000). En estos casos, el capital humano de los extranjeros puede ofrecer un bajo rendimiento en el nuevo mercado de trabajo y ello les empujaría a tener que adquirir otras cualificaciones generales y específicas del país de acogida. Por todo ello, la tesis de la asimilación pronostica, gracias a esa inversión en capital humano, una progresiva convergencia entre extranjeros y autóctonos conforme aumentan los años de residencia en el país de destino, ya sea en términos de salarios (Skyt *et al.*, 2001; Lam y Liu, 2002; Dustmann y Fabbri, 2003; Weiss, Sauer y Gotlibovsky, 2003; Mato y Gutiérrez, 2010) o de empleo (Chiswick, Cohen y Zach, 1997; Fernández y Ortega, 2008; Bernardi, Garrido y Miyar, 2011).

En la primera hipótesis de este trabajo se prevé que los extranjeros tengan más problemas que la población autóctona en volver a trabajar una vez desocupados. La razón residiría en la devaluación de su capital humano debido al hecho de haber obtenido gran parte de la formación académica y de la experiencia laboral antes de emigrar. No obstante, las diferencias iniciales entre inmigrantes y españoles deberían desaparecer una vez controlados el nivel educativo y, sobre todo, los años en el mercado laboral español, el cual constituye un indicador aproximado del nivel de asimilación respecto al

país de acogida. En cuanto a las diferencias entre autóctonos e inmigrantes, no se consideran relevantes los cambios en la coyuntura económica, puesto que las oportunidades de salir del desempleo dependen en última instancia del capital humano del individuo, y la llegada de un periodo económico recesivo debería afectar a cualquier persona con independencia de la nacionalidad.

Teoría de la segmentación

Desde un enfoque académico distinto, la teoría de la segmentación centra su análisis no tanto en las posibles carencias del trabajador, sino principalmente en las características de los mercados laborales. Los teóricos que afirman la existencia de un mercado dual plantean que los mercados de trabajo no reposan sobre una estructura homogénea, sino que en verdad están divididos en, al menos, dos segmentos diferentes (Piore, 1975). El segmento *primario* sería aquel en el que se crean puestos de trabajo estables, con elevados salarios y buenas perspectivas de promoción, además de una fuerte protección laboral del trabajador. El segmento *secundario*, por el contrario, se definiría por albergar empleos más precarios, peor pagados y sobre todo más expuestos a la rotación de trabajadores. A todo ello habría que sumar la dificultad de acceder a ocupaciones más estables, lo cual incrementa el riesgo de que con el paso del tiempo el trabajador se quede atrapado de forma crónica en el segmento secundario. Las diferencias en el tipo de empleo como causa de las desventajas de los trabajadores extranjeros han sido utilizadas para explicar tanto la brecha salarial respecto a nativos (Williams y Rubin, 2003; Constant y Massey, 2003; Simón, Ramos y Sanromá, 2007) como su mayor riesgo de experimentar desempleo (Barret y Morgens-tern, 1974; Kogan, 2004; Anghel y De la Rica, 2010).

El mercado de trabajo español presenta diversos elementos que dan cuenta de su

específica segmentación, en términos de salarios (Huguet, 1996, 1999), de contratos (Pérez Infante, 1996; Polavieja, 2003) y de protección frente al despido (Mato, 2011). En España, al igual que en otros países del sur de Europa, la necesidad de nuevos trabajadores para ocupar los puestos de trabajo de niveles bajos ha sido un factor fundamental en el acceso al empleo del colectivo extranjero en las dos últimas décadas (Kogan, 2006). La concentración de inmigrantes en esas posiciones ha sido interpretada, en alguna ocasión, en clave discriminatoria. Los extranjeros estarían relegados a posiciones «no queridas o por lo menos no ocupadas por los nacionales» (Cachón, 1995: 112) debido a un incremento en el «nivel de aceptación» de los españoles, por lo que determinados puestos de trabajo comienzan a considerarse «no-deseables» (Cachón, 2002). La sobrerrepresentación que ha experimentado la población extranjera en los empleos de menor cualificación, sin embargo, puede estar relacionada en mayor medida con el vuelco educacional vivido en España en las últimas décadas. En este sentido, la demanda de mano de obra para puestos descualificados podría estar provocada, «no tanto por el rechazo de los potenciales trabajadores españoles de bajo nivel formativo, sino más bien por la disminución radical del tamaño de ese colectivo en la última década» (Garrido, 2008: 142). En cualquier caso, con los años de residencia en España, lejos de mostrar indicios de asimilación, parece que el acceso a ocupaciones de mayor cualificación se mantiene casi bloqueado para el colectivo extranjero (Iglesias y Llorente, 2006; Fernández y Ortega, 2008; Bernardi, Garrido y Miyar, 2011).

Siguiendo la teoría de la segmentación, la segunda hipótesis de este trabajo apunta hacia la importancia de la posición en el mercado laboral y, en concreto, de la trayectoria profesional de la persona desocupada. Las barreras que encuentran los inmigrantes para acceder al segmento primario que ocu-

pa buena parte de los autóctonos deberían reducir las oportunidades de la población extranjera a la hora de encontrar trabajo, pues solo se podrían beneficiar de la demanda de trabajadores para aquellos sectores y ocupaciones ubicados en el segmento secundario. Por ello, como segunda hipótesis del trabajo se estima que la probabilidad de los inmigrantes de salir del desempleo sea menor que la de los españoles. Por otra parte, y a diferencia de la primera hipótesis, la entrada en un periodo recesivo debería acentuar las dificultades para abandonar el desempleo para aquellas personas cuyas oportunidades laborales tienen lugar en el segmento secundario, ya que los puestos de trabajo que alberga están más expuestos a desaparecer durante periodos de desaceleración económica. En este sentido, se prevé que durante la fase recesiva del ciclo económico (2008-2010) la proporción de extranjeros que logra abandonar el desempleo de un trimestre a otro se reduzca respecto al periodo anterior en mayor medida que la de españoles.

DATOS, VARIABLES Y TÉCNICAS

En este trabajo se van a utilizar los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) desde 2005 hasta 2010. La EPA es una encuesta de carácter trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) desde 1964. La muestra con la que trabaja es de 60.000 hogares y recoge, por tanto, información de alrededor de 180.000 individuos. Una sexta parte de los hogares entrevistados se renueva cada trimestre, lo que permite obtener información de cada individuo durante un máximo de un año y medio. Los datos de la EPA están disponibles en dos tipos de ficheros, uno transversal y otro de flujos. La principal diferencia entre uno y otro es que el fichero de flujos permite identificar a un mismo individuo —y por tanto, vincular sus datos— a lo largo de las sucesivas entrevistas realizadas en cada trimestre y, por ello, conocer

su trayectoria laboral. Frente a esta ventaja, uno de los problemas que plantea es que carece de información fundamental para estudiar la población extranjera en nuestro país. Por ejemplo, variables como la nacionalidad desagregada o el año de llegada a España solo aparecen en el fichero transversal.

Para aprovechar la ventaja que proporciona tener un fichero que identifica a los individuos en el tiempo, pero sin desperdiciar información valiosa disponible en el otro fichero de datos, se ha procedido a fundir ambos archivos, lo cual ha permitido trabajar con uno combinado que recoge toda la información disponible en la EPA. Para ello se ha creado un identificador para cada individuo mediante una lista de variables que aparecen exactamente igual en ambos ficheros de datos. De esta forma, ha sido posible localizar al mismo individuo en los dos archivos. En el proceso de fusión se ha producido para cada fichero trimestral una pérdida de alrededor del 0,5% de la muestra, ya que algunos individuos no han podido ser distinguidos de los demás mediante la lista de variables utilizada. Es decir, aunque se tratara de personas diferentes, sus características personales a partir de ese conjunto de variables eran exactamente las mismas que las de otros individuos. Las pérdidas no son excesivas, sin embargo, estas pueden generar «huecos» informativos en la trayectoria de un mismo individuo por la ausencia de alguna de sus entrevistas. Este problema, no obstante, ya se produce en el fichero de flujos original, aunque por causas diferentes. En el momento en que un entrevistado abandona la vivienda que ha sido seleccionada, esa persona sale automáticamente de la encuesta. En este artículo se trabaja con la ventaja de que el seguimiento del individuo se va a realizar solo para la transición entre dos trimestres consecutivos, por lo tanto, el hecho de que alguien no complete las seis entrevistas programadas no supone un inconveniente apreciable.

La selección temporal de los datos (I/2005-IV/2010) responde al interés de estudiar las dinámicas de la salida del desempleo teniendo en cuenta la fase del ciclo económico. Por ello, la probabilidad de abandonar el desempleo se va a calcular para dos periodos de tiempo diferentes: los años comprendidos entre 2005 y 2007 (expansión económica) y para los que van desde 2008 hasta 2010 (recesión económica). La muestra con la que se trabaja en este artículo son todas aquellas personas con edades entre los 16 y los 64 años que llevan desocupadas un máximo de doce meses. Se incluye a todas las personas que no trabajan y que perdieron su anterior empleo hace menos de 13 meses (parados e inactivos), pero se excluye a quienes afirman estar realizando algún tipo de estudio reglado³. La ventaja analítica de usar la situación de *no-empleo* es que permite captar la rotación laboral real de la dinámica de la pérdida y la recuperación del trabajo (Garrido, 2010). Por tanto, en este estudio solo se van a distinguir dos estados laborales: ocupado y desocupado. En cuanto a la restricción de un año de desocupación, esta se debe a que la EPA trimestral solo recoge información sobre el último puesto de trabajo para aquellas personas que no han sobrepasado los doce meses sin empleo. Esto implica que los resultados que se obtengan de los análisis, así como las conclusiones que se deriven de ellos, corresponderán únicamente a este colectivo. A su vez, y como ya se puede deducir, la muestra de personas desocupadas también tiene que cumplir la condición de haber trabajado anteriormente alguna vez, ya que resulta de especial interés conocer el efecto que pue-

³ Para comparar adecuadamente dos poblaciones, es conveniente trabajar con grupos lo más homogéneos posible. En este sentido, resulta importante tener en cuenta que la mayoría de los inmigrantes tienen edades comprendidas entre los 25 y los 44 años (Pérez Infante, 2008). Por ello, en los análisis descriptivos se va a seleccionar una muestra de personas con edades entre 16 y 49 años.

den tener las características del último empleo sobre la probabilidad de volver a trabajar. Por tanto, no se incluirán a aquellas personas que, estando desocupadas, están buscando trabajo por primera vez ni a las que llevan más de un año sin trabajar. La muestra para el periodo estudiado asciende a un total de 135.903 observaciones.

Como ya se ha comentado, en este trabajo la situación inicial de desocupación (t_0) solo admite dos posibles situaciones finales (t_1): mantenerse en la desocupación o haber transitado a la ocupación. Así, la variable dependiente del estudio es estar desocupado/ocupado en t_1 . Respecto a las variables explicativas, para estudiar el efecto de la nacionalidad se ha escogido una clasificación de siete grupos. Aunque el criterio que se utiliza en este trabajo es el de nacionalidad, debido a la importancia de la llegada de oriundos y a la intensidad del proceso de naturalización, las personas con nacionalidad española se van a dividir entre las nacidas en España, las nacidas en el extranjero y las que poseen doble nacionalidad⁴. Para algunos análisis descriptivos más selectivos en los que el número de casos de la muestra se reduce considerablemente, se van a distinguir únicamente dos grupos, extranjeros y españoles nacidos en España. En el conglomerado de extranjeros no se incluirán los europeos de la UE15, ya que, como se verá más adelante, su comportamiento laboral en términos de recuperación del puesto de trabajo difiere considerablemente del resto de inmigrantes. Asimismo, los nacionales procedentes de Asia han sido excluidos de este trabajo debido al escaso tamaño muestral disponible, lo cual daba lugar a resultados erráticos. Los siete grupos de nacionalidad seleccionados son los siguientes:

- Españoles nacidos en España.
- Españoles nacidos en el extranjero.
- Españoles con doble nacionalidad.
- Nacionales de los 14 países del resto de la Unión Europea-15 (UE15) y de otros países occidentales desarrollados (Estados Unidos, Canadá...)⁵.
- Nacionales de los países de América Central y del Sur.
- Nacionales de los países de Europa de fuera de la UE15 (también referidos como europeos del Este).
- Nacionales de los países de África.

El resto de variables independientes se pueden dividir en tres grupos. El primero de ellos recoge factores relacionados con el capital humano de los individuos. Para la variable independiente «nivel de estudios» se ha optado por una clasificación de cinco categorías basada en la *International Standard Classification of Education* (ISCED), propuesto por la UNESCO:

- Nivel 1 - Estudios primarios o menos (alfabetos, sin estudios y Primaria).
- Nivel 2 - Estudios secundarios inferiores (EGB2, Bachillerato elemental y ESO).
- Nivel 3 - Estudios secundarios superiores (Bachillerato superior).
- Nivel 4 - Formación profesional (FP1, FP2, FP de Grado medio y superior).
- Nivel 5 - Estudios universitarios (Universidad media y superior).

La segunda variable relacionada con el capital humano es el tiempo potencial en el mercado de trabajo español, sin tener en cuenta los posibles periodos de desempleo o de inactividad. Esta variable se ha calculado de forma diferente para españoles y para extranjeros (Garrido y Toharia, 2004). Para

⁴ Por evitar la repetición del término extranjero, a lo largo del artículo se va a emplear como sinónimo el término inmigrante, aunque siempre se estará haciendo referencia a la condición de no poseer la nacionalidad española.

⁵ La UE15 incluye a todos los Estados miembros que componían la Unión Europea antes de la ampliación de 2004.

los primeros se asume que la experiencia laboral potencial comienza en el momento en el que se abandona el sistema educativo reglado. En el caso de los inmigrantes, se considera que su participación en el mercado laboral se inicia en el mismo año de llegada a España, siempre y cuando hayan acabado de estudiar en su país de origen. Para los extranjeros que continúan estudiando tras emigrar, la variable se calcula de la misma forma que para la población autóctona⁶. Asimismo, para captar el efecto no lineal de la experiencia laboral potencial, en el análisis se va a incluir, además, esta misma variable elevada al cuadrado.

Para conocer la influencia que puede tener la trayectoria laboral del trabajador, el segundo grupo de factores está relacionado con el estatus profesional antes del periodo de desocupación. La primera variable es el tipo de ocupación en la que se trabajó por última vez, para lo cual se va a utilizar la clasificación propuesta por Garrido (Garrido y Miyar, 2008; Garrido y Rodríguez, 2011). El principal criterio que se usa para la ordenación de las ocupaciones es el nivel educativo de las personas que están ocupadas. La base analítica de la clasificación es que los individuos tratan de sacar el máximo rendimiento posible a sus estudios a lo largo de su carrera laboral. De este modo, pasados unos años en el mercado de trabajo, cada persona ocupa la mejor posición posible dado su nivel educativo alcanzado. Por tanto, para realizar la ordenación de ocupaciones se trabaja con una muestra de individuos que se encuentran consolidados en sus

puestos de trabajo. Por esta razón, para el cálculo solo se ha seleccionado el colectivo de españoles nacidos en España que se encuentra ocupado, que vive en pareja y que tiene una edad comprendida entre los 35 y 49 años. El resultado de este cómputo es una clasificación de 16 categorías (véase el Apéndice), específicas tanto para hombres como para mujeres. En los diversos análisis que se van a realizar se utilizará una reagrupación de cuatro subgrupos según la clasificación propuesta por Garrido y Miyar (2008): ocupaciones bajas (B), ocupaciones medio bajas (MB), ocupaciones medio altas (MA) y ocupaciones altas (A).

La segunda variable que conecta con las características del último empleo es el sector. Para ello se va a usar la ordenación propuesta por Singelmann (1978), aunque en este artículo el sector de la construcción se va a considerar como una rama de actividad independiente, resultando la siguiente clasificación: primario, industria, transformativo, construcción, distribución/comercio, servicios a las empresas, administración pública, servicios sociales y servicios al consumidor. Para las mujeres, dado el reducido número de casos en los sectores primario y de la construcción, se ha decidido reagruparlos en una sola categoría junto a la industria. Además de incluir el tipo de ocupación y de sector en el que se trabajó por última vez, también se tendrán en cuenta una variable que muestre el número de meses desocupado —junto a su elevación al cuadrado para captar el efecto no lineal— y otra que indique si el individuo percibe algún tipo de prestación por desempleo. El tercer grupo de factores utilizado en el análisis está compuesto por variables de control de tipo demográfico, en concreto la edad y la región de residencia. Para la edad se ha hecho una agrupación de cuatro categorías: 16-24, 25-34, 35-44, 45-64. Respecto a la región de residencia, se ha creado una clasificación de cuatro grupos teniendo en cuenta el nivel de desocupación de las 17 Comunidades Autónomas españo-

⁶ En el artículo se estudia el efecto del tiempo en el mercado laboral, y no el tiempo de residencia en el país de destino, aunque para muchos extranjeros no existan diferencias entre ambos conceptos. El tiempo potencial en el mercado de trabajo español se calcula a partir del momento en que se abandona el sistema educativo, lo cual también afecta a los extranjeros que terminan de estudiar en España. Así, para este último grupo el tiempo de residencia en España y su experiencia laboral potencial no coinciden.

las (más Ceuta y Melilla) durante el periodo 2008-2010: nivel de desocupación bajo, medio bajo, medio alto y alto.

En los análisis se va a calcular la probabilidad de pasar desde la desocupación (t_0) a la ocupación (t_1) a partir del total de transiciones que tienen lugar en cada una de las dos fases del ciclo económico: 2005-2007 y 2008-2010. El análisis por separado de estos dos periodos permitirá conocer en qué medida la distinta capacidad de extranjeros y de españoles de abandonar el desempleo está condicionada por la coyuntura económica. Las transiciones que se van a estudiar en este trabajo son las que se producen entre dos trimestres consecutivos de la EPA. Es decir, el tiempo que separa la situación inicial (t_0) de la final (t_1) es de tres meses. Para modelar las transiciones y conocer la probabilidad de volver a estar ocupado se utilizan los modelos de regresión logística *logit*. Estos irán complementados por el cálculo de los *average marginal effects* (AME), los cuales permiten comparar en términos porcentuales las probabilidades obtenidas en los diferentes modelos calculados (Mood, 2009). Es decir, mediante el cálculo de los AME es posible conocer la variación en la probabilidad de transitar a la ocupación teniendo en cuenta la inclusión de diferentes variables y el cambio del tamaño de la muestra en cada modelo. Finalmente, todos los análisis se van a realizar de forma desagregada para varones y para mujeres, ya que el comportamiento laboral de ambos grupos responde a contextos muy distintos.

RESULTADOS

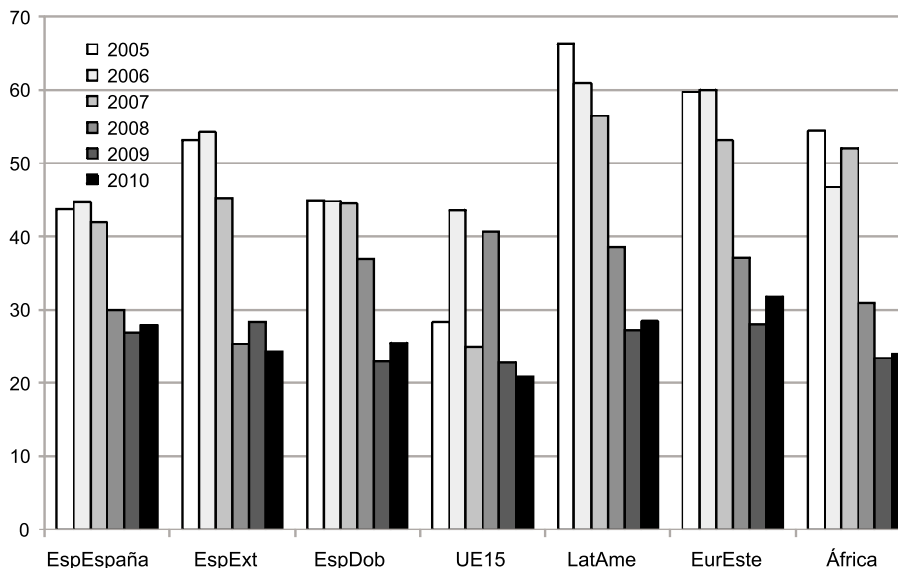
En el gráfico 1 se presenta para los varones el porcentaje de transiciones que se produce desde la desocupación a la ocupación distinguiendo por nacionalidad. En términos generales se aprecia que para todos los grupos el año 2008 supone una fuerte caída de las transiciones culminadas. Hasta ese mo-

mento, los nacionales procedentes de Latinoamérica y de Europa del Este presentaban los niveles más altos en las salidas del desempleo, seguidos de africanos y españoles nacidos en el extranjero. Al comenzar la crisis económica, son estos grupos los que experimentan una reducción más intensa de sus tasas, lo cual contribuye a que las diferencias señaladas anteriormente respecto al resto de españoles y europeos de la UE15 se reduzcan hasta casi desaparecer. De estos resultados se desprende que durante el periodo de bonanza económica, los extranjeros de fuera de la UE15 conseguían salir del desempleo con más facilidad que los españoles nacidos en España, sin embargo, esta ventaja prácticamente se anula durante la fase recesiva.

Desde 2008 las mujeres también experimentan un cambio de tendencia, aunque más suave que para los varones y de diferente intensidad dependiendo del grupo de nacionalidad (gráfico 2). Al comienzo del periodo estudiado, las nacionales procedentes de Latinoamérica y de Europa del Este presentaban unos niveles ligeramente superiores al del resto de grupos. Aunque las diferencias durante los años de estabilidad económica no son tan grandes entre los distintos colectivos, la llegada de la crisis económica tiene un efecto más fuerte entre las extranjeras de fuera de la UE15, lo cual hace que su nivel de transiciones a la ocupación caiga con más intensidad. Esto significa que la brecha previa respecto a españolas prácticamente desaparece y en algunos casos, como las africanas, llega incluso a invertirse.

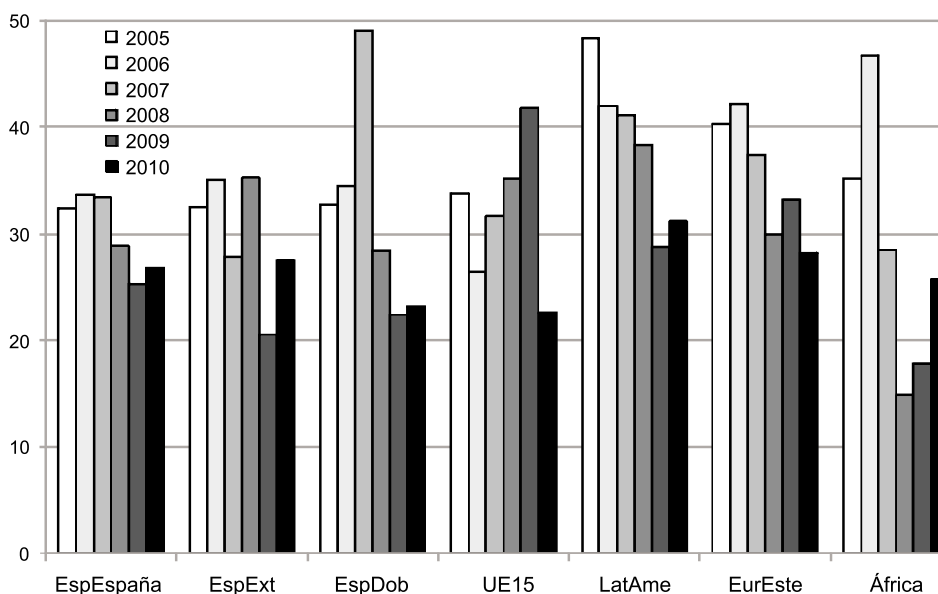
A partir de los análisis descriptivos se puede comprobar que las dos hipótesis planteadas al inicio del trabajo no se cumplen, las cuales predecían que los extranjeros tendrían más dificultades que la población autóctona de salir del desempleo. Los resultados no solo muestran que los españoles nacidos en España no tienen ventaja alguna a la hora de recuperar el puesto de trabajo, sino que hasta el año 2007, los lati-

GRÁFICO 1. *Proporción de transiciones culminadas a la ocupación respecto al total de transiciones realizadas desde la desocupación. Varones desocupados durante un año o menos y que han trabajado anteriormente, 16-49 años (excluidos los que estudian)*



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (I/2005-IV/2010).

GRÁFICO 2. *Proporción de transiciones culminadas a la ocupación respecto al total de transiciones realizadas desde la desocupación. Mujeres desocupadas durante un año o menos y que han trabajado anteriormente, 16-49 años (excluidas las que estudian)*



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (I/2005-IV/2010).

noamericanos, europeos del Este y africanos lograban escapar de la desocupación en mayor medida que el resto de grupos. No obstante, la fase del ciclo económico sí que parece importante al comparar las dinámicas de la salida del desempleo de inmigrantes y de españoles. Se observa que a partir del periodo recesivo la proporción de transiciones realizadas hacia la ocupación se reduce en mucha mayor medida entre los extranjeros, tal y como se contemplaba al final de la segunda hipótesis. ¿Por qué algunos grupos de extranjeros muestran una mayor capacidad de abandonar la desocupación y, sin embargo, la pierden entre 2008 y 2010? A continuación, para conocer los factores que explican las diferencias entre los distintos grupos de nacionalidad, se van a presentar algunos análisis más detallados.

Análisis multivariante

En el cuadro 1 se presentan los AME tras una regresión logística donde se calcula la probabilidad de pasar desde la desocupación a la ocupación frente a continuar desocupado (categoría de referencia). Este cálculo se ha realizado por separado para las dos fases del ciclo económico (2005-2007 y 2008-2010) y se ha repetido para cuatro modelos distintos que introducen gradualmente nuevas variables explicativas.

En el Modelo 1, donde se controla únicamente por la nacionalidad, se observa que durante los años previos a la crisis había algunos grupos que tenían más probabilidad que los españoles de transitar a la ocupación, resultados en consonancia con los análisis descriptivos. Latinoamericanos, europeos del Este y africanos tenían durante ese periodo una probabilidad de entre un 16 y un 22% mayor de estar trabajando un trimestre más tarde. En el mismo modelo, al observar lo que ocurre durante el periodo 2008-2010, se aprecia que de los cuatro grupos que habían mostrado una ventaja frente a los españoles nacidos en España —incluidos los es-

pañoles nacidos en el extranjero—, solo dos continúan manteniéndola, aunque en menor grado. Durante la crisis económica, únicamente latinoamericanos y europeos de fuera de la UE15 presentan una mayor capacidad de abandonar la desocupación que el colectivo español.

Para averiguar la razón por la que algunos grupos presentan una mayor probabilidad de salir del desempleo, especialmente antes de 2008, a continuación se van a incluir dos nuevas variables. En el Modelo 2 se ha calculado la probabilidad de transitar a la ocupación controlando por dos factores relacionados con el capital humano: el nivel educativo y el tiempo potencial en el mercado laboral español. Al incluir estas variables se observa que las diferencias se reducen considerablemente. Entre 2005 y 2007 los extranjeros de fuera de la UE15 continúan manteniendo esa ventaja a la hora de escapar del desempleo, pero la probabilidad en comparación con el Modelo 1 ha descendido en torno a la mitad de puntos porcentuales. Los factores que explican este cambio son, por un lado, la influencia positiva del tiempo en el mercado laboral y, por otro, el efecto negativo del nivel educativo alto. Es decir, en el periodo 2005-2007 la probabilidad de salir del desempleo aumentaba cuanto mayor era el número de años en el mercado de trabajo, pero se reducía para aquellos que poseían estudios de secundaria superior o universitarios. De ahí se extrae parte de la ventaja que los extranjeros de fuera de UE15 poseían respecto a los españoles.

Durante el periodo 2008-2010 las diferencias entre nacionalidades halladas en el Modelo 1 dejan ahora de ser estadísticamente significativas, excepto para los nacionales procedentes de África, quienes mantienen una probabilidad del 3,2% menor de salir del desempleo. En esta fase del ciclo económico la influencia del tiempo en el mercado de trabajo, además de continuar siendo positiva, aumenta ligeramente. En cambio, respecto a los estudios, la penalización que suponía te-

CUADRO 1. *Average marginal effects (AME) después de una regresión logística sobre la probabilidad de transitar a la ocupación frente a continuar desocupado (categoría de referencia). Varones desocupados durante un año o menos y que han trabajado anteriormente (excluidos los que estudian)*

	M1: Nacionalidad		M2: +Capital humano		M3: +Empleo anterior		M4: Completo	
	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10
Esp. España								
Esp. Ext	0,078***	0,013	0,046*	-0,005	0,043*	-0,002	0,040*	-0,002
Esp. Doble	0,068	0,014	0,042	-0,006	0,020	-0,002	0,021	-0,003
UE15	0,011	0,024	-0,053	-0,007	-0,045	-0,007	-0,057	-0,009
Lat. Amer.	0,218***	0,044***	0,138***	0,013	0,111***	0,003	0,098***	-0,006
Euro. Este	0,204***	0,053***	0,115***	0,018	0,074***	0,001	0,060**	-0,009
Africanos	0,165***	-0,001	0,072***	-0,032**	0,050**	-0,042***	0,032	-0,051***
Sec Básica								
Prim/menos			0,002	-0,008	-0,012	-0,016***	-0,010	-0,014**
FP			0,001	0,013**	0,020**	0,026***	0,017*	0,024***
Sec. Superior			-0,051***	-0,004	-0,031***	0,006	-0,032***	0,005
Universidad			-0,076***	0,009	-0,032**	0,032***	-0,039***	0,028***
Tiempo ML			0,004***	0,006***	0,004***	0,005***	0,001	0,004***
Tiempo ML ²			-0,0003***	-0,0002***	-0,0002***	-0,0002***	-0,0002***	-0,0002***
Construcción								
Primario					0,025**	0,073***	0,026**	0,076***
Industria					-0,062***	-0,030***	-0,063***	-0,033***
Distrib./Comerc.					-0,030***	-0,009	-0,031***	-0,010
Serv. Empresas					-0,049***	-0,012	-0,050***	-0,014
Adm. Pública					-0,055***	-0,016	-0,056***	-0,016
Serv. Sociales					-0,042***	0,027**	-0,043***	0,027**
Serv. Consum					-0,022**	0,032***	-0,023**	0,033***
Ocupación MB								
Bajas					0,014	0,011*	0,014	0,011*
Medio altas					-0,002	-0,014*	-0,002	-0,014*
Altas					-0,024	-0,034***	-0,023	-0,036***
Meses Desoc.								
Meses Desoc. ²					-0,025***	-0,012***	-0,025***	-0,012***
Prestaciones								
					0,0004	-0,0002	0,0004	-0,0002
					-0,009	-0,0005	-0,010	-0,002
Edad 25-34								
16-24							-0,023**	-0,016*
35-44							0,017	-0,002
45-64							-0,005	-0,005
Reg Nivel Bajo								
Medio bajo							0,021**	-0,005
Medio alto							0,023**	0,003
Alto							-0,003	-0,023***
N	23.896	39.405	23.896	39.405	23.896	39.405	23.896	39.405
Pseudo R ²	0,008	0,0008	0,052	0,017	0,073	0,034	0,073	0,035

* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (I/2005-IV/2010).

ner un nivel educativo alto desaparece. En este caso, solo los que poseen una formación profesional muestran una probabilidad mayor de salir del desempleo, aunque el efecto es muy pequeño.

En el Modelo 3 se han incluido dos nuevas variables relacionadas con el estatus profesional previo a la desocupación, es decir, con el tipo de empleo en el que se trabajó por última vez (nivel de ocupación y sector), además de otras dos que indican el número de meses desocupado y la percepción de prestaciones por desempleo. Durante el periodo 2005-2007, la inclusión de estas nuevas variables reduce, respecto al modelo anterior, entre 2 y 4 puntos porcentuales la ventaja de latinoamericanos, europeos del Este y africanos. Se observa que para las personas que habían trabajado en el sector primario y en la construcción la probabilidad de volver a trabajar aumenta frente a quienes lo hicieron en cualquiera de las demás ramas de actividad. Asimismo, las posibilidades de abandonar el desempleo se reducen conforme aumentan los meses de desocupación. Por otra parte, la influencia del tiempo laboral potencial y de la educación sigue siendo la misma, aunque ahora el efecto negativo de poseer un nivel de estudios alto es algo menor, mientras que poseer una formación profesional aumenta la probabilidad de transitar a la ocupación.

Durante el periodo recesivo las diferencias entre nacionalidades, como ya ocurría en el Modelo 2, dejan de existir, excepto para los nacionales procedentes de África. Al comparar con la fase estable del ciclo económico, se aprecia que el efecto de algunas variables desaparece o cambia de signo. Este es el caso, por ejemplo, del sector en el que se trabajó por última vez. Solo aquellos que estuvieron ocupados en la industria muestran una probabilidad menor de salir del desempleo que los que lo estuvieron en la construcción. Proceder de cualquiera del resto de ramas de actividad, o no tiene ninguna influencia, o aumenta la posibilidad de

transitar a la ocupación (primario, servicios sociales y servicios al consumidor). Es decir, mientras que durante los años de estabilidad económica aquellos que habían trabajado en la construcción tenían más opciones de volver a trabajar, a partir de 2008 son quienes más difícil lo tienen.

Respecto al tipo de ocupación en el que se trabajó, entre 2008 y 2010 sí que importa a la hora de recuperar el empleo. En concreto, se observa que los desocupados que previamente trabajaron en ocupaciones de nivel bajo y medio bajo tienen mayor probabilidad que el resto de personas de recuperar el trabajo. Este resultado contrasta con el hecho de que durante los años anteriores a la crisis no existían diferencias entre proceder de un tipo de ocupación o de otro. Por otra parte, los meses de desocupación continúan teniendo un efecto negativo, aunque menor que durante la época de estabilidad económica. Tal vez durante periodos de estabilidad económica la urgencia de ocuparse no es tan grande como cuando el nivel de desempleo es alto, tiempos en los que la desocupación puede afectar a todos los miembros del hogar y la necesidad de ingresos es inmediata. Asimismo, la percepción de algún tipo de prestación por desempleo no tiene ninguna influencia, al igual que ocurría en la fase estable del ciclo económico.

Finalmente, en el Modelo 4 se presentan los resultados tras controlar todas las variables del estudio, incluidas la edad y la región de residencia. En lo que respecta a la nacionalidad, en el periodo 2005-2007 hay tres grupos que continúan teniendo una probabilidad mayor de abandonar el desempleo: latinoamericanos (9,8%), europeos del Este (6%) y españoles nacidos en el extranjero (4%). Los factores que explican la brecha hallada en el Modelo 1 continúan siendo los mismos que en el Modelo 3, con la excepción del tiempo laboral potencial, que deja de ser estadísticamente significativo. En cuanto a la edad, se observa que en los años de estabilidad económica solo los más jóve-

nes tenían más dificultades de transitar a la ocupación. Asimismo, la región de residencia aumenta la probabilidad de salir del desempleo para aquellos que viven en una Comunidad Autónoma con un nivel de desocupación medio bajo y medio alto en comparación con los que residen en zonas con una tasa de desocupación alta. Durante el periodo 2008-2010, de nuevo ningún colectivo tiene menor probabilidad de abandonar el desempleo, con la excepción de los africanos. Las variables que explican las diferencias iniciales son exactamente las mismas que en el Modelo 3, además de la edad y la región de residencia, que tienen un efecto negativo sobre los más jóvenes y los que viven en las zonas con mayor nivel de desocupación.

En el cuadro 2 se presentan los AME para el colectivo femenino. En el Modelo 1, en el que solo se controla por la nacionalidad, se observa que entre 2005 y 2007 había tres grupos que tenían una mayor probabilidad que las españolas de salir del desempleo: latinoamericanas (12%), españolas con doble nacionalidad (10,3%) y europeas del Este (9,4%). Durante la fase recesiva del ciclo económico se producen algunos cambios en comparación con el periodo anterior. Por un lado, latinoamericanas y europeas del Este reducen a la mitad de puntos porcentuales la brecha respecto a españolas. Por otro, la ventaja que disfrutaban las españolas con doble nacionalidad deja de existir. Pero además, durante los años de la crisis económica hay dos grupos que presentan diferencias respecto a españolas que en los años previos no se habían observado: las nacionales procedentes de África, quienes tienen mayor riesgo de seguir atrapadas en la desocupación (7,8%), y las europeas de la UE15, que presentan un 6,5% de probabilidad mayor de volver a ocupar un puesto de trabajo.

En el Modelo 2 se incluyen el nivel educativo y el tiempo potencial en el mercado laboral español. Al hacerlo, se aprecia que en el periodo 2005-2007 solo hay dos grupos que continúan teniendo mayor capacidad

para salir del desempleo: españolas con doble nacionalidad (9%) y latinoamericanas (5,5%). En el caso de estas últimas, la ventaja respecto al Modelo 1 se ha reducido a más de la mitad. Parte de las diferencias halladas en el modelo inicial quedan explicadas por las dos variables introducidas, aunque con un efecto contrario al observado entre los varones: la probabilidad de abandonar el desempleo aumenta conforme mayor es el nivel educativo, en cambio, los años en el mercado laboral español la reduce. Durante el periodo 2008-2010, por otra parte, las diferencias iniciales para las nacionales de la UE15 y europeas del Este desaparecen. Solamente las latinoamericanas y las africanas mantienen la brecha respecto a las españolas, aunque en el caso de las primeras la ventaja se ha reducido de nuevo a la mitad. Al igual que en el periodo económico anterior, un nivel educativo alto incrementa la probabilidad de transitar a la ocupación; sin embargo, el tiempo potencial en el mercado de trabajo deja de tener efecto alguno a partir de 2008.

En el Modelo 3, al tener en cuenta las características del último empleo, los meses de desocupación y las prestaciones por desempleo, las diferencias encontradas en el Modelo 2 para españolas con doble nacionalidad y latinoamericanas persisten en la fase expansiva, aunque ahora son un poco más pequeñas. La probabilidad de salir del desempleo era mayor para las mujeres que trabajaron por última vez en los sectores de los servicios sociales y de los servicios al consumidor. Respecto al tipo de ocupación, aquellas que proceden de los niveles alto y bajo tenían más opciones de encontrar un nuevo puesto de trabajo. Por otra parte, los meses en la desocupación, al igual que sucedía entre los varones, tienen una influencia negativa. En este Modelo 3, el efecto del tiempo en el mercado laboral continúa siendo positivo, en cambio, un nivel educativo alto deja de tener influencia. Solo las mujeres que poseen un nivel de estudios de primaria

CUADRO 2. Average marginal effects (AME) después de una regresión logística sobre la probabilidad de transitar a la ocupación frente a continuar desocupado (categoría de referencia). Mujeres desocupadas durante un año o menos y que han trabajado anteriormente (excluidas las que estudian)

	M1: Nacionalidad		M2: +Capital humano		M3: +Empleo anterior		M4: Completo	
	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10	2005-07	2008-10
Esp. España								
Esp. Ext	0,013	0,017	-0,002	0,008	-0,003	0,009	-0,006	0,004
Esp. Doble	0,103***	0,018	0,090***	0,011	0,080***	0,001	0,073***	-0,005
UE15	0,029	0,065***	-0,016	0,034	-0,013	0,034	-0,012	0,031
Lat. Amer.	0,120***	0,060***	0,055***	0,032***	0,045***	0,016	0,047***	0,012
Euro. Este	0,094***	0,050***	0,024	0,018	0,016	0,004	0,020	0,0001
Africanas	0,035	-0,078***	-0,008	-0,095***	-0,006	-0,088***	-0,010	-0,092***
Sec. Básica								
Prim./menos			-0,024***	-0,020***	-0,021***	-0,017***	-0,017**	-0,014**
FP			0,016**	0,008	0,012	0,012*	0,015*	0,011
Sec. Superior			0,009	0,020	0,007	0,013	0,008	0,011
Universidad			0,034***	0,047***	0,014	0,040***	0,023**	0,038***
Tiempo ML			-0,003***	0,0003	-0,002***	0,001	-0,0001	0,002*
Tiempo ML ²			-0,00004**	-0,0001***	-0,00004**	-0,0001***	-0,0001***	-0,0001***
Serv. Consum.								
Prim./Ind./Cons.					-0,034***	-0,050***	-0,024***	-0,044***
Distrib./Comerc.					-0,014*	-0,033***	-0,012	-0,031***
Serv. Empresas					-0,030***	-0,063***	-0,027***	-0,063***
Adm. Pública					-0,076***	-0,058***	-0,066***	-0,051***
Serv. Sociales					0,021**	0,026***	0,027***	0,028***
Ocupación MB								
Bajas					0,015**	0,016**	0,019**	0,019***
Medio altas					-0,001	-0,030***	-0,001	-0,029***
Altas					0,035***	0,017*	0,034***	0,018*
Meses Desoc.								
Meses Desoc. ²					-0,014***	-0,011***	-0,014***	-0,011***
Prestaciones								
					-0,0004*	-0,001***	-0,0004*	-0,001***
					-0,008	-0,008*	-0,007	-0,009*
Edad 25-34								
16-24							0,054***	0,017*
35-44							0,014*	0,004
45-64							0,011	0,010
Reg. Nivel Bajo								
Medio bajo							0,022***	0,002
Medio alto							-0,007	-0,016**
Alto							-0,039***	-0,039***
N	33.945	38.657	33.945	38.657	33.945	38.657	33.945	38.657
Pseudo R ²	0,003	0,001	0,019	0,011	0,038	0,035	0,040	0,036

* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (I/2005-IV/2010).

o menos presentaban una probabilidad menor de escapar del desempleo que el resto de grupos.

Durante el periodo de la crisis económica, las diferencias halladas en el Modelo 2 se reducen a un solo colectivo, las africanas, quienes tienen un 8,8% de probabilidad menor de trabajar un trimestre más tarde. La fase del ciclo económico no supone un cambio en el efecto de las variables tan marcado como el observado entre los varones. En lo que respecta a la rama de actividad en la que se trabajó por última vez, la influencia de los sectores continúa siendo muy parecida a la observada antes de 2008. En cuanto al nivel de ocupación, las que proceden del más alto siguen teniendo una probabilidad mayor de salir del desempleo, aunque el efecto es algo más pequeño, mientras que las que trabajaron en ocupaciones de nivel medio alto tienen a partir de la crisis económica una probabilidad más baja. Durante este periodo, por otra parte, las prestaciones por desempleo influyen negativamente, aunque el efecto es muy pequeño.

Finalmente, en el Modelo 4 se controlan todas las variables del estudio, con la edad y la región de residencia incluidas. Entre 2005 y 2007 las españolas con doble nacionalidad y las latinoamericanas continúan teniendo una probabilidad mayor que las españolas nacidas en España de salir del desempleo. Los factores que reducen las diferencias iniciales entre nacionalidades continúan siendo los mismos que en el Modelo 3, pero solo en lo que respecta a las características del puesto de trabajo. Es decir, haber trabajado por última vez en los sectores de los servicios sociales y de los servicios al consumidor, así como proceder de las ocupaciones de nivel alto y bajo continúan teniendo una influencia positiva en la probabilidad de volver a trabajar. En cambio, respecto a las variables relacionadas con el capital humano, en este modelo final se observa que un nivel educativo alto tiene un efecto positivo, mientras que los años en el

mercado de trabajo no tienen ninguna influencia. La edad, por otra parte, tiene un efecto positivo para las más jóvenes, justo al contrario que para los varones. Esta diferencia se puede deber al hecho de que la vida laboral de los hombres es más larga que la de las mujeres y su estabilización en el mercado de trabajo se produce más tarde. Respecto al lugar de residencia, de nuevo vivir en una zona con nivel de desocupación alto influye negativamente a la hora de encontrar un nuevo empleo.

En el periodo 2008-2010, al igual que en el Modelo 3, no hay diferencias entre ningún grupo excepto para las nacionales procedentes de África, quienes tienen un 9,2% de probabilidad menor de transitar a la ocupación. También aquí las variables relacionadas con las características del último empleo tienen el mismo efecto que el descrito en el modelo anterior. En cuanto al nivel educativo y el tiempo laboral potencial, durante la época recesiva parece que acumular años en el mercado de trabajo influye positivamente en la probabilidad de escapar del desempleo, al igual que tener nivel de estudios universitarios. Por otra parte, la edad tiene un efecto negativo sobre las mujeres más jóvenes —aunque más pequeño que en el periodo anterior—, mientras que residir en una región con nivel de desocupación alto reduce las opciones de volver a trabajar.

CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo era estudiar las dinámicas de la salida del desempleo de extranjeros y españoles teniendo en cuenta la fase del ciclo económico. En primer lugar, los resultados descriptivos de este trabajo muestran que algunos extranjeros de fuera de la UE15 tenían, durante los años de bonanza, más facilidad que el resto de desocupados para volver a trabajar un trimestre más tarde, hallazgo que cuestiona la idea de que los inmigrantes cuentan con cierta desventa-

ja en el mercado laboral, al menos en lo que se refiere a su capacidad para recuperar el puesto de trabajo. Las dos hipótesis formuladas en este artículo preveían precisamente una brecha entre españoles e inmigrantes, en detrimento de estos últimos, que no se cumple. No obstante, desde la teoría de la segmentación se pronosticaba una contracción más fuerte durante la crisis económica de las transiciones a la ocupación entre los extranjeros, resultado que sí se ha hallado.

En segundo lugar, la comparación de los dos periodos analizados ha permitido observar cómo el efecto de algunas variables sobre la probabilidad de abandonar la desocupación cambia en función de la fase del ciclo económico. Por una parte, la influencia positiva del capital humano parece activarse únicamente durante los años de recesión. En el periodo expansivo (2005-2007), el tiempo en el mercado laboral español no tenía ningún efecto, mientras que poseer estudios secundarios o universitarios influía negativamente entre los varones. Por el contrario, a partir de 2008 la influencia de estas dos variables es positiva, lo cual podría ser un indicio de que en tiempos de fuerte demanda de trabajadores, la gestión de las oportunidades de empleo difiere en función del capital humano que acumulan los individuos. Las personas que han realizado a lo largo de su vida una fuerte inversión en educación pueden tener expectativas más altas y, por ello, estar más dispuestas a rechazar ofertas de trabajo a la espera de encontrar un empleo que consideren acorde a sus exigencias. En cambio, en épocas de alto nivel de desocupación, las dificultades para encontrar trabajo pueden provocar que esas mismas personas pospongan la estrategia de «esperar a que llegue algo mejor» y aprovechen cualquier oportunidad de empleo que su capital humano les ofrece en ese momento.

Respecto a las características del último puesto de trabajo, también se aprecia que el

efecto en la probabilidad de tránsito a la ocupación cambia en función del contexto económico, aunque solo en el caso de los varones. Durante el periodo 2005-2007, aquellos que habían trabajado por última vez en el sector de la construcción tenían una mayor probabilidad de volver a trabajar. A partir de 2008 el efecto de esta rama de actividad se invierte, dificultando el abandono del desempleo para aquellos que habían estado ocupados por última vez en ese sector. En cuanto al tipo de ocupación, hasta 2007 no existían diferencias entre proceder de un nivel de ocupación u otro, pero durante la fase recesiva del ciclo económico los varones que habían trabajado en las ocupaciones más altas tenían más difícil la salida del desempleo. Estos resultados podrían deberse al funcionamiento interno de cada segmento del mercado laboral. La alta rotación a la que están expuestos quienes se ubican en el segmento secundario tal vez ayude a la recuperación del puesto de trabajo durante fases recesivas. La saturación de sectores (como la construcción) afectaría a todos los desocupados que hasta ese momento habían trabajado en él, obligándoles a buscar empleo en otras ramas de actividad. El perfil formativo poco específico de los trabajadores que se encuentran en el segmento secundario facilitaría la movilidad a ocupaciones de nivel bajo en otros nichos laborales todavía no saturados. En cambio, los desocupados con una formación técnica más especializada que buscan trabajo en ocupaciones de nivel superior podrían contar con oportunidades de empleo más reducidas, dada la especificidad de su perfil profesional. Esto no significa que los trabajadores del segmento primario no disfruten de más estabilidad laboral que el resto de individuos —muy al contrario, sobre todo en épocas de crisis económica—, pero sí que aquellos que aspiran a esas posiciones y que se encuentran sin trabajo presenten una menor capacidad de adaptación durante periodos recesivos.

En tercer lugar, los análisis realizados en este artículo han permitido explicar buena parte de la ventaja inicial de los extranjeros frente a los españoles. Las diferencias halladas entre nacionalidades se reducen notablemente una vez controlados el nivel educativo y los años en el mercado laboral, pero también el sector y la ocupación en los que se trabajó por última vez. Por tanto, parece que la trayectoria laboral del individuo y, en concreto, haber trabajado en determinados tipos de empleo son factores que importan a la hora de explicar la probabilidad de volver a trabajar. Finalmente, y en cuarto lugar, si bien durante los años de la crisis económica solo los africanos tenían un mayor riesgo de permanecer desocupados, en la fase expansiva del ciclo económico, en cambio, algunos colectivos continuaban teniendo más opciones de volver a trabajar. Tras tener en cuenta todos los factores del estudio, la probabilidad de transitar a la ocupación durante el periodo 2005-2007 seguía siendo mayor para los latinoamericanos, los europeos del Este y los españoles nacidos en el extranjero, mientras que entre las mujeres lo era para las españolas con doble nacionalidad y las latinoamericanas. Los resultados hallados en este trabajo encajarían con la idea de *ethnic penalties*, la cual se refiere a las diferencias que persisten para determinados grupos de extranjeros tras controlar algunas características individuales y relacionadas con el capital humano (Heath y Cheung, 2007), aunque en este caso no se podría hablar de desventaja.

Las causas que explican la brecha restante pueden ser diversas, pero varios trabajos destacan la posibilidad de que los inmigrantes adopten estrategias de inserción laboral distintas a las de los nativos. Por ejemplo, cuando se prevé un retorno al país de origen próximo en el tiempo, los incentivos para invertir en nuevo capital humano siempre será menor que cuando se planifica un periodo de residencia perma-

nente (Dustmann, 1999, 2000; Kalter y Granato, 2007). Estas situaciones pueden llevar a que los extranjeros hagan uso de estrategias laborales alternativas. Por ejemplo, dando prioridad a obtener ingresos inmediatos, aunque sea a costa de trabajar en peores puestos de trabajo, en vez de optar por empleos con mayores perspectivas de mejora a largo plazo, aunque con remuneraciones iniciales más bajas (Heath y Ridge, 1983). Asimismo, las necesidades más urgentes a las que se enfrentan los inmigrantes pueden dar lugar a mecanismos de auto-exclusión por los cuales se abandona prematuramente la búsqueda de empleo estable y se aceptan trabajos menos seguros en mayor medida que la población autóctona (Kalter y Kogan, 2006). Sin duda, sería de gran interés explorar esta hipótesis realizando análisis complementarios que profundicen en estas cuestiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuedo-Dorantes, Catalina y Sara de la Rica (2005): «Immigrants' Responsiveness to Labor Market Conditions and its Implications on Regional Disparities. Evidence from Spain», *IZA Discussion Paper*, 1557.
- Anghel, Brindusa y Sara de la Rica (2010): «El observatorio de la crisis: lecciones sobre la necesidad de reformas laborales», *Papeles de Economía Española*, 124: 17-25.
- Antolí, Pablo (1995): «Transition Probabilities to Employment and Non-participation», *Working Paper*, WP-EC 95-20.
- Atkinson, Anthony y John Micklewright (1991): «Unemployment Compensation and Labor Market Transitions: A Critical Review», *Journal of Economic Literature*, 29 (4): 1679-1727.
- Barret, Nancy y Richard Morgenstern (1974): «Why Do Blacks and Women Have High Unemployment Rates?», *The Journal of Human Resources*, 9 (4): 452-464.
- Becker, Gary (1999) [1975]: «Inversión en capital humano e ingresos», en L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid: Alianza Editorial, 1999.

- Bellmann, Lutz *et al.* (1995): «The Eastern German Labor Market in Transition: Gross Flow Estimates from Panel Data», *Journal of Comparative Economics*, 20: 139-170.
- Bernardi, Fabrizio y Luis Garrido (2008): «Is there a New Service Proletariat? Post-industrial Employment Growth and Social Inequality in Spain», *European Sociological Review*, 24 (3): 299-313.
- , — y María Miyar (2011): «The Recent Fast Up-surge of Immigrants in Spain and their Employment Patterns and Occupational Attainment», *International Migration*, 49 (1): 148-187.
- Cachón, Lorenzo (1995): «Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 69: 105-124.
- (1997): «Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 10: 49-73.
- (2002): «La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97: 95-126.
- Chiswick, Barry (1978): «The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-born Men», *Journal of Political Economy*, 86 (5): 897-921.
- (1979): «The Economic Progress of Immigrants: Some Apparently Universal Patterns», en W. Fellner (ed.), *Contemporary Economic Problems*, Washington DC: American Enterprise Institute.
- , Yinon Cohen y Tzippi Zach (1997): «The Labor Market Status of Immigrants: Effects of the Unemployment Rate at Arrival and Duration of Residence», *Industrial and Labor Relations Review*, 50 (2): 289-330.
- Constant, Amelie y Douglas Massey (2003): «Labor Market Segmentation and the Earnings of German Gastworkers», *IZA Discussion Paper*, 774.
- Dustmann, Christian (1999): «Temporary Migration, Human Capital and Language Fluency of Migrants», *Scandinavian Journal of Economics*, 101 (2): 297-314.
- (2000): «Temporary Migration and Economic Assimilation», *IZA Discussion Paper*, 186.
- y Francesca Fabbri (2003): «Language Proficiency and the Labor Market Performance of Immigrants in the United Kingdom», *The Economic Journal*, 113 (489): 695-717.
- Fernández, Cristina y Carolina Ortega (2008): «Labor Market Assimilation of Immigrants in Spain: Employment at the Expense of Bad Job-matches?», *Spanish Economic Review*, 10 (2): 83-107.
- Francesconi, Marco (1999): «Labour Force Transitions among Married Women in the USA», *Labour*, 13 (4): 775-796.
- Friedberg, Rachel (2000): «You Can't Take it with you? Immigrant Assimilation and the Portability of Human Capital», *Journal of Labor Economics*, 18 (2): 221-251.
- Garrido, Luis (2008): «La inmigración en España», en J. J. González y M. Requena (eds.), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid: Alianza Editorial.
- (2010): «El impacto de la crisis sobre la desigualdad en el trabajo», *Papeles de Economía Española*, 124: 46-68.
- y María Miyar (2008): «Dinámica laboral de la inmigración en España durante el principio del siglo XXI», *Panorama Social*, 8: 52-70.
- , — y Jacobo Muñoz (2010): «La dinámica laboral de los inmigrantes en el cambio de fase del ciclo económico», *Revista Presupuesto y Gasto Público*, 61: 201-221.
- y Juan Carlos Rodríguez (2011): *Estructura ocupacional y carencias formativas en las empresas*, Madrid: Forem.
- y Luis Toharia (2004): «La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa», *Economistas*, 99: 74-86.
- Hannan, Damian, David Raffe y Emer Smyth (1996): *Cross-national Research on School to Work Transitions: An Analytical Framework* (en línea). http://www.econ.upf.edu/~montalvo/sec1034/school_work_ocde.pdf, último acceso, 7 de septiembre de 2012.
- Heath, Anthony y Sin Yi Cheung (2007): «The Comparative Study of Ethnic Minority Disadvantage», en A. Heath y S. Y. Cheung (eds.), *Unequal Chances: Ethnic Minorities in Western Labour Markets*, Oxford: Oxford University Press.
- y John Ridge (1983): «Social Mobility of Ethnic Minorities», *Journal of Biosocial Science Supplement*, 8: 169-184.
- Heckman, James y George Borjas (1980): «Does Unemployment Cause Future Unemployment? Definitions, Questions and Answers from Continuous Time Model of Heterogeneity and

- State Dependence», *Economica*, 47 (187): 247-283.
- Huguet, Ana (1996): «Dualidad en el mercado de trabajo español», *Revista de Economía Aplicada*, 4 (11): 81-104.
- (1999): *Segmentación en el mercado de trabajo español*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Iglesias, Carlos y Raquel Llorente (2006): «¿Integración o segmentación laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo? Un análisis de cohortes», *Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Documento de Trabajo*, 07/2006.
- Kalter, Frank y Nadia Granato (2007): «Educational Hurdles on the Way to Structural Assimilation in Germany», en A. Heath y S. Y. Cheung (eds.), *Unequal Chances: Ethnic Minorities in Western Labour Markets*, Oxford: Oxford University Press.
- e Irena Kogan (2006): «Ethnic Inequalities at the Transition from School to Work in Belgium and Spain: Discrimination or Self-exclusion?», *Research in Social Stratification and Mobility*, 24 (3): 259-274.
- Kogan, Irena (2004): «Last Hired, First Fired? The Unemployment Dynamics of Male Immigrants in Germany», *European Sociological Review*, 20 (5): 445-461.
- (2006): «Labor Markets and Economic Incorporation among Recent Immigrants in Europe», *Social Forces*, 85 (2): 697-721.
- Lam, Kit-Chun y Pak-Wai Liu (2002): «Earnings Divergence of Immigrants», *Journal of Labor Economics*, 20 (1): 86-104.
- Mato, Javier (2011): «Spain: Fragmented Unemployment Protection in a Segmented Labour Market», en J. Clasen y D. Clegg (eds.), *Regulating the Risk of Unemployment: National Adaptations to Post-industrial Labour Markets in Europe*, Oxford: Oxford University Press.
- y Rodolfo Gutiérrez (2010): «Logros laborales de los inmigrantes económicos en España: el papel de la lengua española», en J. A. Alonso y R. Gutiérrez (dirs.), *Emigración y lengua. El papel del español en las migraciones internacionales*, Madrid: Fundación Telefónica.
- Mood, Carina (2009): «Logistic Regression: Why we Cannot do What we Think we Can Do, and What we Can Do about it», *European Sociological Review*, 26 (1): 67-82.
- Mortensen, Dale (1977): «Unemployment Insurance and Job Search Decision», *Industrial & Labor Relations Review*, 30: 505-517.
- Muñoz Comet, Jacobo (2011): «Los efectos de la crisis en el empleo de los extranjeros. ¿Importan el nivel educativo y la edad laboral?», *Revista Española de Sociología*, 16: 9-26.
- e Irma Mooi-Reci (2011): «¿Por qué los trabajadores extranjeros sufren más la pérdida de empleo durante la crisis económica?», *Cuadernos de Información Económica*, 225: 147-156.
- Pérez Infante, José Ignacio (1996): «Situación actual y evolución de la duración de los contratos», en AA.VV., *La duración del contrato de trabajo*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- (2008): «Luces y sombras del mercado de trabajo en España: problemas, situación y tendencias», *Economía industrial*, 367: 35-49.
- Piore, Michael (1999) [1975]: «Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo», en L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid: Alianza Editorial.
- Polavieja, Javier (2003): «Temporary Contracts and Labour Market Segmentation in Spain», *European Sociological Review*, 19 (5): 501-517.
- Portugal, Pedro y John Addison (2003): «Six Ways to Leave Unemployment», *IZA Discussion Paper*, 954.
- Rosenbaum, James *et al.* (1990): «Market and Network Theories of the Transition from High School to Work: Their Application to Industrialized Societies», *Annual Review of Sociology*, 16: 263-299.
- Simón, Hipólito, Raúl Ramos y Esteban Sanromá (2007): «Segregación laboral y estructuras salariales de nativos e inmigrantes en España. Un análisis con datos emparejados empresa-trabajador», *Working Paper*, WP-EC 2007-03.
- Singelmann, Joachim (1978): *From Agriculture to Services: The Transformation of Industrial Employment*, Beverly Hills: Sage.
- Skyt, Helena *et al.* (2001): «Qualifications, Discrimination or Assimilation? An Extended Framework for Analyzing Immigrant Wage Gap», *IZA Discussion Paper*, 365.
- Tasci, H. Mehmet y Aysit Tansel (2005): «Unemployment and Transitions in the Turkish Labor Market:

Evidence from Individual Level Data», *IZA Discussion Paper*, 1663.

Weiss, Yoram, Robert Sauer y Menachem Gotlibovsky (2003): «Immigration, Search and Loss of Skill», *Journal of Labor Economics*, 21 (3): 557-591.

Williams, Lesley y Beth Rubin (2003): «Integrating Economic Dualism and Labor Market Segmentation: The Effects of Race, Gender and Structural Location on Earnings, 1974-2000», *The Sociological Quarterly*, 44 (3): 405-432.

RECEPCIÓN: 06/01/2012

REVISIÓN: 12/07/2012

APROBACIÓN: 22/11/2012

APÉNDICE

CUADRO A1. *Clasificación de ocupaciones basada en la propuesta de Luis Garrido*

	Varones	Mujeres	
A	16. Dirección en el sector público y en el privado 15. Profesores de secundaria y universidad, médicos y profesionales 14. Técnicos de ciencias, maestros y profesionales diplomados	16. Dirección en el sector público y en el privado 15. Profesoras de secundaria, médicos y profesionales 14. Maestras y diplomadas 13. Enfermeras, trabajo social, y técnicos Solo para mujeres	A
MA	13. Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados 12. Profesionales de apoyo a la gestión administrativa 11. Gerencia de autónomos, representantes y carteros 10. Auxiliares administrativos, jefes de equipo y policía 9. Electricistas, cajeros, Guardia Civil y cuidados de personas 8. Mecánicos, talleres y apoyo a la producción y transporte	12. Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados 11. Profesionales de apoyo a la gestión administrativa 10. Gerencia de autónomos, representantes y carteras 9. Auxiliares administrativos Solo para mujeres	MA
MB	7. Dependientes, operadores, conserjes y seguridad 6. Oficios cualificados de la construcción	8. Cajeras, peluqueras y recepcionistas 7. Auxiliares de enfermería y cuidados de personas 6. Dependientas	MB
B	5. Taxistas y conductores, alimentación, cocina 4. Camioneros, camareros, carpinteros y peones industriales 3. Operadores construcción, cuenta propia agraria, pintores 2. Albañiles, asalariados cualificados agrarios 1. Peones al aire libre construcción y rural	5. Camareras y 46 oficios 4. Cocineras, alimentación y cualificación agraria 3. Limpieza de oficinas hoteles y edificios 2. Servicio doméstico, peones industriales y textiles 1. Trabajos al aire libre y peones rurales	B

El problema de la libertad en Norbert Elias en diálogo con las neurociencias

The Problem of Freedom in Norbert Elias in Dialogue with the Neurosciences

Jesús Romero Moñivas

Palabras clave

Libertad
 • Neurociencias
 • Norbert Elias • Poder
 • Sociología de la
 Figuración • Randall
 Collins

Key words

Freedom
 • Neuroscience
 • Norbert Elias • Power
 • Figurational
 Sociology • Randall
 Collins

Resumen

Este artículo se centra en la teoría sociología de la libertad propuesta por Norbert Elias, frente a las clásicas concepciones filosóficas. En primer lugar, se analizan los rasgos básicos que el sociólogo alemán rechaza de las teorías metafísicas de la libertad. A continuación, se desarrollan los pilares básicos sobre los que se asienta la teoría social de la libertad de Norbert Elias. Finalmente, se desarrollan brevemente dos ejemplos empíricos clásicos: los casos de Luis XIV y Mozart. Con todo ello se pretende mostrar que la concepción de Elias puede ser una interlocutora válida en el actual debate científico sobre la libertad, especialmente en las neurociencias.

Abstract

This paper focuses on the social theory of freedom proposed by Norbert Elias, as opposed to classic philosophical views. Firstly, it analyses the basic features of the metaphysical theories of freedom which Elias rejects. Then the key points on which Norbert Elias's social theory of freedom is based are developed. Finally, two Elasian classic empirical examples are briefly discussed: the cases of Louis XIV and Mozart. The above is intended to show that Elias has a legitimate voice in the current scientific debate about freedom, especially within Neuroscience.

Cómo citar

Romero Moñivas, Jesús (2013). «El problema de la libertad en Norbert Elias en diálogo con las neurociencias». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 69-92. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.69>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

INTRODUCCIÓN

El problema de la libertad en la sociología de Elias no solo es central como consecuencia de su peculiar concepción de las interdependencias humanas y figuraciones sociales, sino que además es paradójico¹. La paradoja deriva del hecho de que en la estructura de la sociología eliasiana existe, realmente, una tendencia a crear pensamiento para la libertad (Varela, 1994: 49). Sin embargo, al mismo tiempo las consecuencias que se extraen de sus estudios sociológicos, tanto empíricos como teóricos, nos conducen irremediablemente a un concepto de libertad muy disminuido comparado con las concepciones clásicas de las que él mismo se aleja, especialmente las procedentes del ámbito filosófico. A decir verdad, esta es otra de las muchas paradojas que atravesaron la vida y obra del sociólogo alemán y que, de algún modo, ha sido la fuente de donde han brotado tanto las filias como las fobias hacia Elias.

Por otro lado, la cuestión de la libertad va necesariamente unida a la del poder, como las dos caras de una misma moneda. No obstante, aunque haré inevitables referencias a la conceptualización eliasiana del poder, mi interés prioritario será la dimensión «libertad». Para ello, comenzaré con los rasgos básicos que Elias rechaza de las concepciones de la libertad filosófico-metafísicas, continuaré con el establecimiento de los fundamentos para una teoría de la sociología

de la libertad según Elias, seguiré con dos ejemplos (ya clásicos) que iluminan su visión de la libertad recurriendo a sus análisis de Luis XIV y Mozart, y terminaré con unos breves apuntes sobre la relación entre el concepto de libertad eliasiano y las modernas reflexiones procedentes de las neurociencias.

Y es que me parece que, a pesar de la aparente pobreza en el contenido ontológico de la libertad, la caracterización de Elias es no solo mucho más realista sino también susceptible de análisis empírico. Con ello, de algún modo podría ser una concepción teórica capaz de convertirse en interlocutora fértil del moderno interés científico en el problema de la libertad propio de las neurociencias, estableciendo puentes necesarios entre la teoría social y las ciencias físico-naturales para la construcción de una antropología a la altura de los tiempos.

EL RECHAZO ELIASIANO DE LA CONCEPTUALIZACIÓN METAFÍSICA DE LA LIBERTAD

La relación del Elias sociólogo con la filosofía, especialmente a partir de 1924-1925, es problemática y ambigua². No obstante, de alguna forma el sociólogo alemán fue progresivamente embarcándose en una sociologización —con más o menos éxito y coherencia epistemológica— de las cuestiones

¹ Sucintamente podemos decir, no obstante, que Norbert Elias (1987-1990) se encuadra dentro de la tradición de la sociología histórica (en muchos sentidos por él mismo iniciada), con una perspectiva fundamentalmente macro (el famoso proceso de civilización), pero en cuyo centro se encuentra el concepto de figuración o de interdependencias sociales como objeto de análisis de su sociología. Bebió de Marx, Weber, Mannheim y Freud, fundamentalmente, aunque no solía reconocer en sus escritos las influencias recibidas. Para el lector interesado remito simplemente a algunas fuentes en español: Romero Moñivas, 2013; Ampudia de Haro, 2007 y 2008; García Martínez, 2003; Ramos Torre, 1994; Béjar, 1991.

² Richard Kilminster es, entre los discípulos de Elias, el que más insistentemente ha manifestado que Elias, tras su tesis doctoral y su acercamiento a la sociología, mantuvo un rechazo total y absoluto respecto a la filosofía, y en su lugar desarrolló una verdadera «sociología post-filosófica» negando cualquier legitimidad epistemológica a la filosofía (Kilminster, 2007, 2011 y Kilminster y Wouters, 1995). No obstante, esta visión tan extendida entre los comentaristas de Elias me parece insuficiente y sesgada a tenor de un análisis detallado de los fundamentos meta-sociológicos de la obra de Elias, que de algún modo ya se pueden rastrear en su escrito de juventud de 1921 *Vom Sehen in der Natur*. Pueden verse unas primeras indicaciones en Romero Moñivas (2013: 135-144).

que tradicionalmente pertenecían al ámbito filosófico. Una de estas fue precisamente la libertad: una dimensión antropológica que en nuestro autor se aleja de las tradicionales reflexiones procedentes de la filosofía y de la teología (Cabada Castro, 2004 y Clayton, 2011), para volcarse específicamente en una *sociología* de la libertad. Este objetivo era ciertamente necesario, toda vez que «la preocupación por las condiciones sociales de nuestro albedrío, al margen de los factores sobrenaturales, es cosa bastante reciente, abstracción hecha de los ensayos llevados a cabo en la Grecia clásica en este terreno» (Giner, 1980: 7). En realidad, desde el mismo nacimiento de la sociología, el problema de la limitación de la libertad por los condicionamientos sociales fue criticado por los filósofos y teólogos que defendían una libertad absoluta del ser humano, puesto que lo consideraban un severo choque a sus concepciones tradicionales. Desde entonces, dentro de la sociología siempre se ha jugado con esa tensión dialéctica entre determinismo social y libertad del sujeto, lo que ha llevado a la polarización de las teorías sociales, más por cuestiones de valores que por la propia reflexión serena y científica del problema. Es importante destacar que entre las diversas ontologías sociales, unas podían ser más proclives que otras, bien para una tendencia hacia el polo libertad o hacia el polo determinación. Las tres ontologías sociales más clásicas, el realismo empírico (en su versión holista durkheimiana o nominalista weberiana), el idealismo trascendental de Simmel y el realismo trascendental (Outwhaite, 2006) resultan en diferentes concepciones del problema libertad-determinación. En este sentido, Elias puede bien ser considerado, junto a Foucault, proponente consciente de contribuir desde la sociología a la dilucidación de estas cuestiones de una forma sistemática y empírica, obviando las disputas axiológicas e ideológicas (Burkitt, 1993 y Guerra, 1999). En el caso concreto de Elias, el rechazo de la forma tradicional de reflexionar so-

bre los conceptos de «libertad» («Freiheit») o «determinación» («Determiniertheit») puede separarse en tres aspectos:

a) En primer lugar, Elias, al igual que en cuestiones como la gnoseología o el sentido de la vida, critica que las teorías filosóficas y teológicas acerca de la libertad tomen como punto de partida al sujeto individual, al *homo clausus*, aislado del resto de sujetos³. Al contrario, el sociólogo alemán opina que «mientras que la discusión extracientífica, metafísico-filosófica, parte ordinariamente del hombre, como si solo hubiera un único hombre en el mundo, un debate científico que pretenda algo más que meras afirmaciones sobre la 'libertad' y la 'determinación', debe comenzar con aquello que puede observarse efectivamente, esto es, múltiples hombres que son más o menos dependientes recíprocamente y, al mismo tiempo, más o menos autónomos, es decir, que se gobiernan a sí mismos en sus relaciones mutuas» (1969: 47-48). De hecho, al situar a este hombre aislado como centro de los problemas, sucede que lo que se está estudiando es un «producto artificial de la fantasía humana» al que se le atribuye una igualmente irreal libertad o determinación (1969: 196). La concepción sociológica de la libertad en Elias será, pues, deudora de su específica concepción antropológica, en tanto que no tiene sentido hablar de la libertad como un absoluto que se «posee» o no por esencia individual, sino que la libertad será un concepto estrictamente relacional.

b) El segundo aspecto de la crítica de Elias a la concepción metafísica tiene que ver precisamente con el rechazo de una consideración sustancialista o esencialista de la libertad. Este aspecto se divide en dos direcciones: b.1.) Respecto a la antro-

³ Es muy conocida la crítica eliasiana al *homo clausus* y su sustitución por los *homines aperti*, que no deja de ser una actualización sociológica (y, en este sentido, mucho más realista según creo) de la tradición filosófica personalista dialógica.

pología, está relacionado con la negación de una esencia ontológica metafísica en el ser humano, puesto que la antropología de Elias —quizá por la influencia hebrea de su formación judía e inicial implicación en el movimiento sionista— no acepta dualismos ni sustancias espirituales junto a la corporalidad. Justamente, lo que critica nuestro autor es que muy a menudo tanto la libertad como el poder se han reificado, significando «algo así como un objeto que puede ser colocado en el bolsillo o ser poseído de alguna otra manera» (1984b: 53). Es decir, la libertad para Elias no es algo inherente a una supuesta «naturaleza humana». Por el contrario, del mismo modo que la mente o el espíritu no son sustancias metafísicas incorpóreas, sino estructuras funcionales emergentes, así la libertad y el poder son propiedades de las figuraciones de individuos. b.2.) Por otro lado, el hecho de que la libertad se haya considerado como una propiedad ontológica de la naturaleza humana ha provocado su consideración igualmente estática, imposibilitando su conceptualización temporal e histórica, en definitiva, impidiendo su estudio en una ontología dinámica y procesual⁴: «Esto condujo [en la filosofía y

la teología] a que la discusión en torno a la libertad fuese presentada como una discusión sobre algo inmutable, algo que era idéntico en todas las épocas» (1983: 192). Precisamente, como se indicará después, una concepción sociológica de la libertad exige el estudio de su evolución cambiante tanto temporal como geográficamente.

c) Finalmente, todo lo anterior se debe a que, según Elias, el estudio filosófico de la libertad ha sido una reflexión puramente especulativa y condicionada por los ideales o deseos de los filósofos o teólogos, y por ello en ese ámbito el debate «se limitó a una discusión cargada de ideales acerca de la libertad del ser humano en relación con la naturaleza humana, e incluso esta discusión se realizó por lo general de manera puramente especulativa, sin el menor intento de considerar los conocimientos biológicos de las propiedades de la naturaleza humana» (1983: 191). Para Elias este tipo de consideraciones son «especulaciones inverificables» y por ello «apenas merecen la fatiga de una discusión seria» (1969: 48), puesto que cuando los «prejuicios metafísicos o políticos» se inmiscuyen en este tipo de cuestiones, se nos acaban presentando, además, como «insolubles». La obra sociológica de Elias pretende contribuir a dilucidar el problema de la libertad y del poder, a través de «la elaboración de modelos de configuraciones mediante los cuales el campo de acción y las dependencias de los individuos serán más accesibles al estudio empírico» (1969: 49), para lo cual serán necesarios análisis empíricos y teóricos. Así, por ejemplo, afirmar que a partir del siglo XVII aumentan las oportunidades de poder y el campo de decisiones de los reyes franceses y disminuyen la libertad y los grados de decisión de la nobleza, es un tipo de afirma-

⁴ No debe olvidarse que la ontología general de Elias, es decir, la ontología no solo social, sino natural, es dinámica y evolutiva, y se concreta en su monismo materialista no reduccionista sino emergentista de niveles irreductibles (Quilley, 2010). Las consecuencias sociológicas de esta ontología de fondo se reflejan en una típica y paradójica afirmación del sociólogo alemán: «la mutabilidad natural del hombre como constante social» [«Die natürliche Wandelbarkeit des Menschen als soziale Konstante»] (1970a: 123). Aunque García Selgas no bebe de la sociología procesual y dinámica de Elias (sino de Bauman), su «ontología de la fluidez social», que es además explícitamente relacional y anti-sustancialista, puede considerarse un desarrollo explícito en este mismo sentido. Precisamente, respecto a la cuestión de la libertad, el poder y el control, García Selgas supone que la relacionalidad y fluidez sociales han transformado el modo de entender la libertad crítica del sujeto (no ya al modo de la revolución liberal-ilustrada ni marxista), precisamente porque, podríamos decir en terminología eliasiana, las figuraciones de la sociedad moderna se

han fluidificado y, por lo tanto, el concepto de poder-libertad también (García Selgas, 2006: 30-31, 2001, 2003).

ción que puede «documentarse y comprobarse».

HACIA UNA TEORÍA *SOCIOLÓGICA* DE LA LIBERTAD

No se puede saber lo que significa la palabra «libertad» en su uso general, en tanto no se entiendan mejor las coacciones que los hombres ejercen unos sobre otros y, ante todo, las necesidades formadas socialmente de los hombres que hacen que estos tengan una dependencia recíproca (1969: 194).

Como se pone de manifiesto ya en esta cita de manera suficientemente clara, el modelo sociológico empírico que Elias propone para el estudio de la libertad es un modelo relacional, y con ello se supera a un tiempo la concepción individualista, sustancialista, fijista y especulativa propia de la tradición metafísica. Es decir, a cada una de las notas características propias de esta tradición, Elias opone las suyas propias, y es este conjunto el que da lugar a su teoría de la libertad desde un punto de vista estrictamente sociológico y empírico. Será útil a efectos pedagógicos separar cada una de estas dimensiones, aunque ninguna se entiende sin la otra.

A) *La libertad es radicalmente social.* Como se indicó anteriormente, el problema de la libertad no tiene sentido si el objeto de la reflexión es el sujeto aislado, haciendo abstracción de las vinculaciones concretas que establece con otros sujetos. Esta concepción individualista la atribuye Elias no solo a la metafísica o a la teología —que sitúa la libertad como una propiedad del individuo por ser poseedor de un alma inmaterial—, sino también a la ciencia histórica que se orienta «nuclearmente a la irrepitibilidad e individualidad cerrada» (1969: 45)⁵. En este

sentido, se profundiza la crítica eliasiana de la historiografía desde la dimensión de la libertad y del poder, puesto que si la historia se centra en personajes aislados —reyes, papas, emperadores, etc.— al margen de las configuraciones concretas, el estudio de los grados de libertad y decisión de esos personajes se convierten en meras especulaciones no comprobables situándose al mismo nivel que las reflexiones especulativas de filósofos y teólogos. Elias, por lo tanto, postula «como punto de partida no un hombre individual absolutamente independiente, sino aquello que en efecto se puede observar, a saber, una multiplicidad de hombres interdependientes que constituyen una figuración específica» (1969: 191). Por ello, es comprensible que cuando el sociólogo pone de manifiesto el carácter social para la comprensión de la libertad, el historiador le rechaza como proponente de la determinación del individuo:

a sus reflexiones sobre el proceso de civilización, como habitualmente se piensa (por ejemplo, Ramos Torre, 1994: 43-44). En realidad, la visión de Elias de la simultaneidad o dialéctica entre el estudio de lo micro (acontecimiento irrepitible) y lo macro (la totalidad o estructura del proceso a largo plazo como un todo) se encuentra tanto en *Vom Sehem in der Natur* como en su tesis doctoral. En el primer texto Elias ya consideraba «cómo la percepción del todo [‘des Ganzen’] fecunda [‘befruchtet’] la visión de los detalles [‘dem Einzelnen’], y cómo las relaciones profundas entre los detalles a su vez [‘wiederum’] enriquecen y amplían [‘reicher und weiter gestalten’] el concepto, y por lo tanto, la percepción, del todo» (1921: 23). Esta misma dialéctica es aplicada en su tesis doctoral al caso concreto de la historia respecto de la Idea y el Individuo: «A través de la determinación de un hecho singular [‘einzelnen Tatsache’], a la vez se pondrá de mayor relieve otros hechos en su campo que se encuentran en relación en el mismo tiempo, sea en el campo del arte, el derecho, la ciencia o la religión. El todo de este ámbito [‘das Ganze dieses Gebietes’], distinto de cualquier otro, aparecerá en una luz diferente. Finalmente, la clarificación de esta circunstancia individual sitúa el conjunto de la época a la que pertenece en la nueva perspectiva como una unidad que abarca todos los ámbitos particulares» (1922: 29-30). Esta metodología fue aplicada también tempranamente en sus artículos sobre el antisemitismo alemán (1929) y la expulsión de los hugonotes de Francia (1935b). Puede verse más profundamente esta cuestión en Romero Moñivas (2013: 204-211).

⁵ Esta crítica a la historiografía es muy anterior a *El proceso de civilización*, y no tiene un estatuto subordinado

El historiador que, en su trabajo, dirige su atención a los individuos cerrados como marco primario de referencia del proceso histórico, lo hace habitualmente suponiendo que rompe lanzas a favor de la libertad del individuo, y el esfuerzo del sociólogo por iluminar las relaciones sociales le parece fácilmente una negación de la libertad y una amenaza de extinción para la individualidad de los individuos humanos (1969: 46).

No obstante, desde el punto de vista concreto del funcionamiento real de las sociedades, no parece muy útil concebir la libertad y el poder de un individuo si no se tiene en cuenta que esa libertad y poder solo tiene significación dentro de unas relaciones sociales que limitan el marco de decisión y el margen de acción del sujeto⁶. En este sentido, si los inicios de la reflexión occidental en torno a la libertad surgieron en un contexto religioso y teológico, primero considerándola como otorgada por Dios y, en el pensamiento moderno y contemporáneo, en lucha frente y contra Dios (Cabada Castro, 2004: 2), Elias resituía sociológicamente este debate no como una relación de Dios-hombre, sino entre hombre-hombre. Por ello, deja claro cuál es «el enfoque de la cuestión, mediante el cual el debate extracientífico sobre la “libertad” y “determinación” *del* hombre [...] se transforma en una discusión científica sobre la autonomía y la dependencia relativas de los hombres en sus relaciones recíprocas» (1969: 48). Precisamente lo que muestra que solo desde modelos teóricos que tengan en cuenta la pluralidad de sujetos es posible el estudio de la libertad, es el hecho de que «libertad» y «poder» no son conceptos absolutos, sino relativos a la libertad y el poder de otros sujetos. Y así, «se puede mostrar fácilmente que al ampliarse el campo de acción

de un determinado individuo o grupos determinados de individuos, puede quedar reducida la «libertad» de otros individuos» (ibíd.).

Ciertamente, esta imagen de la libertad no es tan atractiva como la que presentan los metafísicos, teólogos e historiadores, cuando la atribuyen ontológicamente a la naturaleza humana. El sociólogo, por el contrario, se enfrenta al hecho menos idílico, pero sí más real, de los «grados de decisión» o de los «márgenes» de libertad *concretos* que históricamente tiene cada individuo o grupo dependiendo de las figuraciones en las que les haya tocado vivir. Esto supone aceptar la inevitable determinación social que cada individuo sufre y en medio de la cual tendrá abiertas más o menos posibilidades de decisión autónoma:

Todo tejido humano grande y diferenciado es, de hecho, ambas cosas: muy rígido y, al mismo tiempo, muy elástico. Dentro de él siempre se están abriendo a los seres humanos particulares nuevos márgenes para la determinación individual. Se les ofrecen oportunidades que pueden aprovechar o desperdiciar. Se les presentan encrucijadas en las que tienen que elegir, y de su elección pueden depender, según la posición social de cada uno, su destino personal inmediato o tal vez el de toda su familia y, en algunos casos, incluso el destino inmediato de naciones enteras o de determinadas capas funcionales de estas (1983: 68-69).

Así, pues, la libertad y el poder son correctamente comprendidos solo cuando se los considera desde una perspectiva relacional. En este sentido, la sociología de Elias es un lugar privilegiado para este tipo de modelos debido al concepto de figuración. Aun así, hay que reconocer que no le falta razón al crítico de Elias, Layder, cuando le acusa de que en su obra Elias «no trata con las rutinas cotidianas de la existencia social tal como son experimentadas por los actores sociales en la escena social, por así decirlo. No hay análisis respecto a la manera en que emerge el sentido a través de la negociación interactiva, ninguna apreciación del modo en que

⁶ De hecho, Elias distingue incluso entre vínculos humanos que pueden ser hechos y deshechos a voluntad, como ser miembro de un partido político o de un equipo deportivo, y los que no, como las unidades de supervivencia en las que el individuo se ve inmerso desde su nacimiento (1974: xviii).

las definiciones colectivas de la situación forja los contornos de los encuentros interpersonales» (2006: 148) y de que «Elias solo está preocupado de los individuos desde el punto de vista de ser simples eslabones en cadenas de interdependencia» (1980). Sin embargo, según Layder, «es perfectamente posible hablar de las propiedades relativamente independientes del individuo» (2006: 145). En este sentido, «los individuos son capaces tanto de resistir creativamente como de asumir las directrices culturales y estructurales que les rodean», y la sociología puede estudiar los diferentes matices de ambas posturas a través de las diversas «psicobiografías» del individuo. Para Layder es necesario recuperar al individuo y su «independencia» de las teorías que tratan de diluirlo en lo social, balanceando ambos polos que son realmente dos niveles diferentes (ibíd.: 146-148). No es casual que, aunque en otro contexto, el individualista metodológico José Antonio Noguera (2003) afirme, no sin razón, que ciertas posturas sociologistas u holistas introducen consideraciones metafísicas extrañas a la investigación empírica y, en este sentido, que a menudo se dé un discurso determinista y excluyente de la libertad relativa del individuo.

B) La libertad es una propiedad estructural de las figuraciones. Dicho de forma sencilla: el grado de libertad y de determinación de un individuo o de un grupo de individuos dependerá de la forma concreta que adquiera la figuración en la que están situados. Es decir: para Norbert Elias libertad, poder y determinación son conceptos relacionales, no sustanciales⁷. No son propiedades ontológi-

cas, sino propiedades relacionales que emergen de las estructuras de las figuraciones sociales. De este modo, el sociólogo alemán elimina cualquier vestigio de reflexión meta-empírica y, por ello, toda posible fundamentación metafísica o filosófica de la libertad. En este sentido, Burkitt (1993: 69) afirma —al contrario que Guerra (1999)— que, a diferencia de Foucault, cuyo enfoque relacional de la libertad se basa aún en el concepto de «agonismo» de Nietzsche, «los análisis figuracionales de Elias tienen más éxito en evitar las conceptualizaciones metafísicas del poder y de la libertad, manteniendo más consistentemente [que Foucault] el enfoque relacional».

Precisamente, los modelos de juegos característicos de Elias⁸ eran un intento de crear ese tipo de teorías empíricas del poder, que por lo mismo pueden aplicarse a la libertad, puesto que tener más poder de algún modo significa tener más margen de libertad sobre otros individuos, y a la inversa, ya que «nosotros dependemos de otros, otros dependen de nosotros. En la medida en que dependamos más de los otros que ellos de nosotros, en la medida en que esperamos más de los otros que a la inversa, en esa medida tendrán poder sobre nosotros [y nosotros menos libertad]» (1970a: 109). Por lo tanto, el grado de libertad y de determinación, así como de poder, es un hecho presente en todas las relaciones sociales, y por tanto no hay absolutos (ni máximos ni mínimos), puesto que surgen de las interdepen-

⁷ Desde un punto de vista de sociología de la sociología elisiana, es decir, desde un enfoque genético de su pensamiento, sería interesante determinar de dónde procedió este enfoque relacional, que ciertamente no es novedoso de Elias, y del que tanto Simmel como Mannheim hicieron uso de él mucho antes. El clásico y delicioso debate entre Benjo Maso (1995) y Richard Kilminster-Cas Wouters (1995) sobre las influencias del neo-kantismo en la obra de Elias (discusión en la que

yo mismo he tomado partido en Romero Moñivas, 2013) es iluminador a este respecto. El relacionismo elisiano podría proceder de Simmel, Cassirer y la Escuela de Baden, de Mannheim, de la filosofía de la biología de su tiempo y de los debates acerca de la relatividad einsteiniana. En todo caso, esta interesante discusión nos alejaría del tema de este artículo.

⁸ No es posible ahora entrar siquiera en una descripción sumaria de los juegos, que Elias desarrolla especialmente en *Wast ist soziologie?* En España el excelente artículo de Sofía Gaspar (2003) se detiene ampliamente en el tema.

dencias entre personas o grupos, que pueden ser más o menos simétricos, pero nunca completamente ausentes⁹. Por el contrario, Elias concibe la libertad y el poder como una cuestión de grados o ratios en un continuo cuyos extremos (libertad absoluta-determinación absoluta) no existen en ninguna figuración social, puesto que lo que existen siempre son equilibrios de libertad y poder, más o menos simétricos o asimétricos, entre las diferentes partes en interdependencia funcional mutua. Así:

Todo hombre vivo y en cierto modo mentalmente sano —aun el esclavo y el prisionero— tiene un grado de autonomía, o, si se prefiere un término más dramático, un espacio de acción para su libertad. El hecho de que aun el prisionero posea un grado de autonomía, ha sido a veces glorificado románticamente como prueba de una libertad metafísica del hombre en cuanto tal. Pero la idea de una libertad absoluta del hombre individual más allá de todos sus vínculos con los demás, tiene importancia ante todo por cuanto adula la sensibilidad del hombre. Cuando se hacen a un lado todas las especulaciones metafísicas o filosóficas sobre la cuestión de la «libertad» que no puedan documentarse y corroborarse en relación con los fenómenos investigables y observables, se encuentra uno ante el hecho de que, si bien pueden observarse grados diversos de independencia y dependencia entre los hombres o —dicho de otro modo— de poder, en sus relaciones mutuas, no existe ningún absoluto punto cero de unos o de otros. Sucede además de ordinario que la acción relativamente de un hombre cuestiona la relativa independencia de otro (1969: 195)¹⁰.

⁹ La ontología de Elias también invalida la existencia de cualquier punto cero, no solo en la ontología general, sino en la de cualquier proceso social particular.

¹⁰ Una cita similar la utiliza Elias para referirse al poder: «tengamos en cuenta que incluso el bebé tiene desde el primer día de su vida poder sobre los padres y no solo a la inversa; el bebé tiene poder sobre los padres en la medida en que tiene, en algún sentido, un valor para estos. Si no es este el caso, pierde ese poder [...]. Lo mismo puede decirse de la relación entre un amo y su esclavo: no solo tiene poder el amo sobre el esclavo,

Esta visión relacional y en equilibrio destruye el estatismo propio de los conceptos clásicos absolutos de libertad y determinación. En efecto, «un rey poderoso tiene, en virtud de sus oportunidades de poder, un campo de decisiones mayor que cualquiera de sus súbditos. [...] un soberano poderoso puede ser quizá considerado “más libre”, pero no en el sentido en que “libre” es sinónimo de “independiente de los demás hombres”» (1969: 194-195).

Esto significa, pues, que cuando se habla de libertad o determinación hay que tener en cuenta siempre la forma concreta que adquieren las interdependencias funcionales de los sujetos entre sí. Analizar estas figuraciones nos ayudará a «mostrar la manera en que un hombre individual utiliza el campo de decisiones que le otorga, dentro de una configuración específica, su posición, en la estrategia para dirigir su conducta personal» (1969: 49). Por ello, el problema de la libertad y de la determinación está en relación directa con el problema de las consecuencias no intencionales de la acción, y de la opacidad de las redes o entramados sociales que se producen a largo plazo (Mennell, 1977 y Gaspar, 2003). Es esta opacidad *a priori* la que ya limita desde el comienzo esa supuesta libertad absoluta, que se encuentra situada entre unas posibilidades que le vienen ya dadas socialmente dentro de cada figuración (1983: 69). Pero, a su vez, la decisión que acabe tomando el individuo contribuirá a la opacidad subsiguiente, que será el punto de partida de la limitación de la libertad de otras personas, que dependerán del «reparto de poderes y de la estructura de tensiones del conjunto de este tejido humano móvil» (ibíd.).

sino también el esclavo sobre su amo [...]. En los casos de la relación entre los padres y su pequeño y entre amos y esclavos, los niveles de poder están muy desigualmente repartidos. Pero sean grandes o reducidos los diferenciales de poder, siempre hay equilibrios de poder allí donde existe una interdependencia funcional entre hombres» (1970a: 87).

Por este motivo, la concepción eliasiana de la libertad no puede ser subjetivista ni voluntarista, de tal manera que ningún ser humano que vive en sociedad —y menos aún en las complejas sociedades modernas— tiene la capacidad de cometer acciones unilaterales por un simple acto de su voluntad, al margen de las relaciones funcionales de su figuración¹¹:

Ningún ser humano particular, por muy poderoso que sea, por muy grande que sea su fuerza de voluntad y aguda su inteligencia, es capaz de romper las leyes propias del tejido humano del que procede y en el que actúa. Ninguna personalidad, por muy fuerte que sea, puede, como por ejemplo el emperador germano de una gran región feudal de economía puramente natural, controlar indefinidamente las tendencias centrífugas que corresponden a la gran extensión de sus territorios; no puede transformar de modo instantáneo la sociedad en una sociedad absolutista o en una sociedad industrial; no puede con un simple acto de voluntad llevar a efecto la amplia distribución del trabajo, la constitución de un ejército, la monetarización y la radical transformación del sistema de propiedades necesarias para el establecimiento de una institución central duradera. Está y estará siempre sujeto a las leyes de las tensiones entre siervos y señores feudales, entre señores feudales competidores y señores de poder central (1983: 69).

Este entretejimiento de redes de acciones determinadas y márgenes de libertad es lo que hace de la antropología y sociología eliasiana de la libertad de algún modo pesimista, por cuanto realista, lejos de concepciones románticas de individuos con capacidad absoluta de libertad¹².

En todo caso, no hay que olvidar que esto mismo se aplica no solo a sujetos sino a grupos y grandes colectividades como las relaciones internacionales entre Estados. Incluso posteriores desarrollos teórico-empíricos en la historia, filosofía y sociología de la tecnología han contribuido a completar esta visión relacional, en tanto que la libertad del individuo no solo emerge de las relaciones interpersonales, sino también de las relaciones con las cosas y los artefactos tecnológicos¹³. Así, pues, el «momentum» de Thomas P. Hughes, el «technological frame» de Bijker, las «cajas negras» de Latour o el «determinismo como experiencia» de Rosalind Williams y Tim Jordan, han puesto de manifiesto que el ser humano pierde grados de libertad dentro de sistemas tecnológicos, sean más o menos complejos, lo que supone equilibrios cambiantes de poder no solo entre personas, sino entre personas y objetos (Romero Moñivas, 2010a: 112-128, 2010b).

C) *Los grados de libertad y determinación son cambiantes.* Precisamente el hecho de que la libertad o determinación de un individuo está en relación con la figuración en la que se inserta y en el tejido de interdependencias sociales que le constituyen, supone que, por lo mismo, el concepto de libertad ha perdido todo carácter estático, ontológicamente inmutable. Por ello Elias no duda en afirmar que «no existe una fórmula general válida para todas las etapas de la historia y todos los tipos de sociedad que indique las dimensiones de los límites de decisión individual. Característico de la posición del individuo dentro de su sociedad es precisamen-

¹¹ Por supuesto, para Elias esta conciencia de hacer por voluntad individual una acción está, ella misma, sujeta a la posibilidad real de que la figuración en la que se encuentra tal individuo le haya «permitido» tener esa conciencia de individuo, como ocurrió por ejemplo especialmente a partir del Renacimiento.

¹² Precisamente Salvador Giner (1980: 13 y 14) considera que una definición *socioestructural* de la libertad

implica un «cierto pesimismo antropológico» y una «paradoja» de la libertad.

¹³ Aunque en la sociología de los padres fundadores existió una conciencia mayor de esta circunstancia, la sociología fue progresivamente constituyéndose al margen de las relaciones con artefactos, produciéndose lo que Werner Rammert (1998) llamó un «olvido de la tecnología por parte de la sociología» («Technikvergessenheit der Soziologie»), tesis que asume también, por ejemplo, Nina Degele (2002) (Romero Moñivas, 2009).

te esto, el que también el tipo y dimensión del margen de decisión que se abre ante el individuo dependen de la estructura y de la coyuntura histórica del grupo humano en el que éste vive y actúa» (1983: 71). Así, pues, no será la misma la libertad o la determinación de un sujeto en una sociedad industrial o agraria, en la corte o en la fábrica. De hecho, los análisis eliasianos pusieron de manifiesto precisamente que una característica del proceso de civilización y uno de los factores del surgimiento de la sociología en Occidente se debió a lo que Elias denominó «la democratización funcional», es decir, la reducción de los diferenciales de poder entre grupos, y como consecuencia la transformación de los grados de libertad.

No obstante, no solo el carácter cambiante de la libertad se manifiesta respecto a las figuraciones a lo largo de la historia, sino que además hay otro tipo de proceso de transformación de la libertad que tiene que ver con un aspecto más «psicológico», en cuanto que la cambiante percepción de la realidad de un sujeto según el momento de su biografía individual dependerá de la carga de fantasía o realidad con la que perciba su concreto grado de libertad. En la obra de Elias hay suficiente material para afirmar que existe lo que Goodwin y O'Connor (2006) denominan la «hipótesis del shock», y que hace referencia a la experiencia traumática que —al decir de Elias— sufren los jóvenes, desde su paso de la niñez a la adultez. Esta experiencia psicológica tiene, sin embargo, un fundamento muy real, puesto que «con bastante frecuencia se busca proporcionar al joven, durante su adolescencia, un horizonte de conocimientos y anhelos tan amplio como sea posible, una visión global de la vida, una especie de isla afortunada de ensueños y de juventud, que guarda un singular contraste con la vida que espera al joven cuando se convierta en adulto. Se desarrollan en él múltiples aptitudes que las funciones del adulto no dejarán ejercitar, múltiples inclinaciones que el adulto habrá de reprimir» (1983: 46).

Esta experiencia, que produce realmente una situación de ansiedad, fue estudiada empíricamente por Elias en un proyecto que trataba de discernir las causas y posibles soluciones de este «shock». De hecho, si esta experiencia produce tanta ansiedad es porque los jóvenes «perciben más las amplias opciones de la adultez que sus restricciones o frustraciones» (Elias, citado en Goodwin y O'Connor, 168).

Así, respecto a la cuestión de la libertad este proceso de «shock» tiene consecuencias fundamentales. Los propios Goodwin y O'Connor (2006: 169) parecen ser conscientes de este hecho, cuando afirman: «La realidad del trabajo es diferente de las percepciones de los jóvenes y, para Elias, la toma de conciencia de que nada será jamás lo mismo respecto a las vacaciones escolares o la pérdida general de las “libertades” que acompañan a la niñez conducen a los jóvenes a la experiencia del “choque de realidad” [“reality-shock”]». Se comprende, pues, que esta cambiante percepción de la realidad desde un punto de vista psicológico tenga, no obstante, un anclaje real en el hecho de que lo que se produce es un cambio en el joven en el paso de una figuración a otra, sin poseer las claves cognoscitivas adecuadas. En esta dirección, recientemente, Randall Collins (2008: 161-162) ha insistido para el caso de la violencia en que precisamente es en la transición a los grados medios en la escuela donde hay un aumento del acoso escolar, justamente porque «el acoso coincide con los procesos normales de construcción de estatus en todos los niveles en la escuela secundaria de la América contemporánea». En términos eliasianos podríamos traducir a Collins diciendo que la transición de un tipo de figuración a otro en los diversos grados escolares transforma constantemente los equilibrios de poder y sus respectivos grados de libertad, lo que supondrá una «lucha» del niño y adolescente por resituarse en la nueva configuración, buscando aumentar su estatus (y como consecuencia su liber-

tad) frente a los otros compañeros. Esto implica que no hay un grado absoluto e inamovible de libertad o determinación, sino que en cada nueva figuración histórica o biográfica se transforman los grados de libertad, a lo que Collins añadiría que incluso en cada «situación» y «ritual de interacción».

En todo caso, lo fundamental es que para Elias esta historización de la libertad supone ya el golpe definitivo contra toda posible comprensión filosófica que considere la libertad como un atributo metafísico inmutable que pertenece ontológicamente al sujeto por su propia naturaleza. Por el contrario, la sociología pone de manifiesto que «el margen de decisión individual difiere de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de una época a otra y de una posición social a otra» (1983: 71-72). De esta forma, se hace posible un estudio empírico del problema de la libertad y la determinación.

D) *La libertad puede ser estudiada empíricamente*. Finalmente, lo que pretende Elias es desarrollar modelos empíricos que permitan estudiar de manera científica los grados «reales» de decisión y la determinación de los individuos dependiendo de sus figuraciones sociales. Esto implica que la sociología eliasiana rechaza los debates puramente ideológicos y valorativos acerca de la libertad o el poder, puesto que a fin de cuentas tanto una como otro son propiedades estructurales de todos los sistemas. No obstante, Elias reconoce que el concepto de poder a menudo tiene connotaciones «desagradables», debido especialmente al hecho de que históricamente el modo en que se ha ejercido el poder ha sido de forma desigual y a menudo brutal por parte de quienes tenían esa capacidad. Por este motivo, «estas connotaciones negativas del concepto de poder determinan, así, con facilidad que no se esté ya en condiciones de distinguir entre la simple constatación de un hecho y su valoración» (1970a: 87). Lo mismo puede decirse de la libertad y la determinación, consideradas en su tradicional ámbito filosófico,

puramente especulativo y, por lo tanto, con tendencia a que cada filósofo determine con sus ideales o valores sus reflexiones, cayendo en los dos extremos, igualmente irreales, de una valoración especulativa de una libertad absoluta o de una determinación absoluta. Así:

Los representantes de una parte hablan del hombre, entonces, como de un cuerpo físico del tipo de una bola de billar y afirman que su conducta está determinada exactamente y en el mismo sentido causal que una bola que se pone en movimiento al chocar con otra. Los representantes de la otra parte solo dicen, en el fondo, algo negativo. Aseveran que la conducta de un individuo no está determinada como una bola de billar, que no está causalmente determinada, en el sentido de la idea clásica de causalidad física. Con esta afirmación se relaciona entonces, de inmediato, la idea según la cual el hombre, en cada instante de su vida, es absolutamente libre y dueño total e independiente de sus decisiones. Pero tal idea no es menos ficticia que la opuesta, según la cual un hombre simple y sencillamente no tiene ningún campo de decisiones, que está «determinado», como una bola de billar en movimiento (1969: 47).

El Elias sociólogo y cazador de mitos no puede aceptar este tipo de análisis especulativos sin capacidad de comprobación empírica y sin poder explicativo. Por ello, dentro de su sociología figuracional propone «modelos considerablemente más diferenciados para plantear el problema de tal modo que queden mejor captadas las relaciones históricas, comprobables mediante documentos» (1969: 46). Precisamente son estos modelos los que permiten «comprobar el campo de decisiones de un individuo concreto dentro de sus cadenas de interdependencias, el ámbito de su autonomía y la estrategia individual para el manejo de su conducta y aproximarse a una explicación» (1969: 48). De hecho, el único modo de arrojar algo de luz sobre estas cuestiones es «el estudio detallado de una sociedad concreta», puesto que suministrará materiales «para investigar el problema general teórico de las relativas

dependencias e interdependencias de los individuos en sus relaciones recíprocas» (1969: 196). De esta forma, en Elias el problema de la libertad es un ejemplo de cómo es necesario vincular los estudios teóricos y empíricos en una mutua referencialidad y circularidad. En este aspecto, los modelos teóricos propuestos por Elias como modelos de juego son especialmente útiles para analizar los datos empíricos relativos a las diversas configuraciones entre sujetos y los márgenes de libertad y de acción que permiten.

Aunque no dependiente de Elias, la micro-sociología de Randall Collins también de algún modo puede entrar dentro de este desarrollo empírico del estudio de la libertad y el poder, con su insistencia en la «situación» y las «cadenas de rituales de interacción»¹⁴. De hecho, me parece enriquecedoramente complementario de Elias el modo en que Collins apuesta por una moderna comprensión de la «estratificación situacional» (Collins, 2000 y 2004: 258-296; en el contexto de su sociología del conflicto es iluminador para el caso de la libertad y el poder en las organizaciones Collins, 1975). Según el autor norteamericano en las sociedades actuales el poder opera solo dentro de organizaciones y situaciones específicas, bajo redes locales de reputación y equilibrios cambiantes entre

el poder de eficiencia y el de deferencia. En este sentido, si Elias estudió con detenimiento (como veremos a continuación) los grados de libertad y poder que emergían de dos figuraciones aún ancladas en una estratificación de «identidades categoriales», como era el caso de la sociedad cortesana e, incluso, del contexto de Mozart; Collins, al contrario, afirma que esas identidades categoriales han ido desapareciendo del mundo moderno, y se impone un estudio empírico micro-sociológico de cómo cada situación y contexto exige sus propios tipos de poder y deferencia en las interacciones cotidianas. Vistas así las cosas, la sociología de Collins va más allá de la de Elias en hacer de la libertad una propiedad micro-estructural de la situación relacional, lo que permite estudiar empíricamente cómo es posible que un individuo tenga un grado de libertad mayor en una situación, y unos minutos después ese grado de libertad pueda desaparecer hasta casi convertirse en dependencia del otro, como el propio Collins documenta en las situaciones violentas (Collins, 2008) o en cualquier otra circunstancia cotidiana en la que fluctúan los niveles de la «energía emocional»¹⁵.

LA CAPACIDAD *CONSTRUCTIVA* Y *CONSTRUCTIVA* DE LA DETERMINACIÓN SOCIAL

Elias reconoce que el sociólogo, frente al historiador, suele ser más proclive a poner de manifiesto el poder determinante de las estructuras sociales sobre el individuo, en tanto que el último acusa de ideología al sociólogo (1969: 50). Con los padres fundadores, aunque especialmente con Marx y Durkheim, el estudio de la capacidad constrictiva de las

¹⁴ Es evidente que, a pesar de las similitudes entre el concepto de figuración y el de situación, hay una diferencia fundamental: para Elias las figuraciones pueden ser macro y micro, puesto que las interdependencias eliasianas no se reducen a la interacción cara a cara cotidiana (como es el caso en Collins). Precisamente Elias rechazó el concepto de interacción sustituyéndolo por el de interdependencia, para poner de manifiesto que un ser humano no solo está sujeto a esas micro-interacciones. Aun así, creo, con Collins, que toda macro-sociología debe poder ser *traducible* a un nivel micro (lo cual no significa reducirlo) (Collins 1981, 1988 y 2004). Hasta qué punto la micro-sociología necesita llegar hasta el individuo, como hacen los individualistas metodológicos (Noguera, 2003), o partir de la unidad social mínima que en el caso de Collins sería la situación y para Elias la figuración (aunque ciertamente esas situaciones y figuraciones tienen siempre en su centro al individuo) es un interesante debate al que espero contribuir con mi próxima publicación.

¹⁵ Yo mismo he propuesto mi propio modelo de libertad situacional utilizando las intuiciones de Elias y Collins en el artículo «Situational Freedom. Toward a Multidimensional Sociological Theory of Freedom» (aún sujeto a evaluación).

estructuras sociales se convirtió en objeto fundamental de la sociología. No obstante, precisamente lo que pretende Elias es que los estudios empíricos puedan «corroborar» estas ideas de los sociólogos, puesto que no se puede negar el hecho de que, efectivamente, las interdependencias sociales provocan limitaciones y constricciones sobre los individuos. Esta es la razón de que se falsee la realidad si, como hacen los historiadores o los sociólogos proponentes del individualismo metodológico, se parte del sujeto individual con el fin de salvaguardar su capacidad de decisión. No obstante, el sujeto humano viene ya desde siempre inserto en ese tejido de interdependencias funcionales, afectivas, profesionales, estatales, etc., que condicionan —queramos o no— las decisiones individuales, debido, entre otras cosas, a la opacidad de los entramados sociales. Por ello, Elias, de forma realista, parte de la constatación del hecho de que la sociedad determina y condiciona al individuo, y que será el estudio empírico de cada caso concreto y de cada figuración el que pondrá de manifiesto el margen de libertad y decisión que poseerán individuos o grupos. Este primer aspecto de la sociedad, como *constrictora* de la libertad del sujeto, viene ejemplarmente expresada en la siguiente cita eliasiana, como conclusión de su estudio empírico de las comunidades de Winston Parma¹⁶:

No hay duda de que en muchos modos las configuraciones como las estudiadas en esta investigación ejercen un grado de compulsión sobre los individuos que las forman. Expresiones como «mecanismo» o «trampa» usadas con referencia a situaciones específicas pretenden indicar esta

fuerza irresistible. Una de las fuerzas más fuertes que motivan a las personas que insisten en comenzar sus reflexiones teóricas sobre las sociedades a partir de los «individuos *per se*» o desde los «actos individuales» parece ser el deseo de afirmar que «básicamente» un individuo es «libre». Hay cierto aborrecimiento contra la idea de que las «sociedades» o, para decirlo menos equívocamente, las configuraciones que los individuos forman unos con otros, ejercen algún poder sobre los individuos que las forman y limitan su libertad. Sin embargo, independientemente de nuestros deseos, al mirar simplemente la evidencia disponible, no se puede evitar el reconocimiento de que las configuraciones limitan el ámbito de las decisiones individuales y en muchos casos tienen una fuerza irresistible incluso aunque este poder no reside, como a menudo se dice, fuera de los individuos, sino simplemente resulta de la interdependencia entre los individuos. El miedo de que uno puede mágicamente privar a los hombres de su libertad simplemente diciendo, enfrentándose al hecho de que las configuraciones de individuos tienen un poder obligante sobre los individuos que las forman, es uno de los factores principales que previene a los seres humanos de disminuir esta fuerza obligante (1965: 172).

No obstante, esta fuerza constrictiva que limita la libertad es solo uno de los aspectos de la determinación social¹⁷. De hecho, las

¹⁶ Es evidente que en Elias el ejemplo más conocido de esa constricción social es el proceso de civilización. Pero precisamente por ser tan conocido no hemos querido insistir en este aspecto que, no obstante, tiene toda la importancia para el tema de la libertad. En efecto, los procesos de autoacción en los comportamientos (cf. 1939) o, incluso, en la sujeción al tiempo (cf. 1984a) son serias muestras empíricas de cómo la libertad siempre es un proceso relacional e histórico.

¹⁷ No puede olvidarse que Elias distingue entre diversas situaciones u ocupaciones sociales con mayor o menor capacidad constrictiva sobre los individuos. Así, el tiempo propiamente de ocio y de actividades recreativas tiene un nivel de espontaneidad mayor que el de actividades ocupacionales o, incluso, de tiempo libre pero con un mayor grado de rutinización. Precisamente, cuando el individuo está inmerso en actividades muy rutinarias, se «imponen sobre el individuo un alto grado de regularidad, constancia y control emocional en la conducta y bloquean otros canales de acción aun cuando correspondan mejor al estado de ánimo, los sentimientos y las necesidades emocionales del momento» (1986: 125). Por ello, el grado de libertad no solo dependerá de las diferencias en el equilibrio de poder dentro de las figuraciones, sino de las ocupaciones en las que el sujeto se halla inmerso. La rama de sociología de las organizaciones es una de las que con más solidez teórico-empírica ha profundizado en la dimensión poder-libertad en el interior de las organizaciones, tanto en su organi-

figuraciones concretas también son las encrucijadas sociales que permiten o capacitan la libertad, como es el caso de la innovación en el arte, el conocimiento o la tecnología. Es decir, las configuraciones sociales tienen también un aspecto *constructivo*. No se comprenden si no es desde la posición social que ocupa el innovador. Respecto al conocimiento en general y el científico en particular, la epistemología evolutiva eliasiana implica siempre que el científico se apoya en un fondo social de conocimiento previo que es el que le posibilita para poder dar un pequeño paso más, haciendo avanzar el conocimiento (1971 y 1972). Pero esta libertad creadora del científico solo es posible si existe ese fondo social previo, de ahí el respeto personal que nuestro autor siente por los modos de conocer pre-científicos, como condición de posibilidad del nacimiento de la ciencia:

[erróneamente la historia de la ciencia ha aceptado tácitamente] que la contribución de un determinado científico al crecimiento de la ciencia es de su sola incumbencia, de que depende totalmente de su genialidad para plantear y resolver los problemas. Pero, en realidad, las cuestiones que un científico puede plantear, y las posibilidades que tiene de resolverlas dependen siempre de la etapa en la que se encuentra el desarrollo del conocimiento científico en el momento en el que él lo adquiere de otros. Todo científico, para servirnos de una metáfora conocida, salta a la corriente en un punto y un tiempo determinados. Por tanto lo que hace, es decir, si nada rápido o no y, hasta cierto punto, incluso adónde llega y qué distancia puede recorrer, dependen en cierta medida sin duda de su decisión y capacidades pero, al mismo tiempo, la situación y los recursos que posee una ciencia pueden ser tales que haga que sus representantes tengan que enfrentarse a problemas que ninguno de ellos puede resolver individualmente, pese a sus grandes capacidades (1972: 177).

zación formal como en la informal y en sus matices y gradientes, proporcionando proposiciones sólidas a la teoría social general.

De esta forma la determinación social sobre la libertad del individuo se convierte aquí, de algún modo, en vez de constrictiva en constructora, puesto que es de hecho esa concreta figuración social la que potencia al individuo para crear o innovar con cierto margen de libertad. En el caso del arte, ocurre algo similar, como pondremos de manifiesto a continuación en el caso de Mozart. A este respecto, ya el joven Elias había hecho una clara apuesta a favor de explicar las innovaciones artísticas, los estilos, en relación con transformaciones en las figuraciones sociales, como en el caso del estilo *kitsch* que surge precisamente en esa típica situación de «incesante interpenetración de estructura [“Gestalt”] y desintegración [“Zerfall”]» como característica de la sociedad industrial (1935a: 151). La determinación social de las figuraciones juega aquí un papel capacitador de la libertad creadora de los artistas. No existe, como veremos para el caso de Mozart, un talento natural surgido en el vacío, ni una libertad creadora absoluta al margen de las constricciones impuestas por la sociedad. Así, pues, en Elias la libertad es a la vez constreñida y potenciada por la determinación social, y ninguna de las dos pueden considerarse extremos absolutos, sino gradientes en un continuo cambiante a lo largo de la historia y de los tipos de figuraciones y posiciones sociales.

DOS ESTUDIOS EMPÍRICOS: LUIS XIV Y AMADEUS MOZART

Aunque sea brevemente, puede resultar útil ejemplificar todo lo dicho hasta ahora desde un punto de vista teórico con dos ejemplos empíricos concretos de cómo funcionan los procesos de equilibrio entre libertad y determinación como productos de las interdependencias funcionales concretas entre los seres humanos. Son dos ejemplos muy diferentes, un rey y un músico, a los que Elias dedicó dos libros para mostrar el modo en que las diversas relaciones sociales o figura-

ciones limitan a la vez que potencian la libertad de los individuos.

a) *El caso de Luis XIV y la Corte francesa*

El punto de partida es la corte real y la sociedad cortesana del Antiguo Régimen, considerados como «configuraciones específicas de hombres», que Elias estudia no tanto desde un interés histórico de carácter episódico, sino como ejemplo privilegiado de su sociología figuracional. La sociedad cortesana es un ejemplo perfecto de esos equilibrios de poder que fluctúan dependiendo de las circunstancias. Así, lo que nos interesa aquí frente a los planteamientos historiográficos tradicionales es poner de manifiesto el modo en que Elias explica el papel individual de Luis XIV en medio de ese entramado de relaciones, que de modo suficientemente explícito caracteriza del siguiente modo:

Como se demostrará, el poder del soberano concreto, aun en la época del llamado absolutismo, no fue de ninguna manera tan ilimitado ni tan absoluto como puede sugerir el término «absolutismo». Hasta Luis XIV, el Rey-Sol, al que a menudo se presenta como prototipo del soberano que lo decide todo y reina absolutamente y sin limitaciones, resulta, examinado con mayor precisión, un individuo implicado, en virtud de su posición de rey, en una red específica de interdependencias, que podía conservar el ámbito de acción de su poder únicamente gracias a una estrategia muy meticulosamente ponderada, prescrita por la particular configuración de la sociedad cortesana, en sentido estricto y, en sentido amplio, por la sociedad global (1969: 12).

La concepción relacional de la libertad, el poder y la determinación son aquí especialmente visibles. Luis XIV está sujeto a una red de interdependencias que le constituyen como rey de un tipo determinado, y solo dentro de esta red cobran sentido las estrategias individuales de acción, con mayor o menor margen de libertad. Las luchas que existían entre los diversos estamentos de la nobleza y la burguesía son las que, con la estrategia adecuada de equilibrio por parte del rey, le

daban esa aparente imagen de gobierno absoluto, en tanto que de algún modo él tenía la capacidad de conceder o negar el favor a determinadas familias y personajes, aunque esta capacidad no deriva estrictamente de él, sino de la forma concreta que en ese momento histórico adquirió la figuración de la sociedad cortesana (1969: 96-98). Este es el llamado «mecanismo real». En este caso, es precisamente la división entre el resto de grupos sociales entre sí y su incapacidad para aliarse contra el rey, el que da ese poder y libertad mayor a este último. La libertad, así, no es un atributo metafísico inmutable que perteneciese al rey por una suerte de favor divino o por una especial naturaleza humana, sino que es fruto de las contingencias figuracionales del momento, y podrían cambiar.

Por ello, el rey perdería ese margen de decisión libre «si todos los grupos sociales [...] que le están subordinados, tuvieran una misma orientación, a saber, en contra suya» (1969: 162). La capacidad de Luis XIV es que la configuración que él gobernaba se basaba en su poder para «dividir» o mantener en equilibrio las tensiones entre sus súbditos. Por ello, Elias, como ya tuvimos ocasión de ver, no niega poder y libertad incluso a los súbditos, porque de una manera muy real Luis XIV y su libertad dependían, paradójicamente, de esas tensiones existentes entre sus súbditos. Por ello, se percibe con claridad que una figuración es a la vez constrictiva de la libertad (puesto que el margen de decisión de Luis XIV está limitado por esas interdependencias) y constructora de la potencialidad de libertad (en tanto que es precisamente la forma concreta de la sociedad cortesana la que permite el elevado grado de decisión regia). Paradójicamente es esta forma de gobernar «mediocre» la que Elias considera que era la más congruente con el tipo de figuración. Y por ello considera a Luis XIV como uno de esos «grandes hombres», a pesar de que él no pertenecía a esta tipología por ser un «gobernante carismático» u «original», sino precisamente porque supo sacar

partido de su mediocridad al «impedir que la presión social de los gobernados, en especial de sus élites, se orientara en una y la misma dirección» (1969: 171-172).

Se puede apreciar de modo muy gráfico esta tensión dialéctica si atendemos al caso de los ceremoniales ritualizados y las normas de etiqueta. Las pesadas cargas de la etiqueta y del ceremonial propio de la corte condicionaban la libertad de movimientos de todos, no solo de los diversos estratos de los súbditos de la corte, sino del propio rey. En la época del Luis XIV el ceremonial aún no se desarrollaba con inercia y en un vacío de sentido, sino que mantenía «una finalidad totalmente determinada». En efecto, era una herramienta para mantener esas tensiones y desequilibrios de estatus entre los gobernados (1969: 122). Él mismo se somete a ese ceremonial que coarta su libertad porque, a la vez, gracias a él su margen de decisión aumenta respecto a sus súbditos. En realidad, «uno sobrellevaba de mala gana la etiqueta, pero no se la podía echar abajo desde dentro, no solo, por cierto, porque el rey exigía su mantenimiento, sino porque la existencia social de los mismos hombres implicados en la etiqueta dependía de ésta» (1969: 119), incluyendo la del propio Luis XIV. La libertad y la determinación son, por lo tanto, las dos caras de la moneda de las relaciones de interdependencia humana. Olvidar este carácter sumamente concreto de la libertad y abandonarse a puras especulaciones metafísicas, independientemente de las relaciones sociales y de su carácter cambiante, es un ejercicio «inútil» que no explica nada.

b) *El caso de Mozart como resultado de la coexistencia de dos mundos sociales*

En *Mozart. Sociología de un genio* el objetivo de Elias es reconstruir el proceso social que dio lugar a esa personalidad excepcional. En este sentido, coherentemente con su antropología, rechaza cualquier tipo de explicación puramente innatista o natural, como si ontológicamente Mozart hubiese nacido un

genio. Por el contrario, nuestro autor busca un tipo de explicación más sociológica:

Al hablar de Mozart es fácil que a uno le salgan palabras como «genio innato» o «capacidad innata de composición»; pero esto es una forma de expresión irreflexiva. Cuando se dice que las propiedades estructurales de una persona son innatas, se supone que estas han sido heredadas, determinadas biológicamente en el mismo sentido que el color del cabello o de los ojos. Sin embargo, está absolutamente descartado que una persona pudiera tener trazado naturalmente, es decir, arraigado en los genes, algo tan artificial como la música de Mozart (1991: 88).

Para Elias esto no deja de ser un caso de un problema más amplio: la dicotomía entre el «artista» y la «persona», tan típica en los estudios teóricos. Sin embargo, esta separación no contribuye a explicar las enormes diferencias que existen en el Mozart ser humano y la imagen idealizada del genio. Y es que no puede obviarse el hecho de que «el talento especial o, como se le llamaba en la época de Mozart, el “genio”, algo que una persona no es, pues solamente puede poseer, también forma parte de los elementos específicos de su destino social y, en este sentido, es un factor social, exactamente igual que el talento sencillo de una persona no genial» (1991: 83).

De hecho, para Elias la singularidad de Mozart se encuentra en su posición intermedia, de transición, de un tipo de figuración (el arte de artesano) a otra (el arte de artista). Proceso en el que Mozart se vio inmerso a través de una serie de redes de interdependencia que lo alejaban de la sociedad cortésana, al tiempo que él deseaba ser aceptado en ella. En este sentido, como es propio de la sociología eliasiana, se considera que la vida de Mozart es un microproceso dentro de un proceso general de cambio, que tiene lugar precisamente en el tiempo de Mozart. Por este motivo, «la singularidad de la música de Mozart surgió, sin duda, de lo irreplicable de su talento. Pero la forma en que se desplegó

este talento, cómo llegó a expresarse en sus obras, está relacionada hasta en sus más mínimos detalles con que él, un músico cortesano, había dado el paso hacia el «artista libre» prematuramente, en un momento en que, aunque el desarrollo de la sociedad se lo permitiera, institucionalmente todavía no tenía preparado el terreno» (1991: 70).

Convertirse en «artista libre» significó la ruptura con la servidumbre de su talento musical respecto a las capas cortesanas, lo que se ejemplificó en el abandono de su protector el príncipe obispo de Salzburgo y su marcha a Viena, lo que fue gestando la progresiva separación también de su padre, Leopold —segundo *Kapellmeister*—, que igual que su hijo tampoco se sentía a gusto como músico al servicio de la corte, pero que, a diferencia de Mozart, se resignó a su situación de artesano, aunque de algún modo esos sueños paternos habían quedado en la conciencia de Mozart. En realidad, este acto de voluntad aparentemente libre de Mozart a la situación de «artista libre» no lo llevó a cabo tanto «porque éste fuera su deseo y su objetivo, sino porque no podía soportar más servir en la corte de Salzburgo» (1991: 64).

Sin embargo, Mozart siempre tuvo necesidad de afecto y reconocimiento, y es precisamente esta dialéctica entre libertad y dependencia donde se fragua el drama y destino personal del músico. De hecho, la concreta estructura de la figuración artística de la época muestra esa tensión constrictiva y constructiva a la hicimos referencia anteriormente: «La estructura de poder que daba a la nobleza cortesana la preeminencia social por encima de otros estamentos determinaba al mismo tiempo qué tipo de música podía hacer un burgués en los círculos cortesanos y hasta qué punto podía introducir innovaciones. Aunque fuera un “artista libre”, Mozart dependía de esta estructura» (1991: 65). Las interdependencias funcionales características del momento le permitían ya anhelar esa posición de artista libre, pero a la vez no existía una estructura institucional,

como posteriormente ya sí la había en el caso de Beethoven, que le capacitaran para ese tipo de composición libre de mercado y no de servidumbre cortesana. De aquí que Elias expresa a la perfección esa tensión entre márgenes de decisión libres, voluntarias, y la determinación social de esos márgenes a través de las figuraciones existentes:

Ciertamente fue decisión de Mozart dejar de servir en la corte y atreverse a dar el gran paso. Pero en el fondo incluso semejantes decisiones individuales siguen siendo impenetrables si no se tienen en cuenta los correspondientes aspectos de los procesos sociales no planeados, en cuyo marco se toman y cuya dinámica los condiciona de gran manera (1991: 74-75).

Mozart encarna, mejor aún que Luis XIV, el drama de una libertad entendida desde el punto de vista sociológico, no como un atributo metafísico absoluto, sino como un difícil equilibrio concreto de interdependencias que le consumieron tanto que «cuando las circunstancias externas empeoraron, en Mozart destacó cada vez más el sentimiento de no ser amado, unido a la correspondiente e imperiosa necesidad no satisfecha de ser amado que se manifestó en diversos niveles: por su mujer, por otras mujeres, por otras personas en general, es decir, como hombre y como músico» (1991: 25). El difícil equilibrio se derrumbó y «estaba cada vez más solo. Es posible que al final simplemente se abandonara a su suerte y se dejara morir» (1991: 19).

Ese fue quizá el precio de una libertad que no es ontológicamente dada por naturaleza, sino conquistada a través de los modos concretos en que se relacionan los seres humanos, con sus equilibrios y desequilibrios.

HACIA UN DIÁLOGO ENTRE LA SOCIOLOGÍA Y LAS NEUROCIENCIAS SOBRE LA LIBERTAD HUMANA

Finalmente, en esta última sección, trataré de hacer una breve incursión en los puntos

de contacto que, tomando a Elias como punto de partida, la sociología y las neurociencias pueden compartir para tratar el tema de la libertad. Por supuesto, la de Elias no es la única sociología que puede iluminar estos diálogos, pero me parece que es un interlocutor válido y, además, el propio sociólogo alemán no habría visto con extrañeza este intento, aunque él nunca lo llevó a cabo. De hecho, como él mismo gustaba repetir, hasta la década de los años sesenta llevaba a sus clases de sociología una maqueta del cerebro humano, para mostrar a sus alumnos la estructura biológica del hombre, sin la cual no es siempre posible comprender el funcionamiento de las sociedades (1984c: 41, 106). Así, pues, destaquemos algunas líneas de diálogo con las neurociencias:

1) El punto de partida es, evidentemente, la *ontología del ser humano*. Así, tanto la sociología eliasiana como las neurociencias parten de una consideración unitaria y monista de la persona, eliminando cualquier vestigio de dualismo metafísico, de cuerpo y alma. De hecho, no es anecdótico que cuando Franz Joseph Gall (1758-1828) comenzó a difundir la frenología con su tendencia a una visión unitaria de mente y cerebro, fuera acusado, a pesar de sus intentos de explicación, de infidelidad religiosa, por cuanto eso ponía en peligro la posibilidad del libre albedrío, y tuvo que abandonar Viena por este motivo (Jeeves y Brown, 2010: 49-53). Y es que la moderna crítica a la libertad clásica viene, precisamente, de la negación de una mente o alma que estuviera al margen, por encima o más allá de lo corporal y cerebral, «conteniendo» la propiedad básica humana: la libertad. Es cierto que el monismo puede entenderse en un sentido *fisicalista reduccionista* o *fisicalista no-reduccionista*: dentro de esta última se encuadra lo que algunos llaman monismo emergentista. La postura eliasiana se identifica con los no reduccionistas-emergentistas, puesto que su ontología general y antropológica considera la Gran Evolución («die Große Evolution») como un desarrollo de niveles su-

periores no reducibles a los anteriores, aunque no desconectados de ellos (Romero Moñivas, 2013: 52-57). De ahí su postura contraria a los diversos reduccionismos: tanto el social a lo biológico, el biológico a lo químico, y el químico a lo físico. Al contrario, en Elias cada nivel surge del anterior, depende de él, pero adquiere una autonomía relativa.

2) En todo caso, las neurociencias han demostrado suficientemente la base cerebral que posee la mente y la conducta humana. A este respecto, la correspondencia de algunas capacidades humanas y su localización en los diversos módulos del cerebro¹⁸, gracias a la investigación con pacientes con daños cerebrales, pone de manifiesto que el sociólogo, si quiere comprender la conducta humana, debe también tener en cuenta su base cerebral, aunque no sea legítimo reducirla a ella (García García, 2001). Por ello, cuando se investiga la conducta humana (sea normal o patológica), las ciencias sociales no pueden dejar de integrar los resultados teórico-empíricos de las neurociencias¹⁹. En este sentido es famoso el caso del profesor que en el año 2000 comenzó a coleccionar revistas porno-

¹⁸ Parece mayoritaria la postura de los neurocientíficos actuales en considerar la mente como construida modularmente, frente a la hipótesis holista (García García, 2001 y 2007).

¹⁹ Mi experiencia, en este sentido, es muy pesimista. Durante más de una década me he sentido obligado a adquirir un conocimiento suficiente de los últimos resultados en física cuántica, astrofísica, biología, paleoantropología, cosmología y neurociencias, con la firme convicción de que un sociólogo no podía explicar el comportamiento del ser humano al margen de las investigaciones de la realidad material que le constituye y de la que ha surgido tras millones de años de cosmo-bio-evolución, aunque no se reduzca a ella. Sin embargo, desde el comienzo se me ha reprochado que un sociólogo no necesitaba saber nada de esto. Es sintomático que esta conclusión se refleje en la literatura sociológica actual mayoritaria (lo cual no significa que no exista una minoría de sociólogos muy informados al respecto). Desde mi punto de vista esta actitud no deja de ser un reduccionismo sociologista, que deja fuera muchas útiles aportaciones de las ciencias físico-naturales que evitarían caer en errores de bulto a los científicos sociales cuando tratan de explicar ciertas conductas.

gráficas y a manifestar un interés cada vez mayor por imágenes de niños y adolescentes, incluso insinuándose a su hijastra, y que fue denunciado por su mujer. El día previo a la sentencia acudió voluntariamente al hospital por fuertes dolores de cabeza. El equipo médico dictaminó que era «absolutamente incapaz de controlar sus impulsos» y que incluso se insinuaba a las enfermeras. El escáner cerebral detectó un tumor del tamaño de un huevo en el lóbulo frontal derecho. Fue extirpado quirúrgicamente y la conducta lasciva y pedófila desapareció. Un año después el tumor reapareció y estas conductas volvieron a aparecer, hasta que fue de nuevo extirpado (Burns y Serdlow, 2003)²⁰. Casos parecidos, con otro tipo de conductas anti-sociales, o incluso manipulaciones de los cerebros en los laboratorios por los propios neurólogos, son numerosos en la literatura neurocientífica. Todo ello confirma la base cerebral de nuestra mente, emergiendo de él, pero nunca por encima o al margen de su estructura física.

Será, sin embargo, con los experimentos de Benjamin Libet en 1983 (Libet *et al.*, 1983) cuando las neurociencias comiencen a cuestionar la libertad de forma radical. El propio Libet resume así su experimento:

He optado por un enfoque empírico de la cuestión de si tenemos libre albedrío. Las acciones voluntarias libres son precedidas en el cerebro por una carga eléctrica específica (el «potencial de disposición»), carga que se produce 550 milisegundos antes del acto. El proceso volitivo se inicia, pues, inconscientemente (2002: 557).

Estos experimentos van más allá de la crítica de Elias a la concepción metafísica clásica de la libertad. De hecho, algunos autores como Francisco J. Rubia (2009 y 2011) han utilizado estos experimentos empíricos para extraer conclusiones apodácticas no di-

rectamente emanadas de los datos, negando cualquier tipo de libertad en el ser humano. Rubia (2011: 11) distingue entre los «grados de libertad» y la «libertad» en cuanto tal y considera que «cierto es que tenemos un gran abanico de posibilidades, pero eso no significa que la decisión que tomamos cuando elegimos una de esas posibilidades sea libre. Si se equipara la libertad a los grados de libertad, entonces todos los animales son libres y responsables, por tanto, de sus actos». Por supuesto, no todos los neurocientíficos aceptarían estas conclusiones de los datos de Libet. De hecho, este último, a continuación de la cita anterior, sitúa mucho más limitadamente sus propios experimentos: «Pero la función consciente podría aún controlar el resultado; puede vetar el acto. El libre albedrío no está, por tanto, excluido» (2002: 557). Filósofos tan poco sospechosos de metafísicos como Dennet y Searle mantienen la libertad aunque dentro de sus límites más o menos biológicos.

3) En realidad, desde mi punto de vista, la conclusión de Rubia respecto a la cuestión de si las acciones humanas vienen ya determinadas por el cerebro reproduce a una escala empírica el tradicional error de la metafísica, al considerar la libertad como un «algo» que un individuo aislado posee o no, al margen de sus interrelaciones socio-técnicas, histórico-filogenéticas. La crítica eliasiana al *homo clausus* y su concepción relacional de la libertad son apropiadas también aquí. El punto fundamental es que aunque Rubia acepta el «esculpido» del cerebro por el ambiente, no parece ir más lejos, y acaba recayendo en una postura fiscalista reduccionista similar a aquellas bien conocidas de la socio-biología tradicional. Heurísticamente, me parece más útil partir de la «co-evolución genético-cultural» del ser humano y en concreto de su cerebro, como la propia sociología también ha asumido desde hace tiempo (Ariño, 2000: 43), poniendo de manifiesto que existe una co-dependencia dialéctica entre lo biológicamente heredado y las

²⁰ Es evidente que este tipo de conclusiones ha puesto en cuestión temas tan fundamentales en derecho como la «responsabilidad» (Pérez Manzano, 2011a y 2011b y Luzón Peña, 2012).

influencias sociales anteriores y posteriores, en una clara bidireccionalidad entre causalidad ascendente (lo biológico determina lo social) y descendente (lo cultural transforma lo biológico), en una tensión no reducible a ninguno de los dos polos. A este respecto, Elias sería un buen interlocutor, puesto que su sociología se caracteriza por una tensión entre lo biológico como «disposición» («Anlage» o «disposition») hueca y el aprendizaje como activación y desarrollo concreto de esa disposición biológica. Es lo que Elias considera como el «entrelazamiento» («intertwining») de dos procesos: i) un proceso biológico de «maduración» y ii) un proceso social de «aprendizaje», que mantienen una mutua referencia necesaria, uniendo naturaleza y cultura-sociedad (1987: 111-113).

En todo caso, es paradigma común en las neurociencias el hecho de que el cerebro es resultado de una larga evolución filogenética a través de la cual se ha ido construyendo el mapeado neuronal según las ventajas adaptativas que se conseguían (Belmonte, 2011)²¹. Y, a la vez, ese mismo cerebro evolutivamente heredado sufre un proceso de transformación —que podríamos llamar ontogenético—, continuamente moldeándose con las experiencias cotidianas, creando nuevas conexiones donde no existen y eliminando aquellas que ya no se usan. Esto se conoce como «plasticidad sináptica», e implica que las conexiones neurales no quedan determinadas rígidamente para toda la vida, sino que se crean y se destruyen, de algún modo confirmando aquello de que no somos «la misma persona» a lo largo de la vida. El cerebro, como todo lo físico-biológico, es a la vez causa y efecto de las interacciones sociales que cada día llevamos a cabo, y las que llevaron durante miles de años nuestros

ancestros. Aquí la psicología evolutiva es un arma importante para explicar la estructura del cerebro, sin que eso suponga reducir —como a menudo hacen los psicólogos evolutivos y los socio-biólogos— todo comportamiento humano a mero reflejo de una causa biológica, puesto que es necesario comprender que lo biológico se desarrolla siempre en medio de unas concretas relaciones socio-culturales. En este sentido, como afirmaba Elias, la libertad no es un absoluto ni una posesión metafísica de una sustancia espiritual —pero tampoco es un atributo puramente biológico—, sino que es producto de las interdependencias humanas, y construida culturalmente. Así, es empíricamente plausible afirmar que el aumento del cerebro y su complejidad en los seres humanos está directamente relacionado con el progresivo aumento de la complejidad social de la especie (Arsuaga y Martínez, 2003: 216-218). No es casual que más recientemente haya surgido una disciplina nueva que trata de integrar las ciencias sociales con las neurociencias, con más o menos rigor, bajo el nombre de «neurociencia social» (Grande-García, 2009).

4) Así, pues, como afirma Javier Monserrat (2008)²², es evidente que la programación (o mapeado neuronal del cerebro por el diseño hereditario y por la propia actuación en el medio) determina en gran parte las decisiones y las acciones humanas. Si hemos construido (por diversas circunstancias) un cerebro religioso es lógico que, en las nuevas circunstancias que salen al paso, este cerebro religioso predetermine la forma en que voy a interpretarlas y a integrarlas en lo ya existente²³. En un mo-

²² Agradezco a Javier Monserrat las indicaciones que siguen, que me ha dado por comunicación personal.

²³ De hecho, los neurólogos han puesto de manifiesto repetidamente que «el cerebro, al construir una visión subjetiva del mundo, se equivoca en muchos análisis, completa huecos con información inexistente y, en última instancia, nos proporciona una visión distorsionada y en muchos aspectos, engañosa del mundo real en el que estamos inmersos» (Belmonte, 2011: 56). En este aspecto, también la sociología de Elias con su insisten-

²¹ De hecho, la propia «libertad» es una capacidad adquirida por las ventajas evolutivas que concedía al ser humano, al capacitarnos para distanciarnos de las respuestas reflejas a los estímulos del medio (García García, 2001).

mento puedo decidir aprender a conducir un coche y debo someterme reflexivamente a un proceso de aprendizaje que «monta» en mi cerebro un conjunto de conocimientos y destrezas, a través de nuevas conexiones neuronales. Pero, al cabo de diez años de conductor, conduzco como un autómatas. Es claro que, si antes de tomar decisiones finales en un contexto religioso o de decidir conductas en la conducción, se pudiera estudiar por escáner la actividad neural de mi cerebro, se podría constatar que antes de las decisiones conscientes se ha activado ya un conjunto de engramas que llevan automáticamente a las decisiones que después se tomarán (y que podrían verse predeterminadas por esa actividad neural previa). Algo así es lo que los experimentos de Libet han constatado en pequeña escala con el movimiento de los dedos. Pero ¿significa esto que no somos libres o que nuestra conducta está sometida a un absoluto determinismo neural? El propio Javier Monserrat opina que esa no es una conclusión que se extraiga de los datos, y que es invalidada por al menos tres razones: a) Porque el sujeto libre conoce y acepta las programaciones habituales de su cerebro, e incluso se apoya en ellas. b) Porque en circunstancias especiales, por ejemplo, al aparecer una circunstancia nueva imprevista, el sujeto es capaz de replantear su programación automática y cambiarla. c) Porque la neurología (apoyada por la biología evolutiva, por la antropología, epistemología, etc.) muestra que la cualidad evolutiva que confiere al psiquismo animal y humano sus propiedades adaptativas y teleonómicas es precisamente la capacidad de adaptación flexible a variedad de condiciones cambiantes (un robot es rígido y poco adaptativo, el ser vivo, en cambio, por su flexibilidad puede improvisar las decisiones adaptativas en tiempo real). Así, pues, el cere-

cia en que el ser humano siempre actúa dentro de un tejido de acciones no intencionales, y por tanto con una «opacidad» a priori, es útil, puesto que de algún modo esa oscuridad cognoscitiva propia incluso del cerebro, refuerza la posibilidad de la libertad.

bro determina muchas de nuestras conductas, especialmente allí donde se han creado patrones de comportamientos que se han integrado en el mapeado neuronal, pero nuevos aprendizajes reconfigurarán las conexiones sinápticas, destruyendo las inservibles y creando otras nuevas²⁴.

CONCLUSIÓN

Tras el repaso por la concepción de la libertad de Elías y su posible diálogo con las neurociencias, parece que ha quedado suficientemente claro que la libertad está obviamente determinada —no solo por las estructuras sociales y las limitaciones biológicas, sino por el mismo cerebro—, y los mismos seres vivos apoyan también su supervivencia en automatismos aprendidos que, en todos los órdenes, facilitan la vida. Ahora bien, esto no significa que, como Rubia, neguemos cualquier posibilidad de acciones libres en el ser humano. El esculpido del cerebro, debido a la plasticidad sináptica, que han puesto de manifiesto las neurociencias, es compatible con una consideración no solo biológico-cerebral, sino también sociológica de la libertad y de la conducta humana. El propio Elías defendió lo que modernamente se ha llamado una «causación descendente» (de configuraciones superiores sobre los elementos inferiores que la integran, y no solo «ascendente», de los elementos sobre el todo) y, en el mismo sentido, por ejemplo, Randall Collins ha afirmado que la situación en los diversos rituales de interacción de alguna forma define los comportamientos humanos. La co-construcción dialéctica que

²⁴ Dejamos en suspenso para la próxima publicación que indiqué anteriormente la cuestión ontológica y epistemológica fundamental de si es necesario partir de un individualismo metodológico para integrar las determinaciones biológicas del individuo en las explicaciones sociológicas, recurriendo o no a una supuesta «naturaleza humana», como promueven los autores del interesante libro *¿Quién teme la naturaleza humana?* (cf. Castro Nogueira *et al.*, 2008).

puse de manifiesto entre constricción-construcción de sociedad-individuo, se aplica también para el caso del cerebro y las interdependencias sociales. El cerebro ya formado en un instante dado constriñe las decisiones, pero a la vez permite la construcción de esas relaciones sociales que transformarán el mapeado neural, y vuelta a empezar. No tiene sentido, pues, hablar de libertad o determinación únicamente ni de forma abstracta-metafísica ni cerebral-biológica, puesto que la libertad siempre será una propiedad relacional del ser humano con su ambiente (otros humanos, la naturaleza, los artefactos, etc.), y es ahí donde se fragua la dialéctica co-evolutiva entre genes-cultura. El sociólogo que quiera dar explicaciones de los comportamientos humanos debería de sumergirse en los resultados actuales de las ciencias físico-naturales, solo así podrá dar una imagen más real de cómo las personas actuamos en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

A) Bibliografía de Norbert Elias

- (1921): «Vom Sehen in der Natur», en N. Elias, *Gesammelte Schriften. Band I. Frühschriften*, Suhrkamp, 2002 (Hrs. Reinhard Blomert), pp. 9-28.
- (1922): «Idee und Individuum: Eine kritische Untersuchung zum Begriff der Geschichte», en N. Elias, *Gesammelte Schriften. Band I. Frühschriften*, Suhrkamp, 2002 (Hrs. Reinhard Blomert), pp. 29-72.
- (1929): «Zur Soziologie des deutschen Antisemitismus», en N. Elias, *Gesammelte Schriften. Band I. Frühschriften*, Suhrkamp, 2002 (Hrs. Reinhard Blomert), pp. 117-126.
- (1935a): «Kitschstil und Kitschzeitalter», en N. Elias, *Gesammelte Schriften. Band I. Frühschriften*, Suhrkamp, 2002 (Hrs. Reinhard Blomert), pp. 148-163.
- (1935b): «Die Vertreibung der Hugenotten aus Frankreich», en N. Elias, *Gesammelte Schriften. Band I. Frühschriften*, Suhrkamp, 2002 (Hrs. Reinhard Blomert), pp. 164-174.
- (1939): *Über den Prozeß der Zivilisation. Soziogenetische und psychogenetische Untersuchungen*. 2 vols. (Basel: Haus zum Falken) (con nueva introducción escrita, 1968).

- (1965): *The Established and the Outsiders: A Sociological Enquiry into Community Problems* (con John L. Scotson).
- (1969): *La sociedad cortesana*, México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- (1970a): *Sociología fundamental*, Barcelona: Gedisa, 1982.
- (1970b): «African Art», en Johan Goudsblom y Stephen Menell (eds.), *The Norbert Elias Reader: A Biographical Selection* (Oxford: Blackwell), pp. 132-140.
- (1971): «Sociology of Knowledge: New Perspectives», *Sociology* 5: 2 (1971), pp. 149-68; y 5: 3 (1971), pp. 355-370.
- (1972): «Teoría de la ciencia e historia de la ciencia. Comentarios sobre una discusión», en J. Varela (comp.), *Norbert Elias. Conocimiento y poder*, Madrid: Ediciones La Piqueta, 1994, pp. 167-193.
- (1974): «Towards a Theory of Communities», en Colin Bell y Howard Newby (eds.), *The Sociology of Community: A Selection of Readings* (Londres: Frank Cass), pp. lx-xli.
- (1983): *La sociedad de los individuos*, Barcelona: Península, 1990.
- (1984a): *Über die Zeit: Arbeiten zur Wissenssoziologie II* (Frankfurt am Main: Suhrkamp).
- (1984b): «Conocimiento y poder. Entrevista con Norbert Elias realizada por Peter Ludes», en J. Varela (comp.), *Norbert Elias. Conocimiento y poder*, Madrid: Ediciones La Piqueta, 1994, pp. 53-119.
- (1984c): *Mi trayectoria intelectual*, Barcelona: Península, 1990.
- (1986): *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- (1987): «On Human Beings and Their Emotions: A Process-Sociological Essay», *Theory, Culture and Society* 4: 2-3, pp. 339-361. Nosotros citamos la reimpresión de este artículo en Mike Featherstone, Mike Hepworth y Bryan S. Turner (eds.) (1991), *The Body: Social Process and Cultural Theory* (Londres: Sage), pp. 103-125.
- (1991): *Mozart: Sociología de un genio*, Barcelona: Península, 2002.

B) Bibliografía general

- Ampudia de Haro, Fernando (2007): *Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso civilizatorio español*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- (2008): «La duda de Norbert Elias: ampliaciones en la teoría del proceso civilizatorio», *Política y Sociedad*, 45 (3): 177-197.
- Ariño, Antonio (2000): *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*, Barcelona: Ariel.
- Arsuaga, Juan Luis e Ignacio Martínez (2003): *La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana*, Madrid: Temas de Hoy.
- Béjar, Helena (1991): «La sociología de Norbert Elias: las cadenas del miedo», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 56: 61-82.
- Belmonte, Carlos (2011): «Perspectivas y desafíos en la investigación del cerebro», en C. Alonso Bedate (ed.), *Lo natural, lo artificial y la cultura*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas, pp. 55-70.
- Burkitt, Ian (1993): «Overcoming Metaphysics: Elias and Foucault on Power and Freedom», *Philosophy of the Social Sciences*, 23 (1): 50-72.
- Burns, Jeffrey M. y Russell H. Serdlow (2003): «Right Orbitofrontal Tumor with Pedophilia Symptom and Constructional Apraxia Sign», *Archives of Neurology*, 60-63.
- Cabada Castro, Manuel (2004): «Pensando el pasado para un futuro de la libertad», *Cuenta y Razón*, 132: 25-33.
- Castro Nogueira, Luis, Laureano Castro Nogueira y Miguel Ángel Castro Nogueira (2008): *¿Quién teme a la naturaleza humana? Homo suadens y el bienestar en la cultura: biología evolutiva, metafísica y ciencias sociales*, Madrid: Tecnos.
- Clayton, Philip (2011): *En busca de la libertad. La emergencia del espíritu en el mundo natural*, Estella: Verbo Divino.
- Collins, Randall (1975): *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*, Nueva York: Academic Press.
- (1981): «On the Microfoundations of Macrosociology», *American Journal of Sociology*, 86-5: 984-1014.
- (1988): «The Micro Contribution to Macro Sociology», *Sociological Theory*, 6-2: 242-253.
- (2000): «Situational Stratification: A Micro-Macro Theory of Inequality», *Sociological Theory*, 18-1: 17-43.
- (2004): *Interaction Ritual Chains*, Princeton y Oxford: Princeton University Press.
- (2008): *Violence. A Micro-sociological Theory*, Princeton y Oxford: Princeton University Press.
- Degele, Nina (2002): *Einführung in die Techniksoziologie*, Múnich: Fink.
- García García, Emilio (2001): *Mente y cerebro*, Madrid: Síntesis.
- (2007): «Teoría de la mente y ciencias cognitivas», en L. Feito, *Nuevas perspectivas científicas y filosóficas sobre el ser humano*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- García Martínez, Alejandro (2003): *La sociología de Norbert Elias: una introducción*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Cuadernos de Anuario Filosófico, serie de Clásicos de la sociología.
- García Selgas, Fernando J. (2001): «Para una ontología política de la fluidez social: el desbordamiento de los constructivismos», *Política y Sociedad*, 1: 27-55.
- (2002): «Preámbulo para una ontología política de la fluidez social», *Athenea Digital*, 1: 31-66.
- (2006): «Bosquejo de una teoría de la fluidez social», *Política y Sociedad*, 2: 13-31.
- Gaspar, Sofía (2003): «Consecuencias no intencionales y figuración: una incursión crítica en la obra de Norbert Elias», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 101: 119-148.
- Giner, Salvador (1980): «La estructura social de la libertad», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 11: 7-27.
- Goodwin, John y Henrietta O'Connor (2006): «Norbert Elias and the Lost Young Worker Project», *Journal of Youth Studies*, 9 (2): 159-173.
- Grande-García, Israel (2009): «Neurociencia social: El maridaje entre la psicología social y las neurociencias cognitivas. Revisión e introducción a una nueva disciplina», *Anales de Psicología*, 25: 1-20.
- Guerra Manzo, Enrique (1999): «El problema del poder en la obra de Michael Foucault y Norbert Elias», *Estudios Sociológicos*, XVII: 95-120.
- Jeeves, Malcolm y Warren S. Brown (2010): *Neurociencia, psicología y religión. Ilusiones, espejismos y realidades acerca de la naturaleza humana*, Estella: Verbo Divino.
- Kilminster, Richard (2007): *Norbert Elias: Post-philosophical Sociology*, Londres: Routledge.
- (2011): «Norbert Elias's Post-philosophical Sociology: From 'Critique' to Relative Detachment», *The Sociological Review*, 59: 91-116.

- y Cas Wouters (1995): «From Philosophy to Sociology: Elias and the Neo-Kantians (A Response to Benjo Maso)», *Theory, Culture and Society*, 12: 81-120.
- Layder, Derek (1980): «Social Reality as Figuration: A Critique of Elias's Conception of Sociological Analysis», *Sociology*, 20 (3): 367-386.
- (2006): «Beyond Macro and Micro: Abandoning False Problems», en D. Layder, *Understanding Social Theory*, Londres: SAGE Publications.
- Libet, Benjamin *et al.* (1983): «Time of Conscious Intention to Act in Relation to Onset of Cerebral Activity (Readiness-Potential): The Unconscious Initiation of a Freely Voluntary Act», *Brain*, 106: 623-642.
- (2002): «Do we Have Free Will?», en R. Kane (ed.), *The Oxford Handbook of Free Will*, Oxford: Oxford University Press.
- Luzón Peña, Diego-Manuel (2012): «Libertad, culpabilidad y neurociencias», *InDret. Revista para el análisis del derecho*, 3.
- Maso, Benjo (1995a): «Elias and the Neo-Kantians: Intellectual Backgrounds of *The Civilizing Process*», *Theory, Culture and Society*, 12: 43-79.
- (1995b): «The Different Theoretical Layers of *The Civilizing Process*: A Response to Goudsblom and Kilminster & Wouters», *Theory, Culture and Society*, 12: 127-145.
- Mennell, Stephen (1977): «"Individual Action" and its "Social" Consequences in the Work of Elias», en P. R. Gleichmann, J. Goudsblom y H. Korte (eds.), *Human Figurations: Essays for Norbert Elias*, Amsterdam: Stichting Amsterdams Sociologisch Tijdschrift.
- Monserrat, Javier (2008): *La percepción visual. Arquitectura del psiquismo desde el enfoque de la percepción visual*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Noguera, José Antonio (2003): «¿Quién teme al individualismo metodológico? Un análisis de sus implicaciones para la teoría social», *Papers*, 69: 101-132.
- Outhwaite, William (2006): *The Future of Society*, Oxford: Blackwell Publishing.
- Pérez Manzano, Mercedes (2011a): «Fundamento y fines del derecho penal. Una revisión a la luz de las aportaciones de la neurociencia», *InDret. Revista para el análisis del derecho*, 2.
- (2011b): «Fundamento y fines del derecho penal. Una revisión a la luz de las aportaciones de la neurociencia», *Revista de Occidente*, 356: 41-64.
- Quilley, Stephen (2010): «Integrative Levels and "the Great Evolution": Organicist Biology and the Sociology of Norbert Elias», *Journal of Classical Sociology*, 10 (4): 391-419.
- Rammert, Werner (1998): «Technikvergessenheit der Soziologie? Eine Erinnerung als Einleitung», en W. Rammert (ed.), *Technik und Sozialtheorie*, Frankfurt: Campus Verlag.
- Ramos Torre, Ramón (1994): «Del aprendiz de brujo a la escalada reflexiva: el problema de la historia en la sociología de Norbert Elias», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 65: 27-53.
- Romero Moñivas, Jesús (2009): «Sociología de la tecnología», en R. Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, Madrid y México: Plaza & Valdés.
- (2010a): *El estudio del determinismo tecnológico en la opinión pública. Aportaciones teóricas, génesis y agentes*, Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.
- (2010b): «¿Responsabilidad social o determinismo tecno-empresarial?», en C. Jaulín Plana (ed.), *La metáfora azul. Sostenibilidad, cine y organizaciones*, Huelva: Hergué.
- (2013): *Los fundamentos de la sociología de Norbert Elias*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Rubia, Francisco J. (2009): *El fantasma de la libertad*, Barcelona: Crítica.
- (2011): «El controvertido tema de la libertad», *Revista de Occidente*, 356: 5-17.
- Varela, Julia (1994): «Prólogo», en J. Varela (comp.), *Norbert Elias. Conocimiento y Poder*, Madrid: Ediciones la Piqueta.

RECEPCIÓN: 23/01/2012

REVISIÓN: 17/09/2012

APROBACIÓN: 16/11/2012

Reexaminando la migración a partir del Informe sobre Desarrollo Humano 2009

Migration Revisited: the 2009 Human Development Report

Joan Lacomba y Cristina Benlloch

Palabras clave

- Crecimiento • Desarrollo
- Emigración
- Urbanización

Key words

- Growth • Development
- Emigration
- Urbanization

Resumen

Desde los años setenta el vínculo entre migración y desarrollo ha venido apareciendo como un importante tema de debate político y científico. Como muestra de un renovado interés, en el año 2009 el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo publicó el Informe sobre Desarrollo Humano titulado «Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos». En este artículo, revisamos algunos de sus datos con el fin de cuestionar ciertos lugares comunes en torno a la relación entre flujos migratorios internacionales y procesos de desarrollo. Nuestra principal conclusión es que el vínculo entre ambos no se produce en un único sentido, ni obedece a patrones generalizables, más allá de la constatación de que son los países con un desarrollo humano medio los más afectados por la migración, pero también los más beneficiados por ésta.

Abstract

Since the 1970s, the link between migration and development has been identified as a major topic of political and scientific debate. As a sign of a renewed interest in the issue, in 2009 the United Nations Development Programme published its Human Development Report (HDR) with the title «Overcoming Barriers: mobility and human development». Some of the data in the HDR are reviewed in this paper in order to question certain clichés regarding the relationships between international migration flows and development processes. Our main conclusion is that the link between the two is not one-directional, nor does it follow generalisable patterns beyond the confirmation that the countries with medium human development are the most affected by migration, but also benefit the most from it.

Cómo citar

Lacomba, Joan y Cristina Benlloch (2013). «Reexaminando la migración a partir del Informe sobre Desarrollo Humano». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 93-108. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.93>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

Joan Lacomba: Universidad de Valencia | joanlacomba@uv.es

Cristina Benlloch: Universidad de Valencia | cristina.benlloch@uv.es

INTRODUCCIÓN¹

La cuestión que nos ocupa en este artículo es la evaluación del vínculo entre las migraciones y el desarrollo, en especial desde la perspectiva de en qué medida la migración puede o no contribuir al desarrollo de los países emisores de la misma. En general, se acepta que, estableciendo una balanza de efectos positivos y negativos, la migración resultaría beneficiosa para el desarrollo de los países de origen. Sin embargo, muchos de los estudios sobre el terreno realizados hasta la fecha muestran efectos frecuentemente ambivalentes y contradictorios (Nyberg-Sorensen, Van Hear y Engberg-Pedersen, 2002), al tiempo que algunos de los ensayos más recientes tienden a cuestionar la bondad del vínculo entre migración y desarrollo (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009; Portes, 2009).

En este caso, nuestro objetivo es un primer pre-test estadístico con el fin de cuestionar algunas de las hipótesis más comunes contenidas en los estudios en torno al vínculo migración y desarrollo, teniendo en cuenta también otras variables asociadas como el crecimiento poblacional o la urbanización. Nuestra principal hipótesis es que la migración no solo tiene una incidencia ambivalente sobre el desarrollo humano, sino que el desarrollo también actúa como una importante variable que incide en los mismos procesos migratorios. A este respecto, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2009* afirma que «tanto la historia como las cifras contemporáneas sugieren que el desarrollo y la migración —a lo que nosotros añadimos que y no solo la migración y el desarrollo— van

de la mano: en un país con desarrollo humano bajo la tasa media de emigración es inferior al 4%, en comparación con el 8% en los países con un nivel de desarrollo más alto» (PNUD, 2009: 2). Los datos empleados en nuestro trabajo proceden precisamente del *Informe* elaborado en el año 2009 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el título *Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, que aborda por primera vez de manera extensa y exclusiva el nexo entre las migraciones y el desarrollo. Dicho *Informe* constituye una inestimable fuente de datos que hasta ahora no habían sido sistematizados en tan elevado grado, pese a las limitaciones que las series estadísticas elaboradas puedan presentar (datos relativos a años diferentes en una misma serie u obtenidos mediante criterios dispares por los mismos Estados; escasa fiabilidad de los datos proporcionados por algunos de ellos o ausencia de los mismos datos en otros casos) y las críticas que el mismo Índice de Desarrollo Humano ha podido recibir (el número reducido de variables que incorpora, la primacía de la renta per cápita o el denunciado carácter eurocéntrico de las mismas).

Mediante nuevos cruces de variables, así como la selección y creación de nuevos agrupamientos de países, pretendemos aquí revisar algunas de las conclusiones y profundizar en algunas de las tendencias que se vislumbran en el *Informe*, estableciendo para ello nuevas correlaciones estadísticas. Para realizar una nueva explotación de los datos se han utilizado coeficientes de correlación de Pearson, con el fin de comprobar si existen relaciones lineales entre las variables analizadas. Además de la obtención de dichas correlaciones, se han tomado también las medias de las varianzas de algunos de los datos utilizados, y se han construido nuevos gráficos y tablas. No obstante, hay que señalar que muchas de las correlaciones entre variables tienen una baja significación y que la dispersión entre los países resulta en

¹ La publicación de este artículo se inscribe dentro de las discusiones teóricas y metodológicas que acompañan a la realización del proyecto de investigación (I+D+I) «Díasporas y codesarrollo desde España. El papel de las asociaciones de inmigrantes en el desarrollo de sus países de origen», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (CSO2011-22686).

ocasiones muy elevada, con lo que muchos de los nuevos datos obtenidos señalan una tendencia de los casos, pero no siempre una relación estadísticamente significativa. De todos modos, y aunque muchos de los cálculos no ofrezcan resultados estadísticos concluyentes, el trabajo realizado nos permite introducir elementos para el debate en un terreno —el del vínculo entre migración y desarrollo— en el que no existen demasiadas aproximaciones teóricas concluyentes y sí bastantes evidencias empíricas contradictorias. Tratamos, pues, de mostrar aquí algunas de las paradojas presentes en la interrelación entre migración y desarrollo, aportando algunos nuevos datos y sugiriendo también nuevas formas de interpretación.

EL VÍNCULO NO RESUELTO ENTRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO

En su artículo «International Migration and Development: An Unresolved Relationship» (1992) —convertido en un referente fundamental en este terreno—, Appleyard planteaba la complejidad y la dificultad a la hora de establecer un vínculo causal entre ambos fenómenos. Las hipótesis positivas existentes al respecto —la migración como factor de desarrollo— han venido centrándose sobre todo en el papel de las remesas (cada vez más cuestionado en numerosos ámbitos), mientras que las hipótesis negativas —la migración como un freno para el desarrollo— lo han hecho mayormente en la pérdida de capital humano e intelectual (el fenómeno bautizado como «fuga de cerebros»), señalada habitualmente como la consecuencia más dramática de las migraciones para los países en desarrollo, pese a que algunos estudios también matizan este efecto (Lien y Wang, 2005).

El propio *Informe* nos advierte de la complejidad del terreno y del riesgo que corremos al hacer generalizaciones, teniendo en cuenta el elevado número de países y, sobre

todo, de la diversidad de las personas migrantes. Como muestra del carácter movedido de este campo, no resulta extraño que algunos analistas descarten la importancia de las remesas en el desarrollo, por entender que se destinan especialmente al consumo. En cambio, los estudios en que se sustenta el *Informe* muestran cómo el consumo puede tener un valor positivo y ejercer efectos similares a los de la inversión a largo plazo, enriqueciendo el capital humano y creando efectos multiplicadores sobre la economía local (PNUD, 2009: 83). Por el contrario, el *Informe* ofrece una perspectiva alternativa sobre la valoración negativa de la «fuga de cerebros», sosteniendo que «el costo social de la emigración de personal calificado no debe sobrestimarse». Y añade que «cuando escasean los puestos de trabajo para las personas con título universitario, como suele suceder en los países en desarrollo, el costo de oportunidad de su partida puede no ser muy elevado. Si un trabajador altamente productivo, pero mal pagado, abandona la comunidad, la pérdida es significativa para esta; pero si se va un trabajador con la misma especialización, pero improductivo, la comunidad apenas se ve afectada». Es más, el *Informe* destaca que «las personas calificadas establecidas en el extranjero muchas veces benefician a sus países de origen a través de remesas y la formación de redes», y que algunos estudios han constatado que «a mayor cantidad de emigrantes altamente calificados instalados en otro país, más se desarrollan las relaciones comerciales entre ambas naciones» (PNUD, 2009: 86).

Vemos, pues, la dispar valoración que podemos hallar en torno al vínculo entre migración y desarrollo, una cuestión que quizás esté relacionada con la manera dominante de conceptualizar la migración. Así, desde una perspectiva «clásica», la migración ha tendido a ser considerada como un fenóme-

no fundamentalmente económico, al igual que ha sido entendido el propio desarrollo². Las razones materiales, y muy especialmente los diferenciales en las rentas per cápita y los salarios, han sido y siguen siendo vistos como uno de los factores más importantes en la explicación de las migraciones internacionales. En realidad, resulta difícil rebatir que las enormes desigualdades entre países, unidas a la profundización de los efectos de la globalización sobre los mercados y la fuerza de trabajo, actúan como los más decisivos motores de la migración en la actualidad. En cambio, ellos no dan cuenta por sí solos de la complejidad y versatilidad del fenómeno en la actualidad. A pesar de que, por ejemplo, las diferencias de rentas y salarios entre países son factores de primer orden en relación con las migraciones, estas no las explican de forma concluyente.

Como Philip Martin nos recuerda, para que la migración se produzca no basta con la existencia de desigualdades, sino que deben darse al menos tres condiciones: una demanda continuada de migrantes en el país de destino, una creciente presión para la salida en el país de origen y redes que puedan desplazar a los trabajadores a través de las fronteras (Martin, 2006). Son sobre todo esas redes a las que se refiere Philip Martin las que han adquirido un notable protagonismo en la literatura de los últimos años como elemento explicativo³, entendidas por Susan Martin como aquellos factores que permiten a la gente tener conocimiento sobre las oportunidades que se presentan en el extranjero, así como la infraestructura de migración que permite cruzar fronteras y permanecer en el extranjero (Martin, 2005: 5).

² Una buena revisión de los presupuestos clásicos en torno a la migración y el desarrollo podemos hallarla en el capítulo introductorio de José Luis Alonso a su libro *Emigración, pobreza y desarrollo*.

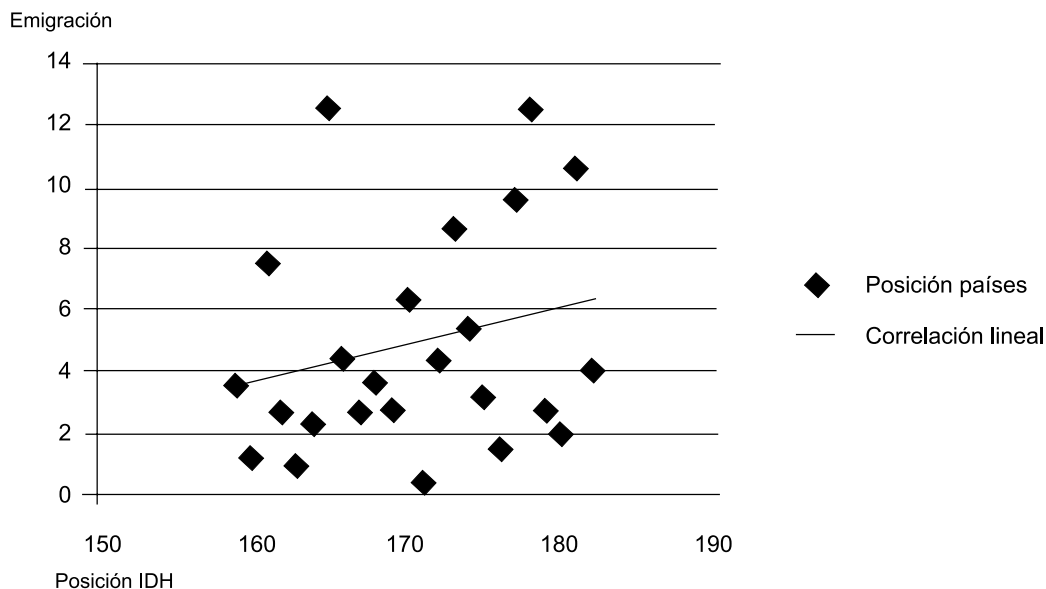
³ La literatura sobre redes migratorias ha alcanzado un notable volumen. Véanse los propios trabajos de Portes.

Podemos decir que las diferencias (no solo las económicas, sino también las que se refieren al género, los derechos o la seguridad) pueden animar a la migración, pero pueden existir otras motivaciones y, sobre todo, hacen falta lazos entre las áreas de origen y destino para que se atraviesen fronteras⁴. Como nos recuerda el *Informe*, «el reconocimiento de la función que cumplen los factores estructurales en determinar el movimiento humano ha tenido un profundo impacto en los estudios sobre migración. Mientras los primeros intentos de conceptualizar los flujos migratorios se concentraban en las diferencias en los niveles de vida, en los últimos años se reconoce cada vez más que estas diferencias solo explican parcialmente los patrones del desplazamiento. De manera específica, si el movimiento responde solo a diferenciales de ingreso, es difícil explicar por qué muchos migrantes que han tenido éxito en el país de destino deciden volver a su lugar de origen luego de estar muchos años en el extranjero. Más aún, si la migración estuviera determinada exclusivamente por diferencias salariales, entonces deberíamos esperar grandes flujos de países en desarrollo hacia países desarrollados y muy poco movimiento entre países desarrollados» (PNUD, 2009: 13-14).

MIGRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO EN EL *INFORME DEL PNUD*

Como venimos sosteniendo, y pese a la creciente constatación de que los factores económicos no pueden explicar por sí solos los

⁴ Por ejemplo, en 2004 la renta per cápita de Malawi era de 620 dólares, mientras que la de Luxemburgo ascendía a 61.220 dólares. Sin embargo, Luxemburgo no constituía un destino preferente para las gentes de Malawi. Con esto, lo que tratamos de poner de relieve es que las desigualdades económicas no juegan por sí solas un papel decisivo a la hora de orientar la propia dirección de los flujos, sino que existen otros factores importantes a tener en cuenta (historia, políticas migratorias, informaciones, redes...).

GRÁFICO 1. Relación entre la tasa de emigración y la posición IDH en los países de desarrollo bajo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe de Desarrollo Humano 2009*.

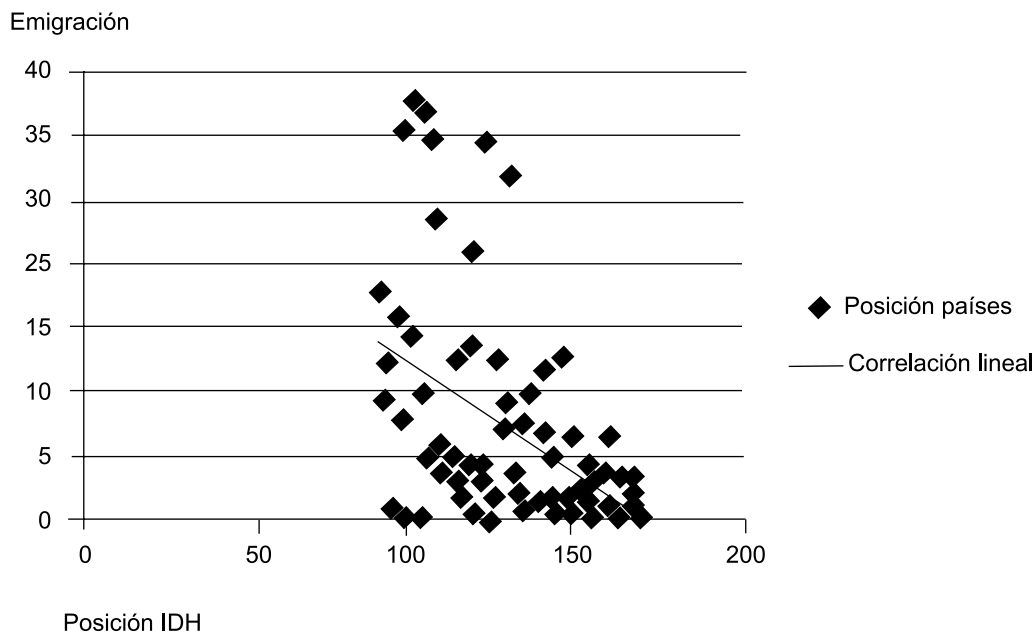
flujos migratorios, muchas de las interpretaciones siguen reproduciendo la idea de que la migración se produce especialmente en países de desarrollo bajo, situando así el subdesarrollo de los mismos como la principal causa de la emigración.

Una primera aproximación a los datos del *Informe de Desarrollo Humano 2009* nos ofrece una perspectiva distinta, de manera que una de las tesis más relevantes del *Informe* es que los habitantes de los países más pobres son precisamente los que menos se desplazan. Para demostrarlo, el *Informe* pone como ejemplo el continente africano, donde menos del 1% de su población se habría trasladado a Europa. A partir de los datos del *Informe* podemos visualizar la concentración de las migraciones en países de desarrollo humano medio-alto, así como la frecuente coincidencia entre elevadas tasas de emigración y elevados niveles de desarro-

llo humano, pero solo en los países más desarrollados.

Al igual que el PNUD calcula la diferencia entre la posición de Desarrollo Humano y la posición según la renta per cápita de cada país con el fin de mostrar los desequilibrios entre ambas variables, nosotros nos hemos permitido restar la posición de Desarrollo Humano y la posición según la tasa de emigración, partiendo del supuesto de que altos niveles de desarrollo humano deberían corresponderse con bajas tasas de emigración y a la inversa, con el siguiente resultado: los países que muestran un mayor desequilibrio entre sus niveles de desarrollo humano y de emigración son los países de desarrollo humano más elevado⁵.

⁵ De manera que, por ejemplo, Irlanda, un país que ocupaba en 2009 el lugar número cinco en la escala del desarrollo humano, se sitúa por el contrario en el pues-

GRÁFICO 2. Relación entre la tasa de emigración y la posición IDH para países de desarrollo medio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

Un análisis más detallado del *Informe* nos permite ver cómo el grupo de países con niveles de desarrollo humano más alto tienen una tasa media de emigración del 9,69% (con una desviación típica de 10,37 puntos), mientras que en los países de desarrollo humano medio la tasa de emigración se sitúa en el 8,41% (con una desviación típica de 9,59 puntos) y en los de desarrollo humano bajo en el 4,80% (con una desviación típica de 3,53 puntos). Es decir, que la menor tasa de emigración correspondería al grupo de

los países con menores niveles de desarrollo humano⁶.

En cuanto a la correlación lineal entre el nivel de desarrollo humano y la tasa de emigración para cada uno de los tres grupos de países, podemos extraer elementos de interés. A este respecto, observamos cómo para los países con niveles de desarrollo humano alto, a medida que se incrementa la tasa de emigración empeora la posición de los mismos en la escala de desarrollo humano; lo que resulta similar para los países de desarrollo humano bajo, en donde a medida que se incrementan las tasas de emigración también empeoran las posiciones de estos en la escala de desarrollo humano. Sin embargo,

to 162 si hablamos del peso de la emigración, con lo que perdería 157 posiciones respecto a una situación de hipotético equilibrio entre niveles de desarrollo humano y emigración. En cambio, un país como Etiopía, que ocupa el puesto 171 de la lista del desarrollo humano, es el tercero con menor tasa de emigración del mundo, con lo que obtendría un resultado positivo de 168 posiciones siguiendo la misma lógica.

⁶ Los datos padecen una elevada dispersión, pues en la mayoría de los casos las desviaciones típicas superan a la media.

TABLA 1. *Correlación entre tasa de emigración y posición IDH para países de desarrollo medio*

		Correlaciones	
		Posición IDH	Tasa de emigración
Posición IDH	Correlación de Pearson	1	-0,462**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	75	75
Tasa de migración	Correlación de Pearson	-0,462**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	75	75

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe de Desarrollo Humano 2009*.

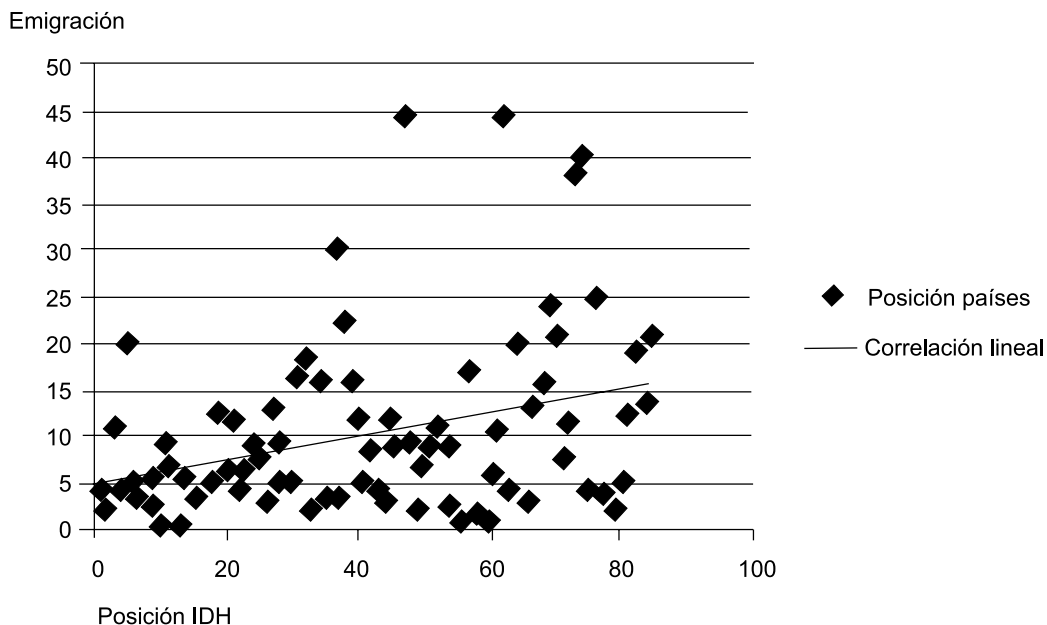
la correlación es de signo contrario para los países de niveles de desarrollo humano medio, en los que una mayor tasa de emigración sí se relaciona con una mejora en las posiciones de desarrollo humano (veáanse el gráfico 2 y la tabla 1).

Hasta aquí podemos ver que la relación entre niveles de desarrollo humano y emigración no puede establecerse de manera clara, salvo para el caso de los países con más bajos niveles de desarrollo, donde el escaso desarrollo viene a coincidir con una escasa emigración. De hecho, la elevadísima dispersión de los datos de los países de alto o medio desarrollo humano solo queda atenuada en el grupo de los países con niveles de desarrollo más bajos, donde todos ellos mantienen tasas de emigración inferiores al 10% salvo en tres casos: Eritrea, Malí y Afganistán, con tasas de emigración que tampoco quedan muy alejadas de este porcentaje, situándose por debajo del 13%.

En el texto del propio *Informe* se sostiene que «varios investigadores han observado que si correlacionamos las tasas de emigración con los niveles de desarrollo, la relación se parece a una “corcova”, donde las tasas de emigración son más bajas en los países pobres y ricos que en los países con niveles moderados de desarrollo». Y añade que «la tasa de emigración media de

los países con bajos niveles de desarrollo humano es solo de alrededor de un tercio de la tasa de emigración de los países con IDH alto» (PNUD, 2009: 27). En realidad, si tomamos el conjunto de los países incluidos en el *Informe* las mayores tasas de emigración se sitúan alrededor del puesto número 70 en desarrollo humano (la parte baja del grupo de los países con alto nivel de desarrollo humano), pero si consideramos únicamente los 10 países del mundo con mayores tasas de emigración (que ofrecen una media del 37,35%) veremos cómo estos se sitúan alrededor del puesto 90 en cuanto a su nivel de desarrollo humano, es decir, justo en el punto medio de la tabla compuesta por 182 países. Pero, en cualquier caso, si nos fijamos en el comportamiento de los países que componen cada uno de los tres niveles de desarrollo humano, veremos cómo es muy difícil establecer una pauta común en un conjunto tan amplio.

En el grupo de los países con niveles de desarrollo humano alto la dispersión es muy elevada (véase el gráfico 3), y podemos encontrar tanto países con niveles muy altos de desarrollo y emigración a un mismo tiempo (el caso de Irlanda especialmente, que ocupa el puesto número 5 en desarrollo humano y tiene una tasa de emigración del 20%, aunque también son destacables los casos de Islandia y, en menor medida, Suiza u Holan-

GRÁFICO 3. Relación entre la tasa de emigración y la posición IDH para los países de desarrollo alto

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

da) como países con niveles mucho más bajos tanto de desarrollo como de emigración (los casos, por ejemplo, de Colombia y Perú, con niveles de desarrollo inferiores al puesto 70, pero donde las tasas de emigración son inferiores al 4%)⁷.

Para los países con niveles de desarrollo humano medio las diferencias también son

⁷ Igualmente, podemos encontrar países que manteniendo muy bajas tasas de emigración disfrutaban de niveles de desarrollo humano muy dispares (Omán ocupa el lugar 56 con una tasa de emigración del 0,7%, mientras que Japón ocupa el lugar número 10 con la misma tasa de emigración que el primero) y países que compartiendo las tasas de emigración más elevadas no comparten los mismos niveles de desarrollo humano (Antigua y Barbuda tiene la tasa de emigración más elevada del grupo, con un 45,3% y un nivel de desarrollo humano que lo sitúa en el puesto 47, mientras que Grenada tiene una tasa de emigración del 40,3% pero su posición de desarrollo humano se sitúa en el puesto 74).

importantes. En el Informe podemos ver la disparidad que existe entre países como Jamaica, que ocupa el puesto 100, y Paraguay, que ocupa el 101, pero con una tasa de emigración en el primer caso del 26,7% y del 6,9% en el segundo⁸. No obstante, cuando calculamos el coeficiente de correlación de Pearson para la relación entre estas dos variables descubrimos que sí existe una correlación estadísticamente significativa en los países con niveles de desarrollo medio, es decir, que a medida que aumenta la posición del IDH también se incrementa

⁸ También la diferencia aún más extrema entre Guyana y Mongolia, donde el primer país ocupa el puesto 114 del desarrollo humano y su tasa de emigración es del 33,5%, mientras que el segundo ocupa el puesto 115 pero su tasa de emigración es del 0,3%.

la tasa de emigración⁹. A la vista de todo ello nos planteamos si el incremento de la emigración no iría ligado precisamente al incremento del desarrollo en los países con niveles de desarrollo medio, o los que conocemos habitualmente como países emergentes.

¿EMIGRAR HACIA UN MAYOR DESARROLLO Y UN MENOR POBLAMIENTO?

La visión dominante del vínculo entre migración y desarrollo ha tendido a reforzar la imagen de una migración internacional desde los países más pobres hacia los países más ricos, o una migración eminentemente Sur-Norte. En base a este presupuesto, otra de las preguntas que nos hacemos es qué incidencia puede tener el diferencial de desarrollo humano entre los países de salida y llegada a la hora de determinar realmente la dirección de los flujos migratorios¹⁰.

Para los países con niveles de desarrollo humano alto los datos del *Informe* muestran una elevada tendencia a desplazarse hacia otros países con niveles desarrollo también altos¹¹. Ocurre lo mismo con los países de desarrollo humano medio, donde la tendencia dominante es también a emigrar a países con niveles de desarrollo alto¹². Sin embar-

go, esta tendencia se invierte dentro de los países con niveles medios de desarrollo en dos momentos: a partir del puesto número 128, donde empieza a destacar (con alguna excepción) la emigración también hacia países de niveles de desarrollo medio¹³ y a partir del puesto número 151, donde la emigración de los países en posiciones de desarrollo medio más bajas¹⁴ se orienta en mayor medida hacia los países de desarrollo bajo. En cuanto al grupo de los países de desarrollo humano bajo la emigración tiene como escenario a otros países con niveles de desarrollo igualmente bajo —o medio en algunos casos—, salvo para Etiopía y Afganistán, donde la emigración hacia países con niveles de desarrollo humano alto tiene una mayor incidencia.

Así pues, el desplazamiento de población entre países según sus niveles de desarrollo humano —ilustrado de manera sintética en la tabla 2— mostraría cómo los emigrantes de los países con un desarrollo humano medio y alto tienen como destino preferente países con un alto desarrollo humano, mientras que los emigrantes de países con un nivel de desarrollo humano bajo se dirigen por igual a países con niveles de desarrollo humano medio o bajo, pero en muy reducido porcentaje a los de desarrollo alto.

Profundizando un poco más en la complejidad del vínculo entre migración y desarrollo —y al igual que hemos tratado de cuestionar que, como se tiende a pensar comúnmente, la movilidad es el resultado del subdesarrollo— también abordamos en qué medida la migración es un producto de la sobrepoblación en origen, tal como una corriente generalizada de opinión sostiene, coincidiendo así con la asociación co-

⁹ En cambio, para los otros dos niveles de desarrollo (alto y bajo), la relación no resulta estadísticamente significativa.

¹⁰ La respuesta tampoco es fácil, y los datos que ofrece el *Informe* solo nos permiten hacer alguna operación que indica tendencias que no pueden ser tomadas como resultados concluyentes. En el mismo *Informe* se advierte que los datos que se manejan al respecto no están completos.

¹¹ Destacarían los casos de Chile, Lituania, Uruguay, Bulgaria, Bielorrusia o Kazajistán, donde la emigración hacia países altamente desarrollados supera el 50%.

¹² Aquí son más numerosos los países con más del 50% de población emigrada a países con niveles de desarrollo alto, e incluso aparecen casos como los de Paraguay o Kirguizistán, con más del 80%.

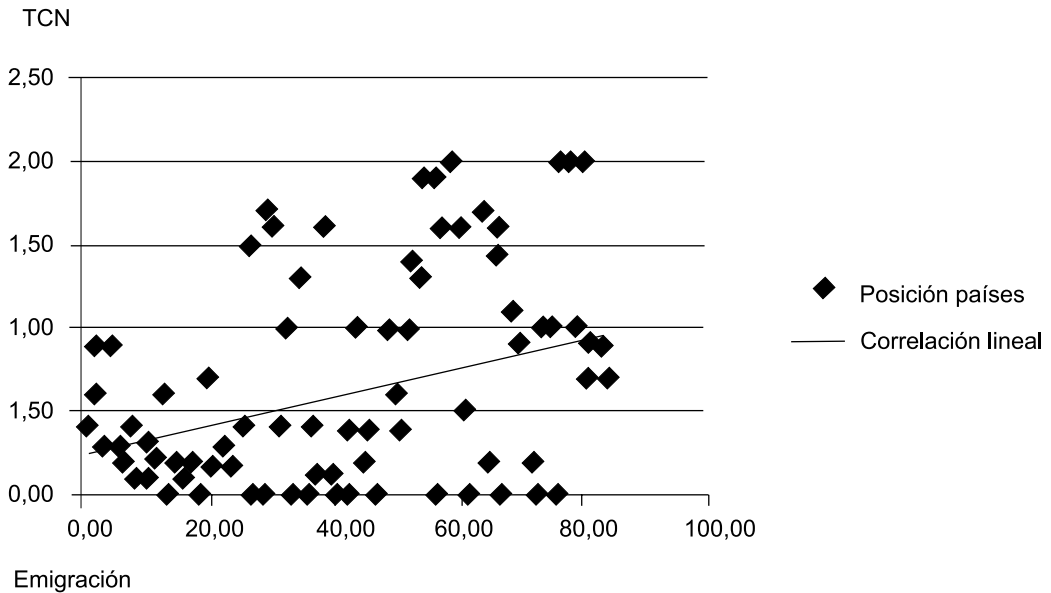
¹³ Los casos especialmente de Swazilandia, Namibia, Angola o Sudáfrica.

¹⁴ Tanzania, Ghana, Camerún, Mauritania, Djibouti, Lesotho y Uganda.

TABLA 2. Dirección de los flujos migratorios según niveles de desarrollo humano

		Destino		
		Desarrollo alto	Desarrollo medio	Desarrollo bajo
Origen	Desarrollo alto	92%	2%	6%
	Desarrollo medio	78%	12%	10%
	Desarrollo bajo	8%	46%	46%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

GRÁFICO 4. Relación entre tasa de crecimiento natural y emigración en países de alto desarrollo

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

mún entre subdesarrollo y problemas demográficos.

Sin embargo, y de acuerdo con los datos del PNUD, si cruzamos crecimiento de población de los países con sus tasas de emigración, el resultado podría hacernos dudar respecto a esta suposición. En realidad, si tenemos en cuenta los tres niveles de desarrollo humano, la relación entre un mayor crecimiento poblacional (tasa de crecimiento natural de la población) y una mayor emigración (tasa de emigración) no sería estadísti-

camente significativa para ninguno de los tres niveles de desarrollo. En este sentido, los resultados también son complejos y muestran tendencias dispares¹⁵.

¹⁵ Países de desarrollo alto, como Bielorrusia, combinan una tasa negativa de crecimiento poblacional (-0,50%) con una alta tasa de emigración (15,20%). En países de desarrollo medio, como el caso de Uganda, las altas tasas de crecimiento poblacional (3,3%) pueden combinarse en cambio con bajas tasas de emigración (0,7%). En cuanto a los países con bajos niveles de desarrollo humano, las situaciones son enormemente dispares y

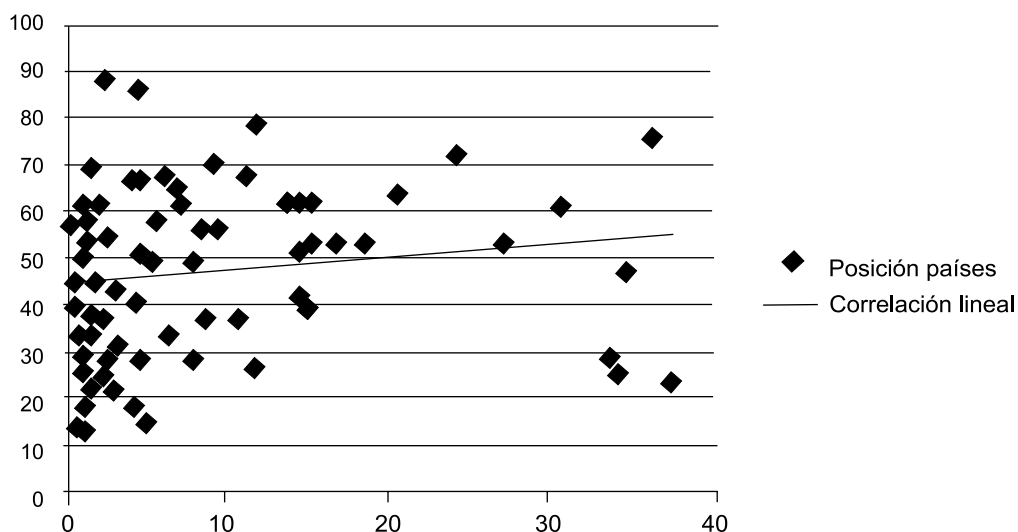
TABLA 3. Correlación de Pearson para la tasa de emigración y la tasa de crecimiento natural en países de alto desarrollo

		Correlaciones	
		Tasa de emigración	TCN
Tasa de emigración	Correlación de Pearson	1	-0,087
	Sig. (bilateral)		0,472
	N	83	71
TCN en el 0-05	Correlación de Pearson	-0,087	1
	Sig. (bilateral)	0,472	
	N	71	72

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

GRÁFICO 5. Tasa de emigración y porcentaje de población urbana para países de desarrollo medio

Población urbana



Emigración

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

En cambio, si bien la tasa de crecimiento de población parece no ser decisiva en

resulta prácticamente imposible establecer una mínima correlación, de modo que, por ejemplo, Malí y Etiopía mantienen la misma tasa de crecimiento de su población (2,7%), pero sus tasas de emigración son del 12,5% en el primer caso y del 0,4% en el segundo.

la emigración, el incremento de la población urbana sí parece tener mayor incidencia. De hecho, el incremento de las poblaciones urbanas se presenta frecuentemente como un factor que ejerce presión para la emigración, un fenómeno que coincidiría con los cambios sociales que afectan especialmente a los países en desarrollo,

TABLA 4. Correlación de Pearson para la tasa de emigración y el porcentaje de población urbana para los países de desarrollo alto

		Correlaciones	
		Tasa de emigración	% de población en las ciudades 2010
Tasa de emigración	Correlación de Pearson	1	-0,542**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	83	83
% de población en las ciudades 2010	Correlación de Pearson	-0,542**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	83	84

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe de Desarrollo Humano 2009.

aunque aquí también encontremos excepciones (véase el gráfico 5). Por ejemplo, en los países de niveles medios de desarrollo los extremos los encontramos en los casos que representan, de un lado, Guyana o Samoa, donde la urbanización es baja pero la emigración resulta muy elevada¹⁶; y, del otro lado, Irán o Botsuana, donde la urbanización es alta pero la emigración muy baja¹⁷.

Por el contrario, donde mayor grado de relación inversa encontramos entre emigración y población urbana es precisamente en los países de nivel de desarrollo alto, donde a mayor tasa de emigración menor es la tasa de población urbana (véase la tabla 4). Paradójicamente, las sociedades más desarrolladas con las menores tasas de urbanización serían las que presentarían los mayores índices de emigración, lo que seguramente nos obliga a tener presentes otros factores sociales e introducir un mayor número de variables en la explicación de la migración.

CONCLUSIONES

Con esta nueva explotación y análisis de los datos que incorpora el Informe sobre Desarrollo Humano 2009 hemos querido reevaluar los vínculos entre migración y desarrollo, y algunos de los supuestos más comunes en dicha relación. El resultado genérico es un cuestionamiento de la relación directa y unidireccional entre ambos, de tal modo que más de uno no significa menos de otro ni viceversa, pero tampoco más de uno se traduce necesariamente en más del otro.

Una primera conclusión nos lleva pues a plantear que la variable desarrollo humano no es por sí sola suficiente para determinar la complejidad del fenómeno migratorio. De tal manera que un mayor nivel de desarrollo humano no siempre se acompaña de una menor emigración, ni un bajo nivel de desarrollo humano tampoco ha de convertirse necesariamente en un factor de emigración. Otras muchas variables —cuyo impacto resulta igualmente difícil de evaluar— inciden de manera combinada en el origen y la persistencia de las migraciones: desigualdades económicas y diferenciales laborales y salariales en primera instancia, pero también diferenciales políticos (sistemas más democráticos que otros o con mayores libertades personales), sociales (sistemas de protec-

¹⁶ 28,5% de población urbana y 33,5% de emigración para Guyana; 23,4% de población urbana y 37,2% de emigración para Samoa.

¹⁷ 69,5% de población urbana y 1,3% de emigración para Irán; 61,1% de población urbana y 0,9% de emigración para Botsuana.

ción más extendidos y consolidados), culturales (estilos de vida percibidos como más atractivos), además de la presión que pueden ejercer en los lugares de salida la inestabilidad, la inseguridad o las crisis recurrentes y los conflictos abiertos, además de las redes que permiten que la migración se materialice y se mantenga.

Los datos manejados en el artículo nos muestran una realidad compleja sobre la que resulta muy difícil hacer generalizaciones sobre el conjunto de los países, e incluso hacer distinciones claras por zonas o grupos de los mismos. Tan solo algunas tendencias pueden ser apuntadas sin ser definitivas, mientras que las pautas más regulares solo parecen afectar a pocos aspectos de la migración. Entre estos comportamientos más regulares habría que hacer referencia, en primer lugar, a los territorios insulares. De hecho, las islas en su conjunto actúan como importantes focos de emigración mundial, más allá de sus correspondientes niveles de desarrollo humano. Esta constatación —también señalada por el *Informe*— ha de ser explicada no en base a diferenciales de desarrollo, sino más bien en base a diferenciales de expectativas y oportunidades entre territorios cerrados y otros de mayor apertura. En este caso, la emigración funciona como una manera de ampliar el territorio vital y conectarse con el exterior, superando así los límites físicos, pero también los límites sociales que impone la vida en un espacio reducido. La emigración se presenta en estos casos más como una estrategia de ruptura con la percepción de reclusión y aislamiento que como un cálculo estrictamente económico. El propio *Informe* sostiene a este respecto que la migración desde países pequeños es más intensa (los trece países con más altas tasas de emigración son todos de reducidas dimensiones) y que «es la lejanía la que impulsa a las personas nacidas en Estados pequeños a desplazarse para aprovechar las oportunidades disponibles en otros lugares, es decir, el mismo factor que incide en gran

parte de la migración de zonas rurales a urbanas al interior de los países. Los análisis de regresión entre países confirman que el efecto del tamaño de la población en la emigración es mayor en países alejados de los mercados mundiales: mientras más distante esté un país, más gente decide marcharse» (PNUD, 2009: 28).

En segundo lugar, retenemos también la constatación de que los países de niveles de desarrollo humano medio-alto (aquellos que se sitúan en la parte más baja entre los de desarrollo alto y aquellos que se sitúan en la parte más alta entre los de desarrollo medio) son los que no solo se ven más afectados por la migración, si no al mismo tiempo los que parecen obtener un resultado más positivo de la misma. En los diferentes cálculos realizados los países de niveles de desarrollo medio-alto (los países considerados fundamentalmente como «en desarrollo») aparecen como los más beneficiados por la emigración. Allí la emigración sí parece haber servido para apuntalar su desarrollo, aunque resulte inevitable preguntarse —y muy difícil de corroborar— si no habrá sido su mismo proceso de desarrollo en curso el que también habría podido incidir en el incremento de la emigración, en lugar de en su reducción. Sea como sea, una mayor capacidad de aprovechar los beneficios de la emigración —en razón de la existencia de estructuras más sólidas— marca la diferencia con los países de niveles de desarrollo humano más bajos, donde la emigración no parece ser suficiente para producir transformaciones significativas o para apoyar cambios que ni siquiera están en marcha. Es como si en los países con menores niveles de desarrollo los posibles beneficios de la migración se diluyeran entre la acumulación y el solapamiento de problemas de todo tipo; sin olvidar que, al mismo tiempo, el subdesarrollo actúa allí como el principal freno para la emigración. Por el contrario, el dinamismo de los países en desarrollo, con sociedades civiles más activas e iniciativas

que pueden imantar los cambios, puede hacer de la emigración un factor que aporte más vitalidad a los mismos, en lugar de paralizarlos. La idea de que la migración supone el vaciamiento de las sociedades y su parálisis quizá se corresponda más con la realidad migratoria de hace décadas, pero no con los flujos migratorios transnacionales actuales, donde muchos de los que emigran permanecen en contacto con sus sociedades de origen e inciden en ellas desde la distancia¹⁸.

La dirección de los flujos migratorios entre grupos de países por niveles de desarrollo humano también nos ofrece algunas pistas sobre la incidencia del desarrollo en la migración —el *Informe* nos recuerda que «más de tres cuartas partes de los migrantes internacionales se dirigen a un país con un nivel de desarrollo humano superior al de su lugar de origen» (PNUD, 2009: 2)—. La casi totalidad de los países tienden a orientar su migración hacia países con niveles superiores o iguales de desarrollo humano: los países de desarrollo alto hacia otros países de desarrollo igualmente alto, los países de desarrollo medio hacia países de desarrollo alto o medio y los países de desarrollo bajo hacia países de desarrollo medio o bajo; aunque en el caso de estos últimos el diferencial de desarrollo entre el país de origen y destino tienda a ser menor que, especialmente, en el caso de los países de desarrollo medio.

En este sentido hay que destacar que son nuevamente los países con un nivel de

desarrollo medio los que parecen obtener más ventajas de la emigración, al orientarse hacia países con niveles de desarrollo bastante superiores a los suyos propios (el 78% de los desplazamientos desde países de desarrollo humano medio tienen como destino países con un nivel de desarrollo humano alto). De algún modo, este hecho vendría a apoyar la idea de que la migración moviliza y resulta especialmente positiva para aquellas sociedades e individuos que tienen una expectativa de mejora que va más allá de los motivos estrictamente económicos o laborales.

Del mismo modo, otros factores mayormente señalados en las explicaciones clásicas sobre las migraciones —tales como el crecimiento poblacional o la urbanización como factores de presión— no parecen tener una incidencia decisiva. La coincidencia entre países con altos niveles de crecimiento demográfico y de emigración es muy baja, lo que también resta fuerza al argumento de que la emigración actúa como un factor reequilibrador de las desigualdades demográficas. No parece que, solo por sí mismo, el crecimiento demográfico se convierta en un factor de emigración, al menos si este no se da en un contexto de muchas otras dificultades combinadas. Al contrario, es más frecuente el caso de países con bajos crecimientos demográficos donde la población emigra en mayor medida cuando se enfrenta a problemas en otros órdenes (inestabilidad social y política, o percepción del aislamiento en el caso de territorios insulares).

En cuanto al efecto de la urbanización sobre la emigración —algo que la teoría de la modernización se ocupó de popularizar, sobre todo en sus análisis de la migración interna—, la relación parece ser más estrecha, pero solo para los países de desarrollo humano más alto, donde un sobre-exceso de urbanización puede estar en la base de la salida de algunas personas. De hecho, son pequeños territorios altamente urbani-

¹⁸ Véase la extensa bibliografía producida en los últimos años en torno al transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Una buena síntesis de la misma y de las implicaciones teóricas y metodológicas de esta perspectiva puede hallarse en el texto de Liliana Suárez (2008) «La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos», en Joaquín García Roca y Joan Lacomba (eds.), *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Barcelona: Bellaterra, pp. 771-794.

zados los que mantienen algunas de las tasas más altas de emigración, como efecto de la congestión de los mismos. En cambio, en el conjunto de los países de desarrollo humano medio y bajo los comportamientos dispares vuelven a indicar que la emigración no depende de un único factor, ni siquiera del crecimiento de la población ni del trasvase de población del campo a la ciudad, aunque de entrada puedan parecer factores suficientemente potentes como para explicarla.

En este contexto —y de acuerdo con los limitados datos de que disponemos— nuestras principales conclusiones se centran en el caso de los países de desarrollo humano medio. Se trata de países en los que la población emigra para satisfacer una expectativa que no puede ver cumplida en su propio país, pero donde al menos existe un horizonte de cambio. En ellos, un incipiente desarrollo puede alimentar la emigración, pero esa emigración puede no ser suficiente para lograr niveles de desarrollo que desalienten la misma, es más, la emigración puede convertirse en necesaria para mantener las débiles mejoras logradas. Es la situación a la que se enfrentan actualmente muchos países de desarrollo medio: la emigración impulsa un desarrollo que necesita a su vez de la emigración, con lo que la dependencia de la emigración se consolida.

Todo ello se coloca en contra de la visión de los países receptores altamente desarrollados, para quienes la emigración debería reducirse en paralelo con el desarrollo de los países emisores. La perspectiva de los países receptores altamente desarrollados, en cuanto a su esperanza de ver reducida la emigración, choca además con otros factores no económicos difíciles de limitar. Olvidan que, en buena media, los países de desarrollo humano más alto pueden acabar ejerciendo un fuerte poder de atracción, más por lo que representan simbólicamente que por las mejoras reales que producen en

la vida de los migrantes y sus países de origen.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Luis (2005): «Inmigración y cooperación para el desarrollo», en VV.AA., *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*, Madrid: CI-DEAL.
- Alonso, José Antonio (ed.) (2004): *Emigración, pobreza y desarrollo*, Madrid: La Catarata.
- Appleyard, Reginald (1992): «International Migration and Development: An Unresolved Relationship», *International Migration*, 30 (3-4): 251-266.
- Arango, Joaquín (1995): «Migraciones internacionales y cooperación al desarrollo», *Sistema*, 197-198: 55-63.
- Delgado, Raúl, Humberto Márquez y Héctor Rodríguez (2009): «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo», *Migración y Desarrollo*, 12: 27-52.
- Lacomba, Joan (2009): «Las migraciones internacionales y el desarrollo de los países de origen. Un estado de la cuestión con numerosos interrogantes», en VV.AA., *El codesarrollo y su gestión: haciendo camino al andar*, Madrid: CI-DEAL.
- Lien, Donald y Yang Wang (2005): «Brain Drain or Brain Gain: A Revisit», *Journal of Population Economics*, 18 (1): 153-163.
- Martin, Philip L. (2006): «The Trade, Migration and Development Nexus», Paper for the Conference Trade, Migration and Development. Federal Reserve Bank of Dallas.
- Martin, Susan (2005): «Migration, Development, and Population», Paper prepared for the David and Lucile Packard Foundation. Population Program Review Task Force.
- Naciones Unidas (2006): *Migración Internacional y Desarrollo. Informe del Secretario General*.
- Nyberg-Sorensen, Ninna, Nicholas Van Hear y Poul Engberg-Pedersen (2002): «The Migration-Development nexus: Evidence and policy options», *IOM Migration Research Series*, 8.
- Portes, Alejandro (2005): «Un diálogo Norte-Sur. El progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones», Wor-

- king Papers Center for Migration and Development.
- (2009): «Migration and Development: Reconciling Opposite Views», *Ethnic and Racial Studies*, 32 (1): 5-22.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2009): *Informe sobre Desarrollo Humano. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, Nueva York: PNUD.
- Suárez, Liliana (2008): «La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros y surcos metodológicos», en J. García Roca y J. Lacomba (eds.), *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Barcelona: Bellaterra.

RECEPCIÓN: 07/06/2011

REVISIÓN: 31/01/2012

APROBACIÓN: 18/09/2012

¿Por qué las mujeres en España se jubilan más tarde que los hombres?

Why do Women in Spain Retire Later than Men?

Jonas Radl

Palabras clave

- Ciclo vital
- Diferencias de género
- Empleo
- Jubilación
- Pensiones

Key words

- Life Course
- Gender Differences
- Employment
- Retirement
- Pensions

Resumen

La relación entre género y jubilación en España es paradójica. La tasa de empleo femenino entre los 55 y 64 años es apenas más de la mitad que la de los varones, mientras que la edad media de jubilación es mucho más alta entre las mujeres. Este estudio usa el análisis de la historia de acontecimientos para determinar si esa sorprendente diferencia de género se debe a efectos composicionales o de selección. Los datos proceden de un módulo especial de la Encuesta de la Población Activa (EPA) de 2006. Un innovador marco metodológico contrasta los resultados de un modelo de supervivencia «naïf» con los de otro de tipo «duración-selección». Los resultados sugieren que las mujeres se jubilan más tarde que los hombres sobre todo porque económicamente no se pueden permitir retirarse antes.

Abstract

The relationship between gender and retirement in Spain is paradoxical. The female employment rate between the ages of 55 and 64 is slightly more than half that of the male rate, whilst the average retirement age amongst women is much higher. Using event-history analysis techniques, this paper analyses whether this puzzling gender difference is due to compositional or selection effects. Data comes from a special retirement module within the 2006 Spanish Labour Force Survey (*Encuesta de Población Activa, EPA*). It applies a novel methodological framework, contrasting the results from a *naïve* survival analysis with those from a duration- selection model. The results suggest that women retire later than men above all because, from a financial point of view, they cannot afford to retire any earlier.

Cómo citar

Radl, Jonas (2013). «¿Por qué las mujeres en España se jubilan más tarde que los hombres?». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 109-122. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.109>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

Jonas Radl: Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid) | jradl@poli.uned.es

INTRODUCCIÓN¹

Voces críticas a la reforma del sistema de pensiones realizada en el año 2011 han advertido de las consecuencias negativas para la situación económica de las mujeres en la tercera edad. Dos son los componentes de la reforma que tendrán un mayor impacto sobre la desigualdad de ingresos intra-generacional en la vejez: el aumento de la edad mínima para la jubilación ordinaria desde los 65 a los 67 años; y la expansión del período de referencia para el cálculo de la base de cotización. Si bien es cierto que las pensiones de las mujeres van a ser desproporcionadamente reducidas como consecuencia de la ampliación del período de cotización, no obstante no es obvio que el cambio de la edad legal de jubilación tenga consecuencias más graves para las mujeres que para los hombres. De hecho, según Eurostat, la edad media de jubilación de las mujeres en España asciende hasta 63,4 años en el año 2009. En comparación, la edad media de jubilación de los hombres alcanzó solamente los 61,2 años durante el mismo período. Esto significa que, sorprendentemente, a diferencia de la mayoría de los países, las mujeres españolas se retiran de la vida laboral casi dos años y medio más tarde que los hombres. Esta diferencia de género resulta chocante dado que es bien sabido que la participación en el mercado laboral de las mujeres españolas es muy inferior a la de los hombres. Efectivamente, la tasa de empleo entre los 55 y los 64 años fue del 32,3% entre las mujeres en 2009, en comparación con el 56,7% entre los hombres.

¿Cómo se explica esta incongruencia? Para responder a esta pregunta, es útil aclarar primero qué significa jubilación. El término tiene múltiples definiciones (Kohli y Rein,

1991; Han y Moen, 1999): puede referirse tanto a un *estado* —la fase biográfica que viene después de la vida laboral— o a una *transición* —el cambio de estatus que marca el inicio de tal estado—. En ambos casos el concepto implica una perspectiva de ciclo vital en la participación laboral: antes de la jubilación necesariamente está el trabajo remunerado. Sin embargo, quién exactamente entra y pertenece al conjunto de los jubilados en un momento dado depende de la definición que se adopte. Por ejemplo, podemos identificar a los jubilados de modo subjetivo, basándonos en la autoclasificación de los individuos, o podemos usar la recepción de una pensión de vejez o el retiro del mercado de trabajo como criterio definitorio. En la literatura sociológica, la jubilación se entiende normalmente como el evento de la salida definitiva de la carrera laboral (Garrido y Chuliá, 2005; Ebbinghaus, 2006; Blossfeld, Buchholz y Kurz, 2011; Radl, en prensa). En otras palabras, únicamente pueden jubilarse las personas que previamente han trabajado de forma remunerada. Es importante subrayar que esta definición excluye a las personas inactivas y sobre todo a las llamadas «amas de casa».

En los estudios sobre la jubilación, además, la población de interés suele restringirse a las personas mayores de 50 años. Ese umbral convencional de los 50 años es casi un estándar universal, que también utiliza Eurostat para calcular la «edad media de jubilación» ya mencionada. Los mayores de 50 también componen las muestras de las grandes encuestas representativas de la tercera edad —*Health and Retirement Study* (HRS), *English Longitudinal Study of Ageing* (ELSA), y *Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe* (SHARE)—, que forman la base para la mayor parte de las investigaciones sobre la jubilación en Europa y los Estados Unidos.

Tiene mucho sentido establecer una edad mínima porque si no la jubilación se volvería indistinguible de otras formas de inactividad laboral, que sabemos que están

¹ El autor desea agradecer a Fabrizio Bernardi y a tres evaluadores anónimos sus útiles comentarios y sugerencias. Esta investigación fue apoyada por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (Proyectos CSO2010-21881 y CSO2010-21004).

relacionadas con otros procesos sociales, como la educación o la paternidad. No obstante, la definición convencional de la jubilación excluye a una porción sustancial de mujeres, particularmente en países con bajas tasas de empleo femenino como España. Efectivamente las mujeres que permanecen económicamente activas más allá de la edad reproductiva no son una muestra aleatoria de la población femenina total. En la literatura existente, las implicaciones potenciales del proceso de selección resultante no se han considerado suficientemente. ¿Pueden los procesos de selección explicar la paradójica disparidad de género en la edad de jubilación en España?

Este artículo analiza las diferencias de género en el comportamiento de jubilación en la España contemporánea. Para examinar la salida del empleo de mujeres y hombres se recurre al análisis de la historia de acontecimientos. Se utiliza una nueva técnica estadística (comparable al conocido modelo Heckman) que explícitamente toma en cuenta los procesos de autoselección. Para sistematizar el argumento de la selección se contrastan a continuación dos hipótesis sobre las fuerzas operantes tras la inusual diferencia de género en el *timing* de la jubilación en España. Los siguientes apartados introducen la metodología aplicada en el análisis de supervivencia de las salidas del empleo. En la tercera parte se presentan los resultados de un modelo de supervivencia «naïf» del proceso de jubilación para luego compararlos con aquellos de un modelo de tipo «duración-selección». La parte final resume los hallazgos y discute sus implicaciones para los estudios sobre jubilación.

EXPLICACIONES TEÓRICAS DE LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LA JUBILACIÓN

En la mayoría de los países avanzados las mujeres se jubilan a una edad más temprana

que los hombres. En la media europea —Eurostat ofrece datos de 17 países europeos para el año 2006—, las mujeres se jubilan un año antes que los hombres (60,7 frente a 61,7 años). Solamente en cinco países (Francia, Finlandia, Irlanda, Italia y España) las mujeres se jubilan más tarde que los hombres y la mayoría de ellos se suelen asociar con una tasa baja de empleo femenino. Se ha observado ya con anterioridad que la edad de jubilación y las tasas de participación laboral no se desplazan necesariamente en sintonía (Gendell y Siegel, 1992). Asombrosamente, sin embargo, apenas hay investigación sobre las diferencias de género en la jubilación. Como reconocen varios autores (Ruhm, 1996; Jefferson, 2010), la mayoría de los estudios empíricos acerca del comportamiento de jubilación se centran en los hombres. Como consecuencia de ello, carecemos de una comprensión precisa de los factores determinantes de la jubilación de las mujeres y desconocemos cuánto difieren de las pautas válidamente establecidas para los hombres.

A nivel teórico, una edad de jubilación femenina más baja puede ser la consecuencia de dos tipos de mecanismos sociales: uno, relacionado con diferencias de género en las estructuras de oportunidad (restricciones), y otro, relacionado con diferencias de género en normas y preferencias (decisiones) (Radl, en prensa). Por un lado, un efecto de género puede surgir a raíz de la menor dotación de las mujeres con capital humano o su posición más baja en la jerarquía ocupacional. Los trabajadores de baja cualificación tienen un mayor riesgo de perder el empleo y verse empujados hacia la jubilación anticipada. Dado su inferior nivel de empleabilidad, la situación desventajosa de las mujeres debería dar como resultado una edad de jubilación más baja que entre los hombres. Por otro lado, las diferencias de género en cuanto a preferencias y normas de edad pueden reforzar este efecto. Las normas sociales sobre el envejecimiento tienden a prescribir una

edad de jubilación más baja entre las mujeres que entre los hombres (Radl, 2012). A través del edadismo entre los empleadores, diferentes normas sociales relativas a la edad de jubilación podrían limitar las oportunidades de empleo de las trabajadoras más mayores (Bytheway, 2005). Por ello, las diferencias de género en cuanto a preferencias y normas de edad también nos llevan a esperar que la edad de jubilación de las mujeres sea más baja. Además, es más común que sean las mujeres las que se ocupan del cuidado de familiares dependientes. Aunque tanto la organización como la intensidad del trabajo no remunerado de atención a dependientes varían en las sociedades, las mujeres tienen en general una probabilidad más alta que los hombres de abandonar el mercado laboral por cuestiones relacionadas con el cuidado de familiares (Ruhm, 1996; Kim y Moen, 2002).

¿Es posible que las mujeres españolas se jubilen más tarde porque estos factores no están presentes aquí? Aunque en la comparación internacional España se caracteriza por un bajo nivel de segregación ocupacional (OECD, 2002: 90)², las diferencias educativas entre hombres y mujeres son considerables entre las cohortes antiguas (Garrido y Chuliá, 2005). Además, las restricciones de empleo son, en comparación con los varones, una razón más frecuente para la jubilación prematura de las mujeres (Radl, 2010). En conjunto parece improbable que las fuerzas expulsoras del mercado de trabajo sean menos potentes con las mujeres en España que en otros lugares. Asimismo, dada la persistencia del modelo del varón sustentador (Moreno Mí-

guez, 2005), no es sorprendente que las normas de edad fomenten claramente una salida más temprana de las mujeres españolas (Radl, 2012). Por último, como la Ley de Dependencia (Ley 39/2006) no fue introducida hasta el año 2007, no hay razones para pensar que existan en este país menos cargas de cuidado para las mujeres que en otros.

Entonces, ¿por qué es distinta España a la norma general en lo que concierne a la diferencia de género en la edad de jubilación? Una explicación del gradiente de género invertido puede colegirse desde una perspectiva de la adecuación de los ingresos en la tercera edad. Como las carreras profesionales de muchas mujeres se ven interrumpidas por periodos de tiempo dedicados al cuidado de hijos, el importe de sus pensiones es inferior al de los hombres (Ginn y Arber, 1996; Jefferson, 2010). La alta incidencia del trabajo a tiempo parcial y la brecha salarial de género agravan esta desventaja (Ginn y Arber, 1993). Por una parte, estas circunstancias desfavorables representan un incentivo para trabajar hasta una edad más avanzada, especialmente para mujeres divorciadas o viudas cuyas pensiones son a menudo bastante bajas (Pérez Ortiz, 2006). Por otra, es más difícil para las mujeres con vidas laborales fragmentadas alcanzar los requisitos exigidos para gozar de una pensión pública anticipada, ya que entre estos se cuentan con mucha frecuencia un mínimo de años de cotización. Asimismo, muchas mujeres no están cubiertas por planes de jubilación respaldados por el empleador (Ginn y Arber, 1993). La desigualdad de género respecto a la cuantía de las pensiones es en España especialmente pronunciada (Radl y Bernardi, 2011). Por lo tanto, carreras laborales femeninas más breves pueden motivar incentivos económicos que fomenten la jubilación tardía. Sintetizando, la primera hipótesis que explicaría la contradictoria diferencia de género en el comportamiento de jubilación en España es:

² El índice de disimilitud calculado por la OECD para España es 0.53. Nótese, en cambio, que la incorporación de las mujeres en el mercado laboral a finales de la década de 1990 tuvo lugar principalmente en ocupaciones «femeninas» (Maté García, Nava Antolí, y Rodríguez Caballero 2002: 91), pronosticando un incremento de la segregación de género en el futuro.

H1: Las mujeres españolas se jubilan más tardíamente que los hombres porque sus carreras laborales son más cortas.

Un mecanismo alternativo (y largamente olvidado) que podría potencialmente explicar el comportamiento de jubilación de las mujeres es la autoselección. Sabemos que muchas mujeres regresan al trabajo inmediatamente después de la baja de maternidad o en la fase del nido vacío, pero también que muchas mujeres casadas nunca se reincorporan al mercado laboral, especialmente en zonas del sur de Europa (Anxo *et al.*, 2007). Según la definición estándar de jubilación, solamente entran en consideración aquellas personas que hayan estado trabajando con más de 50 años de edad. Esto excluye a las amas de casas tradicionales que abandonan el mercado laboral a mediana edad, de modo que muchas mujeres simplemente no son «elegibles» para la jubilación. Esto implica un proceso de selección que, de acuerdo a la teoría del capital humano, empuja a las mujeres poco cualificadas a abandonar el mercado laboral prematuramente (Dahl, Nilsen y Vaage, 2003: 193). Y viceversa, existe un proceso de autoselección de las mujeres orientadas a la vida profesional presente en la muestra. En España, la división de género en el mercado laboral es muy notable (Garrido, 1992). En suma, las diferencias estructurales de género apuntan a una edad de jubilación alta en el caso de las mujeres, sugiriendo una hipótesis contendiente:

H2: Las mujeres españolas se jubilan más tardíamente que los hombres porque están seleccionadas positivamente.

DATOS Y MÉTODOS

Datos

Los análisis empíricos de este artículo se refieren a la edición de 2006 de la *Encuesta de Población Activa* (EPA). Dentro del marco del *European Labour Force Survey*, se implementó un módulo especial sobre cuestiones

de jubilación en 28 encuestas nacionales de población activa, usando un cuestionario común diseñado por Eurostat. Dicho módulo ofrece una serie de preguntas retrospectivas acerca de la vida laboral y la transición a la jubilación, adecuando los datos para este estudio. El módulo seleccionaba únicamente a personas entre 50 y 69 años que, bien hubieran trabajado en la semana de referencia, bien hubieran estado empleados a la edad de 50 años. Los datos de la muestra están ponderados.

La jubilación se define como la salida permanente del mercado laboral. Consecuentemente, para la salida del mercado de trabajo se tienen en cuenta a las personas que se autodenominan como «jubiladas» o «incapacitadas permanentemente». La edad de jubilación se refiere a la que se tenía cuando se finalizó el último trabajo. Además, se han registrado la edad de jubilación para aquellas personas que estaban de alguna otra forma inactivas en 2006 siempre y cuando fuesen mayores de 50 años al finalizar su última ocupación laboral y no tengan intención de reincorporarse posteriormente al mercado de trabajo. Aquellos encuestados que estaban empleados en el momento de la entrevista se tratan como censurados. La censura afecta también a desempleados y personas dedicadas a las labores en el hogar o de alguna otra forma inactivas, que expresan su intención de reincorporarse al trabajo remunerado.

Estrategia analítica

Se calcularon una serie de modelos de análisis de supervivencia de tipo Weibull para examinar la relación entre las características sociodemográficas y el momento de la jubilación. Para evitar que las estimaciones se vieran afectadas por la circunstancia de que la participación de los trabajadores mayores en el mercado laboral depende de las características individuales, que influyen a su vez en el momento concreto de su jubi-

lación, el modelo tuvo en cuenta la selección de forma explícita. Concretamente, con el fin de eludir este posible «sesgo» de selección, el estudio hace uso de un modelo de duración-selección. La variable dependiente de la ecuación de selección es la participación en la carrera laboral tardía. Dado que hubo que tratar con datos incompletos (véase el siguiente párrafo para más detalles), los modelos se realizaron exclusivamente para el intervalo de edad comprendido entre los 58 y los 65 años. Si bien la muestra general incluye a todos los participantes de la encuesta en este rango de edad (N=36.652), la muestra para el análisis de supervivencia (N=6.163) abarca únicamente a aquellos individuos activos a los 58 años que tomaron parte en el módulo. En la práctica, los datos no permitieron crear un modelo estrictamente causal para el proceso íntegro de toma de decisiones sobre el empleo llevadas a cabo a mediana edad. No obstante, nuestras estimaciones pudieron ajustarse al hecho de que la población en riesgo de jubilación no es representativa de la población mayor en su conjunto. La corrección de los procesos de selección en los modelos de duración ha estado a la vanguardia de la innovación metodológica en los últimos años (Wu, 2003: 496). El estimador propuesto por Boehmke, Morey y Shannon (2006) permite ajustar modelos de duración-selección en tiempo continuo, utilizando una distribución exponencial bivalente. A través de la estimación simultánea de un modelo de selección y un modelo de supervivencia, se tiene en cuenta la probabilidad diferencial de participación en el análisis de los factores de riesgo relacionados con la duración hasta un evento dado. Una ventaja clave de la contribución de Boehmke *et al.* es que adapta el estimador para su uso dentro de uno de los paquetes de software estándar (Stata).

Sin embargo, un inconveniente de este estimador es que no permite la inclusión de variables cambiantes en el tiempo en la ecuación de resultados. Por tanto, el modelo

más utilizado en la investigación en jubilación —el modelo exponencial constante a tramos— no es factible en este marco. Como una alternativa a este modelo semi-paramétrico, se ha aplicado una especificación completamente paramétrica de tiempo de supervivencia utilizando el modelo de Weibull. Antes de avanzar hacia un modelo de duración-selección se comprobó que el modelo de Weibull con un periodo único ofrecía resultados equivalentes al convencional modelo exponencial constante a intervalos, constatándose que todos los coeficientes permanecían virtualmente idénticos³. Por lo tanto, el modelo de Weibull se presentó como la base adecuada sobre la que construir un modelo de duración-selección del *timing* de la jubilación.

Tal y como se señaló anteriormente, la elegibilidad para el módulo *ad hoc* está sujeta a la actividad económica a los 50 años de edad. Esto implica una selección sistemática de la población del estudio. Además, existen patrones supuestamente no aleatorios de no respuesta para el módulo *ad hoc* de la encuesta, para el que la participación no es obligatoria. A continuación, el nivel de escolaridad del encuestado se adoptará como criterio de selección para la inclusión en el grupo de riesgo. Es decir, asumimos que el hecho de que una persona forme parte de nuestra muestra de análisis o no es únicamente una cuestión de educación. Evidentemente la formulación de un modelo de selección para el análisis de duración exclusivamente en términos de educación supone un alto grado de simplificación. En concreto, habría sido preferible incluir el número de hijos en la ecuación de selección, pero lamentable-

³ El riesgo de base estimado es monótonamente creciente entre los 58 y los 65 años. En comparación, la única discontinuidad en el riesgo de base del modelo exponencial constante a intervalos fue un pico a los 60 años. Los efectos estimados de las variables independientes fueron casi idénticos.

TABLA 1. Estadísticas descriptivas

	Todos		Hombres		Mujeres	
	Media	Error std (media)	Media	Error std (media)	Media	Error std (media)
Mujer	0,338	0,0072	—	—	—	—
Clase social (ESeC)						
Clase de servicio nivel alto	0,057	0,0038	0,078	0,0053	0,017	0,0036
Clase de servicio nivel inferior	0,100	0,0047	0,082	0,0053	0,136	0,0093
Ocupaciones intermedias	0,090	0,0046	0,092	0,0055	0,086	0,0080
Autónomos y pequeños propietarios	0,190	0,0060	0,200	0,0076	0,172	0,0099
Agricultores	0,068	0,0035	0,076	0,0046	0,052	0,0051
Servicios/Comercio de nivel bajo	0,080	0,0042	0,053	0,0043	0,133	0,0089
Trabajadores manuales cualificados	0,131	0,0053	0,183	0,0074	0,028	0,0044
Trabajadores no cualificados	0,283	0,0067	0,235	0,0077	0,376	0,0125
Sector público	0,173	0,0057	0,143	0,0063	0,233	0,0110
Años trabajados (a la edad de 50)	24,288	0,1630	28,377	0,1358	16,287	0,3115
Estado civil						
Casado/a	0,807	0,0061	0,883	0,0062	0,657	0,0125
Soltero/a	0,066	0,0037	0,051	0,0039	0,095	0,0080
Divorciado/a	0,076	0,0041	0,034	0,0038	0,084	0,0075
Viudo/a	0,051	0,0036	0,032	0,0035	0,164	0,0097
Sector económico						
Agricultura	0,113	0,0043	0,117	0,0054	0,104	0,0069
Industria tradicional	0,056	0,0037	0,063	0,0047	0,044	0,0059
Industria pesada	0,079	0,0043	0,114	0,0062	0,013	0,0031
Otras industrias	0,054	0,0034	0,066	0,0047	0,031	0,0042
Construcción	0,100	0,0046	0,149	0,0067	0,004	0,0012
Comercio, Transporte, Hostelería	0,185	0,0060	0,186	0,0074	0,181	0,0102
Servicios de empresa	0,075	0,0043	0,067	0,0051	0,090	0,0080
Servicios sociales	0,199	0,0060	0,149	0,0064	0,296	0,0121
Servicios de consumo	0,138	0,0054	0,088	0,0056	0,237	0,0111
N	6.163		4.063		2.100	

Fuente: EPA 2006; elaboración propia.

mente esta información no está disponible en los datos de la EPA. Por otra parte, es importante usar un modelo parsimonioso dada la alta intensidad computacional de las estimaciones simultáneas.

Variables

La clase social se mide de acuerdo a la Clasificación Socioeconómica Europea (ESEC) (Rose y Harrison, 2007). La codificación está basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-94. El sector económico se mide de acuerdo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2 dígitos (CNAE-93). Para la identificación de la clase

y sector de los jubilados se hace referencia a las características del último empleo. Sin embargo, la información sobre trabajos anteriores solo está disponible si la jubilación aconteció ocho años antes del momento de la entrevista. Por consiguiente, los modelos multivariantes se han estimado únicamente para el intervalo de edad entre los 58 y los 65 años⁴. Este lapso de edad abarca la gran mayoría de los casos de jubilación que tienen lugar durante el todo el período de veint-

⁴ Para ser exactos, se considera el periodo comprendido inmediatamente antes de que los encuestados cumplan 58 años hasta justo antes de alcanzar los 66 años.

te años, manteniendo al mismo tiempo una muestra transversal equilibrada.

El número de años trabajados a los 50 años de edad se refiere a todos los períodos de trabajo asalariado. En cuanto al nivel más alto de educación alcanzado, se distinguen cinco categorías: inferior a educación primaria, educación primaria, formación profesional, educación secundaria y educación universitaria. La situación familiar se mide por una variable categórica que se refiere al estado civil en el momento de la entrevista. La tabla 1 presenta los estadísticos descriptivos para la muestra utilizada en el análisis de duración.

RESULTADOS

La figura 1 muestra las estimaciones Kaplan-Meier de la curva de supervivencia para hombres y mujeres, utilizando información retrospectiva del módulo de jubilación EPA 2006. El gráfico incluye también intervalos de confianza del 95% en torno a las funciones de supervivencia. De acuerdo con los cálculos de Eurostat citados anteriormente, nuestros datos confirman en efecto que las mujeres se jubilan más tarde que los hombres. Al principio ambas curvas permanecen casi idénticas. Son pocos los hombres o las mujeres que abandonan la vida laboral entre los 50 y los 59 años. A partir de los 60 años de edad se abre una brecha de género, momento en el que los hombres comienzan a salir del mercado de trabajo a un ritmo mayor que las mujeres. El número de casos muestra que hay una selección basada en el género: mientras que la función masculina refleja el proceso de jubilación de 10.242 hombres, la gráfica femenina representa solamente 6.148 mujeres activas económicamente más allá de los 50 años.

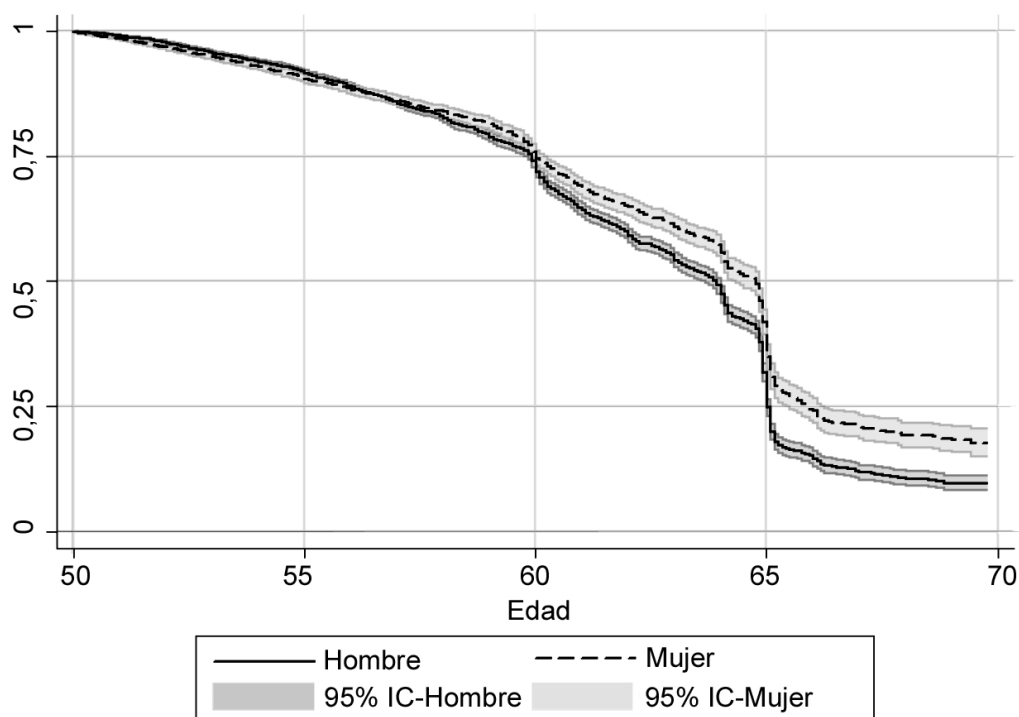
A continuación, se utilizan modelos multivariantes de supervivencia para comprobar si el retraso en la jubilación de las mujeres puede explicarse en términos de efectos de

composición o selección. ¿El hecho de que las mujeres se jubilen más tardíamente se debe a características socioeconómicas que favorecen este retraso en la jubilación? La tabla 2 muestra los resultados de la estimación para el modelo «naif» de Weibull (que no tiene en cuenta la selectividad) y el modelo de duración-selección. Se presentan también modelos completos para hombres y mujeres por separado.

La primera especificación del modelo «naif» verifica si la diferencia de género en la edad de jubilación se debe a la posición de clase de las mujeres y a su situación familiar. Esto demuestra que la tasa de riesgo de las mujeres sigue siendo inferior a la de los hombres cuando se controla la clase y el estado civil⁵. Incluso tras controles adicionales para el empleo en el sector industrial y el sector público, la tendencia a la jubilación de las mujeres sigue siendo baja (modelo 2). Con el fin de comprobar si las mujeres trabajan más tiempo que los hombres porque tienen que compensar los paréntesis en su vida laboral relacionados por el cuidado de familiares, el modelo 3 incluye el número de años trabajados. Aquí el efecto de género invierte su signo. Aquellas personas con una vida laboral previa a los 50 años más larga se jubilan más tempranamente, pero si se controlan las carreras femeninas más breves el efecto del género se intercambia. En otras palabras, la jubilación tardía de las mujeres es una consecuencia de que sus vidas laborales sean más cortas. Dado que muchas mujeres también cuentan con la pensión de sus maridos, este efecto probablemente no apunta únicamente a una necesidad de obtener ingresos adicionales a una edad avanzada. En algunos casos, probablemente también refleja la imposibilidad de disfrutar de una pensión de vejez antes de alcanzar la edad legal de ju-

⁵ Los cocientes de riesgo mayor que uno indican una mayor tasa de transición, es decir, jubilaciones prematuras, considerando que ratios menores que uno indican jubilaciones tardías.

FIGURA 1.



bilación a los 65 años. La misma asociación puede observarse en los modelos específicos de género 4 y 5. Para la muestra femenina la tasa de transición instantánea aumenta en un 3,7% por año trabajado. A continuación estudiaremos las conclusiones del modelo de duración-selección, presentado en la parte derecha de la tabla, que analiza en qué medida los efectos de selección conducen a la disparidad de género en el momento de la jubilación. El panel superior de coeficientes muestra que el ingreso a carreras laborales tardías depende en gran medida del nivel de la educación ⁶. Existe una

gran diferencia de participación sobre todo entre los encuestados que no han completado la educación primaria y los de educación universitaria. Estos últimos son más propensos a entrar en el grupo de riesgo, seguidos por los encuestados con formación profesional. La menor probabilidad de entrar en la fase de carrera laboral tardía se observa entre las personas que no han alcanzado la educación primaria. Posiblemente debido a la especialización de las tareas en el hogar (Bernardi, 1999), el gradiente de educación es mayor para las mujeres que para los hombres. Las mujeres españolas de las cohortes analizadas aquí tienen un nivel promedio de educación inferior al de los hombres.

En cuanto a los resultados del modelo de duración-selección, llama la atención que las

⁶ Porcentajes superiores a uno implican una mayor propensión a llevar carreras laborales tardías, condición para ser incluido en la muestra para el análisis de duración del momento de jubilación.

TABLE 2 Modelo Weibull de supervivencia «naif» y Modelo Weibull de duración-selección: Edad de jubilación

Selección	Modelo de supervivencia «naif»					Modelo de duración-selección						
	Ambos sexos		Sólo hombres		Sólo mujeres		Ambos sexos		Sólo hombres		Sólo mujeres	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo S1	Modelo S2	Modelo S3	Modelo S4	Modelo S5	Exp(b)	
Educación - Ref.: Inf. a educ. primaria	—	—	—	—	—	1,211***	1,212**	1,210**	1,208***	1,206***	1,154***	
Educación primaria	—	—	—	—	—	1,399***	1,402***	1,400***	1,199***	1,198***	1,455***	
Formación profesional	—	—	—	—	—	1,260***	1,261***	1,266***	1,142***	1,142***	1,249***	
Educación secundaria	—	—	—	—	—	1,652***	1,651***	1,644	1,376***	1,376***	1,808***	
Educación terciaria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Duración	0,797***	0,916	1,321***	—	—	0,736***	0,883*	1,261***	—	—	—	
Mujer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Clase soc. (ESeC) - Ref.: Trab. no cualificados	0,483**	0,437***	0,426***	0,456***	0,161***	0,424***	0,371***	0,444***	0,364***	0,364***	0,142***	
Clase de servicio nivel alto	1,031	1,056	1,015	0,91	1,243	1,099	1,15	0,977	0,921	0,921	1,367	
Clase de servicio nivel inferior	0,896	0,872	0,883*	0,864	0,987**	0,919	0,884	0,846*	0,806	0,806	0,761	
Ocupaciones intermedias	0,599**	0,587***	0,582**	0,567***	0,642**	0,573***	0,545***	0,628**	0,497**	0,497**	0,660**	
Autónomos y pequeños propietarios	0,724***	0,856*	0,824**	0,848	0,742*	0,739***	0,778	0,895	0,915	0,915	0,660**	
Agricultores	1,072	1,058	1,044	1,241*	0,876	1,129	1,11	1,045	1,327**	1,327**	0,946	
Servicios/Comercio de nivel bajo	1,082	0,953	0,968	0,054	1,034	1,172*	1,012	1,018	1,008	1,008	1,058	
Trabajadores manuales cualificados	—	1,597***	1,559***	1,614***	1,354*	—	2,009**	1,578***	1,689***	1,689***	1,952**	
Sector público	—	—	1,034***	1,031***	1,037***	—	—	1,029***	1,034***	1,034***	1,045***	
Años trabajados (a la edad de 50)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Estado civil - Ref.: Casado/a	1,059	1,078	1,029	1,102	0,92	1,088	1,104	1,034	1,098	1,098	0,956	
Divorciado/a	0,937	0,986	1,016	0,954	1,154	0,934	0,987	1,023	0,896	0,896	1,274	
Viudo/a	0,89	0,931	0,941	0,936	0,959	0,767**	0,803*	0,893	0,827	0,827	0,916	
Soltero/a	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sector - Ref.: Industria tradicional	—	0,619***	0,608***	0,657***	0,457***	—	0,525***	0,631***	0,565***	0,565***	0,370***	
Agricultura	—	1,483***	1,455***	1,668***	0,902	—	1,595***	1,357***	1,862***	1,862***	0,829	
Industria pesada	—	0,951	0,998	1,076	0,828	—	0,94	1,001	1,129	1,129	0,736	
Otras industrias	—	0,711***	0,731**	0,84	0,424	—	0,646***	0,745**	0,776	0,776	0,412	
Construcción	—	0,738**	0,755**	0,835	0,522**	—	0,720*	0,802**	0,842	0,842	0,446***	
Comercio, Transporte, Hostelería	—	0,677**	0,750*	0,826	0,540*	—	0,604*	0,751**	0,767	0,767	0,447***	
Servicios de empresa	—	0,428***	0,465***	0,545***	0,312**	—	0,311***	0,470***	0,513***	0,513***	0,179**	
Servicios sociales	—	0,560***	0,599***	0,756*	0,370**	—	0,502**	0,647***	0,712*	0,712*	0,296***	
Servicios de consumo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
p (Dependencia de duración)	1,9025	1,9328	1,9619	1,9572	1,9883	27,7524	28,7110	20,8028	30,0202	30,0202	28,7833	
rho (Correlación de errores)	—	—	—	—	—	-0,1899	-0,1876	-0,2500	-0,2213	-0,2213	-0,1758	
AIC	213,647,102	209,491,627	204,253,007	140,673,375	62,651,084	1,179,059,815	1,173,139,215	1,166,575,967	699,484,481	699,484,481	433,472,088	
BIC	213,647,189	209,491,775	204,253,161	140,673,513	62,651,208	1,179,059,976	1,173,139,454	1,166,576,213	699,484,697	699,484,697	433,472,310	
Sujetos	6,163	6,163	6,163	4,063	2,100	36,652	36,652	36,652	16,412	16,412	20,240	
N incluido en análisis de duración-selección	6,163	6,163	6,163	4,063	2,100	6,163	6,163	6,163	4,063	4,063	2,100	
Eventos	2,426	2,426	2,426	1,696	730	2,426	2,426	2,426	1,696	1,696	730	

Fuente: EPA 2006, elaboración propia.

Nota: * p < 0,1, ** p < 0,05, *** p < 0,01.

tasas de riesgo estimadas apenas cambien respecto a los resultados del modelo «naif». Los efectos de clase social en el *timing* de jubilación son prácticamente idénticos y también las conclusiones relativas a todas las demás covariables permanecen sustancialmente inalterables. Y lo más importante, el efecto de género apenas se modificó teniendo en cuenta la autoselección en una carrera laboral tardía. Era de esperar que el cociente de riesgo estimado para las mujeres aumentara en comparación al modelo «naif». Dado que muchas mujeres inactivas tienen bajos niveles educativos, y teniendo en cuenta la selectividad, debería dar lugar a una jubilación más temprana de las mujeres. Sin embargo, los resultados de la especificación del primero de los dos modelos más bien indican lo contrario.

También vale la pena mencionar las estimaciones del parámetro *rho*, que indica la correlación de errores entre la selección y la ecuación de duración. En todas las especificaciones del modelo encontramos una fuerte correlación negativa entre los términos de error de ambas ecuaciones. Esto sugiere la existencia de al menos un factor no observado que está positivamente relacionado con el empleo a una edad avanzada y negativamente con la tasa de jubilación. Este resultado es razonable ya que demuestra una homología entre los procesos de salida de la vida laboral antes y después de los 58 años. Factores vinculados al fomento del empleo a esa edad hacen aumentar también su conservación a partir de esa edad. Que la correlación de errores alcance el umbral inferior únicamente una vez subraya la validez de los resultados⁷.

En síntesis, el análisis empírico confirma la presencia de un proceso de selección que, no obstante, no altera los resultados del modelo de duración. Considerando la magnitud

del efecto de selección basado en la educación, se podrían esperar cambios más importantes en las estimaciones de riesgos. Sin embargo, los resultados del modelo de duración-selección indican inequívocamente que el proceso de selección no afecta significativamente a los factores de riesgo relacionados con una temprana salida del trabajo. Por lo tanto, la extensión de la vida laboral se manifiesta como la variable mediadora más importante para explicar la diferencia entre el *timing* de jubilación de hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado el gradiente de género en los procesos de jubilación en España. Se ha prestado especial atención a los posibles efectos de selección, con el fin de explicar el sorprendente hecho de que la edad media de jubilación de las mujeres sea superior a la de los hombres, a pesar de unas inferiores tasas de empleo femeninas. Hasta la fecha, dichos procesos de selección en la investigación sobre jubilación habían sido en gran parte ignorados.

Para comprobar la influencia del efecto composicional y de selección en un marco de análisis de supervivencia se han utilizado los datos de un módulo especial sobre jubilación incluido en la EPA 2006. Los resultados confirman que «en promedio» las mujeres se jubilan más tarde que los hombres. Los modelos de Weibull multivariantes mostraron que la variable clave para explicar esta discrepancia de género es el número de años trabajados. Una vez que se controla por la duración de las vidas laborales previas, las mujeres presentan una tendencia más acusada que los hombres a abandonar la carrera laboral. Esto apunta a que las bajas pensiones y la falta de elegibilidad para la jubilación anticipada en el sistema público de pensiones son determinantes esenciales del momento de jubilación femenino. En otras palabras, las mujeres en España se ju-

⁷ El intervalo tolerado se encuentra entre 0,25 y -0,25 (Boehmke, Morey y Shannon, 2006).

bilan tardíamente porque económicamente no pueden permitirse jubilarse tan pronto como los hombres.

La hipótesis de que la autoselección da además forma a las diferencias de género en el *timing* de jubilación se examinó haciendo uso de un modelo de duración-selección de la salida laboral. Los resultados fueron heterogéneos. Por un lado, señalan que efectivamente existe un fuerte proceso de selección en base a la educación determinando la participación laboral una vez sobrepasados los 50 años. Además, el hecho de que este gradiente educativo sea manifiestamente más fuerte entre las mujeres que entre los hombres confirma la noción de autoselección de la jubilación femenina. Por otra parte, los modelos de ecuaciones simultáneas no apoyan la hipótesis de que la jubilación más tardía de las mujeres se debe a la selección positiva. Según las estimaciones, el proceso de selección apenas afecta a los resultados del modelo de duración de jubilación. La forma en que el género y otras características socioeconómicas influyen en el *timing* de la jubilación parece ser independiente de cualquier autoselección en el trabajo. Ante este resultado, en principio contraintuitivo, se hace necesaria una investigación más profunda. Modelar el proceso de selección explícitamente usando ecuaciones simultáneas es una innovación metodológica prometedora en el área de investigación de la jubilación, pero para corroborar los hallazgos presentados aquí se requieren evidencias adicionales, incluyendo el uso de métodos alternativos (por ejemplo, estimadores bietápicos).

Desde un punto de vista de igualdad de género, el hecho de que las mujeres a menudo no puedan jubilarse tan pronto como los hombres por razones económicas es sin duda inquietante. Hay una necesidad urgente de conocer mejor la transición femenina a la jubilación ya que un porcentaje cada vez mayor de mujeres permanece empleado continuamente a lo largo de toda su vida o bien busca una segunda carrera laboral reincorporándose

se tras el cuidado de los hijos. Los enormes cambios producidos en las biografías laborales a través de las diferentes cohortes, en España incluso más aún que en otros países europeos, obligan a tomar una perspectiva del ciclo vital para el análisis de la jubilación femenina. Para comprender acertadamente las consecuencias de la reforma de pensiones sobre los ingresos de las mujeres en edad avanzada, la investigación debe identificar las fuentes de la estratificación social en los procesos de jubilación. Abordar el tema de la autoselección podría significar un importante paso hacia delante en esta dirección.

BIBLIOGRAFÍA

- Anxo, Dominique, Colette Fagan, Immaculada Cebrian y Gloria Moreno (2007): «Patterns of Labour Market Integration in Europe – A Life Course Perspective on Time Policies», *Socio-Economic Review*, 5: 233–260.
- Bernardi, Fabrizio (1999): «Does the Husband Matter?: Married Women and Employment in Italy», *European Sociological Review*, 15 (3): 285–300.
- Blossfeld, Hans-Peter, Sandra Buchholz y Karin Kurz (Eds.) (2011): *Aging populations, globalization and the labor market: Comparing late working life and retirement in modern societies*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Boehmke, Frederick J., Daniel S. Morey y Megan Shannon (2006): «Selection Bias and Continuous-Time Duration Models: Consequences and a Proposed Solution», *American Journal of Political Science*, 50 (1): 192–207.
- Bytheway, Bill (2005): «Ageism», en M. Johnson (ed.), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Dahl, Svann-Age, Oivind Anti Nilsen and Kjell Vaage (2003): «Gender Differences in Early Retirement Behaviour», *European Sociological Review*, 19 (2): 179–198.
- Ebbinghaus, Bernhard (2006): *Reforming early retirement in Europe, Japan, and the USA*, Oxford: Oxford University Press.
- Garrido, Luis (1992): *Las Dos Biografías de la Mujer en España*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.

- y Elisa Chuliá (2005): *Ocupación, Formación, y el Futuro de la Jubilación en España*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- Gendell, Murray y Jacob Siegel (1992): «Trends in Retirement Age by Sex, 1950-2005», *Monthly Labor Review*, July 1992: 22-29.
- Ginn, Jay y Sara Arber (1993): «Pension Penalties: The Gendered Division of Occupational Welfare», *Work, Employment & Society*, 7 (1): 47-70.
- y — (1996): «Patterns of Employment, Gender and Pensions: The Effect of Work History on Older Women's Non-State Pensions», *Work, Employment & Society*, 10 (3): 469-490.
- Han, Shin-Kap y Phyllis Moen (1999): «Clocking Out: Temporal Patterning of Retirement», *American Journal of Sociology*, 105 (1): 191-236.
- Jefferson, Therese (2010): «Women and retirement pensions: A research review», *Feminist Economics*, 15(4): 115-145.
- Kim, Jungmeen E. y Phyllis Moen (2002): «Retirement Transitions, Gender, and Psychological Well-Being: A Life-Course, Ecological Model», *The Journals of Gerontology: Social Sciences*, 57B: 212-222.
- Kohli, Martin y Martin Rein (1991): «The Changing Balance of Work and Retirement», en M. Kohli, M. Rein, A.-M. Guillemard y H. Van Gunsteren (eds.), *Time for Retirement*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Maté García, Jorge Julio, Luis Ángel Nava Antolín y Juan Carlos Rodríguez Caballero (2002): «La segregación ocupacional por razón de sexo en la economía española, 1994-1999», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 36: 79-94.
- Moreno Mínguez, Almudena (2005): «Empleo de la mujer y familia en los regímenes de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada: permanencia del modelo de varón sustentador», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112: 131-163.
- OECD (2002): *Employment Outlook 2002*, París: OECD.
- Pérez Ortiz, Lourdes. (2006). *La estructura social de la vejez en España*, Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Radl, Jonas (2010): «Salida del mercado de trabajo y estratificación social. Los determinantes de la edad de jubilación en España», *Panorama Social*, 11: 163-180.
- y Fabrizio Bernardi (2011): «Pathways into Retirement and Old-Age Inequality in Spain», en H.-P. Blossfeld, S. Buchholz y K. Kurz (Eds.), *Aging Populations, Globalization and the Labor Market: Comparing Late Working Life and Retirement in Modern Societies*, Cheltenham: Edward Elgar.
- (2012): «Too Old to Work, or Too Young to Retire? The Pervasiveness of Age Norms in Western Europe», *Work, Employment & Society*, 26 (5): 755-771.
- (en prensa): «Labour Market Exit and Social Stratification in Western Europe: The Effects of Social Class and Gender on the Timing of Retirement», *European Sociological Review*.
- Rose, David y Eric Harrison (2007): «The European Socio-economic Classification: A New Social Class Schema for Comparative European Research», *European Societies*, 9 (3): 459-490.
- Ruhm, Christopher (1996): «Gender Differences in Employment Behaviour During Late Middle Age», *The Journals of Gerontology: Social Sciences*, 51B(1): 11-17.
- Wu, Lawrence (2003): «Event History Models for Life Course Analysis», en J. Mortimer y M. Shanahan (eds.), *Handbook of the Life Course*, Nueva York: Kluwer.

RECEPCIÓN: 17/10/2011

REVISIÓN: 24/07/2012

APROBACIÓN: 11/01/2013

El pluralismo asociativo femenino en municipios españoles. Propuesta de tipología

*The Pluralism of Women's Associations in Spanish Cities:
A Proposed Typology*

María Jesús Rodríguez García

Palabras clave

Activismo
• Asociaciones
• Mujeres • Pluralismo
• Tipología • Servicios públicos

Key words

Activism • Associations
• Women • Pluralism
• Typology • Public Services

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar el pluralismo del sector asociativo femenino en municipios españoles. Más concretamente, se hace una propuesta metodológica para la construcción de una tipología de asociaciones de mujeres. Se aplica a datos procedentes de una encuesta realizada en cinco municipios españoles. Los resultados principales confirman la existencia de pluralismo en este sector asociativo. Sin embargo, además de los dos tipos principales de asociaciones de mujeres que suele identificar la literatura (movimiento feminista y asociaciones de mujeres), se identifican tipos híbridos a partir de su involucración en la co-producción de servicios públicos. Por tanto, la co-producción, además de su agenda, su activismo político y la prestación de servicios propios, supone una dimensión relevante para clasificar a las asociaciones de mujeres y mejorar el conocimiento sobre este sector asociativo en España.

Abstract

The main objective of this article is to analyse pluralism within the context of women's associations in Spanish cities. Specifically, a methodological proposal is made in order to develop a typology of women's associations. It is applied to data from a survey conducted in five cities in Spain. The main results confirm the pluralism within this type of associations. However, besides the two main types of women's associations identified by the literature (the feminist movement and women's associations), other hybrid types are identified here according to their role in the co-production of public services. Thus, co-production, as well as their own agendas, their political activism and the delivery of their own public services, appears as an important dimension in classifying women's associations and enhancing the knowledge about them in Spain.

Cómo citar

Rodríguez García, María Jesús (2013). «El pluralismo asociativo femenino en municipios españoles. Propuesta de tipología». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 123-140. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.123>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es> y <http://reis.metapres.com>

María Jesús Rodríguez García: Pablo de Olavide University, Spain | mjrodr@upo.es

INTRODUCCIÓN¹

El asociacionismo femenino es un fenómeno creciente en las últimas décadas en España. Y al igual que respecto al fenómeno asociativo en general, también es conocida la heterogeneidad y diversidad entre los grupos, organizaciones y asociaciones que lo integran, lo que suele mencionarse como «pluralismo del asociacionismo femenino». Más concretamente, al respecto suele distinguirse entre un tipo centrado en el activismo político con una agenda marcadamente feminista, por un lado, y otro más centrado en la prestación de servicios y una agenda menos explícita hacia las clásicas demandas feministas, por otro. No obstante, existen pocos trabajos empíricos que aborden la especificidad de este sector asociativo en el conjunto de las ecologías asociativas, o que profundice en sus diferencias internas; especialmente en España. Este último es el asunto que pretendemos analizar aquí. Para ello se delimitan algunas dimensiones analíticas que, como criterios clasificatorios, permiten elaborar una tipología de asociaciones de mujeres. Así, el objetivo principal de este artículo es la propuesta de unos criterios clasificatorios que permitan avanzar en el análisis del entramado asociativo de las mujeres, para, con ello, tratar de mejorar el conocimiento sobre un ámbito asociativo sobre el que existen pocas evidencias empíricas en España.

Después de presentar algunos argumentos sobre el pluralismo del asociacionismo femenino, conectados con reflexiones más genéricas sobre la diversidad del asociacionismo, presentaremos una propuesta para su análisis, definiendo algunas dimensiones

básicas, así como su operacionalización, que aplicaremos mediante una encuesta realizada entre asociaciones de mujeres de cinco municipios españoles. Esto permitirá aplicar y validar la propuesta tipológica. En concreto, los resultados mostrarán la existencia de tipos «híbridos» además de los dos clásicos mencionados. Estos combinan una agenda feminista, pero no con el activismo político, sino con la prestación de servicios a través de acuerdos de co-producción con diferentes administraciones públicas; apareciendo ésta como una dimensión analíticamente relevante para avanzar en el conocimiento de esta realidad asociativa.

SOBRE EL PLURALISMO ASOCIATIVO DE MUJERES: AGENDA Y ACTIVIDADES

El sector asociativo femenino no es el mayoritario en el conjunto del asociacionismo, solo supone alrededor del 1 o el 2% del total de asociaciones en varias ciudades europeas (Maloney y Robteutscher, 2007). Pero es un fenómeno relevante, al menos, por tres razones. Primera, por el aumento progresivo en su número, con una tasa de crecimiento más alta que otras asociaciones tradicionales (Mota, 1999). Segunda, supone un espacio importante de incorporación de la mujer al ámbito público: el clásico *gender gap* es menor en esta actividad que en otros modos de activismo político (Vázquez, 2011). Y tercera, junto a las élites políticas y la maquinaria de género, son un «actor crítico» en la conformación de las coaliciones de género entre estos tres actores que defienden y suelen lograr la aprobación de *women friendly policies* (Stetson y Mazur, 1995; Mazur, 2002). Por tanto, aunque minoritario, es muy relevante respecto a un colectivo muy numeroso; esto es, para la articulación y transmisión de los intereses de las mujeres, así como su inclusión en la agenda de actuación de las administraciones en la forma de políticas y servicios públicos.

¹ En este artículo se presentan algunos de los resultados del estudio «Género, Participación y Sistemas Locales de Bienestar» (GP y SLB, 2009, en adelante) financiado por el Instituto de la Mujer en el marco de la convocatoria Proyectos de I+D+I (2006). Agradezco a los evaluadores/as sus aportaciones que han permitido mejorar el texto original.

De hecho, además del perfil por sexo de sus integrantes, su orientación hacia los intereses de las mujeres es un elemento central para delimitar este sector asociativo, como también para distinguir entre diferentes tipos en su seno. A este respecto suelen diferenciarse dos orientaciones o tipos de intereses: los «intereses estratégicos», relacionados con propuestas que pretenden atenuar la desigualdad estructural de las mujeres en razón de su género (como la igualdad laboral, la representación política o el derecho al aborto), y los «intereses prácticos», relacionados con circunstancias y necesidades de la vida cotidiana; en particular, las derivadas de la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico, el papel de cuidadora tradicionalmente asignado a la mujer (Molyneux, 1985; Celis, 2008).

Esta distinción es uno de los criterios que suele utilizarse para referirse al pluralismo del asociacionismo femenino, al que suele unirse la clásica distinción en la literatura sobre grupos y asociaciones entre funciones relacionadas con la transmisión de demandas y las relacionadas con la prestación de servicios (Lelieveldt *et al.*, 2007; Salamon *et al.*, 2000). Mediante la combinación de estos dos criterios suelen diferenciarse los dos grupos constitutivos del pluralismo asociativo de mujeres: el «movimiento feminista» y las «asociaciones de mujeres» (Andrew, 1995; Carroll, 2001; Mazur, 2002; Murillo, 2003; Ortbals, 2008; Valiente, 1998, 2006a). El primero destacaría por la defensa de los intereses estratégicos de género y la especialización en el activismo político, especialmente mediante la movilización y la acción contenciosa, siendo un «actor crítico» en la adopción de medidas al respecto (Mazur, 2002; Brush, 2003; Lovenduski, 2005; Valiente, 2006b).

Las «asociaciones de mujeres», en cambio, se orientarían especialmente hacia aspectos de la agenda práctica. Sus actividades se centrarían más en la creación de espacios de interrelación, de capacitación

social y cívica a través de la oferta de actividades y servicios a sus asociadas. Se trata, fundamentalmente, de pequeñas asociaciones que suelen ser especialmente activas a nivel local, ámbito en el que generalmente se producen buena parte de los servicios sociales y socio-culturales objeto de sus demandas (Andrew, 1995; Philips, 1996; Valiente, 1998). En este ámbito, han jugado un papel significativo en la inclusión de los asuntos de mujeres en la agenda de los municipios o en la generación de espacios participativos específicos (Andrew, 1995; Boles, 2001; Banaszak *et al.*, 2003; Martínez, 2005; Ortbals, 2008; Rodríguez y Navarro, 2012).

Así pues, en la delimitación de estos dos tipos se consideran dos dimensiones (agenda y actividades), y se establece cierta afinidad entre ellas: agenda estratégica y activismo político (movimiento feminista), por un lado, y agenda práctica y prestación de servicios (asociaciones de mujeres), por otro. Se trata de dos dimensiones comunes a otros ejercicios clasificatorios del tejido asociativo hechos en ciudades europeas (Maloney y Robteutscher, 2007) y españolas (Montero *et al.*, 2006). No obstante, además de esos dos tipos-ideales, algunos análisis muestran la progresiva aparición de tipos claramente «híbridos», tanto para el asociacionismo en general como para el femenino en particular; sobre todo, porque combinan las dos actividades (política y servicios) de un modo específico: la mediación y transmisión de intereses a las autoridades públicas con la prestación de servicios públicos (Minkoff, 2002).

De hecho, en la literatura sobre el movimiento feminista en España se ha diferenciado entre una rama «radical» y otra «reformista» (Durán y Gallego, 1986; Threlfall, 1985; Valiente, 2003, 2006a). Aunque ambas comparten la defensa de los intereses estratégicos de la mujer, las segundas muestran una actitud más favorable a la colaboración con las instituciones públicas. Ambas ramas se caracterizaran, pues, por su activismo político

co con el objeto de influir en el desarrollo de la política de igualdad, aunque las segundas mostrarían una mayor predisposición respecto a su presencia en procesos y organismos de participación, así como en la realización de actividades conjuntas.

Menos conocido, en cambio, es el sector no-feminista del movimiento asociativo de mujeres en España (Valiente, 2006a; Murillo, 2003; Orbals, 2008), constituido, por ejemplo, por las asociaciones de amas de casa, de mujeres viudas, movimiento de madres, asociaciones culturales o profesionales, entre otras, que no se definen principalmente por su carácter o vocación política, sino por la prestación de servicios, habiendo experimentado un importante crecimiento desde la transición democrática (Radcliff, 2002, 2011; Valiente, 2006a; Alberdi y Escario, 1986). En este sentido, tal y como señala Valiente (2006a), la mayoría de las mujeres que pertenecen a una asociación y se movilizan a través de ella no son miembros de organizaciones explícitamente feministas. No obstante, cabría señalar que constituyen un amplio sector de participación que, junto con aquellas, pueden estar contribuyendo a la visibilización de intereses y demandas de las mujeres, junto a su labor de prestación de servicios.

Lo anterior mostraría la existencia de tipos híbridos, además de los dos tipos clásicamente definidos por la literatura. En buena medida, esto pudiera explicarse por el incremento del activismo asociativo en la forma de co-producción: el establecimiento de acuerdos con distintas administraciones para prestar servicios públicos (Baer, 1985; Whitaker, 1980). Desde esta perspectiva, el asociacionismo femenino no aparecería únicamente como un «actor crítico» en la transmisión de los intereses de las mujeres, sino también como un actor más del denominado *welfare mix* o pluralismo del bienestar (Rodríguez Cabrero, 1994; Kramer, 1981; Johnson, 1990). Más aún, esto supone que no se trata únicamente de la distinción entre el activis-

mo político y la prestación de servicios, sino de la naturaleza de estos: propios o de entidades públicas. Asunto que suele relacionarse con la estructura organizativa y la dinámica interna de las asociaciones: incremento de la financiación pública, formalización y profesionalización (Méndez y Mota, 2006; Navarro y Juaristi, 2006; Torpe y Ferrer, 2007). Se trataría, pues, de una dimensión o cuando menos de una sub-dimensión específica respecto a las actividades que desarrollan las asociaciones que pudiera dar cuenta de diferencias entre ellas, aunque no ha solido considerarse en análisis previos sobre el asociacionismo femenino. Cabe pensar pues, como idea o hipótesis principal que desarrollaremos aquí, que esta dimensión de cuenta de tipos «híbridos» en el pluralismo del asociacionismo femenino, además de los dos tipos básicos a los que suele hacer referencia la literatura.

En este sentido, este trabajo trata de hacer una propuesta analítica y operativa con el objetivo de comprobar empíricamente si estos tipos híbridos se darían entre las asociaciones de mujeres en España. Esto permitiría mejorar el conocimiento de este sector asociativo, pero también formular nuevas hipótesis relacionadas con el papel y contribución de este sector asociativo a la producción de bienestar, más allá de la canalización político-institucional de los intereses de las mujeres o la prestación de servicios propios.

METODOLOGÍA: MUESTRA, INDICADORES Y ANÁLISIS

Para estudiar el pluralismo del asociacionismo femenino en España hemos realizado una encuesta entre asociaciones de mujeres en cinco municipios (Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba y Granada) durante 2009. Para seleccionar los municipios se consideraron los siguientes criterios. Por un lado, municipios de 100.000 o más habitantes, espacios donde antes y con mayor intensidad ha aumentado la presencia

de mujeres entre sus élites políticas (López y Delgado, 1994; Vérgé, 2006; Delgado y Jerez, 2008), donde existe un mayor y más diverso número de mecanismos de participación (Navarro, 2008), existiendo un número suficiente de asociaciones de mujeres que garantiza la obtención de una muestra adecuada. Por otro lado, se ha considerado el grado de «incorporación» de las mujeres en el gobierno municipal, esto es, si existen élites u organismos que hacen valer sus intereses generando así un contexto favorable a la formación de coaliciones feministas². En concreto, hemos considerado que existe un nivel alto de incorporación cuando la presencia o porcentaje de mujeres sobre el total de concejales es superior a la media de los municipios de 100.000 o más habitantes (41% en 2009); si existe «maquinaria de género», un departamento o concejalía específica y explícitamente orientada a las políticas de igualdad, y si existen mecanismos que favorezcan la inclusividad participativa del entramado asociativo de mujeres, esto es, un Consejo de Igualdad³. Por último, se ha considerado que los municipios estuviesen gobernados tanto por partidos de izquierda como de derecha (tres y dos ciudades, respectivamente).

Evidentemente, los casos seleccionados no cubren todas las situaciones posibles que expliquen pautas de interacción entre asociaciones de mujeres y gobiernos locales, y su posible influencia sobre el pluralismo de este sector asociativo. Por tanto, no se pretende generalizar para el conjunto de la realidad municipal española, sino más bien para

el conjunto de municipios con características similares a los seleccionados, tomando estos como «casos ejemplares» (Hamel *et al.*, 1993); esto es, aquellos donde existen condiciones para el desarrollo de los diversos tipos del pluralismo asociativo femenino, tanto los clásicos ya ampliamente estudiados como la posibilidad de tipos híbridos.

Más concretamente, se ha realizado una encuesta dirigida a la presidencia de al menos 100 asociaciones de mujeres en cada municipio, seleccionadas de forma aleatoria entre el total existente en cada uno de ellos. En su conjunto se ha obtenido respuesta de 256 de ellas, algo más del 50% de las existentes en esos municipios, lo que supone alrededor de un 6% de error para la muestra en su conjunto (tabla 1)⁴. En concreto, le hemos preguntado sobre diversos aspectos de su organización interna, su agenda de actuación o las actividades que han desarrollado⁵.

Basándonos en los argumentos sobre el pluralismo asociativo de mujeres y en los criterios que se han utilizado en estudios previos sobre las ecologías asociativas municipales en España mencionados anterior-

² El concepto de «incorporación» se ha tomado de Browning *et al.* (1984) en su análisis de las minorías en las ciudades norteamericanas. Su indicador utiliza el número de concejales que acumulan las minorías, su presencia en la coalición de gobierno y si alguno de ellos ocupa la alcaldía.

³ Se trata de tres de los elementos que, según la tesis del feminismo de Estado, deben darse para que este sea efectivo, es decir, para que puedan generarse coaliciones entre actores institucionales y la sociedad civil que logren la inclusión de políticas de igualdad en la agenda política (Stetson y Mazur, 1995; Mazur, 2002; Mazur y McBride, 2008).

⁴ El trabajo de campo se realizó entre marzo y noviembre de 2009, en el marco del estudio «Género, participación y sistemas locales de bienestar». La selección de las asociaciones se hizo de forma aleatoria sobre el total de las existentes en cada municipio, garantizando que al menos se realizasen 100 entrevistas en las ciudades donde existía un mayor número. El trabajo de campo fue realizado por una empresa especializada combinando envíos postales y on-line, además de seguimiento telefónico. El cuestionario fue cumplimentado por la presidenta de la asociación o, en su defecto, algún miembro de la junta directiva. La muestra ha sido ponderada para reequilibrar el peso del universo de asociacionismo femenino en cada municipio. Para elaborar el marco muestral se utilizaron principalmente los registros municipales de asociaciones, complementados por el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior y el de las respectivas Comunidades Autónomas, depurándose las duplicidades.

⁵ Buena parte de las preguntas utilizadas en los siguientes análisis se basan en la encuesta entre asociaciones del estudio «Ciudadanía, implicación y democracia», habiendo elaborado indicadores semejantes que pueden consultarse en Montero *et al.* (2006).

TABLA 1. Población y muestras de la encuesta a asociaciones

	Población	Muestra seleccionada	Respuesta obtenida	Tasa de respuesta (%)
Madrid	75	75	38	50,66
Barcelona	126	100	40	40,00
Granada	94	94	45	47,87
Córdoba	113	100	46	46,00
Sevilla	202	100	87	87,00
Total	610	469	256	54,58

Fuente: Estudio GPySLB (2009).

mente, hemos utilizado varios indicadores para medir las dos dimensiones básicas que articulan el fenómeno a estudiar: contenidos y actividades. La primera se refiere a las orientaciones o agenda de actuación de las asociaciones e incluye dos indicadores. Por un lado, la agenda, diferenciándose entre «agenda estratégica» y «agenda práctica». Para ello hemos sumado el número de áreas de actuación en las que declaran haber trabajado las asociaciones durante el último año que coinciden con la «agenda estratégica» de género (violencia de género, conciliación de la vida profesional y familiar, derecho al aborto), restándole el sumatorio de aquellas mencionadas que se corresponden con asuntos de la «agenda práctica» (salud, discapacidad, dependencia o servicios de atención a la infancia)⁶. Por otro, se ha considerado la orientación feminista, medida a través del grado de acuerdo con diferentes ítems: permisos similares para padres y madres, no establecer límites para interrupción voluntaria del embarazo,

planes de conciliación en empresas, unidades de igualdad en todas las administraciones públicas y empresas, reservar un porcentaje de puestos de responsabilidad para las mujeres⁷. Estos dos indicadores distinguirían entre asociaciones más orientadas hacia los valores y asuntos de la agenda estratégica de género de aquellas otras que lo hacen en menor medida.

Para la segunda dimensión, las actividades, se han considerado tres aspectos. Por una parte, si entre las actividades desarrolladas en el último año destaca el activismo político o la prestación de servicios⁸. Por

⁷ Se trata de una pregunta estándar para medir actitudes feministas (Braun, 1998) a través de escalas de acuerdo Likert 5 puntos. Las respuestas se agrupan en un solo factor (60% varianza explicada), y el test de fiabilidad muestra un alfa de Cronbach igual a 0,75. El indicador es la media de las respuestas.

⁸ Al igual que para la agenda se han delimitado indicadores por sumatorio para las dos orientaciones y posteriormente se han restado, considerando para ello las respuestas afirmativas a cada uno de los ítems propuestos. En concreto, las respuestas se han agrupado de la siguiente forma: activismo político, sea de mediación (reuniones y contactos con autoridades, participar en consejos consultivos, dirigir escritos a las autoridades), sea contencioso o de protesta (conferencias de prensa/envío de comunicados, recogida de firmas/reparto de octavillas, convocar concentraciones/manifestaciones), y el activismo de servicios, sean de carácter formativo y profesional (talleres y cursos, actividades y talleres para fomentar igualdad, servicios profesionales) o socio-cultural (actividades recreativas, culturales y/o deportivas, actividades de acción social).

⁶ Los servicios de atención a la infancia (guardería, ludotecas, programas de actividades de ocio o deportivas, por ejemplo) se refieren a la prestación de servicios a la infancia como población objeto y no a la demanda clásica del movimiento feminista en torno a la eliminación de las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, como la conciliación de la vida laboral y familiar. Por ello, aunque puedan estar relacionadas, esta última se ha incluido en la agenda «estratégica», y la primera en la agenda «práctica».

TABLA 2. Dimensiones para la construcción de una tipología de asociaciones de mujeres. Medias en escalas (0,1)

Dimensiones	Indicadores	Media	Desv. Tip.
CONTENIDO: AGENDA	Agenda: práctica <-> estratégica	0,51	0,10
	Orientación socio-política feminista	0,80	0,17
ACTIVIDADES	Actividad principal: servicios <-> política	0,56	0,14
	Co-producción	0,20	0,39
	Complejidad organizativa	0,76	0,16

N = 256 asociaciones.

Fuente: Estudio GPySLB (2009).

otra parte, si han establecido un acuerdo para la prestación de un servicio público, esto es, su involucración en la co-producción⁹. Y por último, su grado de complejidad organizativa según la existencia de diferentes unidades organizativas, que suele estar relacionado con la función de prestación de servicios¹⁰. Estos tres indicadores deberían diferenciar aquellas asociaciones centradas en el activismo político de aquellas que lo hacen más respecto a la prestación de servicios, y entre estas, las que destacan por la co-producción de servicios públicos en particular.

A partir de estos indicadores, estandarizados en escalas (0,1), realizaremos un análisis factorial para tratar de validar las dimensiones propuestas (tabla 2). Posteriormente, aplicaremos análisis *cluster* sobre las puntuaciones factoriales obtenidas por las asociaciones para delimitar tipos. Para validar sus resultados, y caracterizar los grupos, cruzaremos los tipos con los cinco indicadores originales, como aconsejan Hair *et al.* (1999). Con esta misma finalidad cruzaremos los resultados con otros indicadores que, en principio, estarían relacionados con las diferencias existentes en el sector asociativo de mujeres. En

concreto: tipos específicos de activismo, financiación pública y algunas características de sus bases sociales (miembros).

RESULTADOS PRINCIPALES: EL PLURALISMO ASOCIATIVO FEMENINO EN MUNICIPIOS ESPAÑOLES

En la tabla 2 puede apreciarse que, respecto a los sectores o áreas de actuación, existe bastante equilibrio entre la agenda práctica y la agenda estratégica (media igual a 0,51 en escala 0-1), aunque en general las asociaciones entrevistadas presenten un índice bastante elevado en cuanto a sus orientaciones feministas (0,80). También existe equilibrio entre actividades políticas y de servicios (0,56), aunque el nivel de implicación en procesos de co-producción es bastante más bajo (0,20). Por último, como era de esperar, la media del indicador de formalización es bastante elevado, pues todas ellas cumplen con los requisitos legales (presidencia, tesorería, asamblea...), diferenciándose únicamente en la existencia de vocalías para áreas concretas o medios de difusión (revista, página web). De estos resultados podría concluirse que existen pautas que apuntan a la existencia de pluralismo asociativo: aunque las orientaciones feministas sean comunes, aparecen patrones equilibrados en cuanto a la agenda y las actividades desarrolladas y, sobre todo, porque el indicador de co-producción parece apuntar a cierta especialización para algunas de ellas.

⁹ Se les pregunta a las asociaciones si han establecido un acuerdo o contrato de colaboración con alguna administración para prestar un servicio público.

¹⁰ Se replica el indicador de Méndez y Mota (2006). En nuestro caso el alfa de Cronbach es igual a 0,57.

TABLA 3. Las dimensiones del pluralismo asociativo de mujeres. Puntuaciones factoriales (matriz rotada)

Dimensiones	Indicadores	Co-producción (Factor 1)	Agenda estratégica (Factor 2)	Orientación actividad (Factor 3)
Contenidos	Agenda: práctica <-> estratégica	0,033	0,710	-0,186
	Orientación feminista	-0,008	0,766	0,184
Actividades	Servicios <-> Política	0,011	0,002	0,919
	Co-producción	0,809	0,074	-0,256
	Complejidad organizativa	0,772	-0,047	0,321
Varianza explicada (%)		25,043	21,956	21,638
Varianza explicada acumulada (%)			46,999	68,637

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Fuente: Estudio GPySLB (2009).

El análisis factorial muestra la existencia de tres dimensiones, que explican el 68% de varianza. El primero asocia la co-producción con el grado de complejidad organizativa (25% de varianza explicada). El segundo, la intensidad del contenido estratégico de género, sea como actividad principal, sea como orientación socio-política (22% de varianza explicada). El tercero diferencia la orientación hacia actividades de servicios frente al activismo político, asociándose esto último, aunque en menor medida, con la complejidad organizativa (22% de varianza explicada).

Así pues, contenido (estratégico o no) y actividades (políticas o de servicios) son dos dimensiones diferentes que darían cuenta del pluralismo del asociacionismo femenino, pero aparece otra, la co-producción, que se relaciona con un más alto grado de formalización y especialización organizativas. La aplicación de análisis *cluster* a las puntuaciones factoriales de cada asociación sobre los tres factores, y su caracterización mediante las medias de cada grupo sobre los cinco indicadores originales, permite definir cuatro grandes tipos, como muestran las diferencias de medias de sus puntuaciones facto-

riales (tabla 4)¹¹. Los tipos serían los siguientes:

- «Asociaciones de mujeres I»: no destacan ni por sus orientaciones hacia la agenda estratégica ni por la co-producción de servicios, aunque sus actividades se orientan más a la prestación de servicios que al activismo político. Se trata de un grupo muy numeroso, en concreto, el 39% del total de asociaciones.
- «Movimiento feminista I»: la agenda y las orientaciones socio-políticas son de carácter estratégico, se centran más en la transmisión de demandas que en la producción de servicios, y presentan bajos niveles de co-producción. Suponen el 36% sobre el total de asociaciones.
- «Asociaciones de mujeres II»: destacan por co-producir servicios, con orientaciones y agenda feministas menos marcadas que los tipos anteriores. Son el grupo minoritario, solo el 11% sobre el total.

¹¹ Los grupos son resultado de la aplicación de análisis *cluster* K-means, habiendo analizado otras soluciones (con más o menos grupos). La presentada aquí es la que mejor los clasifica según análisis de varianza (F de Snedecor más altos en las diferencias entre grupos para los tres factores).

TABLA 4. *Perfiles de los tipos asociativos de mujeres: medias de las puntuaciones factoriales. Medias en escala (0,1) (Desviación típica)*

	Tipología asociaciones mujeres				Total	F Snedecor	Sigf.
	Movimiento feminista II	Asociaciones de mujeres II	Asociaciones de mujeres I	Movimiento feminista I			
Co-producción (factor 1)	1,35 (0,89)	1,28 (0,72)	-0,72 (0,50)	-0,12 (0,52)	0,00 (1,00)	144,83	0,00
Agenda estratégica (factor 2)	1,21 (1,24)	-1,35 (1,03)	-0,15 (0,66)	0,09 (0,51)	0,00 (1,00)	57,08	0,00
Orientación actividad: servicios-política (factor 3)	-0,70 (0,89)	-0,19 (0,92)	-0,56 (0,59)	0,94 (0,64)	0,00 (1,00)	86,58	0,00

El número de casos para todas las diferencias de medias es de 256.

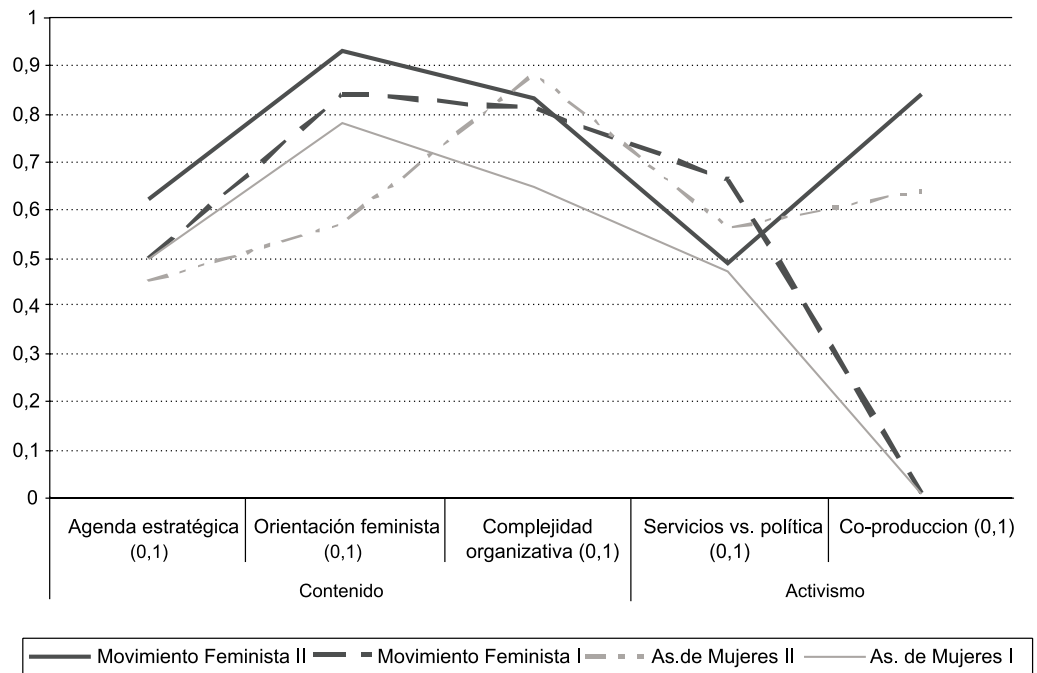
Fuente: Estudio GPYSLB (2009).

- «Movimiento feminista II»: destacan por la presencia de la agenda estratégica de género y orientaciones feministas, combinan el activismo político y de servicios, pero destacan especialmente por su involucración en co-producción de servicios públicos. Suponen el 14% del total de asociaciones de mujeres entrevistadas.

Veamos más detalladamente los rasgos característicos de cada tipo (gráfico 1). Respecto a los contenidos (la importancia de la orientación y la agenda estratégica), destacan las asociaciones del «Movimiento feminista II» (medias más altas en los dos indicadores: 0,93 y 0,62, respectivamente), y las del «Movimiento feminista I» (medias iguales a 0,84 y 0,50, respectivamente), frente a las otras dos, y especialmente, respecto a las «Asociaciones de mujeres II» (medias iguales a 0,45 y 0,57). En cuanto a sus actividades, el «Movimiento feminista I» destaca por su orientación hacia el polo del activismo político (0,66), existiendo mayor equilibrio entre los otros tipos de asociaciones, aunque el valor más bajo se da para las «Asociaciones de mujeres I» (0,47). Estas destacan también por presentar un nivel bajo en los indicadores de complejidad organizativa (0,65) y de co-producción (0,01). En cambio, respecto a

este último destacan las «Asociaciones de mujeres II» (0,64) y, especialmente, el «Movimiento feminista II» (0,84). Por tanto, estos dos últimos tipos sobresalen por involucrarse en la prestación de servicios públicos, mientras que las «Asociaciones de mujeres I» lo hacen respecto a servicios propios, y el «Movimiento feminista I» respecto al activismo político. No obstante, en su conjunto, es la co-producción el rasgo que genera diferencias más claras entre los cuatro grupos (gráfico 1)¹². Por tanto, aunque las diferencias según contenidos y actividades permiten diferenciar los dos tipos clásicos del pluralismo asociativo de mujeres, el hecho de co-producir servicios con la administración pública supone un aspecto central para su análisis, mostrando la existencia de dos tipos asociativos que destacan respecto a esa actividad; y en particular uno de ellos que combina la co-producción de servicios públicos con altos niveles de agenda estratégica,

¹² En el Anexo pueden consultarse los análisis de diferencias de medias en los que se basa el gráfico. Podrá apreciarse que las diferencias entre los grupos son significativas para todos los indicadores, lo que valida el análisis *cluster*; pero lo es especialmente para el indicador de co-producción (indicador F de Snedecor).

GRÁFICO 1. Perfiles de los tipos asociativos

Fuente: Estudio GPySLB (2009).

al que hemos denominado «Movimiento feminista II». En este sentido, cabría referirse a la distinción entre ramas «radical» y «reformista» del movimiento feminista en España destacada por otros estudios antes mencionados, pero también que entre el amplio pero menos conocido sector de las asociaciones de mujeres existen diferencias según su colaboración con las administraciones públicas.

Con el objeto de validar esta tipología, se han realizado análisis de diferencias de medias entre los cuatro tipos respecto a diferentes indicadores que pueden esclarecer las diferencias existentes entre ellos (tabla 5). En primer lugar, y con el objetivo de detallar las posibles diferencias en relación al activismo de las asociaciones hemos desagregado el indicador de actividades utilizado en cuatro indicadores: activismo político de

mediación, activismo político de protesta, prestación de servicios socio-culturales y prestación de servicios profesionales (véase la nota 8). En segundo lugar, dada la posible relación ya comentada entre co-producción y complejidad organizativa, por un lado, y la dependencia de la financiación pública, por otro, se ha considerado el porcentaje de financiación que procede del sector público (administración local, autonómica y nacional), así como en particular la que procede de las Agencias de Igualdad, por ser esta maquinaria específica de igualdad, cuyo esfuerzo en apoyar el asociacionismo femenino se concreta, entre otras cuestiones, en ayudas económicas (subvenciones) (Delgado, 2008). En tercer y último lugar hemos considerado rasgos de la base social de las asociaciones, a saber: el porcentaje de jóvenes (menores de 30 años), el porcentaje de

TABLA 5. Los tipos asociativos de mujeres. Medias en escalas (0,1)

Indicadores		Tipos asociativos				Total (n)	F Snedecor (1)
		Alta		Baja			
Contenido: Agenda Estratégica		Co-producción	Políticos	Co-producción	Propios		
Actividades: Servicios							
Tipos		Movimiento feminista II	Movimiento feminista I	Asociaciones mujeres II	Asociaciones mujeres I		
Financiación pública		<u>0,70</u>	0,49	0,59	0,36	0,48 (234)	7,74
Financia: Agencias Igualdad		0,24	0,24	0,20	0,20	0,22 (236)	0,24
Composición por edad	% jóvenes	<u>0,33</u>	0,19	0,30	0,17	0,21 (245)	5,28
	% mayores	<u>0,25</u>	0,36	0,29	<u>0,43</u>	0,37 (245)	3,20
Mujeres activas (% socias)		0,46	0,47	<u>0,65</u>	0,36	0,44 (245)	5,85
Político: mediación		0,84	<u>0,91</u>	0,83	0,76	0,83 (248)	4,87
Político: protesta		0,55	<u>0,74</u>	0,53	0,37	0,54 (248)	20,20
Servicios: socio-culturales		0,56	0,44	0,49	<u>0,64</u>	0,54 (248)	5,62
Servicios: profesionales		<u>0,86</u>	0,52	0,62	0,60	0,61 (248)	9,10

En negrillas: diferencias significativas ($p < 0,05$).

Para cada fila (indicador): subrayado: valor más alto; cursivas: valor más bajo.

Fuente: Estudio GPYSLB (2009).

personas mayores (mayores de 60 años) y el porcentaje de mujeres socias que realizan un trabajo remunerado¹³.

Respecto al activismo se aprecia la distinción entre las más orientadas a la política y las que lo hacen a los servicios. Más concreta-

mente, las diferencias más importantes, según el valor del indicador F de Snedecor, se refieren al activismo de protesta, en el que destacan las asociaciones del «Movimiento feminista I» (media igual a 0,74). Respecto al activismo de prestación de servicios, las diferencias más importantes se dan respecto a los servicios profesionales, en lo que destaca el tipo «Movimiento feminista II» (0,86), mientras que en los socio-culturales lo hacen las «Asociaciones de mujeres I» (0,64); las que menos se involucran en actividades de co-producción.

¹³ En los tres casos se preguntaba con una escala de seis puntos: 1) ninguno, 2) menos del 10%, 3) menos del 50%, 4) alrededor del 50%, 5) más del 50% y 6) la mayoría de los usuarios. Aquí se han transformado en escalas (0,1).

TABLA 6. *El pluralismo asociativo femenino en cinco ciudades españolas: rasgos básicos*

Características	Tipos			
	Movimiento feminista I	Asociaciones de mujeres I	Movimiento feminista II	Asociaciones de mujeres II
Actividades	Política contenciosa	Servicios socio-culturales	Co-producción de servicios y mediación	Co-producción de servicios
Contenido: Agenda estratégica	Alta	Baja	Alta	Baja
Financiación pública	Media	Baja	Muy alta	Alta
Base social	Edades intermedias	Personas mayores	Jóvenes y trabajadoras	Jóvenes y trabajadoras

Fuente: Estudio GPysLB (2009).

Es también entre las asociaciones del «Movimiento feminista II» donde mayor peso tiene la financiación pública (0,70), seguida de las «Asociaciones de mujeres II» (0,59). Esto las diferencia claramente de los otros dos tipos, y especialmente de las «Asociaciones de mujeres I». Sin embargo, esas diferencias no se deben a la financiación que proviene de las agencias de igualdad, que es prácticamente igual para todas (alrededor del 20%), sino de otros organismos públicos, por lo que cabría sostener que se debe al hecho de participar —o no— como agentes co-productores de servicios públicos.

En cuanto a la composición social de las asociaciones, puede apreciarse que predominan más las socias de mayor edad que las jóvenes (medias igual a 0,37 y 0,21, respectivamente)¹⁴. No obstante, el «Movimiento feminista II» tiene una base social más joven, mientras que las socias de las «Asociaciones de mujeres I» tienen mayor edad; a lo que se acerca las del «Movimiento feminista I». Por último, las mujeres que de-

sarrollan un trabajo remunerado tienen un mayor peso entre las socias de las «Asociaciones de mujeres II» (0,65), al contrario que las clásicas «Asociaciones de mujeres I» (0,36), situándose las otras dos en un rango intermedio.

En cierta medida la clasificación elaborada guarda cierto parecido con la propuesta de Morales y Mota (2006) para el conjunto del asociacionismo en diversas comunidades locales españolas, como también sus rasgos organizativos y funciones, tal y como los analizan Méndez y Mota (2006) o Navarro y Juaristi (2006), respectivamente. En concreto, las «Asociaciones de mujeres I» son muy semejantes a las que Morales y Mota (2006) clasifican como «recreativas o de ocio» y el «Movimiento de mujeres I» se correspondería con las «político-institucionales». En cierta medida, las «Asociaciones de mujeres II» se asemejan a las «asociaciones de servicios a colectivos», y por último, el «Movimiento de mujeres II» a las de «orientación social». En cierto modo, este parecido avalaría la propuesta clasificatoria realizada aquí, que utiliza criterios clasificatorios e indicadores similares, a excepción del referido a la co-producción de servicios públicos. Pero es precisamente este el que

¹⁴ La inmensa mayoría de socios/as son, para todos los tipos, mujeres (media igual a 0,90).

establece más diferencias entre las asociaciones, así como la existencia de tipos híbridos, y particularmente uno de ellos que combina la agenda característica del movimiento feminista como asociación político-institucional, pero que no se centran en la protesta, sino en las propuestas, la mediación y especialmente en los procesos de co-producción. Este último rasgo también permite señalar que las asociaciones de mujeres no son solo un grupo heterogéneo de pequeñas asociaciones orientadas a la producción de servicios propios, sino también otras con financiación y estructuras organizativas más desarrolladas que se involucran en la co-producción de servicios públicos.

CONSIDERACIONES FINALES: SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CO- PRODUCCIÓN EN LA DELIMITACIÓN DEL PLURALISMO ASOCIATIVO

Las conclusiones principales de este trabajo son, fundamentalmente, dos. Por un lado, la confirmación de que, tal y como señala la literatura, existe pluralismo en el sector asociativo de mujeres, pero que para dar cuenta de este fenómeno deben considerarse también otros tipos híbridos además de los dos tipos-ideales por los que comúnmente se delimita este fenómeno: el movimiento feminista y las asociaciones de mujeres. Por otro lado, esos tipos híbridos se definen a partir de un criterio específico como es la co-producción de servicios, la medida en que las asociaciones de mujeres participan en el *welfare mix* mediante la colaboración en la prestación de servicios públicos. Este criterio diferencia dos nuevos tipos, pues aunque tengan diferentes agendas, ambos se involucran en procesos de co-producción con bastante diferencia respecto a los dos tipos clásicos. Este último sería un grupo minoritario frente a los dos más clásicos, pero en el contexto de reformas del Estado de bienestar y el nuevo pa-

pel que se le viene asignando a las asociaciones, pudiera ser un tipo relevante, si no por su tamaño en el conjunto de este sector asociativo, sí por su papel en la provisión de bienestar.

En su conjunto, la propuesta realizada, que viene a complementar otros ejercicios realizados previamente mediante la inclusión de un nuevo principio clasificatorio (la co-producción), permite dar cuenta de un pluralismo asociativo femenino más amplio y complejo que no atiende únicamente a tipos ideales en los que existe cierta afinidad entre agenda y activismo, sino otros en donde la orientación hacia la colaboración con las instituciones públicas juega un papel relevante. Esto permite reflejar con más detalle la realidad de ese pluralismo asociativo, tanto entre las asociaciones que se acercan más al clásico movimiento feminista como especialmente a la diversidad existente entre las asociaciones de mujeres, permitiendo mejorar el conocimiento de esta realidad creciente y, tal y como hemos apuntado en la introducción, es relevante en relación a los intereses de las mujeres y su reflejo en políticas y servicios públicos. Las asociaciones de mujeres no se centran únicamente en prestar servicios relativos a la agenda práctica de este gran colectivo social, o defender sus intereses estratégicos ante las autoridades públicas para que se desarrollen políticas de igualdad, sino que también parecen jugar un papel importante en la producción de servicios públicos que redundan en ambos tipos de intereses.

Por lo demás, la colaboración de las entidades asociativas en la producción de servicios públicos es una tendencia general y que, por tanto, puede afectar a otros sectores asociativos. Esto supone que, con las limitaciones ya indicadas sobre la generalización de los resultados obtenidos a municipios diferentes de los analizados, o el habernos centrado en un sector asociativo específico, el criterio de la co-producción también puede ser importante para diferenciar el pluralis-

mo que pueda existir en otros sectores asociativos o, más en general, las diferencias que puedan ir generándose en las ecologías asociativas a tenor de la redefinición de sus funciones en relación a su papel respecto a los servicios públicos y, en particular, el Estado de bienestar.

REFERENCIAS

- Andrew, Caroline (1995): «Getting Womens's Issues on the Municipal Agenda: Violence Against Women», en J. A. Garber y R. S. Turner, *Gender in Urban Research*, Londres: Sage Publications.
- Alberdi, Inés y Pilar Escario (1986): *Estudio sociológico de las viudas en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Baer, William C. (1985): «Just what is an Urban Service?», *Journal of Politics*, 47: 881-898.
- Banaszack, Lee A., Karen Beckwith y Dieter Rucht (2003): *Women's Movements Facing the Reconfigured State*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Boles, Janet K. (2001): «Local Elected Women and Policy-Making: Movement Delegates or Feminist Trustees?», en S. Carroll (ed.), *The Impact of Women in Public Office*, Indiana: Indiana University Press.
- Braun, Michael (1998): «Gender Roles», en J. W. van Deth (ed.), *Comparative Politics. The Problem of Equivalence*, Nueva York: Routledge, pp. 111-134.
- Browning, Rufus P., Dale R. Marshall y David H. Tabb (1984): *Protest is not Enough. The Struggle of Blacks and Hispanics for Equality in Urban Politics*, Berkeley: University of California Press.
- Brush, Lisa D. (2003): *Gender and Governance*, Oxford: Altamira Press.
- Carroll, Susan (2001): «Representing Women: Women State Legislators as Agents of Policy-Relates Change», en S. Carrol (ed.), *The Impact of Women in Public Office*, Indiana: Indiana University Press.
- Celis, Karen (2008): «Studing Women's Substantive Representation in Legislatures: When Representative Acts, Contexts and Women's Interests Became Important», *Representation*, 44 (2): 111-123.
- Delgado, Irene y Miguel Jerez (2008): «Mujer y política en España: un análisis comparado de la presencia femenina en las asambleas legislativas (1977-2008)», *Revista Española de Ciencia Política*, 19: 41-78.
- Delgado, Letizia (2008): «El papel del Tercer Sector en las Políticas de Igualdad», *Revista Española del Tercer Sector*, 8: 89-107.
- Durán, M^a Angeles y M^a Teresa Gallego (1986): «The Women's Movement in Spain and the New Spanish Democracy», en D. Dahlerup (ed.), *The New Women's Movement: Feminism and Political Power in Europe and the USA*, Londres: Sage Publications.
- Hair, Joseph F., Rolph E. Anderson, Ronal L. Tatham y William C. Black (1999): *Análisis Multivariable*, Madrid: Prentice Hall.
- Hamel, Jacques, Stéphane Dufour y Dominic Fortin (1993): *Case Study Methods*, Londres: Sage Publications.
- Johnson, Norman (1990): *El Estado de bienestar en transición. La teoría y práctica del pluralismo de bienestar*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Kramer, Ralph M. (1981): *Voluntary Agencies in the Welfare States*, Berkeley: University of California Press.
- Lelieveldt, Herman, Javier Astudillo y Linda Stevenson (2007): «The Spectrum of Associational Activities: From Self-help to Lobbying», en W. A. Maloney y S. Robteutscher (eds.), *Social Capital and Associations in European Democracies*, Londres: Routledge.
- López, Lourdes e Irene Delgado (1994): «Innovación urbana española: ¿una nueva clase política?», *Revista de Estudios Políticos*, 86: 313-343.
- Lovenduski, Joni (2005): *State Feminism and Political Representation*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Maloney, William A. y Sigrid Robteutscher (2007): *Social Capital and Associations in European Democracies*, Londres: Routledge.
- y Sigrid Robteutscher (2007): «Assesing the Significance of Associational Concerns: Leisure, Politics and Markets», en W. A. Maloney y S. Robteutscher (eds.), *Social Capital and Associations in European Democracies*, Londres: Routledge.

- Martínez, Eva (2005): «Las organizaciones de mujeres y su capacidad de influencia en la agenda política local: amenazas y oportunidades en la interlocución con los poderes públicos», en M. de la Fuente, *Repensar les Politiques de Gènere des de l'Àmbit Local*, Barcelona: ICPS.
- Mazur, Amy G. (2002): *Theorizing Feminist Policy*, Londres: Oxford University Press.
- y Dorothy G. McBride (2008): «State Feminism», en G. Goertz y A. G. Mazur, *Politics, Gender, and Concepts: Theory and Methodology*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Méndez, Mónica y Fabiola Mota (2006): «Las características organizativas de las asociaciones en España», en J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Minkoff, Debra C. (2002): «The Emergence of Hybrid Organizational Forms: Combing Identity-Based Service Provision and Political Action», *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 31 (3): 377-401.
- Molyneux, Maxime (1985): «Mobilization without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua», *Feminist Studies*, 11 (2): 227-254.
- Montero, José Ramón, Joan Font y Mariano Torcal (eds.) (2006): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Morales, Laura y Fabiola Mota (2006): «El asociacionismo en España», en J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Mota, Fabiola (1999): «La realidad asociativa en España», en J. Subirats (ed.), *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Madrid: Fundación Encuentro.
- Murillo de la Vega, Soledad (2003): *Ciudadanía Activa. Asociacionismo de Mujeres*, Madrid: Comunidad de Madrid.
- Navarro, Clemente (2002): *Democracia asociativa y oportunismo político*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- (2008): «Sobre la naturaleza y rendimientos del puente democrático participativo», *Inguruak*, 45: 23-41.
- y Patxi Juaristi (2006): «Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones», en J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (eds.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ortbals, Candice (2008): «Subnational Politics in Spain: New Avenues for Feminist Policy Making and Activism», *Politics & Gender*, 4: 93-119.
- Philips, Anne (1996): «Feminism and the Attractions of the Local», en D. King y G. Stoker (eds.), *Rethinking Local Democracy*, Londres: MacMillan.
- Radcliff, Pamela (2002): «Citizenship and Housewife: The Problem of Female Citizenship in Spain's Transition to Democracy», *Journal of Social History*, 36 (1): 77-100.
- (2011): *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-78*, Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Rodríguez Cabrero, Gregorio (1994): «Estado de bienestar y sociedad de bienestar: debates e ideología en torno a la división mixta del bienestar», *Revista Internacional de Sociología*, 8-9: 7-27.
- Rodríguez, M^a Jesús y Clemente Navarro (2012): «La feminización de la dinámica política municipal. El caso de los municipios españoles», *Revista Internacional de Sociología*, 70 (1): 181-201.
- Salamon, Lester M., Leslie Hems y Kathryn Chinnock (2000): «The Nonprofit Sector: for GAT and for Whom?», *Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector, Project 37*.
- Stetson, Dorothy y Amy G. Mazur (1995): *Comparative State Feminism*, Londres: Sage Publications.
- Threfall, Monica (1985): «The Women's Movement in Spain», *New Left Review*, 151: 44-73.
- Torpe, Lars y Mariona Ferrer (2007): «The Internal Structure of Associations», en W. A. Maloney y S. Robteutscher (eds.), *Social Capital and Associations in European Democracies*, Londres: Routledge.
- Urrutia, Víctor (1992): «Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos», *Política y Sociedad*, 10: 49-56.
- Valiente, Celia (1998): «Feminismo de Estado en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid», *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 13/14: 173-189.
- (2003): «The Feminist Movement and the Reconfigured State in Spain (1970s-2000)», en L. A.

- Banaszak, K. Beckwith y D. Rucht (eds.), *Women's Movement Facing the Reconfigured State*, Nueva York: Cambridge University Press.
- (2006a): «Spanish Gender Equality Policy: At the Vanguard of Europe?», Paper presented at the 2006 Association of Women and Politics Annual Conference, Edimburgo, Reino Unido.
- (2006b): *El feminismo de Estado en España: El Instituto de la Mujer (1983-2003)*, Valencia: Institut Universitari d'Estudis de la Dona.
- Vázquez, Rafael (2011): «Participación política, mujeres y asociacionismo en España», *Psicología Política*, 42: 69-88.
- Vérge, Tania (2006): «Mujer y partidos políticos en España: las estrategias de los partidos y su impacto institucional, 1978-2004», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 115: 165-196.
- Whitaker, Gordon P. (1980): «Co-production: Citizen Participation in Service Delivery», *Public Administration Review*, mayo-junio: 240-246.

RECEPCIÓN: 06/12/2011

REVISIÓN: 02/07/2012

APROBACIÓN: 04/10/2012

ANEXO

Perfiles de los tipos asociativos de mujeres: indicadores. Medias en escala (0,1)

Aspectos	Indicadores		Tipos asociativos			Total	F Snedecor
	Agenda Estratégica	Intensa	Menos intensa				
	Servicios	Co- producción	Políticos	Co- producción	Propios		
	Agenda	Movimiento feminista II	Movimiento feminista I	Asociaciones de mujeres II	Asociaciones de mujeres I		
Contenido	Agenda estratégica (0,1)	0,62	0,50	0,45	0,50	0,51	20,24
	Orientación feminista (0,1)	0,93	0,84	0,57	0,78	0,80	35,16
Actividad	Complejidad organizativa (0,1)	0,83	0,81	0,88	0,65	0,76	41,37
	Servicios vs política (0,1)	0,49	0,66	0,56	0,47	0,56	48,83
	Co-producción (0,1)	0,84	0,01	0,64	0,01	0,19	169,14

Todas las diferencias son significativas para $p < 0,05$. El número de casos para todas las diferencias de medias es 256.

Fuente: Estudio GPySLB (2009).

Ensayo bibliográfico

Los sistemas electorales y la cigüeña. Sobre el origen y la reforma de las reglas del juego democrático

Pedro Riera Sagrera

(Instituto Universitario Europeo)

Krister Lundell: *The Origin of Electoral Systems in the Postwar Era: A Worldwide Approach*, Nueva York: Routledge.

Alan Renwick: *The Politics of Electoral Reform: Changing the Rules of Democracy*, Nueva York: Cambridge University Press.

El estudio del origen de los sistemas electorales ha vivido un desarrollo considerable en las dos últimas décadas. Preguntas como por qué algunos países adoptaron fórmulas de representación proporcional a principios del siglo XX, o cuáles son los factores que explican la expansión de los sistemas mixtos en la década de los noventa han sido analizadas en profundidad recientemente (Andrews y Jackman, 2005; Blais *et al.*, 2004; Boix, 1999; Calvo, 2009; Cusack *et al.*, 2007; Kreuzer, 2010; Penadés, 2008; Shugart, 2001). Sin embargo, todavía carecemos de un *corpus* de trabajo comparado teóricamente fundamentado sobre las causas que determinan la selección de los sistemas electorales (Shugart, 2005). «Y si bien la reciente ola de democratización ha contribuido a crear un momento de extraordinaria eferescencia institucional en este ámbito, la frecuencia con la que este tipo de episodios de ingeniería electoral se ha dado no debería ser sobreestimada (Birch *et al.*, 2002: 1; Geddes, 1996: 31; Nohlen, 1984: 11-12; Norris, 1997: 297; Taagepera y Shugart, 1989: 2)». Al fin y al cabo, aquellos con capacidad para modificar las reglas del juego democrático suelen ser los principales interesados en que este cambio institucional no se produzca (Katz, 2005). De ahí lo intrigante de la cuestión de por qué se reforman los sistemas electorales.

El objetivo de este ensayo consiste en examinar las dinámicas de continuidad y cambio de los sistemas electorales a la luz de la evidencia empírica aportada por estas obras de aparición reciente. En síntesis, estamos ante dos trabajos de investigación bien informados teóricamente y documentados empíricamente donde los profesores Lundell y Renwick abordan las causas de la adopción y reforma de las reglas electorales. Se trata, sin duda, de un importante objeto de investigación que sendos jóvenes académicos examinan con enfoques relativamente diferentes. Una de las conclusiones primordiales de ambos estudios es la necesidad de revisar lecturas demasiado determinísticas del impacto del formato del sistema de partidos sobre las reglas electorales. Aunque dicha relación existe en muchos casos, es conveniente, si no ineludible, examinar de nuevo la ecuación que liga niveles altos de fragmentación partidista con cambios proporcionales del sistema electoral.

El resto del ensayo consta de las siguientes partes. En la próxima sección, se resumen los contenidos básicos del libro de Lundell, haciendo especial hincapié en sus mayores contribuciones. En segundo lugar, se presentan los argumentos más importantes de la obra de Renwick y se comentan sus conclusiones fundamentales. A continuación, se examinan una

serie de cuestiones metodológicas comunes a ambos volúmenes y se analiza su valor añadido y algunos de sus aspectos más criticables. Finalmente, un breve apartado de conclusiones encuadra las principales aportaciones de las publicaciones reseñadas en la discusión más general sobre los sistemas electorales como variable dependiente, y se esbozan unos posibles elementos para una agenda de investigación futura en esta materia.

UNA APROXIMACIÓN MACROSCÓPICA AL ORIGEN DE LOS SISTEMAS ELECTORALES

El libro de Lundell parte de la premisa de que el estudio de los sistemas electorales ha estado dominado hasta hace escasos lustros por el análisis de sus consecuencias para intentar establecer los factores contextuales que determinan su selección. Como en el caso de Renwick, la obra de este autor finlandés tiene un enfoque de teoría política positiva. En este sentido, no espere el lector una apuesta decidida en sus páginas por algún sistema electoral en concreto porque no la hay. De hecho, Lundell se declara al principio de su trabajo tremendamente escéptico acerca de la posibilidad de establecer qué sistema electoral es el mejor. A pesar de esta limitación, el texto no pierde ni un ápice de interés. El afán por descubrir patrones generales de comportamiento en el diseño de instituciones electorales y así crear un marco explicativo comprensivo constituye un objetivo loable que merece especial atención. Y el hecho de hacerlo usando a la vez tres grandes encuadres teóricos diferentes (racional, histórico-cultural e institucional) redunda en un mayor interés de los resultados. A continuación se aborda cada uno de ellos.

La perspectiva racional. Este primer enfoque considera las instituciones como soluciones a problemas. Países con diferentes características demográficas o políticas presentan diversas necesidades institucionales. Por esta razón, tienden a adoptar unos sistemas electorales determinados. Lundell distingue dos tipos de dimensiones en esta perspectiva racional. En primer lugar, las necesidades que emergen en una sociedad pueden obedecer a rasgos estructurales como el tamaño del país o su diversidad étnica y cultural. Estos «determinantes generados estructuralmente» aparecen como particularmente prometedores a la hora de explicar la selección de sistemas electorales porque no revisten ningún problema de endogeneidad. En este sentido, no parece ciertamente defendible la idea de que una determinada configuración del marco jurídico de las elecciones vaya a ejercer un efecto sobre el número de habitantes de un país o su grado de fragmentación étnica y cultural. Sin embargo, las explicaciones de tipo estructural adolecen de un defecto del cual es difícil escapar como es el de su falta de dinamismo. En otras palabras, la falta de variación temporal de los determinantes de tipo estructural no casa bien con la extraordinaria inestabilidad institucional observada en algunas democracias. De ahí la necesidad de acudir a dos determinantes relacionados con los actores políticos como son el grado de fragmentación partidista y los episodios de transformación del sistema de partidos. De acuerdo con las variables incluidas en esta segunda dimensión de la perspectiva racional, la adopción de un sistema electoral obedece a las necesidades de un grupo de políticos determinado, y no a las de la sociedad en su conjunto. En contraposición a los determinantes de tipo estructural, las fluctuaciones que se dan en estas dos variables las convierten en un potencial factor explicativo de las reformas electorales. Sin embargo, el riesgo de incurrir en un posible problema de endogeneidad resulta más alto.

Herencia colonial y procesos de difusión. El segundo gran enfoque utilizado por Lundell cuestiona uno de los grandes supuestos en toda la literatura sobre selección del

sistema electoral como es el de que la adopción y reforma de las reglas no depende del contexto geográfico, histórico o cultural en el que se produce. En otras palabras, la región del mundo y periodo de tiempo en el que se encuentra un país, así como su herencia colonial, explican las normas que rigen el desarrollo de sus elecciones. La posible existencia de patrones de difusión ha sido documentada para el caso de procesos de democratización y de adopción de políticas públicas, pero permanece relativamente inexplorada en lo que a sistemas electorales se refiere. De ahí lo prometedor de este segundo enfoque.

La perspectiva institucional. Por último, el tercero de los enfoques analizados considera que el tipo de sistema electoral utilizado depende del diseño constitucional en su conjunto. Esto es, las decisiones institucionales a otro tipo de niveles condicionan la selección de unas normas electorales determinadas. Por ejemplo, Lundell cree que una forma parlamentaria de gobierno, una organización unitaria del Estado y una legislatura unicameral deberían corresponderse con sistemas mayoritarios. Y predicciones de signo contrario se derivan para las fórmulas de representación proporcional. Aunque el propio autor del libro reconoce que el fundamento teórico de estas relaciones esperadas es más bien débil, el hecho es que estas hipótesis se ajustan a los dos grandes modelos de democracia (mayoritaria y de consenso) establecidos por Lijphart (1999).

Una vez presentados los argumentos teóricos con los que se pretende explicar el origen de los sistemas electorales, en los dos capítulos finales de la obra llega la hora de evaluar la validez de cada uno de ellos. Los modelos econométricos implementados permiten a Lundell señalar que la adopción de fórmulas de mayoría relativa (*plurality systems*) es más (menos) frecuente en antiguas colonias británicas (francesas). Por otro lado, existe un importante elemento de difusión temporal que es necesario destacar y que consiste en la impopularidad de los sistemas de mayoría relativa que se registra en los últimos veinte años. Por último, también se advierte cierta difusión geográfica. En otras palabras, la probabilidad de que un país adopte un determinado sistema electoral es función de que ese mismo entramado institucional esté en uso con anterioridad en otro país de la misma sub-región que no sea menos poderoso en términos políticos, económicos o militares. En resumen, Lundell concluye que el contexto histórico y cultural son los dos elementos que mejor explican la selección de sistemas electorales. Sin embargo, el autor se pregunta si las explicaciones de tipo racionalista ganarán capacidad predictiva en un futuro cercano.

LOS MECANISMOS DE REFORMA ELECTORAL EN DEMOCRACIAS CONSOLIDADAS

¿Quién tiene el poder para determinar qué tipo de sistema electoral se va a utilizar? ¿Qué intereses o valores sirven estas decisiones institucionales? ¿Existen reglas electorales más propensas a ser reformadas que otras? Renwick trata de ofrecer respuestas a estas y otras preguntas reuniendo narrativas analíticas de procesos de reforma electoral que han tenido lugar en cuatro democracias consolidadas a partir de 1945. El libro consta de una primera parte de carácter teórico en donde se describen las preferencias de los actores, así como los diferentes factores tanto exógenos como endógenos que influyen a la hora de traducir esas motivaciones en las reformas finalmente adoptadas. La segunda parte de la obra tiene un contenido eminentemente empírico y en ella se analizan en profundidad procesos reales de reforma electoral.

De acuerdo con Renwick, los episodios de reforma electoral revisten tal complejidad que es imposible reducirlos a un único modelo de cambio institucional. De ahí la necesidad de establecer varios tipos de reformas electorales en base a si la coalición de gobierno mantiene el control total o parcial del episodio de modificación institucional, o lo pierde por completo. Aquellos políticos que conservan un poder de decisión omnímodo sobre el cambio de sistema pueden concebirlo como algo «redistributivo» o «eficiente» (Tsebelis, 1990). Mientras que una modificación institucional del primer tipo trata de mejorar la condición de un partido (o grupo de partidos) a expensas de la de otro(s), las transformaciones eficientes persiguen optimizar la condición de todos los individuos o grupos en una sociedad (en nuestro caso, partidos). Renwick acuña los conceptos de *imposición de la élite mayoritaria*, y de *acuerdo entre las élites* para referirse a cada una de ellas. Aunque se trata de un continuo y es frecuente encontrar una combinación de ambos tipos ideales en la realidad, este autor sostiene que las consideraciones de tipo redistributivo suelen tener un papel más destacado y, por tanto, las reformas por imposición de la mayoría son las más habituales.

Es evidente que la élite mayoritaria trata de maximizar su poder en las reformas en que puede imponer su voluntad. Pero también es cierto que esos intereses están a veces fuertemente condicionados por consideraciones de tipo normativo, limitaciones de carácter cognitivo acerca de las posibles reformas existentes o incertidumbre en torno a los efectos de las mismas. En algunas ocasiones, los políticos ceden el control de la situación a manos de jueces, expertos, actores internacionales o sus propios votantes. Renwick se centra en el papel desempeñado por estos últimos puesto que la influencia del resto de grupos es rara vez importante. Si la pérdida de control por parte de los políticos es total, estamos en presencia de una reforma por *imposición de las masas*; mientras que la reforma es de *interacción entre élites y masas* si los gobernantes conservan parcialmente su poder en la toma de decisiones. Aunque las segundas son más frecuentes que las primeras, en general estos dos tipos de reformas son poco habituales porque requieren una combinación de acontecimientos poco usual.

Cada una de estas reformas es motivada por intereses y valores, que se ven transformados primero en preferencias institucionales y eventualmente en nuevas leyes electorales. Por cuestiones de espacio es imposible glosar aquí la serie de proposiciones que Renwick elabora a este respecto. Es importante, sin embargo, destacar que la historia, el cambio de ideas, la naturaleza de los partidos, de otros actores individuales o del sistema de partidos, las instituciones del Estado o un conjunto residual de eventos y circunstancias constituyen el listado de variables exógenas que influyen en alguna o todas las partes del proceso. Su carácter exógeno viene determinado por el hecho de que son factores fijos o que solo cambian por circunstancias ajenas al propio proceso de reforma. En cambio, el ejercicio del liderazgo por parte de los participantes en el proceso y las consecuencias no buscadas provocadas por el mismo (*path dependence*) constituyen los dos factores endógenos analizados por Renwick.

Una de las principales conclusiones del libro reside en destacar el considerable papel jugado por los ciudadanos y por las concepciones del interés público. La importancia atribuida a las consideraciones de legitimidad del sistema entronca claramente con las motivaciones contingentes por razón del acto que Shugart (2001, 2008) introduce en su teoría de reforma electoral. De acuerdo con este autor, los cambios en las normas tienden a ocurrir cuando los resultados electorales que estas producen son extremos. Para Renwick, en cambio, no es suficiente que el sistema electoral tenga efectos de estas características. En este

sentido, el autor sostiene que la vida de los votantes debe verse influida decisivamente por el funcionamiento del sistema electoral para que se forme una corriente de opinión favorable al cambio y a resultas de ello se produzca el episodio de reforma. Por tanto, se tiene que dar un acontecimiento lo suficientemente grave para que los valores en los que se basa el sistema electoral se perciban como seriamente amenazados y la confianza en las instituciones de gobierno decaiga considerablemente. En cambio, las reformas por imposición de la élite mayoritaria son posibles allí donde el público no solo no muestra interés por los aspectos institucionales, sino que carece de la capacidad y/o la voluntad de castigar a aquellos que manipulan el sistema electoral.

De acuerdo con el segundo hallazgo fundamental en este ensayo, la relación entre formato del sistema de partidos y reglas electorales dista de ser sencilla. Es más, la evidencia empírica analizada procedente de democracias establecidas desde 1962 permite desechar la hipótesis de que las reformas proporcionales son adoptadas allí donde el número de partidos electorales es más alto y, de hecho, Renwick sostiene que este efecto puede llegar a ser el contrario en determinadas circunstancias. Sencillamente, no es cierto que el único camino posible para la reforma consista en que un grupo de políticos con la fuerza y la cohesión suficiente en el parlamento crean que una alternativa institucional les procurará mayor cantidad de escaños (Benoit, 2004). Como se ha visto con anterioridad, la reforma por imposición de la élite mayoritaria es solo una de las alternativas reales para cambiar el sistema electoral. E incluso en dichas circunstancias puede que una mayor presencia de partidos pequeños en el parlamento no cree los incentivos necesarios para aprobar una reforma permisiva del sistema. De ahí la necesidad de revisar en profundidad la regla *micro-mega* de Colomer (2005).

Por último, Renwick también plantea serias dudas acerca de la tendencia descrita por Colomer (2005) hacia una mayor proporcionalidad en los sistemas electorales del mundo. A pesar de que en un futuro próximo las reformas en que las élites interactúan con el resto de la ciudadanía ganarán en importancia, este hecho no conllevará necesariamente una mayor permisividad de las reglas electorales. A su vez, y como correlato de lo anterior, los políticos experimentarán más dificultades a la hora de manipular las reglas electorales a su antojo. Este autor utiliza evidencia empírica procedente de los años noventa para apoyar estas últimas afirmaciones.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como ya ha quedado apuntado con anterioridad, estamos ante dos concepciones opuestas si bien ciertamente complementarias de lo que constituye la ciencia política comparada en este principio de siglo XXI. A pesar de que las obras aquí analizadas representan a la perfección la fundamental dicotomía entre metodología cuantitativa y cualitativa hoy imperante en las ciencias sociales, y sus casi inmediatos correlatos de examen extensivo de un número importante de observaciones y análisis pormenorizado de una cantidad pequeña de casos, respectivamente, también existen en ellas evidentes elementos en común en cuanto al objeto de estudio. En este sentido, un primer y quizás principal punto de conexión reside en el hecho de que ambos ensayos toman como variable dependiente el conjunto de reglas que gobiernan la articulación de las preferencias políticas de la ciudadanía en votos y la traducción de estos últimos en escaños en cámaras legislativas de ámbito estatal (Blais, 1988: 100). Por tanto, quedan fuera de su ámbito de estudio tanto las normas que rigen las elecciones presidenciales en sistemas no parlamentarios como las reglas en vigor para comicios de

ámbito supra o subnacional, u otros contenidos de las leyes electorales como el derecho de sufragio activo y pasivo, la regulación de las campañas o diversos aspectos de régimen electoral (Massicotte *et al.*, 2004).

Un segundo punto en común destacable es el interés de las dos obras en analizar las causas de las grandes decisiones en materia de reglas electorales. En otras palabras, ambos autores realizan una clasificación de sistemas electorales en base a las fórmulas utilizadas y consideran que se produce un cambio en ellos cuando se transita de una categoría a otra. Por tanto, quedan fuera de su definición aspectos tan importantes de los sistemas electorales como los cambios en la magnitud de las circunscripciones o las modificaciones en la barrera legal que los partidos deben franquear para acceder al reparto de escaños. Tampoco se considera que haya cambio institucional si una fórmula de representación proporcional es sustituida por otra perteneciente a esta misma familia de métodos de asignación de escaños, o si se producen modificaciones en la dimensión intrapartidista del sistema electoral.

En tercer lugar, ambos estudios coinciden en definir sistemas electorales en base a la mecánica seguida en la atribución de actas parlamentarias a los partidos y candidatos, y no a la luz de los resultados producidos. En otras palabras, y como bien explica Lundell en uno de los apartados de su libro, la característica definitoria de una fórmula proporcional no es el mayor grado de correspondencia que produce entre los porcentajes de votos y escaños que obtiene cada partido, sino el hecho de que en su funcionamiento opere un método de divisores o de cuotas. Y consideraciones análogas pueden efectuarse si se trata de fórmulas mayoritarias. Finalmente, un último elemento en común en los dos ensayos consiste en la utilización única y exclusiva de datos agregados.

A pesar de estas evidentes similitudes, los libros de Lundell y Renwick también divergen en algunos aspectos importantes. Un primer elemento a tener en cuenta es la población que analizan ambos autores. Así, mientras el número de países examinados por el primero es asombrosamente amplio y comprende todos los casos de origen de sistemas electorales en el mundo entre 1945 y 2007, Renwick se centra en explicar los procesos de reforma que tienen lugar desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el año 2005 en cuatro democracias establecidas determinadas como Francia, Italia, Japón y Nueva Zelanda. Por tanto, el conjunto de casos estudiado por Lundell es más grande no solo porque analiza a la vez democracias y dictaduras, sino porque no sigue la clásica distinción en la literatura entre adopción (después de un período autocrático o tras la independencia de un país) y reforma (en el marco de una democracia estable).

CRÍTICAS Y APORTACIONES

En esta sección se repasan las principales contribuciones de los dos ensayos a la literatura que toma los sistemas electorales como variable dependiente y se analizan sus mayores debilidades. Para ello, se seguirá el orden adoptado en el resto del ensayo. Por un lado, el libro de Lundell supone una aproximación interesante aunque ciertamente preliminar a la cuestión del origen de los sistemas electorales. Una de las mayores virtudes del texto es introducir la lógica de la difusión para explicar la adopción y reforma de estas instituciones. Además, y si bien lidiar con tal cantidad de teorías y datos entraña una enorme complejidad, el autor se desenvuelve bien y consigue ofrecer una panorámica general de las causas por las que se prefieren determinados sistemas electorales.

El hecho de que las conclusiones de Lundell supongan un valioso punto de partida no obsta a que surjan dudas acerca del planteamiento general del ensayo y su posterior desarrollo. En primer lugar, creo que sería necesario revisar la estrategia de análisis adoptada. En este sentido, parece que el autor haya ido al «supermercado de teorías» sobre reforma electoral y una vez metidas en el cesto de la compra las haya puesto a competir en un torneo de regresión. Creo sinceramente que hubiera sido más recomendable que el autor se hubiera centrado en el efecto de una serie de variables independientes introduciendo el resto como meros controles. Esta operación le hubiera permitido además una mayor profundización en los mecanismos causales que están realmente en juego.

En segundo lugar, produce perplejidad que dos de las variables más frecuentemente utilizadas para explicar los diferentes tipos de sistema electoral como son la fragmentación del sistema de partidos o la producción de resultados extremos por parte de las normas en vigor no tengan un papel más destacado. Por ejemplo, el número y tamaño de los partidos no aparece en los modelos de regresión logística de la última parte del libro, mientras que la teoría de las motivaciones de reforma por razón del acto de Shugart ni siquiera es mencionada. Compartir algunas de las objeciones planteadas por Renwick a la utilidad de estas variables a la hora de explicar las decisiones institucionales de los actores en materia electoral no tiene por qué conllevar que se ignore totalmente su papel.

Por lo que se refiere a Renwick, sus argumentos disfrutaron de una riqueza teórica de la que carecen los trabajos de otros autores al introducir simultáneamente intereses, ideas e instituciones. Aunque en principio no se trata de interpretaciones excluyentes, es difícil encontrar teorías sobre reforma electoral que tengan en cuenta los tres factores a la vez. Otro punto positivo de este libro es que resuelve en un primer momento con máxima claridad la aporía por la que un partido(s) ve modificadas las reglas que le han permitido llegar al poder al distinguir entre situaciones en que la mayoría de gobierno conserva el control de la situación y ocasiones en que lo cede a manos de otros actores políticos. Sin embargo, el relato pierde nitidez a partir de ahí. En primer lugar, no queda claro qué factor (o factores) determinan el tipo de reforma que va a llevarse a cabo. Al final, parece que las consideraciones de tipo normativo y el descrédito hacia las instituciones representativas que puede acarrear la manipulación del sistema actual o la preservación de unas normas ineficientes son las variables que mejor explican los diferentes tipos de reforma. Pero este es un punto que la lectura del texto no resuelve suficientemente. Además, si la legitimidad de las reglas electorales presentes o futuras es el factor clave, no hubiera sido excesivamente complicado ofrecer datos a este respecto. Al menos para las reformas más recientes.

La clasificación de Renwick presenta problemas en otros tres aspectos básicos. En primer lugar, el principal argumento parece implicar que las reformas en que juega un papel la ciudadanía son eficientes. Pero esto nunca es así completamente y es evidente que las tres reformas tratadas como interacción entre masas y élites en el libro (Italia y Nueva Zelanda en 1993, y Japón en 1994) tuvieron importantes consecuencias redistributivas. En segundo lugar, al lector le gustaría saber más acerca de las diferentes circunstancias en que la élite en el poder impone su voluntad de reforma institucional, acuerda un cambio con la oposición, o pierde el control de la situación a manos de actores no institucionales. El listado de situaciones descritas por Katz (2005) en su capítulo sobre reforma electoral se me antoja muy prometedor a este respecto. En tercer lugar, hubiera sido necesario otorgar un papel más importante a los agentes de cambio externo. Como diversos estudios sobre difusión de po-

líticas públicas demuestran y el libro de Lundell sugiere, con frecuencia no es necesario que los actores domésticos pierdan el control para observar cierta influencia internacional en los procesos de reforma. Por esta razón, me hubiera gustado que Renwick hubiera conferido una mayor importancia a posibles elementos de difusión.

Finalmente, mi última observación atañe a los diseños de investigación. En ambos ensayos se encuentra una definición de la variable dependiente que pivota decisivamente sobre la elección de la fórmula. Aunque es evidente que se trata del elemento más relevante de cualquier sistema electoral, su efecto viene fuertemente condicionado por el resto de sus componentes. Por esta razón, echo en falta una clasificación más detallada de los sistemas electorales que tenga en cuenta los diferentes valores que pueden adoptar elementos como la magnitud de la circunscripción, la barrera legal o la estructura del voto.

A pesar de la dificultad que reviste reunir tal cantidad de datos para más de cuatro democracias, el lector hubiera agradecido una evaluación cuando menos preliminar de algunas de las afirmaciones de Renwick en una perspectiva más comparada y usando evidencia cuantitativa. El propio autor reconoce algunas de las limitaciones de su método en la página 243. El hecho de que su muestra de países sea tan reducida y solo contenga democracias consolidadas hace concebir serias dudas acerca de la posibilidad de generalizar algunos de sus resultados. Por lo que se refiere a Lundell, no creo que favorezca en nada al producto final el hecho de que la evidencia multivariable llegue en el penúltimo capítulo y sin que los pertinentes modelos econométricos tengan en cuenta convenientemente la estructura temporal de sección cruzada que presentan los datos. Además, sería ciertamente recomendable que se separaran los casos de adopción de las instancias de reforma porque cabe esperar que los actores y motivaciones relevantes a la hora de seleccionar un sistema varíen de acuerdo con el contexto.

SISTEMAS ELECTORALES: UNA AGENDA PARA EL FUTURO

Es evidente que las dos obras aquí reseñadas no ofrecen respuestas definitivas a todas las preguntas planteadas alrededor de las dinámicas de continuidad, selección y cambio de las instituciones electorales. Ni falta que hace. Sin embargo, creo que el valor añadido de ambos ensayos es notable y reside en el pluralismo teórico del que hacen gala, y la considerable riqueza empírica que ofrecen. Los primeros estudios que tomaron los sistemas electorales como variable dependiente trataban de explicar su adopción y reforma en base al estricto interés propio de los partidos parlamentarios. Con el tiempo, estas explicaciones se demostraron insuficientes y dieron paso a otro tipo de teorías con una nómina más amplia de actores relevantes y de motivaciones en juego. Los dos trabajos que se han examinado en estas páginas presentan este carácter sistemático; de ahí lo recomendable de su lectura.

Como bien dice Renwick al final de su libro, una cosa es que los procesos de reforma electoral sean complejos, y otra bien distinta es que escapen a nuestra comprensión (página 255). Si nos tomamos en serio nuestro oficio de comparativistas, debemos aspirar a formular teorías generales sobre la modificación y estabilidad de las instituciones electorales y a comprobar su validez empíricamente. Y los hallazgos de Lundell y Renwick sobre el creciente papel desempeñado por la difusión internacional y las preferencias de la ciudadanía se me antojan un excelente punto de partida en esta dirección. Hace falta, sin embargo, establecer todavía cuál es el micro-fundamento de este tipo de asociaciones. Solo cuando lo consiga-

mos estaremos en condiciones de evaluar las verdaderas posibilidades de la ingeniería electoral.

REFERENCIAS

- Andrews, Josephine T. y Robert W. Jackman (2005): «Strategic Fools: Electoral Rule Choice under Extreme Uncertainty», *Electoral Studies*, 24: 65-84.
- Benoit, Kenneth (2004): «Models of Electoral System Change», *Electoral Studies*, 23: 363-389.
- Birch, Sarah, Frances Millard, Marina Popescu y Kieran Williams (2002): *Embodying Democracy. Electoral System Design in Post-Communist Europe*, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Blais, André (1988): «The Classification of Electoral Systems», *European Journal of Political Research*, 16: 99-110.
- , Agnieszka Dobrzynska e Indridi H. Indridason (2004): «To Adopt or Not to Adopt Proportional Representation: The Politics of Institutional Choice», *British Journal of Political Science*, 35: 182-190.
- Boix, Carles (1999): «Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies», *American Political Science Review*, 93 (3): 609-624.
- Calvo, Ernesto (2009): «The Competitive Road to Proportional Representation. Partisan Biases and Electoral Regime under Increasing Party Competition», *World Politics*, 61 (2): 254-295.
- Colomer, Josep M. (2005): «It's Parties That Choose Electoral Systems (or, Duverger's Laws Upside Down)», *Political Studies*, 53: 1-21.
- Cusack, Thomas R., Torben Iversen y David Soskice (2007): «Economic Interests and the Origins of Electoral Systems», *American Political Science Review*, 101 (3): 373-391.
- Geddes, Barbara (1996): «Initiation of New Democratic Institutions in Eastern Europe and Latin America», en A. Lijphart y C. H. Waisman (eds.), *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America*, Boulder: Westview Press.
- Katz, Richard S. (2005): «Why Are There So Many (or So Few) Electoral Reforms?», en M. Gallagher y P. Mitchell (eds.), *The Politics of Electoral Systems*, Nueva York: Oxford University Press.
- Kreuzer, Markus (2010): «Historical Knowledge and Quantitative Analysis: The Case of the Origins of Proportional Representation», *American Political Science Review*, 104 (2): 369-392.
- Lijphart, Arend (1999): *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Democracies*, New Haven: Yale University Press.
- Massicotte, Louis, André Blais y Antoine Yoshinaka (2004): *Establishing the Rules of the Game*, Toronto, Búfalo y Londres: University of Toronto Press.
- Nohlen, Dieter (1984): «Changes and Choices in Electoral Systems», en A. Lijphart y B. Grofman (eds.), *Choosing an Electoral System: Issues and Alternatives*, Westport: Praeger.
- Norris, Pippa (1997): «Choosing Electoral Systems: Proportional, Majoritarian and Mixed Systems», *International Political Science Review*, 18 (3): 297-312.
- Penadés, Alberto (2008): «The Institutional Preferences of Early Socialist Parties. Choosing Rules for Government», en J. M. Maravall e I. Sánchez-Cuenca (eds.), *Controlling Governments: Voters, Institutions and Accountability*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Shugart, Matthew S. (2001): «Extreme Electoral Systems and the Appeal of the Mixed-Member Alternative», en M. Gallagher y P. Mitchell (eds.), *The Politics of Electoral Systems*, Nueva York: Oxford University Press.
- (2005): «Comparative Electoral Systems Research: The Maturation of a Field and New Challenges Ahead», en M. Gallagher y P. Mitchell (eds.), *The Politics of Electoral Systems*, Nueva York: Oxford University Press.

-
- (2008): «Inherent and Contingent Factors in Reform Initiation in Plurality Systems», en A. Blais (ed.), *To Keep or to Change First Past the Post*, Oxford: Oxford University Press.
- Taagepera, Rein y Matthew S. Shugart (1989): *Seats and Votes: The Effects and Determinants of Electoral Systems*, New Haven: Yale University Press.
- Tsebelis, George (1990): *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*, Berkeley: University of California Press.

Crítica de libros

Metodología de la investigación social

Millán Arroyo Menéndez e Igor Sádaba Rodríguez (coords.)

(Madrid, Editorial Síntesis, 2012)

Hay motivos razonables para considerar el libro que han coordinado Millán Arroyo e Igor Sádaba una rareza de gran valor. Es una rareza porque una revisión de distintas técnicas de investigación social que habilite una primera iniciación en su uso, como la que constituye esta obra, es un intento que excepcionalmente se consuma en la sociología española. El antecedente más conspicuo es la seminal recopilación de García Ferrando, Ibáñez y Alvira que aportó una panorámica pionera sobre los fundamentos de las técnicas canónicas de la sociología: encuesta, entrevista, grupo y observación participante (García Ferrando, Ibáñez y Alvira, 1986). La obra de Millán Arroyo e Igor Sádaba aborda una gama más amplia de técnicas pero renunciando a la fuerte carga reflexiva que caracterizaba a su antecesora y que hubiese mejorado su aprovechamiento, aun a costa de haber exigido mayor esfuerzo al lector. Otras publicaciones recientes, aun siendo muy plurales en la cantidad de técnicas reseñadas, se restringen al ámbito de lo cualitativo o de lo cuantitativo. El libro coordinado por Ángel Gordo y Araceli Serrano comparte el planteamiento expositivo por la amplitud de la gama de técnicas revisadas, pero circunscribiéndose a lo cualitativo (Gordo y Serrano, 2008). Los manuales de María Ángeles Cea (Cea, 1998) o de Piergiorgio Corbetta (Corbetta, 2007) también ofrecen referencias variadas sobre las posibilidades de investigación mediante diversas técnicas cuantitativas. Comparadas con la obra de Millán Arroyo e Igor Sádaba, todas estas obras son más especializadas, aunque cuentan con un hilo conductor más marcado en su exposición.

Pese a la posibilidad de un mayor envite reflexivo o de una estructuración más consistente, y de la ausencia de algunas técnicas de recogida de información que podría haber incluido, como el *eye-tracker*, la netnografía, los paneles creativos o la observación de guerrilla, la obra de Millán Arroyo e Igor Sádaba cuenta con un gran valor porque el sociólogo puede leerla de múltiples maneras, todas ellas provechosas. Una primera, más superficial, como ejercicio de erudición, simplemente para estar al tanto de lo último, pero sin sentirse aludido en su labor investigadora. Una segunda, algo más comprometida, como búsqueda de herramientas alternativas a las de uso habitual, tratando de mejorar su capacidad. Y finalmente, una tercera, auto-crítica, como ocasión para replantearse su quehacer, tratando de superar los reduccionismos que promueven las rutinas cotidianas. Evidentemente la más recomendable es la tercera, por consumir todo el potencial del libro. Para sociólogos que se orientan prioritariamente a lo teórico o a lo empírico, la primera parte constituye un excelente revulsivo por demostrar que lo uno es impensable sin lo otro. Para los sociólogos académicos y para los profesionales en la empresa privada, que acostumbran a ignorarse, la segunda parte demuestra que existen posibilidades de enriquecimiento recíproco. Para los que asumen la reflexión sociológica como un ejercicio intelectual ensimismado, la tercera parte abre una ventana al contexto político y a las posibles consecuencias prácticas que puede llegar a

provocar su tarea. Finalmente, la cuarta parte es pertinente para cualquiera de estas tres situaciones y para algunas otras cuyo desvelamiento conviene dejar a merced de la sensibilidad del avisado lector.

La primera parte se dedica a las técnicas cualitativas. En los dos primeros capítulos se exponen dos modelos de análisis muy distintos entre sí en cuanto a las tradiciones en las que se encuadran y al tratamiento de la información que proponen, pero llamativamente convergentes en cuanto al horizonte que establecen como meta para el análisis cualitativo. El primero de los dos capítulos está escrito por el psicólogo argentino Aldo Merlino. Integrando la investigación empírica con la generación de teorías, aboga por una reconstrucción del discurso entendido como un constructo lógico que incluye un modelo argumentativo generador de silogismos, que a su vez se inscribe en un modelo mental. El segundo capítulo, obra de Félix Recio, partiendo de los principios semióticos de lo imaginario, lo simbólico y lo real, propone como tarea del investigador la puesta de manifiesto de la transgresión de lo convencional en el proceso de la enunciación, que hace posible la emergencia del deseo. Aunque transiten por caminos distintos, los dos primeros capítulos apuntan en la misma dirección, que es la objetivación social de la conciencia subjetiva, el *self* en la terminología de Mead. El ejemplo al que recurre Aldo Merlino es el distinto modo de entender las normas de tráfico en Argentina. El ejemplo de Félix Recio es la distinta interpretación de los beneficios de la práctica deportiva entre la clase media de Madrid. Desde esta perspectiva queda claro que la integración entre la investigación empírica cualitativa, meramente inductiva, y la reflexión teórica no solo es posible, sino necesaria para que ambas tareas mejoren sus logros.

Precisamente en esta línea de completar la investigación empírica a partir de un diseño que permita la integración teórica de los resultados, cierra la primera parte la exposición de Esperanza Requero, en la que demuestra la imposibilidad de obviar la tensión entre la sistematización de los procedimientos y el carácter creativo de la investigación cualitativa. Al constatar la utilidad de los recursos de consulta bibliográfica para el establecimiento del horizonte teórico en la gestación del proyecto de investigación cualitativa, queda de manifiesto la necesidad de admitir que las investigaciones no son aventuras que el intrépido investigador comienza desde cero, sino que multiplican su alcance si se apoyan en hallazgos previos.

La segunda parte aborda tres desarrollos de las técnicas cuantitativas que relativizan la tradicional pretensión de alcanzar una representación mimética de la realidad social, que aún subyace en muchos usos excesivamente ingenuos de las encuestas. Más que de obtener una copia más o menos precisa de la realidad, lo que se propone en esta segunda parte es aportar herramientas útiles para una descripción adecuada y consistente, como materia prima cuyo conocimiento evita el exceso especulativo en sociología. En los dos primeros capítulos se abordan dos técnicas que han tenido bastante más predicamento en las empresas privadas de investigación social y de mercados que en el mundo académico: la recogida de información mediante encuestas en Internet y el análisis factorial de correspondencias simples, como herramienta de reconstrucción de la realidad. El capítulo que cierra esta segunda parte muestra la multiplicación de posibilidades que han aportado los desarrollos tecnológicos al seminal análisis de contenido.

En el capítulo dedicado a las encuestas en Internet, Juan Javier Sánchez Carrión, José Manuel Segovia Guisado y Paula Sánchez Meseguer apelan explícitamente a la ampliación de la noción de representatividad mimética hacia la representatividad situacional para justificar el recurso a las encuestas por Internet, menos costosas que las encuestas personales

o por CATI y no siempre menos pertinentes. A lo largo del capítulo se exponen las problemáticas que plantean las distintas fases de las que consta el proceso de implementación de las encuestas en Internet: el muestreo, el trabajo de campo y el análisis de calidad. La más relevante de todas ellas es la de la participación del entrevistado, que es la característica que en mayor medida marcará la diferencia entre las encuestas cara a cara y las encuestas *on line*, asignando un espacio propio a cada una de ellas. La experiencia acumulada todavía es escasa. De momento se busca maximizar la tasa de respuesta del usuario mediante incentivos, recordatorios, comunicación del sentido de la encuesta o limitación del tiempo máximo de duración. Con el tiempo habrá que plantearse con rigor académico lo que en muchas empresas privadas de investigación ya se empieza a cotejar, qué información es pertinente obtener mediante las encuestas en Internet y qué otra es pertinente obtener mediante las encuestas presenciales, considerando también el tipo de representatividad al que se aspira.

El capítulo sobre el Análisis Factorial de Correspondencias Simples aporta un recorrido claro y detallado por todas las decisiones que ha de afrontar el investigador cuando recurre a este sistema de cálculo. Desde la definición del objeto de estudio hasta la interpretación de la representación gráfica de las dimensiones resultantes, pasando por la elaboración de la matriz atributos-objetos. En unos momentos en los que la desorientación que padece la sociología puede tentar a proponer y a adoptar propuestas simplificadoras, es oportuno reparar en este ejemplo de complejidad gnoseológica a cargo de Millán Arroyo, donde se enfatiza el carácter complementario de esta técnica con el análisis inicial de tablas de contingencia y también está patente la secuencia de momentos de análisis y síntesis que requiere la interpretación de la información que aporta el Análisis Factorial de Correspondencias Simples.

En el capítulo final de la segunda parte, Javier Álvarez muestra la productividad que puede alcanzar el análisis automático de textos llevado hasta el límite de la no intervención humana, en el que el texto es mero dato. La minería de textos que posibilita este avance, aunque no aporte resultados concluyentes *per se*, sí que genera materiales preparados para la reflexión sociológica. Si sabemos «qué temas ocurren», «qué relaciones semánticas existen entre los temas que ocurren» y «qué posiciones de red son ocupadas por tales temas o relaciones temáticas existentes», estaremos en disposición de averiguar la eficacia social de los textos analizados.

En la tercera parte, convenientemente ilustrada con dos ejemplos de investigaciones completas, se pone de manifiesto el condicionamiento que ejerce el entorno sobre las investigaciones sociológicas que tienen una finalidad práctica por estar integradas en programas de intervención sobre alguna circunstancia social. El primer capítulo corresponde a la investigación de acción participativa (IAP) en la que la intervención se produce desde abajo, fijándose la «situación básica de asamblea» como una referencia canónica. El segundo capítulo corresponde a la evaluación de intervenciones conducidas de arriba abajo, constatando la respuesta popular a propuestas institucionales. El primer capítulo, escrito por Mario Ortí y Eduardo Díaz, perfila los condicionantes institucionales que tiene que afrontar el investigador como mediador en su afán por catalizar una conciencia crítica ciudadana, asumiendo el riesgo de la irrelevancia al margen del poder. En el segundo capítulo, de Pilar Parra, recuerda la exigencia de atender a la finalidad de la investigación y a su contexto a lo largo de todo su desarrollo, asumiendo el riesgo de la fagocitación burocrática de los resultados.

En la última parte queda probada una premisa que el sociólogo nunca osa negar pero que pocas veces asume hasta sus últimas consecuencias: cuando cambia la sociedad, cambian

también las maneras de conocerla. La irrupción de Internet, como vórtice de la recreación de las relaciones sociales en las últimas décadas, no solo altera la configuración de los objetivos de investigación, sino que también, como constata Igor Sádaba, abre nuevas posibilidades para las técnicas existentes y amplía el ámbito de investigación al constituir nuevos objetos. En el capítulo introductorio de esta cuarta parte se hace referencia principalmente a los usos *on-line* de técnicas consolidadas, destacando sobre todo las reflexiones sobre grupos y entrevistas en profundidad. Se llama la atención oportunamente sobre el exceso de celo que ha frenado la extensión de estos recursos dentro del mundo académico. Es cierto que el uso de estas técnicas presenta muchos inconvenientes, de los que queda cumplida constancia en este capítulo: «incertidumbre identitaria» del informante, ruptura de la frontera privado/público, indeterminación de la integración del mundo virtual con el mundo cara a cara. Pero esas dificultades también están acompañadas de algunas ventajas, como la proliferación de datos secundarios sobre relaciones interpersonales o el acceso a coste reducido a colectivos altamente especializados y dispersos geográficamente.

El reto para el sociólogo de la utilización de Internet, que plantea en términos genéricos el primer capítulo de esta cuarta parte, se concreta en el resto de los capítulos en sugerencias de técnicas hasta ahora muy minoritarias, pero que con el apoyo en las nuevas TICs pueden tomar un auge renovado. La primera de todas ellas es la investigación social con imágenes visuales. Aunque la información recogida por esta vía no resulte autosuficiente, tal como recuerdan Araceli Serrano y Ángel Zurdo, sí que aporta valiosos materiales complementarios, que pueden ser abordados desde una amplia gama de enfoques, como el del análisis de contenido, el semiológico o el socio-hermenéutico, siendo por tanto compatibles con el mantenimiento de líneas de investigación establecidas. La segunda sugerencia es el vídeo-análisis de situaciones aplicado a las presentaciones de *Power Point*. Se trata de una novedosa aplicación de las técnicas etnográficas a las interacciones que se generan en estos eventos que han proliferado en los últimos años. En este capítulo, Bernt Schnettler, Herbert Knoblauch y Alejandro Baer destacan convenientemente la necesidad de que el investigador mantenga un difícil equilibrio entre la distancia que le imponen las TICs y la integración vivencial en el objeto que requiere la interpretación de la información. La tercera sugerencia es el uso de programas informáticos para el análisis espacial. Aunque quizá excesivamente detallista en la descripción de los procedimientos mecánicos de gestión de la información, este capítulo es un buen ejemplo de la productiva integración de las perspectivas cualitativa y cuantitativa. Partiendo de la premisa de que el concepto de lugar incorpora sentido, no sería viable una investigación del espacio exclusivamente cuantitativa o cualitativa. La cuarta sugerencia es el análisis de las redes sociales, llamativamente entendidas en la tradición original previa a la irrupción de las redes sociales en Internet. Estableciendo la noción de grupo como fundamento de la investigación de las redes, Reyes Herrero y Narciso Pizarro abogan pertinentemente por explorar la significación teórica de las redes como alternativa crítica a la sociología convencional. La última sugerencia es la investigación social multiagente como opción para la modelización del conocimiento de la sociedad, con la misma validez con la que puede modelizarse el conocimiento sobre la naturaleza, como si se tratase de un laboratorio virtual. Pero en ningún caso se trata de incursiones exploratorias sino de una esforzada réplica del objeto de investigación fruto de un proceso circular de abducción, inducción y deducción, que exige una fuerte intensidad reflexiva.

En conclusión, la obra puede ser estimulante, pero afronta resistencias. La interpretación del oficio del sociólogo en línea con las espartanas recomendaciones de la «vigilancia epis-

temológica» y de la ruptura con el conocimiento espontáneo ha justificado una producción excesivamente clausurada sobre sí misma, que ha ido generando disciplinas especializadas, muy consolidadas, pero no excesivamente trascendentes. Nos hemos acostumbrado con exceso de complacencia a investigaciones muy controladas dentro de fronteras que delimitan campos de investigación proto-paradigmáticos, que pretenden ocupar ubicaciones muy reconocibles, pero que alcanzan logros un tanto limitados. Este libro es una invitación a transitar fuera de esas fronteras a la búsqueda de descubrimientos que ni siquiera somos capaces de imaginar desde nuestras posiciones cotidianas.

Luciano MIGUEL GARCÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Cea d'Ancona, M. Á. (1998): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.
- Corbetta, P. (2007): *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid: Mc Graw Hill.
- García Ferrando, M., Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (1986): *El análisis de la realidad social*, Madrid: Alianza Universidad.
- Gordo López, A. y Araceli Serrano (coords.) (2008): *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*, Madrid: Pearson Prentice Hall.

Foucault y la política

José Luis Moreno Pestaña

(Madrid, Tierra de Nadie Ediciones, 2011)

Bajo el sugerente título de *Foucault y la política*, José Luis Moreno Pestaña se embarca en un vibrante recorrido por la trayectoria vital e intelectual del filósofo francés. Este itinerario tiene a mi juicio como finalidad responder a tres preguntas esenciales: primero, ¿es posible dotar de sentido las sucesivas tomas de posición política de Foucault haciéndonos cargo de sus aparentes contradicciones?; segundo, ¿en qué términos la apuesta filosófica de Foucault nos ayuda a comprender eso que llamamos «política»?; y finalmente, ¿es posible reivindicar hoy desde una política de izquierdas algunas de esas aportaciones del filósofo francés?

Creo que estas preguntas tomadas de manera conjunta poseen la virtud de articular un programa de investigación, delimitado pero susceptible de aplicarse sobre una vasta realidad empírica. Este cuestionario podría destinarse a todo autor cuya trayectoria política haya conocido giros o altibajos, cuya obra haya tomado la política como tema de reflexión y cuya figura y pensamiento hayan sido reivindicados en algún momento por la izquierda. Los casos son innumerables. Solo por esta apuesta metodológica el libro de Moreno Pestaña gozaría de interés para un amplio público académico. El hecho de que el objeto de estudio sea Michel Foucault —sobre el cual el autor ya ha publicado una versión en francés de este libro que ha generado un interesante debate en el Hexágono (Foucault, *La gauche et la politique*, París, Textuel, 2011) y el penetrante *Convirtiéndose en Foucault. Sociogénesis de un filósofo*— re-

temológica» y de la ruptura con el conocimiento espontáneo ha justificado una producción excesivamente clausurada sobre sí misma, que ha ido generando disciplinas especializadas, muy consolidadas, pero no excesivamente trascendentes. Nos hemos acostumbrado con exceso de complacencia a investigaciones muy controladas dentro de fronteras que delimitan campos de investigación proto-paradigmáticos, que pretenden ocupar ubicaciones muy reconocibles, pero que alcanzan logros un tanto limitados. Este libro es una invitación a transitar fuera de esas fronteras a la búsqueda de descubrimientos que ni siquiera somos capaces de imaginar desde nuestras posiciones cotidianas.

Luciano MIGUEL GARCÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Cea d'Ancona, M. Á. (1998): *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis.
- Corbetta, P. (2007): *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid: Mc Graw Hill.
- García Ferrando, M., Jesús Ibáñez y Francisco Alvira (1986): *El análisis de la realidad social*, Madrid: Alianza Universidad.
- Gordo López, A. y Araceli Serrano (coords.) (2008): *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*, Madrid: Pearson Prentice Hall.

Foucault y la política

José Luis Moreno Pestaña

(Madrid, Tierra de Nadie Ediciones, 2011)

Bajo el sugerente título de *Foucault y la política*, José Luis Moreno Pestaña se embarca en un vibrante recorrido por la trayectoria vital e intelectual del filósofo francés. Este itinerario tiene a mi juicio como finalidad responder a tres preguntas esenciales: primero, ¿es posible dotar de sentido las sucesivas tomas de posición política de Foucault haciéndonos cargo de sus aparentes contradicciones?; segundo, ¿en qué términos la apuesta filosófica de Foucault nos ayuda a comprender eso que llamamos «política»?; y finalmente, ¿es posible reivindicar hoy desde una política de izquierdas algunas de esas aportaciones del filósofo francés?

Creo que estas preguntas tomadas de manera conjunta poseen la virtud de articular un programa de investigación, delimitado pero susceptible de aplicarse sobre una vasta realidad empírica. Este cuestionario podría destinarse a todo autor cuya trayectoria política haya conocido giros o altibajos, cuya obra haya tomado la política como tema de reflexión y cuya figura y pensamiento hayan sido reivindicados en algún momento por la izquierda. Los casos son innumerables. Solo por esta apuesta metodológica el libro de Moreno Pestaña gozaría de interés para un amplio público académico. El hecho de que el objeto de estudio sea Michel Foucault —sobre el cual el autor ya ha publicado una versión en francés de este libro que ha generado un interesante debate en el Hexágono (Foucault, *La gauche et la politique*, París, Textuel, 2011) y el penetrante *Convirtiéndose en Foucault. Sociogénesis de un filósofo*— re-

dunda en este sentido. El contexto histórico y político en el que se publica este trabajo amplía el interés que pueda tener hacia un público no exclusivamente académico.

El relato que hilvana el autor sigue un orden cronológico y la respuesta a las tres preguntas a las que me refería anteriormente se ofrecen imbricadas en el análisis de la trayectoria del filósofo de Poitiers. No se trata de una elección retórica o de un mero guiño estético al lector. Para comprobarlo, retomemos la primera pregunta que articula el programa de Moreno Pestaña: ¿cómo dotar de sentido las sucesivas tomas de posición política de Foucault sin hacer dejación de las contradicciones que aparentemente presentan? Esta pregunta remite a dos cuestiones metodológicas fundamentales: por un lado, ¿desde qué enfoque es posible una reconstrucción que dé cuenta de la complejidad de las trayectorias intelectuales?; por otro lado, ¿en qué términos cabe tematizar la relación que guarda la filosofía con la política?

José Luis Moreno aborda de forma explícita estas cuestiones en los dos primeros capítulos. Por razones obvias, los intelectuales tienden a racionalizar las trayectorias propias o las de sus pares (la autobiografía o la biografía intelectual) de manera mucho más acusada de lo que lo hacen al estudiar a miembros de otros campos sociales. Sin embargo, un itinerario intelectual no es el corolario de un plan consciente diseñado de una vez para siempre, sino una sucesión de elecciones siempre situadas y condicionadas por un marco que no depende de la voluntad del individuo. La idea del autor que genera un sistema de pensamiento a lo largo de una trayectoria incondicionada, supuesto tan caro a la tradición filosófica, elimina el nexo que vincula elecciones y situaciones y olvida, desde el sesgo logicista que introduce, la necesidad de reconstruir el marco cultural, el espacio social y el espacio de oportunidades a las que se enfrentaba el autor en cuestión. Frente a esas lecturas, que rescatando a Ortega Moreno Pestaña denomina como «escolásticas», debemos recordar que «para comprender a un autor hay que analizar el surtido de problemas que se le presentan (no todos ellos intelectuales) y cómo estos se engarzan con su trayectoria social, política (pues ese es el marco que aquí nos interesa) e intelectual». Este programa, que José Luis Moreno cree posible identificar en el último Foucault y que cabe situar en el marco de lo que hoy se denomina como sociología de la filosofía, será el que el autor aplique para entender la trayectoria del propio Foucault.

En segundo lugar, ¿de qué manera se relaciona el universo intelectual —en este caso el filosófico— y el político? Se trata ante todo de una relación compleja en la que el punto de vista del analista resulta fundamental. Si nos interesamos por las tomas de posición política de Foucault hemos de recordar en primer lugar que Foucault era ante todo filósofo, no político. Esta afirmación en apariencia superflua resulta sin embargo fundamental pues recuerda el peligro de reducir la toma de posición de un intelectual a una mera oposición política entre derechas e izquierdas. La necesidad de pensar a Foucault en términos de un *ethos* filosófico irreductible a oposiciones políticas no lleva sin embargo a Moreno Pestaña a la postura opuesta —que supondría incomunicar ambos campos— sino a abrir la posibilidad de pensar dicha relación a partir de ciertas homologías históricamente cambiantes. El sentido que adquiere la forma en la que se coordinan las oposiciones políticas y filosóficas depende de coyunturas particulares.

Lejos de reducir al filósofo francés a una razón que opera exclusivamente mediante cálculo, el autor parece hacer suya la crítica de Marx a Hegel —a quien el de Tréveris acusaba de confundir la lógica de las cosas con las cosas de la lógica— y sitúa las elecciones de Foucault en el marco de esas coyunturas particulares. En definitiva, una subjetividad tema-

tizada en términos de un sentido práctico cuyas tomas de posición requieren, para ser entendidas, comprender cómo la experiencia vital del filósofo y sus expectativas se enfrentan, en un determinado marco generacional, a una combinación contingente de los tiempos específicos de la política y los ritmos particulares del mundo intelectual.

Este nudo gordiano que vincula historia incorporada con historia objetivada y marcos situacionales permite a Moreno Pestaña escapar de las hagiografías de Foucault y construir una biografía intelectual y política rica en matices que no escamotea ciertas tomas de posición «incómodas» o difícilmente comprensibles desde el paradigma hagiográfico; permite, en definitiva, dotar de sentido (práctico) a ese itinerario que lleva a Foucault del comunismo al socialismo liberal pasando por el gaullismo.

Quizás uno de los episodios más sugerentes y polémicos del libro —junto con los efectos de mayo del 68 en la trayectoria de nuestro autor— sea aquel en el que se estudia la relación de Foucault con un neoliberalismo en plena génesis durante la década de los setenta. Como culminación de su progresivo alejamiento de la tradición socialista y en el marco de la creciente despolitización que inundó la esfera intelectual —bajo determinadas condiciones, tanto la politización como la despolitización pueden ser requisitos de entrada en el centro de atención intelectual—, Foucault comenzó a juzgar de forma positiva algunas aportaciones de esta reedición del liberalismo, por ejemplo, ciertos supuestos antropológicos implícitos en la teoría (la subjetividad como fondo de recursos) o su contribución a la crítica y erosión de las sociedades disciplinarias. Ahora bien, advierte el autor, esto no hace a Foucault cómplice «de lo que vino después». De hecho, se nos recuerda cómo los espectaculares actos de constricción de algunos de sus contemporáneos —tan arrepentidos de su pasado izquierdista como entusiastas del nuevo statu quo— despertaron la reprobación del filósofo de Poitiers. Y es que frente a juicios maniqueos que dificultan la comprensión que debería preceder al juicio, es necesario situar en el contexto generacional de Foucault no solo su cuestionamiento de la capacidad de la tradición marxista para pensar la libertad sino su permanente preocupación —cosa que no hicieron otros— por mantener una crítica social que fuera realmente eficaz.

Una segunda dimensión que aborda el trabajo de Moreno Pestaña concierne al problema de cómo las aportaciones filosóficas de Foucault han contribuido a explicar el ámbito de lo político. El autor resulta claro al respecto: los análisis de Foucault han logrado ampliar nuestra concepción de la política, su marco de acción y la forma en la cual funciona y ejerce efectos sobre los individuos.

Este hecho significativo sobre el que hablaremos a continuación encuentra su condición de posibilidad en la formación de un *ethos* filosófico distintivo. Al reflexionar sobre los tipos de práctica filosófica indicativos de las disposiciones de un autor, José Luis Moreno ofrece un cuadro con cuatro posibilidades lógicas a partir de las oposiciones: la filosofía como actividad abierta o cerrada al exterior (a otras disciplinas, a otros universos intelectuales) y la filosofía como actividad unitaria o recurrente (cuando se considera que los acontecimientos filosóficos relevantes ocurrieron en una sola ocasión o no). La práctica filosófica de Foucault respondería en términos generales al modelo abierta-recurrente. En este ámbito se produce la posibilidad de conectar la filosofía con la política, pues «la filosofía sale de los textos calificados como filosóficos» y «los acontecimientos siguen dando motivos para la renovación de nuestro conocimiento, nuestros esquemas morales o nuestra sensibilidad estética». La estrategia de Foucault va a consistir en utilizar la filosofía para ampliar las fronteras de lo político a ámbitos hasta entonces despolitizados, dirigiéndose a un mercado extraacadémico y pluridisciplinar.

El itinerario que reconstruye Moreno Pestaña también puede considerarse una respuesta a esta cuestión. Bien podrían distinguirse al respecto cuatro grandes etapas en la trayectoria foucaultiana. En una primera etapa Foucault se movería en la línea de una crítica cultural de la civilización y de denuncia de sus efectos perversos. El estudio de la locura como anormalidad —aunque historiográficamente relevante, ubicado según el autor en el género literario de las profecías de salvación— vendría acompañado de una crítica de la clínica que remitiría a un cuestionamiento del estatus científico de las ciencias sociales y, finalmente, del anuncio de la muerte del hombre. Si bien esta línea ya había sido explorada por otros autores, los temas y la manera en la que Foucault la desarrolla se mostrarían relevantes para la innovación que introduciría en la etapa posterior.

Los efectos de mayo del 68 sobre el mundo intelectual resultan decisivos para entender el giro que Foucault imprime a su propuesta y que tendrá como resultado, ahora sí, una primera ampliación del ámbito de la política. Mayo del 68 introdujo la demanda de una audiencia mucho más amplia y politizada, en un momento en el que además Foucault se consagraba en el centro de atención de la escena intelectual francesa. Situado en el marco de las redes de extrema izquierda, Foucault comienza a interesarse de manera concreta por el problema del poder y la política, si bien a partir de las dos herencias de la etapa anterior: la crítica de la civilización y el intento de situar ese análisis político en sus fundamentos corporales. Esta línea se desarrolla por tanto en dos frentes: una analítica de la verdad y una analítica de la subjetividad. Foucault parte de la constatación de un hecho: la separación que desde Platón se ha producido entre la verdad y el contexto de poder en el cual aquella se emplea. Queda así una verdad hipócrita que, pese a presentarse desnuda, constituye una racionalización de intereses ulteriores (cabe la pregunta de si para Foucault todo saber responde a este modelo de verdad-poder; Moreno Pestaña defiende que no y que Foucault se está refiriendo fundamentalmente a las ciencias sociales). Por otro lado, Foucault se aventura en el estudio de la conexión entre cuerpo e historia para desarrollar la tesis de que el poder, antes que un sistema legal o una representación, constituye un mecanismo que funciona moldeando la experiencia íntima de los sujetos. Estas dos líneas de trabajo (verdad-poder y cuerpo-poder) se concretan en la crítica foucaultiana de la psiquiatría, una anatomopolítica, un saber seudocientífico que conforma un canon de prácticas de normalización de los individuos detrás de la cual no deja de latir el conflicto y la violencia. Desde este mirador, Foucault se introduce en el estudio de la sexualidad, donde descubre un ámbito particular en el que los encuentros, lejos de responder a un *leitmotiv* biológico o inconsciente, generan una dinámica de la cual puede apropiarse el individuo, en parte porque se generan relaciones de poder menos asimétricas que en otro tipo de encuentros. Esta oposición entre, podríamos decir, el paciente del psicoanálisis y el actor sexual constituye una plataforma clave para el posterior desarrollo de la reflexión foucaultiana sobre el poder.

Llegamos así a una nueva ampliación de la noción de política que tendrá lugar ya en los años setenta. Foucault, alejado de la tradición socialista, se preocupa ahora por los efectos perversos del sobrepoder del Estado y de diversos marcos institucionales que inexorablemente funcionan como entidades disciplinarias que aspiran a controlar la vida del individuo. Desde aquí, Foucault tematizará el problema del racismo y el biopoder: concebido el cuerpo social como un conjunto que debe ser regulado, se retoma desde el poder la idea de la lucha de razas —que anteriormente no tenía contenido biológico alguno— para identificar quiénes deben ser eliminados en bien de la salud del colectivo. El socialismo y el fascismo son para Foucault los casos que llevan esta biopolítica al paroxismo.

En el marco de los cursos del Collège de France, tras distinguir entre las sociedades disciplinarias y las de riesgo y comenzar su reflexión sobre el liberalismo clásico y el neoliberalismo, Foucault llega a la última etapa de su trayectoria intelectual, con la que concluye Moreno Pestaña en dos de los capítulos más sugerentes del libro. Este último Foucault, embarcado en el estudio de la ética clásica, vuelve a ampliar nuestra concepción de lo político al tratar el problema del cuidado de sí y vincularlo, esto es lo importante, al cuidado de los otros. Este nexo es la puerta de acceso a la libertad y la verdad y Foucault lo denota con su estudio de la *parresia* democrática griega (la palabra libre y auténtica) a la que es posible acceder solo a partir de un conjunto de condiciones en las que se anudan saber, ética y política cívica. Ocuparse de uno mismo queriendo vivir con arreglo a la verdad (la voluntad de vivir una vida verdadera) es la forma de intervenir libremente en los asuntos de la polis. Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones materiales de acceso a la palabra en la arena pública? Foucault, nos recuerda el autor, no nos dice nada al respecto.

Esta nota invita a introducirnos en la tercera pregunta a la que intenta responder José Luis Moreno a lo largo de su obra: ¿es posible reivindicar hoy desde la izquierda algunas de las aportaciones de Foucault? Bien podría argumentarse que el hecho de haber logrado ampliar nuestro horizonte de lo político, de haber politizado esferas hasta entonces ajenas a las relaciones de poder, constituye ya de por sí una aportación más que valiosa para la izquierda. Recordemos la caracterización de Antonio Campillo —que hace suya el autor— y que afirma que desde la Revolución Francesa «la tendencia a politizar las relaciones sociales ha sido una marca de identidad de la izquierda; la tendencia a asumir las desigualdades como datos naturales caracteriza a la derecha». Sin embargo —y este es el punto con el que me gustaría concluir—, José Luis Moreno añade un elemento importante que contribuye a enriquecer la cuestión de la utilidad de Foucault: desde una postura de izquierda el autor no escamotea el diálogo crítico y sereno con las tomas de posición del filósofo francés. Moreno Pestaña va revelando así a lo largo de su investigación no solo la utilidad de Foucault para la izquierda sino también sus limitaciones. Desafiando abusos hagiográficos de izquierda que convierten a Foucault en algo que no es, el autor no teme confrontar aspectos esenciales del pensamiento político foucaultiano: frente a la crítica a las ciencias sociales o la muerte del hombre, ¿no han demostrado aquellas, a partir de tomas de posición éticas y contextos institucionales adecuados, capacidad reflexiva y poder de emancipación?; frente a la crítica de toda práctica normalizadora, ¿cómo sería una sociedad donde la individualidad o la identidad no se sujeta a una responsabilidad hacia sí mismo y hacia los otros?; frente a la noción de libertad como crítica de la autoridad institucional, ¿no es necesaria cierta interferencia de las instituciones sobre nuestra vida individual porque precisamente esta aumenta nuestra libertad, nuestra capacidad para negociar sin miedo al otro?; sobre las virtudes de la antropología neoliberal, ¿no supone la introducción de la racionalidad económica y el cálculo en todas las dimensiones de la vida una normalización del individuo y amenaza, el régimen de competencia que implica, la paz colectiva?; y, finalmente, como señalábamos anteriormente en relación a la *parresia* democrática, ¿cuáles son sus condiciones sociales de entrada? ¿Qué requisitos materiales deben satisfacerse para acceder al uso libre de la palabra? Según Moreno Pestaña, este último Foucault y su reflexión sobre la democracia atiende quizá sea el que ofrezca mejores útiles para el desarrollo de una política de izquierda democrática que, sin embargo, no reniegue de principios y argumentos tradicionales como los que esgrime el propio autor en franco diálogo con el filósofo francés.

Alejandro ESTRELLA GONZÁLEZ